

1856

Est.

7

Tab.

3

Núm.

1856

**ELEMENTOS**  
DE  
**GRAMATICA CASTELLANA.**

T. 493483  
C.



R. 27012

# ELEMENTOS

DE

# GRAMÁTICA CASTELLANA,

CON

algunas nociones de Retórica, Poética y Literatura española.

**POR DON JOAQUIN AVENDAÑO,**

INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA DEL REINO.



**MADRID:**

IMPRENTA DE A. VICENTE, CALLE DE LAVAPIES, NUMERO 10.

1849.





## ADVERTENCIA.



ENTRE los diversos tratados que comprende nuestro **MANUAL DE INSTRUCCION PRIMARIA**, el de los *Elementos de Gramática castellana* fué el mas generalmente aceptado y el que nos ha merecido mas cumplidos elogios. Muchas personas ilustradas nos han suplicado le publicásemos por separado; mas circunstancias ajenas á nuestra voluntad no nos han permitido hasta ahora realizar un deseo que tanto nos honra. Una vez resueltos á contraer con el publico este nuevo empeño, muy superior sin duda á nuestras débiles fuerzas, hemos agotado todos los medios para no dejar defraudadas esperanzas harto lisonjeras. Trabajamos, pues, asiduamente en purgar de lunares nuestra obra, cuyo resumen encierra el siguiente

## PROGRAMA.

1. Origen de la palabra *Gramática*.—Su objeto.—Gramática general.—Gramática particular.—Gramática castellana.—Utilidad de comenzar su estudio por adquirir algunas nociones de las facultades del alma.—Lo que se entiende por análisis y síntesis.

2. Teoría de las facultades del alma.—Sentir.—Pensar.—Querer. Sensibilidad.—Inteligencia.—Voluntad.

INTELIGENCIA.—Sus facultades especiales: percepcion, memoria, induccion, razon.—Productos de la inteligencia: ideas.

Operaciones de la inteligencia para la combinacion y comparacion de las ideas: abstraer, generalizar, juzgar, racionar.

Producto final de la inteligencia: pensamiento.—Su análisis: ideas, juicios, racionios.

Ideas abstractas, individuales, generales.—Ideas de sustancia, de calidad, de relacion.

3. Manifestacion del pensamiento: lenguaje.—Diversas clases de lenguaje.

LENGUAJE ORAL.—Palabra ó expresion de la idea.—Proposicion ó expresion del juicio.—Frase, cláusula ó periodo, expresion del racionio.—Expresion total del lenguaje: discurso.—Sus signos: voces, letras.—Lenguaje hablado, lenguaje escrito.

Lo que se entiende por lengua, idioma, dialecto.

Método para estudiar los idiomas: Gramática.

Dos grandes divisiones lógicas que pueden hacerse para el estudio de la Gramática: 1.º Análisis ó descomposicion general del discurso. 2.º Sintesis ó recomposicion del mismo.

## ANALISIS.

### LENGUAJE HABLADO.

**Análisis de las palabras consideradas como signos de las ideas.**—Clasificación mas generalmente admitida de las palabras: Sustantivos.—Pronombres.—Adjetivos.—Determinativos.—Adverbios.—Verbos.—Preposiciones.—Conjunciones.—Interjecciones.—Como pudieran reducirse á las tres clases siguientes: sustantivos, modificativos, conexivos.—Otras varias opiniones acerca de la clasificación de las palabras.

**Análisis de las palabras sustantivas.**—DEL NOMBRE.—Nombre individual ó propio.—General ó comun.—Abstracto.—Simple.—Compuesto.—Formación de los nombres compuestos.—Aumentativos y diminutivos.—Su formación.

Del número de los nombres.—Su formación en castellano.

Del género de los nombres.—Reglas de significación y terminación para conocerle.—Formación del femenino en los nombres.

DEL PRONOMBRE.—Pronombres personales.—Formas de los pronombres.

**Análisis de las palabras modificativas.**—DE LOS ADJETIVOS. Grados de significación.—Positivo.—Comparativo.—Superlativo.—Formación de algunos comparativos y superlativos.—Idem del femenino.—Idem del número plural.

DE LOS DETERMINATIVOS.—Su clasificación.—Indicativos ó artículos, numerales, posesivos, demostrativos, relativos, indefinidos.

Formación del femenino en los determinativos.—Idem del plural.

Contracción de los indicativos ó artículos.

DE LOS ADVERBIOS.—Su clasificación en adverbios de lugar, tiempo, modo, cantidad, comparación, orden, afirmación, negación y duda.—Formación de los adverbios en mente.

**Análisis de las palabras conexivas.**—DE LOS VERBOS.—Su clasificación en sustantivos y atributivos.

Modificaciones del verbo.—Número, persona, modo, tiempo.—Formación de los números del verbo.—Idem de las personas.—Idem de los modos.—Idem de los tiempos.

DE LA CONJUGACION EN GENERAL.—Verbos auxiliares.—Su conjugación.—Verbos regulares.—Su conjugación.—Verbos irregulares.—Su conjugación.

Combinación del verbo *ser*, con un modificativo en todos los demas verbos.—Modos de verificarse esta combinación, de que resultan las diversas especies de verbos.

DE LAS PREPOSICIONES.—Cómo se suple su uso en algunas lenguas. Declinación.—Lo que esta palabra significa.

Declinación de los nombres.—Idem de los pronombres.—Idem de los adjetivos.—Idem de los verbos en su forma nominal.

ANÁLISIS DE LAS INTERJECCIONES.—Lo que estas palabras indican.—Son signos de afección ó la expresión del sentimiento.

**Análisis de las palabras consideradas como sonidos ó Prosodia.**—Descomposicion de los sonidos de las palabras: voces, articulaciones, sílabas.

Definicion de la Prosodia.—Cantidad.—Acento prosódico.—Silaba breve, larga, dudosa.

Reglas de cantidad en la lengua castellana.

Del acento: su definicion, y clasificacion que se hace en este concepto de las palabras en agudas, regulares y esdrújulas.

De las voces que llevan el acento en la antepenúltima sílaba.—Idem de las que le apoyan en la penúltima.—Idem de las que le apoyan en la última.

**Análisis de la proposicion.**—CLASIFICACION DE LAS PROPOSICIONES.—1.º Segun su sentido:—Principales, incidentes y subordinadas.

Subdivision de las principales en absolutas y relativas.

Idem de las incidentes en determinativas y explicativas.

2.º Segun su enunciacion: directas é inversas.

3.º Segun sus partes esenciales: completas, expletivas ó elípticas.

Clasificacion de las partes componentes de las proposiciones: sugeto, verbo, atributo, complementos.

Sugeto simple, compuesto, incomplejo, complejo, lógico.

Atributo simple, compuesto, incomplejo, complejo, lógico.

Complemento modificativo, directo, indirecto, circunstancial.

**Análisis de la frase, cláusula ó período.**—Clasificacion de las frases simples, compuestas, incomplejas, complejas.—Períodos ó cláusulas bimembres, trimembres y cuatrimembres.

## LENGUAJE ESCRITO.

**Análisis de las palabras escritas.**—LENGUAJE PINTADO.—Geroglífico.—Simbólico.—Escritura.—Escritura geroglífica.—Simbólica.—Silábica.—Alfabética.—Signos alfabéticos.—Letras: vocales, consonantes.—Alfabeto español.

ORTOGRAFÍA.—Uso de las letras.—Uso de los signos ortográficos.—Idem de acentuacion ó prosódicos.

**Análisis de la frase escrita.**—PUNTUACION.—Signos de puntuacion.—Uso de los signos de puntuacion.

## SINTESIS.

### RECOMPOSICION DEL DISCURSO EN LA FRASE.

Qué se entiende por sintáxis.—Sintáxis directa y figurada.

DE LAS FIGURAS.—Hipérbaton.—Elipsis.—Pleonasmo.—Silepsis.

Definir lo que se entiende por régimen, concordancia y construccion.

Lo que exige el órden lógico ó directo.

**Sintáxis de las palabras sustantivas.**—DEL NOMBRE.—Sus funciones en la proposicion.—Su régimen.—Su concordancia.—Su construccion.—Su uso.—Observaciones acerca de la sintáxis de algunos nombres.

DEL PRONOMBRE.—Sus funciones.—Su régimen.—Su concordancia.—Su uso.—Observaciones acerca de la sintáxis de diferentes pronombres.

**Sintáxis de las palabras modificativas.**—DE LOS ADJETIVOS. — Sus funciones. — Su régimen. — Su concordancia. — Su construcción. — Su uso.

DE LOS DETERMINATIVOS. — Sus funciones. — Su régimen. — Su concordancia. — Su construcción. — Su uso. — Observaciones acerca de la sintáxis de algunos determinativos.

DE LOS ADVERBIOS. — Sus funciones. — Su régimen. — Su concordancia. — Su construcción. — Su uso. — Observaciones acerca de la sintáxis de algunos adverbios.

**Sintáxis de las palabras conexas.**—DEL VERBO. — Sus funciones. — Su régimen. — Su concordancia. — Su construcción. — Su uso en sus diversas modificaciones. — Observaciones acerca de la sintáxis de los verbos.

DE LA PREPOSICION. — Sus funciones. — Su régimen. — Su construcción. — Su uso. — Observaciones acerca de la sintáxis de algunas preposiciones.

DE LAS CONJUNCIONES. — Sus funciones. — Su régimen. — Su construcción. — Su uso. — Observaciones sobre la sintáxis de las conjunciones.

**Sintáxis de la interjeccion.**— Construcción y uso de la interjeccion en el discurso.

## RECOMPOSICION GENERAL DEL DISCURSO.—ADORNOS DEL DISCURSO.

### RETORICA.

FORMA DEL DISCURSO. — Didáctica, oratoria.

ARGUMENTOS DEL DISCURSO. — Su forma filosófica, oratoria.

DISPOSICION DEL DISCURSO. — Exordio. — Proposicion. — Division. — Narracion. — Confirmacion. — Refutacion. — Peroracion.

ELOCUCION. — Diccion. — Estilo. — Diferencia entre diccion y estilo.

Cualidades del estilo. — Division del estilo en llano, templado y sublime. — Armonía del estilo. — Diversas clases de armonía. — Estilo didáctico oratorio. — Estilo figurado. — Figuras de pensamiento. — Figuras de palabras.

Defectos que deben evitarse en el discurso. — Batología. — Aliteracion. — Eufonia. — Paranomasia. — Cacofonia.

COMPOSICION. — Diversos géneros de composiciones literarias en prosa.

### POETICA.

POESÍA. — Lenguaje poético.

VERSIFICACION. — Verso en general. — Medida de los versos. — Acento en los versos. — Pausa en los versos. — Rima. — Disposicion de los versos castellanos.

COMPOSICION. — Diversos géneros de composiciones literarias en verso.

Reseña histórica acerca del origen y progresos del idioma castellano.

Reseña histórica de la literatura castellana.

Tal es el orden que seguiremos en la reforma de nuestro antiguo trabajo gramatical. ¡Ojalá sea de alguna utilidad en la enseñanza de las Escuelas normales, á que de nuevo le destinamos!



# ELEMENTOS

DE

## GRAMÁTICA CASTELLANA.



### PRELIMINARES.

#### §. I. Gramática y manera de emprender su estudio.

1. Derívase la palabra GRAMÁTICA, de la griega *grama*, que significa *letra*.

Los sábios de *Port-Royal*, al manifestar el origen de la misma, se expresan así:

«La *Gramática* es el arte de hablar.

»*Hablar*, es explicar los pensamientos por medio de signos que los hombres han inventado con este objeto.

»Echóse de ver que los mas cómodos eran los sonidos y las voces. Pero como los sonidos son fugaces, inventaron otros signos para hacerlos duraderos y visibles, que son los caracteres de la escritura, llamados por los griegos *gramata*, de donde se deriva y trae origen la palabra GRAMÁTICA.»

2. Recopilar en una especie de código las leyes fundamentales del lenguaje y las particulares de cada pueblo, apoyando estas con ejemplos tomados de sus buenos escritores, á fin de conseguir la mejor, mas propia y correcta expresion del pensamiento: tal es el objeto de la GRAMÁTICA.

3. Divídese, pues, naturalmente, en *general* y *particular*: la primera es una ciencia; la segunda, un arte.—Defínense así:

GRAMÁTICA GENERAL es la ciencia razonada de los principios comunes á todas las lenguas.

La GRAMÁTICA PARTICULAR, el arte de expresar el pensamiento de una manera conforme á las leyes generales de la ciencia gramatical, y á las particulares de la lengua, autorizadas por el uso de sus buenos hablistas.

4. Por consiguiente la GRAMÁTICA CASTELLANA debe ser el arte de expresar bien el pensamiento en castellano, ó simplemente el arte de hablar en castellano.

5. Considérase generalmente la Gramática como la ciencia de los signos en sus relaciones con el pensamiento; pero no es solo la ciencia de los signos, sino la continuacion de la ciencia de las ideas, puesto que los signos son la expresion inmediata de estas.—Mas todo sistema de signos es un lenguaje, y el uso de cualquier lenguaje, la emision de los signos, es un discurso ó sea la manifestacion de nuestras ideas: luego solo un perfecto conocimiento de estas, nos puede revelar el verdadero mecanismo y la composicion del discurso.—Empero para conocer las ideas, es necesario elevarnos á la investigacion de las facultades intelectuales, que solo puede darnos á conocer las que son propias de nuestra alma.—Es, pues, incuestionable la utilidad de comenzar el estudio de la Gramática, por adquirir algunas nociones de las facultades del alma. De este modo vendremos del conocimiento de la inteligencia y las ideas, al de sus signos, que son las palabras, para deducir por fin toda la teoría del discurso.

6. Dos son los métodos generalmente empleados para las investigaciones científicas: el analítico y el sintético: el uno descompone un todo en sus diversas partes, y se llama *Análisis*; el otro recompone el mismo todo luego de descompuesto, y se llama *Síntesis*.—De estos dos medios nos valdremos en todo el curso de nuestro trabajo.

## §. II. Teoría de las facultades del alma.

1. Siempre que presenciamos un hecho, que en el lenguaje de la ciencia se llama un *fenómeno*, le suponemos una causa, y pensamos que esta existia antes del fenómeno, y que debe sobrevivirle. El efecto pasa, la causa permanece. Ahora bien: la causa de un fenómeno, considerada como independiente de sus efectos, es la que llamamos, en general, una *propiedad*, una *virtud*, una *potencia*, una *facultad*.

Cuando la causa de un fenómeno no es mas que una pura y sencilla predisposicion que existe en el sugeto que le produce, se llama *propiedad*.—Pero si por el contrario, la causa posee una energía propia, capaz de producir el fenómeno, toma entonces el nombre de *virtud, potencia ó facultad*.—Asi algunas plantas tienen virtudes medicinales; el iman, un poder atractivo; y el estómago, la facultad de digerir. Si á esta actividad ciega y fatal, se une la conciencia de la accion y hasta la iniciativa y el gobierno, entonces el nombre de facultad es todavia mas propio.—En este sentido solo el alma posee verdaderas facultades.—Ensayemos el dar á conocer su teoria.

2. Al fijar la consideracion en nosotros mismos ¿qué observamos? Fórmanse en nuestra mente pensamientos, que concebimos con separacion, y tambien en sus mútuas relaciones. Bien apreciadas estas, las reunimos en juicios, que se encadenan en racionios. Conocemos lo que experimentamos y lo que hacemos. Recordamos haber experimentado mas de una vez un estado igual, é inferimos que se reproducirá; y que otro en nuestro lugar sentiria como sentimos, veria como vemos, y obraria como obramos.—Ahora bien, concebir ideas y sus relaciones, conocer ó creer, juzgar ó racionar, acordarse, experimentar ó inducir, se llama reunido PENSAR; y á todas y cada una de estas operaciones *pensamientos, actos intelectuales, ó conocimientos*, cuya causa atribuimos á una sola facultad del alma, llamada INTELIGENCIA, ENTENDIMIENTO ó ESPÍRITU.

3. Pensar es uno de los fenómenos de nuestra alma; pero este fenómeno no se experimenta solo.—Si las ideas que se desarrollan en nuestra mente nos interesan, seguimos su curso con placer, cuando es fácil y rápido; con disgusto, cuando es embarazoso y lento.—Comenzamos un trabajo intelectual con alegría, le continuamos con fatiga y disgusto, y pasamos á veces por mil alternativas de pena y de placer, de satisfaccion y descontento, de sentimientos agradables y desagradables; en una palabra, gozamos y sufrimos, y á esto le llamamos SENTIR. Sentir es, pues, otra de las facultades de nuestra alma, y bien distinta de la de pensar, que hemos llamado *inteligencia*.

4. Pero no solo pensamos y sentimos: hay todavia otra cosa en nuestra alma.—En efecto, nosotros podemos hacer ó dejar de hacer una cosa. Para emprender un trabajo necesitamos una resolucion, y es necesario que persista para continuarlo.—Cansados, le suspendemos; reposados, volvemos de nuevo á la faena.—Prestámosle toda nuestra atencion, la di-

vidimos con otros objetos ó se la retiramos, y todo esto libremente y segun nos place. Ahora bien, á este libre esfuerzo que parte de nosotros, y cuya iniciativa y direccion poseemos, que no es un pensamiento, puesto que este no le obedece siempre, ni un sentimiento, puesto que estos le contrarian á veces, le llamamos QUERER; y á la facultad del alma que le da origen, VOLUNTAD.

5. SENTIR, PENSAR Y QUERER SON, pues, las TRES únicas facultades de nuestra alma, conocidas con el nombre de SENSIBILIDAD, INTELIGENCIA Y VOLUNTAD.

### §. III. De la Inteligencia en particular.

1. El alma humana es una y simple, y la causa única de todos los fenómenos que pasan en nosotros. Sus tres facultades no son mas que sus diversos modos de obrar. Así, lo mismo que una sola causa puede poseer varias facultades, de la misma manera cada una de estas facultades, simple por sí, puede manifestarse de varios modos y poseer diversas facultades subalternas.—La INTELIGENCIA, una de las tres principales facultades de nuestra alma, posee en sí mismo otras varias, que llamamos FACULTADES INTELECTUALES.

2. Ante todo manifestaremos, que aunque la inteligencia es la facultad de conocer, conocer sin saber que se conoce, no seria propiamente conocer: así la CONCIENCIA, por la cual sabemos lo que pasa en nosotros, esto es, sabemos que sabemos, es una facultad comun á todas las demas facultades de la inteligencia que vamos á enumerar.

Rodeados de cuerpos por todas partes, siendo nosotros mismos un cuerpo, sufrimos á cada instante la impresion de estos cuerpos, y trasmitimos la nuestra á los demas. Teniendo mucho que temer y que esperar de este choque continuo, era forzoso que el supremo Autor de la naturaleza nos dotara de la facultad de conocer los objetos que nos lo producen. Al efecto poseemos los órganos donde residen los *sentidos*. Esta palabra tiene dos acepciones que es forzoso explicar: por la primera, equivale á los mismos órganos materiales; por la segunda, se aplica solo á la facultad intelectual, llamada PERCEPCION EXTERIOR. Afectados nuestros órganos por los objetos, sentimos una impresion, y nuestra alma por medio de la *percepcion* conoce el objeto que la produjo, ó alguna de sus cualidades.

3. Pero la *percepcion* no se estiende mas allá del instante

en que se opera; y conocer de este modo equivaldria á no conocer.—Así fuenos concedido el poder de guardar y hallar, en diversas ocasiones, los conocimientos obtenidos por la *percepcion*; y este poder de reproducir, en ausencia de los objetos, los resultados de la experiencia, bajo la forma de un recuerdo, es la facultad de la inteligencia, que llamamos MEMORIA.

4. Con la experiencia que nos da la percepcion y la memoria, podemos conocer lo presente y una parte de lo pasado. ¿Y el porvenir? Sabemos, por ejemplo, que el fuego quema hoy, porque acercando el dedo lo experimentamos; tambien sabiamos que quemaba los dias anteriores; pero ¿quemará mañana? He aquí lo que no sabiamos sin el poder de la inteligencia de concluir de lo pasado el porvenir, y á cuya facultad llamamos INDUCCION.

5. Por la percepcion conocemos el mundo; por la memoria, algo del pasado; por la induccion, algo del porvenir. Pero ¿cómo conocer con estas solas facultades la causa que dió origen al mundo, la causa de las causas, esto es, Dios?—Cuanto vemos, no lleva en sí mismo la razon de su existencia: ¿cómo buscarla? Las facultades que llevamos mencionadas nos reducen á comprobar los hechos sin comprenderlos; á ver, sin sospechar jamás la causa de nada. Sin embargo, nuestra inteligencia tiene el poder de elevarse entre el mundo material y llegar hasta Dios: luego posee aun otra facultad superior á las demas: esta facultad se llama RAZON.

6. Así, pues, la *percepcion*, la *memoria*, la *inducccion* y la *razon*, son el manantial de todos nuestros conocimientos, que es á lo que llamamos *ideas*: la *idea* es, pues, el producto de la inteligencia, ó sea de las diversas facultades intelectuales.

7. Pero sin que falte nada con lo dicho para la adquisicion de los conocimientos ó ideas, la inteligencia emplea universalmente, y con mucha frecuencia, ciertos procedimientos, que tambien se llaman facultades, con el objeto de transformar los conocimientos adquiridos para hacer uso de ellos, dividiéndolos, uniéndolos, asociándolos y combinándolos de mil maneras.

Así, en una idea compleja podemos considerar uno solo de sus elementos, excluyendo todos los demas, y cuya operacion se llama *abstraer*: luego podemos sumar las semejanzas descubiertas entre varios objetos individuales y abstractos de cada uno de ellos, á que se llama *generalizar*, y á la suma así obtenida, una *idea abstracta general*: en seguida podemos aproximar dos ideas para comprobar si se convienen ó no



entre sí, y una vez conocida la relacion afirmarla, que es á lo que llamamos *juzar*, cuando la relacion afirmada es inmediata; y *raciocinar*, si para conocerla es necesario el auxilio de un término intermedio.—Tales son los procedimientos subalternos de la inteligencia, llamados *abstraccion*, *generalizacion*, *juicio* y *raciocinio*.

8. Dedúcese de lo dicho, que el producto final de la inteligencia es el *pensamiento*, puesto que su análisis nos demuestra que en él existen *ideas*, *juicios* y *raciocinios*.

9. Podemos, pues, reasumir lo dicho hasta aqui, de este modo:

La *inteligencia* es la facultad de pensar.

**PENSAR** es percibir ideas, conservarlas en la memoria, inferir otras, elevarse á la causa de algunas, transformarlas por medio de la abstraccion y generalizacion, y compararlas con el auxilio del juicio y del raciocinio.

La **CONCIENCIA** es la facultad de la inteligencia por la cual sabe que conoce, esto es, ve lo que pasa en sí misma. Esta facultad va unida á todas las demas de la inteligencia.

Las facultades de la inteligencia para la adquisicion de las ideas son: la *percepcion*, la *memoria*, la *induccion* y la *razon*.

La **PERCEPCION** es la facultad de la inteligencia por la cual percibe los objetos externos con el auxilio de los órganos en que residen los sentidos.

Las ideas adquiridas por la percepcion se llaman *sensaciones*.

La **MEMORIA** es la facultad de la inteligencia por la cual esta conserva ó recuerda las ideas.

La **INDUCCION** es la facultad de la inteligencia por la cual esta prolonga indefinidamente la experiencia, trasladando á todo el espacio y á toda la duracion lo observado en un pequeño número de puntos del espacio y del tiempo.

La idea de la *gravedad* y de las demas *leyes* de la naturaleza son formadas con el auxilio de la induccion.

Tales son las facultades por donde se adquieren todos nuestros *conocimientos* ó sea *ideas*, que tienen por base la experiencia y lo contingente.

La **RAZON**, por el contrario, es la facultad de la inteligencia por la cual concibe lo absoluto, esto es, lo que existe por sí mismo, como el espacio, el tiempo, la inmensidad, la eternidad, ciertas verdades matemáticas llamadas axiomas, y finalmente Dios, causa y razon de todo lo contingente y absoluto.

Las facultades de la inteligencia para la transformacion, division, union, asociacion y combinacion de las ideas, son la *abstraccion*, la *generalizacion*, el *juicio* y el *raciocinio*.

La **ABSTRACCION** es la facultad de la inteligencia por la cual separa de una sustancia, calidades que no pueden subsistir aisladas.—Asi en un *dado*, por ejemplo, se puede considerar la forma, el color, la dureza etc., independientemente del objeto mismo.

La **GENERALIZACION** es la facultad de la inteligencia por la cual considera las cosas por sus cualidades comunes, y concibe, en cierto modo, varias en una.—Asi, considerando lo que hay de comun, por ejemplo, entre el perro, el gato, la gallina, etc., forma la idea *animal*, ser abstracto que comprende todas las cualidades comunes á dicha idea.

El **JUICIO** es la facultad de la inteligencia por la cual afirma la relacion de conveniencia ó des conveniencia entre dos objetos conocidos.—Asi, si tenemos la idea de la tierra, y la de su redondez, y afirmamos que la *tierra ES redonda*, ponemos en ejercicio la facultad de juzgar ó sea el juicio.

El **RACIOCINIO** es la facultad de la inteligencia por la cual deducimos un juicio de otro.—Asi, cuando deducimos de la odiosidad del vicio en general, la parcial de la *mentira*, el *orgullo* etc., raciocinamos ó ejercemos el raciocinio.

Dedúcese de lo dicho, que todas las facultades intelectuales que acabamos de describir, exceptuando la *razon*, forman un sistema y tienen por base la experiencia.—La experiencia y los sentidos son, pues, el origen de todos nuestros conocimientos *contingentes*. En efecto, la *memoria* es la experiencia reproducida: la *abstraccion* y la *generalizacion* son la experiencia desmembrada y reasumida; la *induccion* es la experiencia ampliada. El *juicio* reúne para los usos del entendimiento, los resultados de este primer trabajo; y el raciocinio, cuando funciona con términos contingentes, se limita á descubrir relaciones lejanas.—Solo la *razon* nos permite elevarnos al conocimiento de lo absoluto, y consiente que el raciocinio se ocupe de él.

A la accion simultánea de todas las facultades intelectuales, es, pues, en definitiva á lo que llamamos **PENSAR**; y al producto de este acto, **PENSAMIENTOS**.

Hay por tanto en el pensamiento, *ideas*, *juicios* y *raciocinios*.

Son **IDEAS** todos los conocimientos que poseemos.

Las *ideas* se llaman *individuales*, cuando representan un solo objeto, un solo individuo.

Las *ideas* son *abstractas*, cuando se forman por solo abstracción; *generales*, cuando por abstracción y generalización.

En la naturaleza solo existen *sustancias*, *entidades* ó *seres*, sean estos físicos, espirituales ó intelectuales; atributos, que poseen estos seres ó sustancias; y finalmente, las relaciones que entre sí tienen los seres y sus atributos. De aquí las tres clases de ideas llamadas de *sustancia*, de *cualidad* ó *atribución* y de *relación*.

El **JUICIO**, considerado como producto de esta facultad, es la idea que nace de la comparación de otras dos.

El **RACIOCINIO**, considerado del mismo modo, es la idea que nace de la comparación de dos juicios.

#### §. IV. De la manifestación del pensamiento.

1. El hombre tiene la facultad de manifestar su pensamiento por medio de signos.

2. Estos *signos* son las manifestaciones exteriores de nuestros sentimientos, pensamientos y voluntades.

3. La expresión del pensamiento por medio de dichos signos, constituye el **LENGUAJE**.

4. Hay dos especies de lenguaje: el *natural* y el *artificial*.

5. El **LENGUAJE NATURAL** es una reunión de signos conocidos y empleados universalmente por todos los hombres.

Sus caracteres más generales son: 1.º El que todos los hombres saben emplearle y comprenderle. 2.º Fundarse, ya en una relación de semejanza entre el signo y la cosa significada ó de causa y efecto, ya no fundarse en ningún género de relación, y no ser explicable por ninguna especie de analogía. 3.º Expresar las pasiones del alma con más energía que el lenguaje artificial.

Los signos empleados por el lenguaje natural son: el *juego de la fisonomía*, los *gestos* y los *sonidos inarticulados*.

Llámase *juego de la fisonomía*, á los movimientos musculares que producen en el rostro las impresiones del alma.

Los *gestos* son las actitudes y posiciones que toma el cuerpo, impelido por la misma causa.

Y los *sonidos inarticulados* son los diversos gritos arrancados á impulso de los sentimientos que nos afectan.

6. El LENGUAJE ARTIFICIAL es un sistema de signos arbitrarios mas ó menos análogos, empleados diversamente por los hombres para expresar sus pensamientos.

Los caracteres de este lenguaje son diametralmente opuestos á los del lenguaje natural.—En efecto: 1.º Ningun hombre sabe emplearle, ni comprenderle, sin que le haya sido transmitido y enseñado. 2.º Aunque emplea accidentalmente signos que guardan una analogía imperfecta con la cosa significada, la relacion que establece entre el signo y su objeto no pende de esta analogía, sino de la resolucion arbitraria de considerar tal objeto como signo de tal otro. 3.º Y finalmente, no solo el lenguaje artificial es analítico, sino que solo puede existir con esta condicion.

7. Aunque todo sistema arbitrario de signos para expresar el pensamiento constituye un lenguaje artificial, los generalmente empleados son los *sonidos articulados*, cuyo sistema recibe el nombre de *lenguaje oral*.

Puesto que en el análisis del pensamiento hemos hallado *ideas, juicios y racionios*, es fuerza que en el lenguaje artificial existan medios para manifestar exteriormente estas mismas operaciones; y en efecto, en el sistema oral lo vemos comprobado.—Una reunion de varios sonidos forma las *palabras*, signos ó expresion de las ideas; una reunion de *palabras* forma una *proposicion*, que es la expresion del juicio; una ó varias proposiciones constituyen una *frase, cláusula ó período* que sirve de expresion al racionio; y finalmente, una reunion de frases constituye un *discurso*, que es la expresion total del lenguaje ó sea su emision, que como luego veremos, es á lo que se llama propiamente *lenguaje*. Expliquemos mas esto mismo.

Una PALABRA es uno ó mas sonidos articulados que expresan una idea, v. gr. *rosa, casa*.

Una PROPOSICION es una reunion de palabras que enuncia un juicio; v. gr. *el bosque es sombrío*.

Se llama FRASE, CLÁUSULA ó PERÍODO á una ó muchas proposiciones que presentan un sentido completo; v. gr.

La caridad es sobre todas las virtudes.

El Manzanares, á pesar de su pomposo nombre, y de ser el rio que riega la córte de España, no es mas que un arroyuelo la mayor parte del año.

El *discurso* es una reunion de frases relativas á un mismo asunto.

Pero como las frases se forman de proposiciones y estas de palabras, el discurso viene á reducirse en último análisis á una reunion de palabras, cuyo enlace y combinacion expresa el enlace y combinacion de las ideas. Asi, el discurso es el empleo que hacemos de una lengua.

Las palabras, signos de las ideas, se forman de *sonidos*, que cuando son considerados como tales, reciben el nombre particular de *voces*. Para hacer estas permanentes necesitáronse ciertos caractéres, á que se llamaron *letras*.—De aqui la division del lenguaje artificial en *oral ó hablado* y en *escrito*.—Del primero acabamos de ocuparnos, del segundo nos ocuparemos luego; pero antes explicaremos lo que se entiende por *lengua, idioma y dialecto*.

Lámase *lengua* el empleo que se hace de los signos del lenguaje artificial para el uso comun; en una palabra, á la emision de estos signos. Asi, todo sistema de signos es un lenguaje; toda emision de signos, una *lengua*.

Las lenguas particulares de los diversos pueblos de la tierra, reciben el nombre especial de *idiomas*.

Las subdivisiones de estos son lo que llamamos *dialectos*.

Todo estudio ó investigacion exige un método: asi la *Gramática* es propiamente el método de estudiar los idiomas.

Una vez hallado el origen del discurso, y su enlace con el pensamiento, de que es solo la expresion, el medio mas lógico de emprender el estudio de la Gramática, que no puede tener otro objeto que la teoría del discurso, es la descomposicion y recomposicion del mismo. El estudio de la Gramática debe, pues, abrazar las dos grandes divisiones siguientes: 1.<sup>a</sup> *ANÁLISIS* ó descomposicion general del discurso. 2.<sup>a</sup> *SÍNTEXIS* ó recomposicion del mismo.



## PRIMERA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

### ANALISIS.

El objeto de esta primera division del arte de hablar es la descomposicion general del discurso, para deducir su mecanismo y teoría. Pero el lenguaje oral, por cuyo medio se manifiesta, es un sistema de signos, cuyos elementos son los sonidos, que se hacen permanentes con el auxilio de ciertas figuras ó caracteres, y por lo cual hemos dividido el lenguaje artificial en *lenguaje hablado* y *escrito*. Analizáremos, pues, el discurso, esto es, el empleo de una lengua, primero en el lenguaje hablado, y luego en el escrito. En ambos casos concretaremos nuestras observaciones al *idioma castellano*. Asi nuestro trabajo será su verdadera *Gramática*.

### PARTE PRIMERA.

#### Descomposicion del discurso en el lenguaje hablado.

### TÍTULO I.

#### ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONSIDERADAS COMO SIGNOS DE LAS IDEAS.

Podemos considerar las palabras en el lenguaje hablado, bien como signos de las ideas, que es cuando reciben propiamente el nombre de *palabras*, bien como simples combinaciones de sonidos, que es cuando se llaman mas propiamente

voces ó dicciones. Sin embargo, ambas partes se enlazan y confunden en la emision del pensamiento, y ambas son necesarias para conseguirlo con perfeccion. Esto nos obliga á emprender separadamente su estudio.

## CAPITULO I.

### DE LA CLASIFICACION DE LAS PALABRAS.

#### §. I. Explicacion de la mas generalmente admitida.

1. La generalidad de los gramáticos modernos dividen las palabras en las NUEVE clases siguientes: *sustantivos, pronombrés, adjetivos, determinativos, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones*. Expliquemos el fundamento de esta clasificacion.

2. Rodeados los hombres de objetos físicos, teniendo la facultad de ser por ellos afectados, y de llegar á un conocimiento mas ó menos perfecto de los mismos, y estando dotados del don de la palabra ó sea de la emision del pensamiento por medio de signos orales, era forzoso que algunos de estos signos expresaran las ideas que de dichos objetos concibieran. Pero la inteligencia humana no limita el poder de conocer á los seres físicos, sino á los morales, intelectuales y espirituales; en una palabra, á todo lo que tiene una existencia real por sí mismo en la naturaleza ó en su entendimiento: la palabra *sustantivo* expresa un ser existente (*stantem*) bajo (*sub*) una relacion ó modificacion. De aqui la clase de los *sustantivos* que comprende las palabras que designan todas las especies de seres ó existencias.

3. Concretándose el hombre á sí mismo, y lo que es mas, considerando su existencia en solo relacion con el acto de la palabra, debió observar su facultad de hablar á otro y de otro, y la necesidad y utilidad de expresar estos tres objetos por tres palabras que los designaran por el papel que cada uno representaba en este acto comun y diario de la vida: estas tres palabras son en nuestra lengua, el YO, que designa el sujeto que habla; el TU, aquel á quien se habla; y el ÉL, ELLA,

ELLOS, ELLAS, que designan aquello de que se habla. Según se ve, estas palabras designan verdaderos seres, y debieran entrar en la clase de los sustantivos; pero como pueden ser designados por otra palabra sustantiva, y frecuentemente se emplea alguna de las que acabamos de manifestar en lugar de esta, se les ha llamado *pronombres*, que quiere decir, en lugar de nombres, aunque esto no sea exacto las mas veces. Si bien llamando *nombres* á los sustantivos, y generalizando la palabra *pronombre*, el raciocinio la deduce naturalmente del *nombre*, porque el *pronombre* no es el nombre de nada en particular, puesto que solo designa las cosas por su relacion con el acto de la palabra, y puede sustituir á todos los nombres cuando no se refieren á él.

4. Todos los seres de la naturaleza están dotados de calidades, y lo que es mas, estos mismos seres solo nos son conocidos por sus calidades: y puesto que no solo tenemos idea de los seres, sino de las calidades que le son propias, era necesario no solo palabras que designaran los seres con relacion á sí mismos y al acto de la palabra, sino otros que sirvieran para expresar las calidades existentes en los seres: tal es el objeto de los *adjetivos*.

5. De la facultad de abstraer y generalizar nacen las ideas generales abstractas. En estas tenemos que observar la *extension* y la *comprehension*.—La *extension* se gradua por el número de individuos á que la idea conviene; la *comprehension*, por el número de ideas parciales de que se compone la idea total. Asi, puesto que el hombre puede limitar la extension de una idea por medio de otra idea, fijar, precisar ó circunscribir su sentido, es forzoso tenga palabras que designen este nuevo orden de ideas, esto es, las destinadas á limitar la extension, fijar, precisar, circunscribir las ideas generales, esto es, determinarlas en cualquiera de dichos sentidos; y hé aqui el objeto de los *determinativos*.

6. A veces no son suficientes para modificar las ideas en cierto sentido, ni las ideas de calidad, ni las de determinacion, y son necesarias otras ideas circunstanciales, que es indispensable tengan en la lengua palabras que las designen: tal es el objeto de los *adverbios*.

7. Las existencias y calidades no son los únicos objetos de nuestras ideas: los fenómenos de toda especie, así en el orden físico, moral ó intelectual, entran tambien en su dominio. Pero el hombre no tiene solo la facultad de conocer los seres, sus calidades y los fenómenos de que son causa ó que

pasan en ellos, puede igualmente afirmar su conveniencia ó no conveniencia. En una palabra, el hombre observa fenómenos, adquiere su idea y la expresa, y lo que es mas, juzga acerca de los seres, de sus calidades y de los fenómenos de la naturaleza, y manifiesta sus juicios con signos orales: estas palabras, necesarias para la expresion del juicio, se llaman *verbos*.—La etimología de esta voz equivale á *palabra*, que es sinónimo de discurso, pues las expresiones, *don de hablar* y *don de la palabra*, son idénticas.

Pero, ¿qué parte del juicio expresa el verbo? La parte esencial del juicio que manifiesta todo verbo es el signo de conexión de las dos ideas que se comparan, esto es, el acto del entendimiento, por el cual afirma que tal atributo conviene ó no á tal objeto: así, sin afirmacion no hay verbo. Sin embargo, el verbo lleva unido en la mayoría de casos con la idea de afirmacion la del fenómeno que afirma, ó en otros términos, la afirmacion y el atributo.

8. De lo dicho se deduce que los verbos solo pueden llamarse tales en la forma personal, y que pudiéramos llamar afirmativa. Cuando expresan simplemente un fenómeno, como *correr*, *pensar*, ó un atributo como *corriendo*, *pensando*, *corrido*, *pensado*, pasan á la esfera de simples *sustantivos* ó *adjetivos*, puesto que los hechos *correr*, *pensar* tienen una existencia tan real en nuestro entendimiento, como *blancura* y *hermosura*; y los atributos *corriendo*, *pensando*, *corrido* y *pensado* no se diferencian en su esencia de *blanco* y *hermoso*.—Recordando las facultades de abstraer y generalizar, veremos muy claramente la filiacion y origen de todas estas ideas, y por consiguiente de los signos exteriores con que las expresamos.

9. Además de la relacion de conveniencia ó desconveniencia que existe entre las ideas, y por consiguiente entre las palabras que las designan, hay otro gran número de relaciones, cuya gradacion de matices es infinita, si bien solo importa conocer las principales. Estas relaciones constituyen otro orden de ideas, para cuya expresion se han inventado diversos medios: nuestra lengua se sirve al efecto de palabras, que son las que conocemos con el nombre de *preposiciones*, así llamadas porque preceden siempre inmediatamente á la palabra término de la relacion.

10. Las relaciones no se establecen esclusivamente entre las ideas, sino también entre los juicios, y esta otra especie de relaciones constituye otro nuevo orden de ideas, y por

consiguiente de signos que las expresan: estos signos son las palabras, que reciben el nombre de *conjunciones*, voz derivada del latín que equivale á union ó enlace, porque en efecto estas palabras enlazan ó unen las proposiciones entre sí de una manera análoga á la en que se enlazan los juicios en el entendimiento.

11. Todas las palabras de nuestra lengua caben en las ocho clases que acabamos de mencionar. Así, *rosa*, *hombre*, *Tajo*, *virtud*, *blancura*, etc., son **SUSTANTIVOS** porque designan existencias físicas, morales ó intelectuales. *Yo*, *tú*, *él*, etc., etc., son **PRONOMBRES**, puesto que expresan los seres con relación al acto de la palabra, y pueden sustituir á todos los sustantivos en el caso indicado. *Blanca*, *honrado*, *caudaloso*, *severa*, *lustrosa*, *abyecto*, *comun*, *desaforado*, *amando*, *amado*, *corriendo*, *corrido*, etc., son **ADJETIVOS** porque designan atributos que pueden convenir ó no convenir á las *sustancias*, *seres* ó *existencias*. *Tres*, *primero*, *mi*, *este*, *alguno*, *todo*, *cada*, *otro*, *mismo*, etc., son **DETERMINATIVOS** porque determinan los sustantivos generales, limitando su extension, circuncribiéndola, fijándola ó precisándola. *Aquí*, *mañana bien*, *buenamente*, *peor*, *acaso*, *si*, *no*, etc. son **ADVERBIOS**, puesto que designan circunstancias que se hallan en las existencias. *Ser*, *amar*, *correr*, son **VERBOS**, porque designan la simple afirmacion ó la afirmacion de un atributo, siendo por lo mismo palabras que revelan el acto de juzgar y enlazan las ideas en este sentido. *Con*, *en*, *sobre*, *por*, etc. son **PREPOSICIONES**, puesto que expresan diversas relaciones entre las ideas, enlazándolas en el mismo sentido. Y finalmente, *que*, *y*, *pero*, etc., son **CONJUNCIONES**, porque expresan relaciones entre los juicios, enlazándolos entre sí, y por consiguiente las proposiciones que son su enumeracion.

12. Hemos observado que la sensibilidad es una de las facultades de nuestra alma. Sea cual fuere el hecho físico que ponga en juego esta facultad, el alma es afectada de una manera agradable ó desagradable. Si la impresion del organismo es penosa, el alma experimenta con el dolor un sentimiento de aversion por el objeto que se la produce; si la impresion es agradable, el sentimiento, consecuencia del placer causado, es de amor y simpatía. Pero la inteligencia, que se apodera de todo, así de los objetos como de las impresiones penosas y agradables que causan, y de los sentimientos que producen, los expresa instintivamente de un modo análogo en todos los paises. Así, ciertas acciones de los hombres son

consecuencias necesarias de sus percepciones, y por consiguiente signos evidentes de estas mismas percepciones á los ojos de los demas hombres.—Estos signos no pueden ser otros que los del lenguaje natural, esto es, los gestos y los gritos. Y debemos advertir de paso, que estos signos se enlazan siempre con los del lenguaje artificial para darle mayor energía.—De aqui el origen de las INTERJECCIONES, así llamadas, porque se arrojan como al azar entre el discurso cuando el alma se siente agitada por el dolor, la sorpresa, el terror ó el placer. Las interjecciones son restos del lenguaje natural, conservados en el artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado: equivalen á una proposicion entera, pues revelan siempre un juicio. Sin embargo, el hombre cuando se expresa por interjecciones se muestra mas bien sensible que inteligente. Cuando decimos ¡ay! impelidos por el dolor ó la sorpresa, nuestra mente no juzga, solo siente; pero nuestros semejantes juzgan por nosotros, y esta exclamacion les revela un juicio. Las *interjecciones* no son, pues, en rigor partes integrantes del discurso, son solo signos de afeccion ó voces afectivas, como dice Beauzée; restos del lenguaje natural, que conserva el artificial, para no perder la energía propia de aquel cuando nuestra mente agitada necesite su auxilio.

13. Asi como del exámen de las ideas hemos deducido que estas solo podian tener por objeto las *existencias*, los *atributos* y las *relaciones* entre las existencias y sus atributos, del mismo modo del exámen que acabamos de hacer de las palabras, podemos inferir que podrian desde luego reducirse á tres clases generales, á saber: las *sustantivas*, las *atributivas ó modificativas*, y las *relativas ó conexivas*. Y en efecto, las palabras que designan la naturaleza del ser, llamadas generalmente *nombres*, y las que le caracterizan por su relacion con el acto de la palabra, ó sean los *pronombres*, caben perfectamente bajo la denominacion de *sustantivos*, palabra que, segun vimos, expresa la idea de un ser que existe bajo cierta relacion ó modificacion.

Cuanto juzgamos pertenecer á un objeto es un atributo, puesto que se lo atribuimos; luego los determinativos que juzgamos limitan las ideas generales, los adjetivos que los califican y los adverbios que explican alguna circunstancia, son verdaderos atributos y pueden clasificarse bajo el grupo de las palabras *atributivas*. Pero nuestras ideas se modifican de dos maneras, ó limitando su extension, ó aumentando su comprension: lo primero lo verifican los determinativos; lo segundo, los adjetivos y adverbios: luego todas estas tres clases de

palabras indican ideas de modificación, y pueden componer una sola clase bajo el nombre de palabras *modificativas*.

Así los *verbos*, como las *preposiciones* y *conjunciones*, indican relaciones, ya entre las ideas, ya entre los juicios, ó lo que es lo mismo, entre las palabras y las proposiciones: luego pueden llamarse palabras *relativas*. Pero las relaciones unen las ideas y los juicios, y por consiguiente las palabras y las proposiciones. ¿Qué inconveniente hay, pues, que los *verbos*, las *preposiciones* y las *conjunciones* formen una sola clase de palabras bajo el nombre de *conexivas*? Así es indudable que la clasificación mas general que puede hacerse de las palabras es la que las reúne en los tres grupos siguientes: SUSTANTIVOS, MODIFICATIVOS Y CONEXIVOS.

## §. II. De otras varias opiniones acerca de la clasificación de las palabras.

1. La opinion que acabamos de emitir, aunque con algunas ligeras modificaciones, era tambien la de los antiguos escritores: los griegos, los hebreos, los árabes y hasta los orientales, admitian solo tres clases de palabras. En efecto, Aristóteles y Platon solo reconocian *nombres*, *verbos* y *atributos*; lo que comprueban otros escritores dignos de entera fé.

2. Harris, célebre gramático inglés, divide las palabras en *sustantivos*, *atributivos*, *definitivos* y *conectivos* ó *conexivos*, y reúne estas cuatro clases en dos grupos, á saber: 1.º De las palabras *principales*; 2.º de las palabras *accesorias*.

3. Destutt-Tracy divide los elementos de la proposicion en dos clases: *elementos necesarios*, y *elementos útiles*.

4. Los gramáticos de *Port-Royal* dividieron las palabras en dos especies: 1.º *Las que significan los objetos de nuestros pensamientos*; 2.º *las que significan la manera ó forma de los mismos*.

Pero hallándose muy generalizada la clasificación de estos gramáticos, conviene conocerla con alguna mas detencion. Veamos en resúmen como ellos mismos la explican.

«Podemos definir las *palabras*, dicen, considerándolas como sonidos distintos y articulados, de los cuales los hombres formaron signos para significar sus pensamientos.

»Todos los filósofos enseñan que hay tres operaciones en nuestro entendimiento: CONCEBIR, JUZGAR, RACIOCINAR.



»CONCEBIR no es mas que la simple vista intelectual de las cosas corporales ó intelectuales.

»JUZGAR, la afirmacion de una cosa.

»Y RACIOCINAR, servirse de dos juicios para formar un tercero.

»De que se deduce que la tercera operacion del espíritu no es mas que una extension de la segunda.

»El juicio que hacemos de las cosas se llama PROPOSICION, la cual encierra necesariamente dos términos, llamado el uno *sugeto*, que es aquel de quien se afirma; y el otro *atributo*, que es aquello que uno afirma; y ademas el *enlace* de estos dos términos: en esta proposicion, *la tierra es redonda*; *tierra* es el sugeto; *redonda* el atributo; y *es* la palabra que sirve de enlace ó nexo.

»Ahora bien: es evidente que los dos términos pertenecen á la primera operacion del espíritu, porque son lo que nosotros concebimos, y que es *objeto* de nuestro pensamiento, y que el *enlace* ó *conexion* pertenece á la segunda, puesto que es la accion de nuestro espíritu ó la manera con que pensamos.

»Síguese de aqui que los hombres, habiendo tenido necesidad de signos para denotar lo que pasa en su espíritu, es preciso tambien que la mas general distincion de las palabras sea el que las unas signifiquen *los objetos de los pensamientos*, y las otras *su forma ó manera*.

»Las palabras de la primera especie son los *nombres*, los *artículos*, los *pronombres*, los *participios*, las *preposiciones* y *adverbios*; los de la segunda, los *verbos*, las *conjunciones* y las *interjecciones*.

4. M. de Sacy, en sus *Elementos de Gramática general*, cuya obra es un extracto de lo mas notable contenido en las de *Port-Royal*, *Beauzée* y *Court de Gebelin*, clasifica las palabras en *nombres*, *artículos*, *pronombres*, *adjetivos*, *numera-tivos*, *preposiciones*, *adverbios*, *conjunciones* é *interjecciones*. Admite ademas cierto número de palabras *mixtas*, esto es, que participan de la naturaleza de dos clases; y como signo del juicio y principal elemento de la proposicion, al *verbo*.

Son NOMBRES, en su concepto, las palabras que expresan los seres de una manera determinada, recordando la idea de su naturaleza.—Si esta idea es aplicable á un solo individuo, los nombres son APELATIVOS; si es aplicable á varios, los nombres son COMUNES. Cuando los nombres indican la calidad en abstracto, como *amistad*, *blancura*, *precipitacion*, les llama ABSTRACTOS.



SON ARTÍCULOS las palabras que determinan la extensión: solo admite dos clases: los *determinativos* como *el, ella*; y los *demonstrativos*, como *ese, este, aquel*.

Llaman PRONOMBRES á las palabras destinadas á indicar el papel que cada persona ó cada cosa hace en el momento de la palabra. Por consiguiente, no admite otros pronombres que los personales.

LOS ADJETIVOS, segun deSacy, son los nombres de las calidades consideradas en los seres. Si estas calidades residen en el ser, los adjetivos deben llamarse *calificativos*; si solo añaden á la idea del ser la de una circunstancia eventual, los adjetivos deben llamarse *circunstanciales*.

Hay algunas palabras que dicho autor no quiere considerar, ni como nombres ni como adjetivos, y que propone llamar NUMERATIVOS, esto es, palabras destinadas á designar la numeración; tales son: *uno, dos, tres, etc.*

Juzga deSacy, con la generalidad de los gramáticos, que las palabras se enlazan entre sí por medio de las que llamamos PREPOSICIONES.

Conforme en esta opinion con Bouzée, piensa que los ADVERBIOS no son mas que preposiciones seguidas de su complemento, y reunidas en una sola palabra.—Por tanto, escribir *tranquilamente*, equivale á escribir *con tranquilidad*.

Así como las preposiciones unen las palabras, así las CONJUNCIONES unen las *proposiciones*; tal es el papel que las designa deSacy.

Para este autor, como para otros muchos, las INTERJECCIONES no expresan los pensamientos, y sí solo nuestras sensaciones.

Finalmente, ocurresele que ciertas palabras participan de la naturaleza de varias clases, y las agrupa con el nombre de palabras MIXTAS. Tales son en su concepto los determinativos *mío, tuyo, suyo*, que él llama *adjetivos pronominales*; *quien, que, cual, etc.*, que considera como *adjetivos conjuntivos*; *como, cuando, donde*, que juzga *adverbios conjuntivos*.

6. Vamos ahora á exponer las opiniones de dos escritores modernos acerca del asunto que nos ocupa, y que pretenden introducir innovaciones mas ó menos fundadas. Empecemos por M. de Montemont.

Analiza primero este autor la *interjeccion*, que propone llamar *signo de sensacion*, y en la cual halla un nombre (sujeto) y un *atributo completo* (verbo.)

«Luego que la comparacion, dice, aproxima al nombre el atributo, siente que el atributo está encerrado en el nombre, que existe en el nombre. Por el acto del juicio separa en este atributo la circunstancia de existir en el nombre, y anota estas dos ideas con nuevos signos; y hé aqui inventados el *conectivo* ó *conexivo de identidad* (verbo de existencia) y el *modificativo* (adjetivo, participio.)

»El modificativo, despues de esta abstraccion, se halla despojado de la propiedad de designar la existencia, y es necesario que la recobre para volver á convertirse en un *atributo completo*.

»De que se sigue que el *modificativo*, al recomponerse con el *conectivo* ó *conexivo de identidad* ó de *existencia*, que se designa por la identidad simple *ser*, forma el **VERBO** ó *conectivo variable combinado*.

»Del *nombre*, el raciocinio deduce el *pronombre*, y ambos se comprenden bajo la denominacion de *sustantivos*.

»Del *modificativo*, el mismo raciocinio nos conduce al *determinativo*, que designa la extension.

»Las modificaciones son de dos especies: *determinativas* y *cuantitativas* ó *calificativas*, segun que la modificacion se hace en la extension ó en la comprension.

»Asi, cuando la interjeccion, signo elíptico de la proposicion, se descompone, descubrimos en su produccion ó enunciacion un *determinativo*, un *nombre* ó un *pronombre*, un *conexivo* ó *conectivo variable de identidad*, y un *calificativo*: tales son las palabras esenciales para la expresion del pensamiento. Pero como nuestras ideas son con frecuencia relativas, fue forzoso inventar otros signos, llamados *palabras útiles del discurso*.

»Cuando la idea del atributo no se halla bastante expresada por el *modificativo*, el raciocinio, por una nueva abstraccion, inventa un signo del fragmento del atributo necesario para completarla, cuyo fragmento se une al *modificativo* ó al *verbo*: este nuevo signo debe llamarse *submodativo* ó *submodificativo* (adverbio.)

»Si despues de la descomposicion del atributo quedan aun por explicar ciertas ideas accesorias, destinadas á marcar la relacion del sugeto con otros nombres, el raciocinio, despues de haber designado este fragmento de atributo por un *submodativo* (adverbio), abstrae la idea de ser ficticia encerrada en este submodativo, y expresa la idea de relacion que queda

por un signo fraccional que debe tomar el nombre de *conectivo* ó *conexivo abstracto*, ó de *dependencia* (preposiciones y conjunciones.)»

Recapitulando lo últimamente dicho, se deduce que los elementos útiles del discurso son: el *submodativo* (adverbio), el *conexivo subordinativo de palabra* (preposicion), y el *conectivo subordinativo de frase* (conjuncion.)

Fundado en dichos principios, hé aqui la clasificacion de las palabras que propone M. Montemont.

### SISTEMA FIGURADO DEL USO DE LAS ESPECIES DE PALABRAS.

Palabras.	Sustantivas	Nombres. . . . .	nombre, rey, Ulises.	
		Pronombres. . . . .	yo, tu, él, nadie, el mio.	
	Atributivas	Determinativos. . . . .	el, este, varios.	
		Modificativos. . . . .	sabio, virtuoso, amante.	
		Sub-modificativos. . . . .	poco, muy, siempre, amigablemente.	
	Conexivas.	Conectivo variable ó de identidad de	Pensamiento.	soy, tengo, obro, marchó, conduciré.
			Idea. . . . .	ser, tener, obrar, marchar, obrando, marchando.
		Conectivo invariable, subordinativo de palabra. . . . .		á, por, de, para.
			Idem de frase. . . . .	y, ó, ni, pero.

7. Asi como M. de Montemont, de abstraccion en abstraccion parece querer derivar de las interjecciones todas las palabras necesarias á la emision del pensamiento; y de las que él llama *modificativas* todas las demas que solo le son útiles, del mismo modo otro autor moderno (Morgan Cavanagh) pretende que todas ellas nacen del nombre, de lo cual infiere que en realidad todas son nombres.

Hé aqui cómo se explica:

«Las palabras representan respecto al entendimiento un importante oficio, y este oficio debe ser uno de los tres que yo menciono aqui, pues que no veo que en realidad puedan llenar otro: 1.º *Las palabras son la misma cosa que nuestras ideas*; 2.º *son los representantes de nuestras ideas*; 3.º y finalmente, *no hacen simplemente mas que nombrarlas*. Examinados ya los dos primeros usos, y habiendo conocido que las palabras no pueden tener ni el uno ni el otro, se sigue que solo pueden llenar el tercero, es decir, *nombrar nuestras ideas*. Y como todas las palabras deben de una manera ó de otra hacer esto mismo, resulta que todas las palabras deben de

cualquier manera que sea ser *nombres*. En consecuencia, yo reduzco á una sola las nueve clases de palabras que se han conservado hasta el día.»

Para probar este sencillo aserto entra en graves y científicas explicaciones acerca del origen de las palabras de los diferentes idiomas conocidos, con cuyo motivo difunde ideas muy luminosas en la ciencia de la Gramática.

Tales son las opiniones de los mas célebres gramáticos acerca de la clasificación de las palabras. Sin embargo, antes de terminar este asunto diremos algo de la manera de ver de los nuestros.

8. La Academia reconoce las nueve clases de palabras siguientes: *artículos, nombres, pronombres, verbos, participios, adverbios, preposiciones, conjunciones, interjecciones*. Hé aquí cómo las define:

«**ARTÍCULO** es una parte de la oracion que se junta solo al nombre sustantivo ó á otra parte que haga veces de nombre, para señalar y determinar la persona, cosa ó accion de que se habla. Los artículos son tres: *el, la, lo*.

**NOMBRE** es aquella parte de la oracion que sirve para nombrar ó llamar las cosas, personas y para calificarlas. Por eso se divide el nombre en *sustantivo y adjetivo*.

»Nombre *sustantivo* es el que significa cada cosa de por sí.—Nombre *adjetivo* es el que se junta al sustantivo para calificarle, explicando alguno de sus accidentes y propiedades.

»**PRONOMBRE** es una parte de la oracion que se pone algunas veces en ella en lugar del nombre. Los pronombres son de cuatro especies: *personales, demostrativos, posesivos y relativos*.

»**VERBO** es una parte de la oracion que significa la existencia, accion ó pasion de las personas ó cosas con varias terminaciones de modos, tiempos, números y personas. Divídese en *sustantivo, activo, neutro y reciproco*.

»El **PARTICPIO** es una parte de la oracion, llamada así porque participa de nombre y de verbo.

El **ADVERBIO** es una parte de la oracion que se junta al verbo para modificar su significacion,

»**PREPOSICION** es una parte indeclinable de la oracion que se antepone á otras para guiarlas y conducir las al verdadero sentido de relacion ó respeto que tienen entre sí las cosas que significan.

»**CONJUNCION** es una parte de la oracion que sirve para enlazar las palabras y las oraciones unas con otras.

»INTERJECCION es una palabra que sirve para expresar los varios afectos del ánimo, ó para llamar la atencion.»

Tal es el sistema de la Academia. Don Vicente Salvá hace de las palabras las tres clases generales siguientes: *nombres, verbos y partículas*. Don Pedro Martínez López admite siete; á saber: *sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones é interjecciones*.

9. El Sr. García Luna, en sus lecciones de Gramática general, explica la clasificación y sentido de las palabras del modo siguiente:

«Son, para él, *sustantivos* las palabras que expresan las sustancias.—Las que ciñen el sentido de los sustantivos, dejándoles solo la latitud que conviene darle, son los *determinativos*. Llama á los pronombres *nombres personales*, porque expresan las tres personas ó individuos constitutivos de toda sociedad. Considera los *adjetivos* como nombres de la causa de nuestras sensaciones, y signos por consiguiente de las ideas de calidad. Cree que el *verbo* expresa la acción que las calidades ejercen en nuestros órganos, ó sea las cualidades en ejercicio, así como el *adjetivo* expresa las calidades en potencia. Finalmente, admite los *adverbios* como expresión más fácil de atributo, y que equivalen siempre á una preposición con su régimen; las *preposiciones*, como expresión de relaciones; las *conjunciones*, como signos de unión de los pensamientos; y las *interjecciones* como la manifestación de los afectos del ánimo. Tal es su clasificación y los principios en que se funda.»

10. Terminaremos, pues, nuestra reseña con la clasificación que propone el Sr. Novoa en su Gramática. Hela aquí:

1.º «Las palabras, dice, por razón de su significación fundamental, se pueden reducir á tres clases principales.

»Las de la 1.ª clase representan las cosas ó los seres; las de la 2.ª los movimientos ú operaciones de los seres; las de la 3.ª significan simples relaciones.

»La lengua castellana cuenta ocho especies distintas de palabras, llamadas comunmente *nombres, artículos, pronombres, verbos, adverbios, preposiciones, conjunciones é interjecciones*.

»De estas, el *nombre*, el *artículo* y el *pronombre*, pertenecen á la primera clase; esto es, á la que representa las cosas ó los seres.

»Los *verbos* pertenecen á la segunda, que representa las operaciones de los seres.

»El *adverbio*, la *preposicion* y la *conjuncion*, pertenecen á la tercera clase, que solo significan relaciones.

»La *interjeccion* participa de unas y otras.»

11. La diversidad de las clasificaciones que acabamos de exponer, pende de la manera de considerar las palabras. Los unos se fijan únicamente en ellas y las clasifican, ya por el lugar que ocupan en el discurso, ya por su origen etimológico. Otros, mirándolas como signos de las ideas, buscan en estas su mejor clasificacion; pero como hay mas de un sistema ideológico, hay tambien mas de una clasificacion, basada en este último principio. Nosotros le hemos seguido por ser el camino mas recto, á pesar de sus escollos. Cualquiera puede interrogarse á sí mismo y analizar su pensamiento: cuanto mejor sea el análisis que de este haga, tanto mas exacta será la idea que se forme de los signos con que lo expresa.

## CAPITULO II.

### ANÁLISIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.

1. Los **SUSTANTIVOS** constituyen una clase general de palabras destinadas á significar los *seres* físicos, morales é intelectuales, individual, específica ó genéricamente. Esta clase abraza dos especies: los **NOMBRES** y los **PRONOMBRES**.

### ARTICULO I.

#### *Del nombre.*

#### §. I. Clasificacion de los nombres.

1. La voz *nombre* trae su origen de la latina **NOMEN**, que en cierta manera quiere decir *anotacion*, porque sirve para anotar ó recordar las ideas de las cosas.

2. Los *nombres* son la especie de palabras destinada á significar los *seres*, recordando al espíritu la idea de su naturaleza, v. gr. *Alejandro*, *Josefina*, *Madrid*, *Tajo*, *hombre*, *muger*, *caballo*, *rosa*, *amor*, *lealtad*, *tiempo*.

3. El nombre se divide: 1.º en *individual ó propio, general ó comun*; 2.º en *simple y compuesto*.

4. NOMBRE INDIVIDUAL ó PROPIO es el que expresa una idea individual, esto es, el que significa ó nombra un ser único, un solo individuo; v. gr. *Pompeyo, Farsalia, Lisboa*.

5. NOMBRE GENERAL ó COMUN es el que expresa una idea general, esto es, el que significa un ser específica ó genéricamente; v. gr. *caballo, animal*.

El nombre general se llama ABSTRACTO cuando nombra los atributos convertidos por el pensamiento en sustancias ó existencias abstractas; v. gr. *vuelo, blancura, moderacion*, formados de los atributos *volar, ser blanco, ser moderado*.

Los nombres generales pueden subdividirse en *físicos, morales é intelectuales*, según que designen un ser físico, como: *agua, fuego*; ó moral, como: *beneficencia, orgullo*; ó intelectual, como: *causa, tiempo, espacio*.

El nombre general físico puede aun considerarse como *natural ó artificial*: será *natural*, cuando signifique un ser natural, esto es, un producto espontáneo de los tres reinos de la naturaleza, como: *pedra, encina, elefante*: será *artificial*, cuando signifique los productos que la industria humana elabora, como: *silla, mesa, sombrero*.

6. Todas estas especies de nombres pueden ser *específicos ó genéricos*. Son *específicos* cuando expresan seres que pertenecen á una misma especie; v. gr. *perro, faisán*. Son *genéricos* cuando expresan seres que abrazan en sí diversos géneros, como: *animal, planta, etc.*

7. Para mayor claridad, advertirémos que entre los seres de la naturaleza, *animal* es un género; *caballo*, una especie; y *Rocinante*, un individuo. Por consiguiente, *animal* es un nombre genérico; *caballo*, un nombre específico; y *Rocinante*, un nombre individual ó propio. Entre los seres artificiales, *buque* es un género; *navío*, una especie; y *Trinidad*, un individuo. Así, *buque* será nombre genérico; *navío*, específico; y *Trinidad*, individual ó propio. Finalmente, entre los seres abstractos, *movimiento* será un género; *vuelo*, una especie; y un *vuelo dado*, un individuo. Así, *movimiento* será nombre genérico; *vuelo*, específico; y un *vuelo dado*, nombre individual.

8. Algunos nombres genéricos se llaman por los gramáticos *colectivos*, cuando designan varios seres, como formando un todo; tales son: *regimiento, rebaño, arboleda, infinidad, muchedumbre*.

Estos nombres colectivos pueden ser *determinados ó in-*



*determinados*. Son **DETERMINADOS**, cuando dan idea de la especie de seres que constituyen el todo, como *rebaño*; é **INDETERMINADOS**, cuando no dan dicha idea, como *multitud*.

La primera division de los nombres que acabamos de dar á conocer está fundada en su significacion; la segunda, de que nos vamos á ocupar, tiene por base su propia naturaleza, esto es, su propia formacion.

9. Los nombres considerados bajo este segundo aspecto son: *simples ó compuestos, primitivos ó derivados*.

Los nombres son *simples*, cuando constan de una sola palabra, como *carro*; y *compuestos*, cuando de dos ó mas, como *carricoche*.

Los nombres *primitivos* son los que no se derivan de otros de la lengua, como *pais*; y *derivados*, los que proceden de otros, como *paisaje*.

## §. II. Formacion de los nombres compuestos.

1. Los nombres compuestos se forman de preposiciones que solo se usan en composicion; de preposiciones que se usan dentro y fuera de composicion; de dos nombres; de nombre y verbo, y de dos verbos.

2. Los compuestos de las preposiciones *circun, dis, sin, in, inter, post, re* y *son*, que solo se usan en composicion, se forman anteponiendo dichas preposiciones á los nombres; v. gr.

*Circunvecino, desgano, disgusto, impostura, interposicion, postmeridiano, reposo, sonrisa.*

3. Los compuestos de preposiciones, usadas dentro y fuera de composicion, se forman anteponiendo á los nombres las preposiciones *a, ante, con ó com, contra, de, en, entre, para, sin, sobre, so, tras*: v. gr.

*antecoro, concólega, compatrono, demérito, parabien, pospierna, sinsabor, sobredicho, socava, traspie.*

4. Los compuestos de dos nombres se forman:  
1.º Uniéndose ambos sin alteracion: v. gr. *barapalo*.



2.º Cambiando el primer componente su final en *i*, v. gr. *carricoche*.

3.º Perdiendo el primer componente su vocal final cuando el segundo empieza también por vocal: v. gr. *maestrescuela*.

7. Los compuestos de verbo y nombre se forman uniendo ambas dicciones sin alteración: *quitasol*, *tapabocas*, *desuellacaras*, etc.

8. Los compuestos de dos verbos se forman del mismo modo, como *ganapierde*.

### §. III. Formación de los nombres derivados. — Aumentativos y diminutivos.

Hay nombres *derivados* que traen su origen de *adjetivos*, de *nombres* y de *verbos*: á estos últimos se les llama *verbales*. Así, *blancura* se deriva de BLANCO; *hermosura*, de HERMOSO; *terreno*, de TIERRA; *montero*, *montería*, de MONTE; *andador*, de ANDAR; *hacedor*, *hechura*, de HACER; *armazon*, de ARMAR; *escritura*, de ESCRIBIR; *lección*, de LEER; *prevención*, de PREVENIR.

2. A la clase de los *derivados* deben agregarse los nombres llamados *gentilicios*, los *patronímicos* y los *aumentativos* y *diminutivos*.

3. Son *nombres derivados gentilicios* los que denotan la gente, patria ó nación de cada uno, como: de España, *español*; de Estremadura, *estremeño*; de Grecia, *griego*; de Roma, *romano*.

4. Los *derivados patronímicos* son los que llamamos generalmente apellidos, como: *Sanchez*, *Alvarez*, *Fernandez*.

5. Formáronse en lo antiguo estos nombres de los modos siguientes:

1.º Mudando la final *o* en *ez*, como: de Mendo, *Mendez*; de Ordoño, *Ordoñez*; de Nuño, *Nuñez*. Esceptúase *Muñiz*.

2.º Variando la sílaba final *yo* en *ez*, como: de Pelayo, *Pelaez*; de Payo, *Paez*.

3.º Añadiendo una *z* para los acabados en cualquiera otra vocal, como: de Día, *Diaz*; de Rui, *Ruiz*.

4.º Añadiendo *ez* para los acabados en consonante, como: de Lain, *Lainez*; de Martín, *Martinez*.

En lo sucesivo se formaron apellidos, no solo de los nom-

bres de los padres sino de otros muchos objetos, de que no es fácil buscar el origen.

6. Los nombres derivados *aumentativos* y *diminutivos* deben estas denominaciones á que los primeros tienen por objeto el aumentar la significacion de los primitivos; y los segundos, el disminuirla. Sin embargo, no siempre les convienen tales denominaciones, pues muchas veces significan desprecio, como *mugerzuela*; ó cariño, como *Joaquinito*, *hijito*; ó dan idea de la accion y del instrumento con que fue ejecutada, como: *cuchillada*, *sablazo*, etc.

7. Los derivados llamados aumentativos se forman por lo general con las terminaciones siguientes:

En *on*, como de hombre *hombreon*.

En *ona*, como de muger *mugerona*.

En *azo*, como de pichon *pichonazo*.

En *za*, como de bestia *bestiaza*.

En *te* (t), como de caballero *caballerote*,

En *ote*, como de animal *animalote*.

En *ota*, como de Andrea *Andreota*.

Para los diminutivos se emplean por lo general las siguientes:

En *ito*, como de cordero *corderito*.

En *ico*, como de mozo *mocico*.

En *cito*, como de Joaquin *Joaquincito*.

En *cillo*, como de capitán *capitancillo*.

En *uelo*, como de pillo *pilluelo*.

En *ete*, como de mozo *mozalvete*.

En *ejo*, como de animal *animalejo*.

En *in*, como de Teodomiro *Teodomirin*.

En *on*, como de calle *callejon*.

En *cha*, como de hila *hilacha*.

En *ucha*, como de casa *casucha*.

En *uca*, como de casa *casuca*.

#### §. IV. Del número de los nombres.

1. Los *nombres generales* ó *comunes*, que convienen á varios seres ó sustancias, pueden considerarse en dos diversos sentidos.

1.º Aplicándolos á uno de los seres á que convienen, ó

(1) Esta terminacion indica por lo comun desprecio.

aun considerarlos todos bajo la unidad, que los filósofos llaman universal.

2.º Aplicándolos á varios todos juntos, considerándoles no como unidad, sino como pluralidad.

Para designar estas dos maneras de significar se ha inventado el número de los nombres, que no es otra cosa, que la propiedad que tienen de significar la *unidad* ó la *pluralidad*.

2. Hay, pues, dos números: el *singular* y el *plural*.

El *singular* es el que designa únicamente un ser, como un *rey*, un *reino*.

El *plural* es el que designa varios seres, como *reyes*, *reinos*.

### §. V. Formacion del número de los nombres.

1. El nombre expresa ya por sí mismo el número singular. Para expresar el plural sufre las modificaciones siguientes:

2. Los nombres terminados en vocal breve expresan el plural añadiendo una *s* al singular: v. gr. de *cama*, *camas*; de *pluma*, *plumas*.

3. Los terminados en vocal larga expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*, como de *albalá*, *albalaes*; de *atheli*, *athelies*.

Se exceptúan:

1.º Los terminados en *é*, *ó*, *ú*, que solo añaden una *s*: v. gr. de *café*, *café*s; de *rondó*, *rondó*s; de *ambigú*, *ambigú*s.

2.º *Mamá*, *papá* y *sofá*, que hacen *mamá*s, *papá*s y *sofá*s.

3.º *Maravedí*, que tiene tres plurales, *maravedies*, *maravedis* y *maravedises*.

4. Los terminados en consonante expresan el plural añadiendo al singular la sílaba *es*: v. gr. de *verdad*, *verdades*; de *razon*, *razones*; de *clamor*, *clamores*; de *oropel*, *oropel*es.

Sin embargo, los acabados en *x* hacen el plural en *jes*: v. gr. de *relox*, *relojes*; de *trox*, *trojes*.—Se exceptúan *onix* y *sardonix*, que hacen *onices* y *sardonices*.

Los en *z* en *ces*: v. gr. de *cruz*, *cruces*; de *perdiz*, *perdices*.

5. Los esdrújulos y graves terminados en *s* no varían de

singular á plural, y expresan ambos números por medio de los determinativos: v. gr. el *éxtasis* ó los *éxtasis*; el *martes* ó los *martes*.

### §. Del género de los nombres.

1. En todas las especies de animales se halla impreso el carácter que los distingue en el acto de la reproducción de los seres: los individuos en cada especie son machos ó hembras, cuya distincion se llama sexo del animal. Siendo tan general este carácter, era forzoso que los nombres que significan los seres pudieran expresar esta distincion; y hé aqui á lo que se llama *género*.

Así el género de los nombres es la propiedad que tienen de expresar la distincion de los sexos.

2. No habiendo en la naturaleza mas que dos sexos, no puede haber, en rigor, mas que dos GÉNEROS; el que expresa el sexo masculino, que se llama *género masculino*, y el que expresa el sexo femenino, llamado *género femenino*.

3. En castellano los nombres expresan el sexo de uno de los modos siguientes:

1.º Añadiendo al nombre del animal otra palabra que exprese el sexo, como el *águila macho*, el *águila hembra*.

2.º Empleando diferentes nombres para expresar los animales de una misma especie, segun el sexo á que pertenecan, como: *varon*, *muger*; *toro*, *vaca*; *cordero*, *oveja*.

3.º Cambiando la terminacion del nombre, como: *gato*, *gata*; *leon*, *leona*; *lobo*, *loba*.

Así, los nombres que designan el sexo masculino son del *género masculino*; y los que designan el femenino, del *género femenino*.

4. Muchos seres que se distinguen por su sexo pueden considerarse sin ninguna relacion con esta diferencia. Cuando los nombres de estos seres se usan en tal sentido, puede decirse que su género es *comun*, porque efectivamente abraza los dos sexos.

5. El uso de los géneros debiera estar limitado á expresar la distincion de los sexos, su abstraccion ó la ausencia total de sexo. Pero en nuestra lengua no sucede así. Por analogía ó por capricho se ha atribuido uno de los dos géneros á nombres de seres que no poseen ninguno de los dos sexos; y de aqui la dificultad de conocer el género, que el uso ha atri-

buido á varios nombres. Sin embargo, como para hablar bien nuestro idioma es necesario conocer este uso, daremos aquí las reglas mas comunes: estas reglas se fundan, ya en su significacion, ya en su terminacion.

#### 6. REGLAS de significacion:

1.<sup>a</sup> Son del género masculino: 1.º los nombres individuales ó generales de varones ó animales machos, como *Pedro*, *Bucéfalo*; *hombre*, *caballo*, esceptuando *haca* ó *jaca*, que es femenino, aunque significa un caballo pequeño; 2.º los nombres que significan oficios, empleos, profesiones ó ejercicios propios de varones, como *polvorista*, *patriarca*, *poeta*, *gobernador*; 3.º muchos nombres de rios, como *Manzaneres*, *Tajo*, *Ebro*, *Guadalquivir*, *Garona*, *Sena*; 4.º los de vientos, como *Norte*, *Sur*; esceptuando *brisa* y *tramontana*.

2.<sup>a</sup> Son del género femenino: 1.º los nombres propios de mugeres y animales hembras, como *Elina*, *Amalia*; *muger*, *cabra*; 2.º los que significan ejercicios propios de mugeres, como *costurera*, *aplanchadora*, *emperatriz*; 3.º los de artes y ciencias, como *Gramática*, *Escultura*, *Teología*: esceptuándose *Dibujo*, *Grabado*; 4.º los que significan figuras de Gramática, retórica y poética, esceptuando *Metaplasmo*, *Pleonasmo* é *Hiperbaton*; 5.º los nombres de las letras del alfabeto, *ache*, *ce*, *eme*, *eñe*, etc.

#### 7. REGLAS de terminacion:

1.<sup>a</sup> Son del género masculino:

1.º Los nombres terminados en *e*, como *lacre*, *poste*, *talle*.

Esceptuáanse por femeninos: *aguachirle*, *alache*, *alsine*, *anagalide*, *azumbre*, *barbarie*, *base*, *calvicie*, *calle*, *capelardente*, *cariátide*, *carne*, *catástrofe*, *certidumbre*, *churre*, *cluse*, *clave*, por llave, *clemátide*, *cohorte*, *compage*, *corambre*, *corte*, por la residencia del soberano, por comitiva y obsequio, *costumbre*, *crasicie*, *creciente*, *crenche*, *cumbre*, *dulcedumbre*, *elatine*, *enante*, *epipáctide*, *esferoide*, *especie*, *estirpe*, *etiópide*, *falange*, por cuerpo de tropas, *fase*, *se*, *fiebre*, *fuente*, *hambre*, *hélíce*, *helgine*, *hemionite*, *herrumbre*, *hipocístide*, *hojaldre*, *hueste*, *incertidumbre*, *indole*, *ingle*, *intemprie*, *lande*, *landre*, *laringe*, *laude*, *leche*, *legumbre*, *lente*, *lite*, *llave*, *lumbre*, *madre*, *mansedumbre*, *menguante*, *mente*, *molicie*, *muchedumbre*, *muerte*, *mugre*, *nave*, *nieve*, *noche*, *nube*, *panace*, *paralaxe*, *paraselene*, *parte*, por la de un todo, *patente*, *peplide*, *pesadumbre*, *peste*, *pirámide*, *píxide*, *planicie*, *plebe*, *podre*, *podredumbre*, *pringue*, *progenie*, *prole*, *quiete*, *salumbre*, *salve*,

*sangre, sede, serie, servidumbre, sirte, suerte, superficie, tarde, teame, techumbre, temperie, tilde, torre, trabe, tripode, troxe, ubre, urdiembre, urdimbre, varice, velambre, xiride, y* algun otro.

Usánse como masculinos y femeninos *arte, dote y puente*.

2.º Los acabados en *i*, como *alhelí, tahalí*.—Exceptúase *diócesi, metrópoli, palmacristi y paráfrasi*.

3.º Los terminados en *o*, como *arco*.—Exceptúase *mano, nao*.

4.º Los acabados en *u*, como *biricú*, esceptuando *tribu*.

5.º Los terminados en *l*, como *pañal, clavel*.—Exceptúanse *aguamiel, cal, cárcel, col, decretal, hiel, miel, piel, sal*.

6.º Los que terminan en *n*, como *almacen, hollín*.—Exceptúanse los verbales terminados en *ion*, como *cancion, leccion*, y ademas, *arrumazon, barbechazon, binazon, clavazon, clin ó crin, complexion, concion, condicion, desazon, imágen, jurisdicción, plomazon, razon, sarten, sazon, segazon, trabazon*.

*Márgen y órden* se usan en ambos géneros.

7.º Los acabados en *r*, como *placer, zafir*.—Exceptúanse *bezoar, bezaar, flor, labor, segur y zoster*.

*Azúcar y mar* se usan en ambos géneros.

8.º Los acabados en *s*, como *anís, mes*.—Exceptúanse *anagiris, antiperistasis, apoteosis, bácaris, bilis, colapiscis, crisis, diaperisis, diartrosis, diesis, enfitusis, epiglótis, etiles, galeopsis, hematites, , hipóstasis, hipótesis, lis, macis, metamorfosis, metensicoris, mies, paraláxis, parálisis, parénesis, polispastos, raquitis, res, selenites, sirenites, sindéresis, sintáxis, tésis, tisis, tos*.

*Cutis* se usa en ambos géneros.

9.º Los terminados en *t*, como *cenit, acimut*.

10.º Los acabados en *x*, como *carcax, relox*.—Exceptúanse *salsifrax, sardonix y trox*.

11.º Los acabados en *z*, como *arroz, capuz*.—Exceptúanse los nombres abstractos terminados en *ez*, como *palidez, estrechez*; y ademas, *cerviz, cicatriz, contrahaz, coz, cruz, faz, haz, hez, hoz, luz, matriz, nariz, ññez, nuez, paz, pez, pomez, raiz, sobrehaz, sobrepelliz, vez, voz*.

2.ª Son del género femenino:

1.º Los terminados en *a*, como *palma, venda*.—Exceptúanse *adema, albacea, almea, anagrama, aneurisma, antípoda, aporisma, apotegma, axioma, carisma, clima, crisma, dia,*

*diafragma, digama, dilema, diploma, dogma, drama*, y sus compuestos, *albalá, anatema, cisma, emblema, hermafrodita, nema, neuma y reuma*.

2.º Los acabados en *d*, como *bondad, merced, salud*.— Exceptúanse *alamud, almud, archilaud, ardid, ataud, azud, laud, sud, talmud*.

### §. VII. Formación del femenino en algunos nombres.

1. Ya hemos visto de qué medios se vale nuestra lengua para distinguir el sexo femenino en los nombres. Uno de ellos es variar su terminación.

Hé aquí la regla general para su formación:

El femenino en los nombres se forma ordinariamente añadiendo una *a* al masculino: v. gr. de *dios, diosa*; de *león, leona*; de *gato, gata*; de *perro, perra*; de *pastor, pastora*; de *vagüero, vagüera*; de *español, española*; de *andaluz, andaluza*.

Sin embargo, muchos terminados en *a*, por lo comun nacionales, esto es, que indican el país de la persona, no varían de masculino á femenino: v. gr. el *escita* ó la *escita*, el *moscovita* ó la *moscovita*, el *persa* ó la *persa*.

*Rey* hace *reina*; *héroe, heroína*; *tzar, tzarina*.  
Algunos hacen en *esa*, como de *conde, condesa*; de *barón, baronesa*; de *abad, abadesa*; de *duque, duquesa*.

De *príncipe* sale *princesa*.  
De *actor, actriz*; de *emperador, emperatriz*.  
De *sacerdote, sacerdotisa*; de *papa, papisa*.

## ARTICULO II.

### Del pronombre.

#### §. Único. Pronombres personales.

1. Como el hombre procura generalmente no emplear signos inútiles para expresar sus pensamientos, y como así los nombres como los pronombres designan los seres, ya por la idea de su naturaleza, ya por la idea de relación con el acto de la palabra, juzgó que cuando se valia de este segundo medio



era en sustitucion del primero, por lo cual colocó estas palabras en la clase de los *pronombres*, que quiere decir, en lugar de nombres.

2. Sin embargo, los **PRONOMBRES** no hacen mas que significar ó nombrar los seres por una idea de relacion con el acto de la palabra.

Designan, pues, el papel ó funcion que hacen en el discurso.

3. La funcion de la *persona* (1) ó ser que habla se designa con una de estas palabras, segun los casos: *yo, mí, me, conmigo*.

4. La funcion de la persona ó ser que escucha, ó á quien se habla, por estas: *tu, ti, te, contigo*.

5. La funcion de la persona ó ser de que se habla ó sobre que se habla por estas: *el, ella*.

6. Teniendo los pronombres igual significacion que los nombres, deben poseer las mismas propiedades que estos, como

Los **NÚMEROS** singular y plural: *yo, nosotros, nos; tú, vosotros, vos, os; el, ellos*.

Los **GÉNEROS** masculino y femenino: *yo, nosotros, nosotras, nos; tu, vosotros, vosotras, vos, os; el, ellos, ella, ellas; el, la, lo; les, los, las; se si*.

7. Los pronombres que acabamos de expresar son los únicos que en realidad posee nuestra lengua: llámanse *personales*.

8. Los gramáticos admiten tres personas. La primera es la que habla: los pronombres que la designan son *yo, etc*. La segunda, aquella á quien se habla: sus pronombres son *tú, etc*. La tercera, aquella de quien se habla: *el, etc*.

9. Las formas de los pronombres tienen por objeto expresar el número, el género y la funcion que ejerce en el discurso la persona que designan: hélas aqui agrupadas y reunidas:

(1) La palabra *persona* viene del latin *persona*, esto es, la máscara con que los actores se cubrian la cara en el teatro, y significa por extension, *actor, personaje, papel*. Asi, ser la primera, segunda ó tercera persona, es ejercer simplemente el primero, el segundo ó el tercer papel en el discurso.



1. <sup>a</sup> PERSONA..	Yo. . . . .	Singular. }	} <i>Masculino.</i>	
	Mi. . . . .			
	Me. . . . .			
	Conmigo. . .	Plural. . }		
	Nosotros. . .			
	Nos. . . . .			
2. <sup>a</sup> PERSONA..	Yo. . . . .	Singular. }	} <i>Femenino.</i>	
	Mi. . . . .			
	Me. . . . .			
	Conmigo. . .	Plural. . }		
	Nosotras. . .			
	Nos. . . . .			
3. <sup>a</sup> PERSONA..	Tu. . . . .	Singular. }	} <i>Masculino.</i>	
	Ti. . . . .			
	Te. . . . .			
	Vosotros. . .	Plural. . }		
	Vos. . . . .			
	Os. . . . .			
	3. <sup>a</sup> PERSONA..	Tu. . . . .	Singular. }	} <i>Femenino.</i>
		Ti. . . . .		
		Te. . . . .		
		Vosotras. . .	Plural. . }	
		Vos. . . . .		
		Os. . . . .		
3. <sup>a</sup> PERSONA..		El. . . . .	Singular. }	} <i>Masculino.</i>
		Le. . . . .		
		Lo. . . . .		
		Se, si. . . . .	Plural. . }	
		Ellos. . . . .		
		Les. . . . .		
	3. <sup>a</sup> PERSONA..	Los. . . . .	Singular. }	} <i>Femenino.</i>
		Ella. . . . .		
		La. . . . .		
		Se, si. . . . .	Plural. . }	
		Ellas. . . . .		
		Les. . . . .		
Las. . . . .				

## CAPÍTULO III.

### ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.

1. LOS MODIFICATIVOS constituyen una clase general de palabras destinadas á expresar las diversas modificaciones que experimentan los nombres en su extension y comprension. Esta clase abraza tres especies: los ADJETIVOS, los DETERMINATIVOS y los ADVERBIOS.

## ARTICULO I.

*De los adjetivos.*

## §. I. De los adjetivos en general.

1. La palabra *adjetivo* se deriva de *adjectum*, supino de *adjicere* (añadir), de donde sale *adjectivus* (adjetivo), que significa propiamente lo que sirve para añadir. Y en efecto, añade al sustantivo la idea de una calidad, atributo, ó llámese accidente.

2. Los *adjetivos* indican la idea que se atribuye al objeto de nuestro pensamiento, ó lo que es lo mismo, las maneras de ser y obrar de los seres ó sustancias. Hay dos especies de adjetivos, de *calidad* ó de *accion*: los primeros se llaman **ADJETIVOS CALIFICATIVOS**; los segundos, **PARTICIPIOS**.

3. Los *adjetivos calificativos* son, pues, los que expresan calidad, como *feo, negro, lindo*.

4. Los *adjetivos participios* (1) son los que indican la accion de los seres, v. gr.

Recuerde el alma *adormida*,  
 Avive el seso y despierte  
*Contemplando*,  
 Cómo se pasa la vida,  
 Cómo se viene la muerte  
 Tan *callando*.

5. Los *adjetivos participios* son de dos especies: *activos* y *pasivos*.

En el ejemplo anterior, *adormida* es pasivo; *contemplando* y *callando* activo.

*Observacion.* Justamente en dichos casos parece que los participios citados no indican accion; pero los hemos elegido de intento para tener ocasion de manifestar que la cesacion de una accion es para nuestra mente un acto que expresamos con una palabra accional ó de movimiento, porque no tenemos otro medio de significar el tránsito de un estado á otro.

6. Los adjetivos se usan como nombres cuando representan las personas ó las cosas. Ejemplos:

Los *buenos*, por los *hombres buenos*;—lo *útil*, por el *objeto útil*:  
*andaluz*, por el *hombre andaluz*;—un *filósofo*, por el *hombre filósofo*;—la *vieja*, por la *muger vieja*.

(1) Llámense así porque participan de la naturaleza del verbo.

§. II. Grados de significacion en los adjetivos.

1. Asi las calidades como las acciones son susceptibles de mas ó menos. En efecto, pueden considerarse, ó simplemente, sin ninguna relacion á su intensidad, como *bueno*; ó comparando el grado de intensidad que tienen en un sugeto con el que tienen con otro, como *Antonio es mas amado que Juan*; ó comparando el grado de intensidad de dos calidades ó acciones diferentes en un mismo sugeto, como *Elina es mas amable que hermosa*; ó como alcanzando un alto grado de intensidad, pero sin comparacion, como *Julia es muy linda*; ó finalmente, como sobrepujando en un sugeto el grado de intensidad que tienen en todos los demas, como *Ciceron fue el mas elocuente de los romanos*. Hé aqui lo que los gramáticos llaman grados de significacion en los adjetivos.

Estos grados son tres: *positivo, comparativo y superlativo*.

2. El *positivo* expresa simplemente la calidad: v. gr. la virtud es *amable*.

3. El *comparativo* expresa la calidad haciendo comparacion.

Hay tres especies de comparativos: el de *superioridad*, el de *igualdad* y el de *inferioridad*.

El *comparativo de superioridad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *mas*, y posponiéndole *que*. Ejemplo:

*Mas blanca que la nieve, y mas hermosa  
Que amanece en Abril la fresca rosa.*

El *comparativo de igualdad* se forma anteponiendo al adjetivo la palabra *tan*, y posponiéndole *como*: v. gr.

*El Cid fue tan valiente como honrado.*

El *comparativo de inferioridad* se forma anteponiendo *menos* al adjetivo y posponiéndole *que*: v. gr.

*El salteador es menos animoso que cruel.*

Tambien se forma este comparativo con estas palabras, *no, tan, como*: v. gr.

*De Juno no es tan alta la grandeza  
Como es, ó Floridena, tu belleza.*

Hay algunos adjetivos que pueden expresar los grados de superioridad y de inferioridad sin necesidad de anteponerles las palabras *mas, menos*: tales son: *mejor, peor, menor, superior, anterior, mayor*, etc.

4. El *superlativo* expresa la calidad en muy alto grado ó en el mas alto grado. De aqui dos clases de superlativos: el *absoluto* y el *relativo*.

El *superlativo absoluto* denota la calidad en grado eminente, pero sin referencia á otros objetos: v. gr. *dulcísima*, *muy dulce*.

Se forma este superlativo añadiendo la sílaba *ísimo* al positivo, ó anteponiéndole la palabra *muy*.

El *superlativo relativo* denota la calidad en el mas alto grado con referencia á otros.

Se forma poniendo antes del comparativo de inferioridad ó de superioridad alguna de las palabras *el*, *la*, *los*, *las*, *mi*, *tu*, *su*, *nuestro*, *nuestra*, *vuestro*, *vuestra*. Ejemplos:

*El mas ó el menos sabio de los hombres.—Mi mas ó mi menos apreciable objeto.—La mas sublime de las virtudes.*

### §. III. Formacion de algunos comparativos y superlativos.

1. El superlativo, si no se expresa con el adverbio *muy*, se forma:

1.º Cuando el adjetivo termina en vocal, suprimiendo esta y añadiéndole *ísimo*: v. gr. de *docto*, *doctísimo*.

2.º Cuando el adjetivo termina en consonante, añadiéndole simplemente *ísimo*, como de *fácil*, *facilísimo*.

3.º Cuando el adjetivo termina en *co* ó en *go*, suprimiendo estas sílabas y añadiendo *quisimo* ó *guisimo*: v. gr. de *rico*, *riquísimo*; de *vago*, *vaguísimo*.

4.º Cuando termina en *io*, convirtiendo estas dos vocales en *simo*: v. gr. de *amplio*, *amplísimo*.

5.º Cuando termina en *ble*, cambiando esta terminacion en *bilísimo*: v. gr. de *amable*, *amabilísimo*.

Sin embargo, los de *agrio*, *frio*, *pio*, hacen *agriísimo*, *friísimo*, *piísimo*.

6.º Cuando termina en *iente*, ademas de perder la última vocal, pierde la *i* del diptongo *ie*, como de *ardiente*, *ardentísimo*.

7.º Y cuando tienen el diptongo *ie* en la penúltima sílaba, siguen la regla del caso anterior: v. gr. de *cierto*, *certísimo*.

2. Forman el superlativo irregularmente los siguientes:

<i>Positivo.</i>	<i>Superlativo.</i>
Acre. . . . .	Acérrimo.
Antiguo. . . . .	Antiquísimo.
Aspero. . . . .	Aspérrimo y asperísimo.
Benéfico. . . . .	Beneficentísimo.
Benévolo. . . . .	Benevolentísimo.
Bueno. . . . .	Bonísimo.
Célebre. . . . .	Celebérrimo.
Fiel. . . . .	Fidelísimo.
Fuerte. . . . .	Fortísimo.
Libre. . . . .	Libérrimo.
Magnífico. . . . .	Magnificentísimo.
Misero. . . . .	Miserrimo.
Munífico. . . . .	Munificentísimo.
Noble. . . . .	Nobilísimo.
Nuevo. . . . .	Novísimo.
Pobre. . . . .	Paupérrimo.
Sagrado. . . . .	Sacratísimo.
Salubre. . . . .	Salubérrimo.
Sabio. . . . .	Sapientísimo.

3. Los comparativos y superlativos tomados del latín, casi sin alteracion, son los siguientes:

<i>Positivo.</i>	<i>Comparativo.</i>	<i>Superlativo.</i>
Alto. . . . .	Superior. . . . .	Supremo.
Bajo. . . . .	Inferior. . . . .	Ínfimo.
Bueno. . . . .	Mejor. . . . .	Óptimo.
Grande. . . . .	Mayor. . . . .	Máximo.
Malo. . . . .	Peor. . . . .	Pésimo.
Pequeño. . . . .	Menor. . . . .	Mínimo.

#### §. IV. Del número en los adjetivos, y de su formacion.

1. Como el oficio de los adjetivos es calificar los nombres, y en estos se expresa la idea de unidad y pluralidad, era forzoso distinguir las mismas ideas en los adjetivos, para conocer el nombre á que se referian. Por eso los adjetivos tienen tambien su número.

2. El singular lo expresa el adjetivo por sí mismo.

3. En la formacion del plural sigue las mismas reglas que el nombre, v. gr.

1.º De prudente, constante, amable, bueno, se forman prudentes, constantes, amables, buenos.

2.º De maternal, ruin, secular; maternas, ruinas, seculares.

3.º De capaz, soez, feliz, veloz; capaces, soeces, felices, veloces.

#### §. V. Del género en los adjetivos y de su formación.

1. Por la misma razón que los adjetivos expresan la idea del número, tienen también que expresar la del género.

Hé aquí las reglas que ordinariamente sigue en nuestro idioma la expresión del género en los adjetivos:

1.ª Los adjetivos terminados en *o* cambian esta letra en *a* para el femenino. Así de *bueno* se hace *buena*; de *malo*, *mala*.

2.ª Muchos de los adjetivos en *n* forman el femenino añadiendo una *a*: v. gr. de *haragan* *haragana*, de *holgazan* *holgazana*.—Sin embargo, algunos en *n* son invariables, como *ruin*, *comun*.

3.ª Los adjetivos terminados en *e* no varían para la formación del femenino.

4.ª Ordinariamente son también invariables:

1.º Los terminados en *i* acentuada, como *valadí*, *turquí*.

2.º Los en *l*, como *maternal*, *fiel*, *fácil*, *azul*.

3.º Los en *r*, como *secular*, *inferior*.

4.º Los en *s*, como *cortés*.

5.º Los en *z*, como *soez*, *capaz*, *feliz*, *veloz*.

## ARTICULO II.

### De los determinativos.

1. Los DETERMINATIVOS circunscriben la extensión y fijan los límites de la significación de los nombres; tales son: *el*, *un*, *mi*, *este*, *cierto*.

#### §. I. Clasificación de los determinativos.

1. Los determinativos denotan la cantidad, grado, número general, particular, individual de las nociones comprendidas en la idea específica del nombre, sirviendo por consiguiente para determinar el punto de vista general, particular ó individual bajo el cual nuestra mente considera un objeto.

2. Los determinativos pueden, pues, dividirse en dos especies: 1.ª los *indicativos* ó *artículos*; 2.ª los *cuantitativos*.

3. Los *indicativos* ó *artículos* determinan de una manera vaga la extensión del nombre; tales son: *el*, *ella*; *ellos*, *ellas*.

4. Los *determinativos cuantitativos* determinan con mas ó menos precision la cantidad de los individuos.

5. Estos determinativos pueden subdividirse en *universales* y *partitivos*.

6. Son *universales*, los que abrazan la universalidad de los individuos comprendidos en un nombre general, ya colectiva, ya distributivamente, como: *todo, cada, ninguno*.

7. Son *partitivos*, los que abrazan solo una parte de los individuos comprendidos en un nombre general, ya indefinidamente, como: *varios, algunos*; ya con indicacion definida, como: *dos, mi, este*.

8. Cuando los partitivos determinan una parte de los individuos con una precision numérica, se llaman *numerales*; tales son: *uno, dos, tres*, etc.

9. Cuando determinan una parte de los individuos por una idea de dependencia, llámense *posesivos*; tales son: *mi, tu, su, nuestro*, etc.

10. Finalmente, reciben el nombre de *demonstrativos*, cuando determinan parte de los individuos por medio de una indicacion precisa, como: *este, ese, aquel*.

## §. II. Del número y del género en los determinativos.

1. Siendo el oficio de los determinativos fijar la extension en que se toma la idea general que expresa el nombre, y haciéndose en este la indicacion del número y del género, es forzoso que los determinativos posean formas para indicar la misma idea, como asi sucede en efecto.

Su formacion sigue las reglas de los adjetivos; v. gr.

*Todo, toda; todos, todas: ninguno, ninguna; ningunos, ningunas: mio, mia; mios, mias: nuestro, nuestra; nuestros, nuestras; este, esta; estos, estas.*





## ARTICULO III.

## De los adverbios.

## §. I. Del adverbio en general, y su clasificacion.

1. La palabra *adverbio* está formada de *ad*, que denota adicción, y de *verbum*, palabra, porque los adverbios se juntan á los adjetivos y á los verbos para modificarlos.

2. Los *adverbios* son aquellas palabras destinadas en algunas lenguas á denotar circunstancias accesorias á los atributos con que se califican los nombres. Son, pues, atributos de atributos, ó atributos secundarios que modifican los otros atributos de los seres. Ejemplos:

1.º *Aquí*, Tirsis, la ví cuando salia... etc.

2.º El pastor *mas* triste  
Que ha seguido el cielo..... etc.

3.º Obra *muy* diestramente.

3. El *adverbio* que modifica un verbo equivale á una preposición seguida de su régimen. Asi, *diestramente* es lo mismo que *con destreza*.

4. Un gran número de adverbios son susceptibles de los mismos grados de comparacion que los adjetivos calificativos (pág. 45). Ejemplos:

Anselmo vino *tarde*, *mas tarde*, *menos tarde*, *tan tarde* como Juan.

Flora llegó *muy tarde*.

Algunos adverbios expresan comparacion sin estar acompañados de la palabra *mas*; tales son: *mejor*, en lugar de *mas bien*; *peor*, en lugar de *mas mal*. Asi se dice: *Elisa canta MEJOR; pero baila PEOR que Amelia*.

5. Los gramáticos suelen clasificar los adverbios del modo siguiente:

DE LUGAR. *Aquí*, *aquí*, *allá*, *allí*, *acá*, *acullá*, *cerca*, *lejos*, *donde*, *adonde*, *dentro*, *fuera*, *arriba*, *abajo*, *delante*, *detrás*, *encima*, *debajo*.

DE TIEMPO. *Hoy*, *ayer*, *mañana*, *ahora*, *luego*, *tarde*, *temprano*, *presto*, *pronto*, *siempre*, *nunca*, *jamás*, *ya*, *mientras*.

DE MODO. *Bien, mal, así, quedo, recio, despacio, alto, bajo, buenamente, y muchos de los acabados en mente.*

DE CANTIDAD. *Mucho, poco, muy, harto, bastante, tan, tanto, cuanto.*

DE COMPARACION. *Mas, menos, peor, mejor.*

DE ÓRDEN. *Primeramente, últimamente, sucesivamente, antes, despues.*

DE AFIRMACION. *Si, cierto, ciertamente, verdaderamente, indubitavelmente.*

DE NEGACION. *No.*

DE DUDA. *Acaso, quizá.*

## CAPITULO IV.

### ANÁLISIS DE LAS PALARRÁS CONEXIVAS.

1. Los *conexivos* son una clase general de palabras, destinadas á expresar su mútuo enlace y el de las proposiciones por medio de las ideas de relacion que envuelven. Esta clase abraza tres especies: **VERBOS, PREPOSICIONES, CONJUNCIONES.**

### ARTICULO I.

#### *De los verbos.*

#### §. 1. Del verbo en general, y de su clasificacion.

1. **VERBO** viene del latin *verbum*, que quiere decir *palabra*. Así el verbo es la palabra por excelencia, puesto que sin ella no habria discurso posible.

2. Los **VERBOS** son las palabras que designan la simple afirmacion ó la afirmacion de un atributo, siendo por consiguiente palabras que revelan el acto de juzgar, y enlazan las ideas en este sentido. Ejemplos:

Dios es bueno.

Aqui el verbo **ES** expresa la simple afirmacion.

Dios **ES**.

Aquí es afirma la existencia, y *Dios es* equivale á *Dios existe*.

#### DIOS PREMIA.

Aquí el verbo PREMIA afirma un atributo, y dicha frase equivale á *Dios es premiando*.

3. Llámase *sugeto* del verbo la persona ó cosa de quien se afirma, ó que es objeto del juicio, como *Dios* en los ejemplos anteriores; *atributo*, aquello que se afirma del sugeto, ó que se le atribuye, como *premiando* en el último ejemplo.

4. No hay mas que dos especies de verbos: el llamado *sustantivo ó abstracto*, que es el verbo *ser*, destinado á designar la simple afirmacion, ó solo la afirmacion de existencia; y los llamados *atributivos*, porque siempre envuelven un atributo, y estan destinados á afirmarle: son todos los demas de la lengua.

5. Los verbos *atributivos* se dividen en *activos*, *pasivos* y *neutros*.

El verbo es **ACTIVO** si afirma una accion del sugeto, como Antonio *anda*.

El verbo es **PASIVO** cuando afirma una impresion sufrida por el sugeto sin el menor concurso por su parte, como cuando se dice: Antonio *se abrasa* ó *es abrasado* (1).

6. El verbo es **NEUTRO** cuando afirma el estado del sugeto, sin que denote en él accion ni pasion: v. gr. *Pedro reposa*.

7. El verbo *activo* se llama *transitivo*, si la accion que afirma se trasmite á otro objeto, como *Dios premia los justos*; é *intransitivo*, si no se trasmite, como *el sol brilla*.

8. Finalmente, los verbos *activos* son *recíprocos ó pronominales* cuando la accion que afirman se trasmite al mismo sugeto; é *impersonales ó unipersonales* cuando solo se emean en las terceras personas.

Ejemplos del primer caso.

Yo me afeito.

Pedro se peina.

Ejemplos del segundo caso.

Llueve, nieva, truena,

Relampaguea, graniza.

9. Los verbos tienen que expresar una idea de relacion con el sugeto, el cual puede ser singular ó plural, y de prime-

(1) Nuestra lengua no tiene en realidad verbos pasivos: los suplimos sin embargo, ya añadiendo al verbo el signo oral *se*, que en este caso es una parte integrante del verbo, ya por medio del auxiliar *ser* y un *adjetivo pasivo*, como en los ejemplos citados.

ra, segunda, ó tercera persona; con el tiempo, que puede ser presente, pasado ó futuro; y con el modo, que puede ser abstracto ó nominal y personal. De aqui las cuatro especies de modificaciones, ó sea cambios de terminacion ó de forma que los verbos admiten; tales son: *número*, *persona*, *tiempo*, *modo*.

### §. II. Del número.

1. Puesto que el verbo afirma la existencia ó el atributo de un ser que puede ser único ó múltiple, es necesario tenga medios de indicar esta relacion. De aqui el *número* del verbo, que es la forma que toma para indicar su relacion con un sugeto singular ó plural; v. gr.

YO JUZGO.—NOSOTROS JUZGAMOS.

### §. III. De la persona.

1. Ya dimos á conocer el origen de las tres personas gramaticales, que son las que representan un papel en el acto de la palabra. El verbo tiene que afirmar una relacion con una de estas tres personas, y para cada cual reviste su distinta forma.

Asi, la *persona* es la forma que toma el verbo para indicar su relacion con un sugeto de primera, segunda ó tercera persona: v. gr.

YO AMÉ;—TÚ AMASTE;—ÉL AMÓ.

### §. IV. De los tiempos del verbo (1).

1. El tiempo, considerado de una manera abstracta y general, es un ser metafísico: la existencia sucesiva de los seres es su sola medida, puesta á nuestro alcance; asi como el tiempo es á su vez la única medida de la existencia sucesiva. Para medirle le dividimos en puntos fijos caracterizados por hechos particulares. Estos puntos fijos se llaman *épocas* y *periodos*.

2. La *época* es un instante donde en cierta manera dete-

(1) La teoría que vamos á exponer pertenece en gran parte á los gramáticos *Beauzée* y *Montemont*: la preferimos á las demas, por ser en nuestro concepto la mas lógica, sencilla y natural.

nemos la rápida movilidad del tiempo, para hacer en él una especie de pausa, desde la cual observamos lo que coexiste, lo que precede y lo que sigue.

3. El *período* es la continuidad de los instantes, cuyo principio y fin fijan dos épocas.

4. Así los TIEMPOS VERBALES ó DEL VERBO son las diversas formas que expresan las diferentes relaciones de existencia y de acción de los verbos con las diversas épocas.

Síguese de aquí, que deben desde luego fijarse dos cosas: 1.<sup>a</sup> Las relaciones de existencia con una época; 2.<sup>a</sup> la época que ha de servir de término de comparación.

5. La existencia puede tener en general tres especies de relaciones con la época de comparación: relación de *simultaneidad*, cuando la existencia coincide con la época; relación de *anterioridad*, cuando la existencia precede á la época; y relación de *posterioridad*, cuando la existencia sucede á la época; de aquí tres especies generales de tiempos: los *presentes*, los *pretéritos*, los *futuros*; y quizá mejor, los SIMULTÁNEOS, los ANTERIORES y los POSTERIORES.

6. LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS son las formas del verbo que expresan la simultaneidad de existencia respecto á la época de comparación.

7. LOS ANTERIORES son las formas que expresan la anterioridad de existencia respecto á la época de comparación.

8. LOS POSTERIORES son las formas que expresan la posterioridad de existencia respecto á la época de comparación.

9. La *época de comparación* en todas las lenguas es el instante mismo de la producción de la palabra. Así, la posición de dicha época es la relación al instante de dicho acto.

10. Pero como el tiempo no es mas que el punto ficticio desde donde el hombre observa la série de instantes fugitivos de la existencia de los seres, para fijar de algun modo su posición, le considera dividido en tres períodos: el período *actual*, que coincide con el acto de la palabra; un período *anterior*, que precede á este acto; y un período *posterior*, que le sigue.

11. De aquí la distinción de tres especies de períodos: *período presente*, *período pasado* y *período futuro*.

12. El PERÍODO PRESENTE comprende la série de los instantes que fijan la existencia actual, ó como simultánea, ó como anterior, ó como posterior al acto de la palabra.

13. El PERÍODO PASADO comprende la série de instantes

que han coincidido con una época pasada anterior al acto de la palabra, que la han precedido ó seguido.

14. El PERÍODO FUTURO comprende la série de instantes que coincidieron con una época futura posterior al acto de la palabra, que le precedieron ó siguieron.

15. Así, en cada período existe una época de comparacion, al rededor de la cual se agrupan los instantes diversos de la existencia.

16. Estas tres épocas se expresan en castellano por estas tres fórmulas: AMO, AMABA, AMARÉ.

17. La primera es la existencia actual referida al acto de la palabra; la segunda es la existencia presente referida al período anterior al acto de la palabra; y la tercera es la existencia presente referida al período posterior al acto de la palabra.

18. Pero todas estas tres fórmulas, aunque referentes á distintas épocas, indican simultaneidad, si bien solo la primera expresa simultaneidad absoluta; las otras dos la tienen relativa.

19. De aquí resulta la distincion del tiempo en *absoluto* y *relativo*.

20. El TIEMPO ABSOLUTO expresa la existencia absoluta al momento de la palabra, sin relacion con ninguna otra existencia.

21. El TIEMPO RELATIVO expresa la existencia separada del momento de la palabra, y relacionada con una época separada de dicho acto por un intervalo mas ó menos determinado.

22. Así los tiempos del período presente son *absolutos*; los del período pasado y futuro, *relativos*. Pero los tiempos en cada uno de estos tres períodos expresan tres clases de relaciones: ó de *simultaneidad*, ó de *anterioridad* ó de *posterioridad*.

23. Síguese de lo dicho, que las tres especies generales de tiempos se subdividen en otras tres especies subalternas, caracterizadas por la posicion de la época de comparacion: 1.º En el período PRESENTE: *simultáneo al acto de la palabra, anterior al acto de la palabra, posterior al acto de la palabra*. 2.º En el período PASADO: *simultáneo á un pasado, anterior á un pasado, posterior á un pasado*. 3.º En el período FUTURO: *simultáneo á un futuro, anterior á un futuro y posterior á un futuro*.

OBSERVACION. Las dos últimas especies no son mas que modificaciones de la primera, referidas á épocas diferentes.

Así: 1.º Del simultáneo á la palabra, sale el simultáneo á un pasado y simultáneo á un futuro; 2.º del anterior á la palabra, el anterior á un pasado, y el anterior á un futuro; y 3.º del posterior á la palabra, el posterior á un pasado y el posterior á un futuro.

24. Puede aun hacerse de los tiempos otra subdivision, tomada de la manera de considerar la época de comparacion.

En efecto, bajo la época de simultaneidad, la existencia coincide con la época; pero bajo las otras dos relaciones de anterioridad y posterioridad, la existencia está separada de la época por una distancia que podemos considerar de una manera vaga y general, ó de una manera especial y precisa. De aqui la distincion de los anteriores y posteriores en dos clases: la de los *lejanos* ó *indefinidos*, y la de los *próximos* ó *definidos*. Ambas especies indican no solo la indeterminacion ó fijacion respecto de la época, sino tambien su menor ó mayor proximidad.

25. Finalmente, los simultáneos anteriores y posteriores pasados pueden indicar la continuacion de la accion en una serie de instantes, ó el fin de la accion ó sea la época en que termina.

Así, los unos se refieren á un período; los otros, á una época. Pueden, pues, dividirse aun los simultáneos anteriores y posteriores pasados, en simultáneos anteriores ó posteriores del período, y en simultáneos anteriores ó posteriores de época, ó como quiere Montemont, en *periodales* é *históricos*. Sin embargo, nosotros preferimos llamar á los primeros *continuativos*, porque expresan continuidad de accion, y á los otros *finales*, porque expresan su fin. Todos estos diversos tiempos se forman en castellano, ya por un cambio de terminaciones en las palabras verbales, ya con la combinacion de varias entre sí.

Los tiempos del primer caso se llaman *simples*; los del segundo, *compuestos*.

Los *tiempos simples* estan formados por una sola palabra, se derivan de una misma raiz, y difieren únicamente por sus inflexiones y terminaciones.

Las *inflexiones* son los cambios que experimenta la palabra en sus sílabas intermedias, y sin tocar á las finales.

Las *terminaciones* son las variaciones que experimentan las últimas sílabas.

Los *tiempos compuestos* son los formados por un tiempo simple del mismo verbo, y otro de un auxiliar.



Ahora bien: los tiempos simples son los *simultáneos*; los compuestos son los *anteriores* y *posteriores*. Luego veremos su sistema.

### §. V. De los modos.

LOS MODOS DEL VERBO son las formas que caracterizan las diferentes maneras con que concebimos la coexistencia del sugeto con su atributo.

Conviene, pues, distinguir dos modos generales: modo determinado por la personalidad del sugeto, y modo en que se hace abstracción de esta personalidad. De aquí el modo *personal* y el *impersonal*.

En el uno se revela la afirmación de un fenómeno ó atributo como existente en un sugeto: es la expresión de un juicio, y propiamente el modo verbal; en el otro solo se halla la significación del fenómeno ó atributo en abstracto: es la expresión de una idea, ó propiamente el modo nominal ó adjetivo, según que revele el fenómeno como una existencia abstracta, ó como una calidad inherente á otro ser.

Así, el modo IMPERSONAL tiene dos casos: el *nominal* (infinitivo) y el *atributivo* (participio).

#### Ejemplos del primer caso.

Amar al uso es *conservar* la calma  
Y en falso lábio la pasión *mostrar*;  
Y pues *amar* y *abandonar* el alma  
No se usa ya, no quiero mas *amar*.

#### Ejemplos del segundo caso.

La abeja *susurrando*,  
El trueno horrisonante *retumbando*...  
*Vendida, abandonada,*  
*Herida y despreciada,*  
El tálamo y el trono  
Te ofrezco y abandono:  
¿Y á compasión de mí no te has *movido*?  
¿Qué tigre te crió? ¿Dónde has *nacido*?

El modo PERSONAL tiene tres casos: *positivo* (indicativo), *subordinativo* de voluntad (imperativo y subjuntivo), y *supositivo* (condicional).

El caso POSITIVO es la forma adoptada en el modo verbal personal para expresar la coexistencia cierta y positiva en el tiempo entre el sugeto y su atributo: v. gr.

*Aceptó* los honores como ciudadano, los *mantuvo* como  
sábido y los *dejó* como héroe.

El caso SUBORDINATIVO es la forma adoptada en el modo personal para expresar la identidad del hecho ó del fenómeno

que se afirma existente en el sujeto como subordinado á la voluntad tácita ó expresa: cuando tácita, el subordinativo se llama *imperativo*; cuando expresa, *subjuntivo*.

## EJEMPLOS.

## DE IMPERATIVO.

Al golpe todos tres despedazados  
Bajaron á las sombras infernales.  
¡APRENDED religion de aqui, mortales!

## DE SUBJUNTIVO.

Yo *deseo* que ríea la inhumana.  
¡Plegue al cielo que *muera* sin ventura!

El caso **SUPOSITIVO** (condicional) es la forma adoptada en el modo personal para enunciar la identidad del hecho con el sujeto, añadiendo la idea accesoria de suposición ó condición: v. gr.

Si el hombre *conociera* los encantos de la virtud, no *pagaría* jamás tributo al vicio.

§. VI. **Explicacion de los tiempos del verbo en sus diversos modos, conforme á los principios enunciados.**

1. Los modos personales, segun acabamos de ver, son: el *positivo*, *subordinativo* y *supositivo*.

2. El modo ó caso **POSITIVO** tiene cinco tiempos simples, y diez compuestos, que se combinan entre sí para formar los simultáneos, anteriores y posteriores de este caso, de la manera siguiente.

3. **TIEMPOS ABSOLUTOS.**—1.º El *simultáneo del presente* afirma un atributo como simultáneo al acto de la palabra. Ejemplo:

*Rompo, asuelo, derribo.....*

2.º El *anterior del presente* afirma la anterioridad del atributo al acto de la palabra. Ejemplo:

De aqui do desterrado  
Los enemigos hados me *han traído*.  
Anfriso, un desdichado  
Salud te da rendido:  
¡Ay! la salud te da que de él *ha huido*.

3.º El *posterior del presente* afirma la posterioridad del atributo al acto de la palabra. Ejemplo:

*He de salir* con mi empuño.

4. TIEMPOS RELATIVOS.—1.º El *simultáneo del pasado continuativo* afirma la simultaneidad continuada del atributo con una época pasada. Ejemplo:

*Folgaba* el rey Rodrigo  
 Con la hermosa Caba en la ribera  
 Del Tajo sin testigo:  
 El pecho *sacó* fuera  
 El río, y le *habló* de esta manera, etc.

2.º El *simultáneo del pasado final* afirma el atributo como finado, y simultáneo con una época pasada. Ejemplo:

Dime, cabrero, ¿es tuyo aquel ganado  
 Con que te *vide* (1) ayer pasar el río?

3.º El *anterior del pasado continuativo* afirma un atributo continuado en una época anterior á un pasado. Ejemplo:

Cuando España *despertó* de su letargo, *habían destruido* ya  
 las enemigas huestes las fértiles campiñas de Andalucía.

4.º El *anterior del pasado final* afirma la anterioridad de un atributo finado, relativamente á una época pasada. Ejemplos:

Y luego que *hubo libado*  
 El nectar de las corolas,  
*Marchó* la abeja afanosa... etc.

5.º El *posterior del pasado continuativo* afirma la posterioridad continuada de un atributo á una época pasada: v. gr.

*Había de cantar* anoche con Felisa; pero no pudo.

6.º El *posterior del pasado final* afirma la posterioridad final de un atributo á una época pasada: v. gr.

*Hubo de caer* de la silla cuando se apeó del caballo.

7.º El *simultáneo de un futuro* afirma la simultaneidad del atributo con una época futura. Ejemplo:

En tí, mi dulce vida,  
 Mi dicha *encontraré*.

8.º El *anterior del futuro* afirma la anterioridad de un atributo á una época futura. Ejemplo:

Y Tirse *habrá llegado* allá primero,  
 Que el cielo nos *demuestre* su lucero.

(1) Por ví.

9.º El *posterior del futuro* afirma la posterioridad de un atributo á una época futura. Ejemplo:

Luego que tenga dama, *habré de servirla* con asiduidad.

5. El caso ó modo SUBORDINATIVO tiene los mismos tiempos que el positivo, y se combinan entre sí del modo siguiente:

TIEMPOS ABSOLUTOS. 1.º El *simultáneo del presente* afirma la simultaneidad del atributo con la voluntad presente, y en combinacion con ella: v. gr.

*Acude, acorre, vuela,*  
*Traspasa el alta sierra; ocupa el llano.*

2.º El *anterior del presente* afirma la anterioridad de un atributo combinado con la voluntad presente. Ejemplo:

Luego que *haya salido*, quiero verla.

3.º El *posterior del presente* afirma la posterioridad de un atributo á la voluntad presente. Ejemplo:

Lo deseo para cuando *haya de venir* de América.

TIEMPOS RELATIVOS.—1.º El *simultáneo del pasado continuativo* afirma la coincidencia continuada de un atributo con la voluntad expresa y pasada. Ejemplo:

*Deseé llegara hoy.*

2.º El *simultáneo del pasado final* afirma la coincidencia final de un atributo con la voluntad expresa y pasada. Ejemplo:

*Quise tomase hoy posesion.*

3.º El *anterior del pasado continuativo* afirma la anterioridad continuada de un atributo á la voluntad expresa y pasada. Ejemplo:

¡Ojalá me *hubiera muerto* ayer en la otra posada!

4.º El *anterior del pasado final* afirma la anterioridad final de un atributo á la voluntad pasada. Ejemplo:

¡Ojalá me *hubiese casado* ayer!

5.º El *posterior del pasado continuativo* afirma la poste-

rioridad continuada de un atributo á la voluntad pasada.  
Ejemplo:

¡Ojalá *hubiera de llegar* mañana mi primo!

6.º El *posterior del pasado final* afirma la posterioridad final de un atributo á la voluntad. Ejemplo:

¡Ojalá *hubiese de bailar* Delia esta noche!

7.º El *simultáneo del futuro* afirma la coincidencia de un atributo con la voluntad futura. Ejemplo:

Desearé que *florezca* la pradera.

8.º El *anterior del futuro* afirma la anterioridad del atributo á la voluntad futura. Ejemplo:

Desearé que *haya florecido* la pradera antes que venga Dalmiro.

9.º El *posterior del futuro* afirma la posterioridad de un atributo á la voluntad futura. Ejemplo:

Desea que *hayan de florecer* los campos despues de marzo.

6. El modo SUPPOSITIVO tiene los mismos tiempos que los dos anteriores, y se combinan así:

TIEMPOS ABSOLUTOS.—1.º El *simultáneo del presente* afirma coincidencia de acción condicional en el período presente: v. gr.

Yo *sería* feliz, si tú vinieras.

2.º El *anterior del presente* afirma la anterioridad condicional de un atributo á la época presente. Ejemplo:

*Habría sido* feliz, si ella hubiera vivido.

3.º El *posterior del presente* afirma la posterioridad condicional de un atributo á la época presente: v. gr.

*Habría de detenerme*, si llegara hoy á Madrid.

TIEMPOS RELATIVOS.—1.º El *simultáneo del pasado continuativo* afirma la simultaneidad de un atributo supositivo con una época pasada: v. gr.

Si *supiera* ayer lo que hoy, no se burlaría de mí.

2.º El *simultáneo del pasado final* afirma la coincidencia de un atributo supositivo con una época pasada: v. gr.

Si *supiese* Juan lo que me dijiste, no se detendría tanto.

3.º El *anterior del pasado continuativo* afirma la anterioridad continuada de un atributo supositivo á una época pasada: v. gr.

Si *hubiera llegado* antes que Pedro, no le hubiera colocado despues.

4.º El *anterior del pasado final* afirma la anterioridad finada de un atributo supositivo á una época pasada: v. gr.

Si *hubiese fabricado* el palacio, no se hubiese quedado tan postergado.

5.º El *posterior del pasado continuativo* afirma la posterioridad continuada de un atributo supositivo á un pasado: v. gr.

Si *hubiere de llegar* mañana, nos lo habrían ya avisado.

6.º El *posterior del pasado final* afirma la posterioridad final de un atributo supositivo á un pasado: v. gr.

Si *hubiese de pasear* despues de comer, me hubiera vestido antes.

7.º El *simultaneo del futuro* afirma la coincidencia de un atributo supositivo con un futuro: v. gr.

Si *sucediere* mañana lo que preveo, ¿quién lo evitará?

8.º El *anterior del futuro* afirma la anterioridad de un atributo supositivo á un futuro: v. gr.

Habrá jugado el que *hubiere perdido*.

9.º El *posterior del futuro* afirma la posterioridad de un atributo supositivo á un futuro: v. gr.

Si *hubiere de comer* despues del baño, es preciso suspender el medicamento.

7. Los modos IMPERSONALES son dos: el *nominal* y el *atributivo*.

El modo ó caso NOMINAL tiene los tres tiempos siguientes:

1.º El *simultáneo indeterminado*, que expresa el fenómeno como simultáneo á una época cualquiera: v. gr.

Que amar saben todos;  
Mas de amar ignora  
Solo la pastora  
De mi corazon.

2.º El *anterior indeterminado*, que expresa el fenómeno en abstracto con anterioridad á una época cualquiera: v. gr.

No es delito *haber amado*.

3.º El *posterior indeterminado*, que expresa el fenómeno en abstracto con posterioridad á una época cualquiera: v. gr.

*Haber de amar* no me arredra.

8. El modo ó caso **ATRIBUTIVO** tiene los tres tiempos siguientes:

1.º El *simultáneo indeterminado*, que indica un atributo como simultáneo en una época cualquiera: v. gr.

La abeja *susurrando*.

2.º El *anterior indeterminado*, que indica un atributo como anterior á una época cualquiera: v. gr.

Recuerde el alma *adormida*.

3.º El *posterior indeterminado*, que indica la posterioridad de un atributo á una época cualquiera: v. g.

*Habiendo de bailar*, es preciso vestirse de etiqueta.

**OBSERVACION.** Nuestra lengua no emplea siempre los tiempos y los modos con el rigorismo que acabamos de exponer: en la Sintaxis haremos sobre ello las indicaciones oportunas.

Ahora expondrémos en un cuadro, el resúmen de los tiempos simples y compuestos del idioma castellano, conforme á los principios manifestados.



**MODOS.**

<p><b>PERSONAL.</b></p>	<p><b>SUBORDINATIVO.</b></p>	<p>CASO POSITIVO.</p>	<p>Simultáneos.</p>	del presente. . . . .	amo.
				del pasado..	amaba.
			del futuro. . . . .	amaré.	
		<p>Simultáneos.</p>	del presente. . . . .	ama.	
			del pasado..	amara.	
			del futuro. . . . .	amase.	
			del presente. . . . .	amara.	
			del pasado..	amase.	
			del futuro. . . . .	amare.	
		<p>Simultáneos.</p>	del presente. . . . .	amaria.	
del pasado..	amara.				
del futuro. . . . .	amase.				
<p>NOMINAL.</p>	<p>Simultáneo indeterminado. . . . .</p>	. . . . .	amar.		
		Simultáneo del presente indeterminado. . . . .	amando.		
<p>ATRIBUTIVO.</p>	<p>Id. del pasado indeterminado. . . . .</p>	. . . . .	amado.		
		. . . . .	. . . . .		

**IMPERSONAL.**

**MODOS.**

<b>PERSONAL.</b>	<b>CASO POSITIVO.</b>	Anteriores	del presente.	he
			del pasado.	habia
			del futuro.	hubo
			del presente.	habré
			del pasado.	habia
			del futuro.	hubiere
	<b>SUBORDINATIVO.</b>	Anteriores	del futuro.	hubiere
			del pasado.	hubiese
			del presente.	hubiere
			del futuro.	hubiere
			del pasado.	hubiese
			del presente.	hubiere
<b>SUPPOSITIVO.</b>	Anteriores	del futuro.	hubiera	
		del pasado.	hubiese	
		del presente.	hubiera	
		del futuro.	hubiera	
		del pasado.	hubiese	
		del presente.	hubiera	
<b>NOMINAL.</b>	Anterior indeterminado.	haber amado.		
	Posterior indeterminado.	haber de amar.		
	Anterior indeterminado.	habiendo amado.		
	Posterior indeterminado.	habiendo de amar.		
	<b>ATRIBUTIVO.</b>	Anteriores	del futuro.	hubiere
			del pasado.	hubiere
		del presente.	hubiere	
		del futuro.	hubiere	
		del pasado.	hubiere	
		del presente.	hubiere	
<b>IMPERSONAL.</b>	<b>CASO POSITIVO.</b>	Anteriores	del futuro.	hubiere
			del pasado.	hubiere
			del presente.	hubiere
			del futuro.	hubiere
			del pasado.	hubiere
			del presente.	hubiere

§. VII. De la conjugacion en general.

1. *Conjugar* un verbo es escribirle ó recitarle con todas las inflexiones de modos, tiempos, números y personas.

2. MECANISMO DE LA CONJUGACION. Tenemos en nuestra lengua tres conjugaciones para los verbos, que se distinguen entre sí por la primera terminacion de su caso nominal.

La 1.<sup>a</sup> conjugacion la tiene. en AR COMO AMAR.

La 2.<sup>a</sup>. . . . . EN ER COMO TEMER.

La 3.<sup>a</sup>. . . . . EN IR COMO PARTIR.

3. Llámanse letras radicales, las que preceden á las terminaciones enunciadas: estas letras son invariables en todos los tiempos de los verbos regulares.

4. Las *terminaciones* son las letras que se agregan á las *radicales* para indicar el modo, el tiempo, el número y la persona del verbo.

5. Asi, puede formarse el cuadro sinóptico ó modelo de conjugacion de los tiempos simples castellanos como se ve en el cuadro núm. 1.

6. Prescindiendo de la mayor ó menor razon que tenga cualquier autor para exponer el mecanismo de la conjugacion, y la nomenclatura que haya adoptado, debe saberse la de la real Academia española, y esto hacemos en los cuadros núms. 2 y 3.

Sin embargo, antes mencionaremos los diversos modos y tiempos que la misma reconoce.

Los modos del verbo, segun la Academia, son cuatro: *indicativo, imperativo, subjuntivo, infinitivo*.

El modo *indicativo* manifiesta directa y absolutamente la existencia; el *imperativo*, manda, exhorta ó disuade; el *subjuntivo*, necesita otro verbo expreso ó suplido, y el *infinitivo* no limita su significacion á tiempos, números ni personas.

El modo indicativo admite los seis tiempos siguientes: *presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, próximo ó remoto, pretérito pluscuamperfecto, futuro imperfecto, y futuro perfecto*.—El modo imperativo solo admite un tiempo, que es el *presente*.—El subjuntivo admite los cinco siguientes: *presente, pretérito imperfecto, pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto, y futuro*. Tal es el sistema de la Academia. El nuestro y el suyo aparecerán inmediatamente en los cuadros sucesivos ya citados: nuestros lectores juzgarán y elegirán.

CUADRO SINÓPTICO, ó MODELOS DE LA CONJUGACION DE LOS VERBOS REGIARES CASTELLANOS.

MODOS.	CASOS.	TIEMPOS.	Numeros.	Personas.	MODELO EN AR.			MODELO EN ER.			MODELO EN IR.				
					Amar.	Temer.	Partir.	Amar.	Temer.	Partir.	Amar.	Temer.	Partir.		
					Radica- les.			Radica- les.			Radica- les.				
					Terminacio- nes.			Terminacio- nes.			Terminacio- nes.				
Impersonal.	Nominal. . . . . Arbitrario. . . . .	Simultaneo presente indeterminado Simultaneo presente indeterminado Simultaneo pasado indeterminado . . . . .	Singular. Plural. . . . .	. . . . . . . . . .	ar	ar	ar	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo
					ando	ando	ando	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo
Personal. . . . . Positivo. . . . .	Simultáneos.	del presente. . . . .	Singular.	. . . . .	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	
					as	as	as	es	es	es	es	es	es		
			Plural. . . . .	. . . . .	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos
					ais	ais	ais	os	os	os	os	os	os	os	os
		del pasado. . . . .	Singular.	. . . . .	an	an	an	en	en	en	en	en	en	en	en
					aban	aban	aban	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian
			Plural. . . . .	. . . . .	abamos	abamos	abamos	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian
					abais	abais	abais	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian
		del futuro. . . . .	Singular.	. . . . .	á	á	á	é	é	é	é	é	é	é	é
					ase	ase	ase	é	é	é	é	é	é	é	é
			Plural. . . . .	. . . . .	amos	amos	amos	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán
					aséis	aséis	aséis	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán

MODOS.	CASOS.	TIEMPOS.	Numeros.	Personas.	MODELO EN AR.			MODELO EN ER.			MODELO EN IR.				
					Amar.	Temer.	Partir.	Amar.	Temer.	Partir.	Amar.	Temer.	Partir.		
					Radica- les.			Radica- les.			Radica- les.				
					Terminacio- nes.			Terminacio- nes.			Terminacio- nes.				
Impersonal.	Nominal. . . . . Arbitrario. . . . .	Simultaneo presente indeterminado Simultaneo presente indeterminado Simultaneo pasado indeterminado . . . . .	Singular. Plural. . . . .	. . . . . . . . . .	ar	ar	ar	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo
					ando	ando	ando	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo	iendo
Personal. . . . . Positivo. . . . .	Simultáneos.	del presente. . . . .	Singular.	. . . . .	o	o	o	o	o	o	o	o	o	o	
					as	as	as	es	es	es	es	es	es	es	es
			Plural. . . . .	. . . . .	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos	amos
					ais	ais	ais	os	os	os	os	os	os	os	os
		del pasado. . . . .	Singular.	. . . . .	an	an	an	en	en	en	en	en	en	en	en
					aban	aban	aban	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian
			Plural. . . . .	. . . . .	abamos	abamos	abamos	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian
					abais	abais	abais	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian	ian
		del futuro. . . . .	Singular.	. . . . .	á	á	á	é	é	é	é	é	é	é	é
					ase	ase	ase	é	é	é	é	é	é	é	é
			Plural. . . . .	. . . . .	amos	amos	amos	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán
					aséis	aséis	aséis	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán	erán

CUADRO SINOPTICO DE LA CONJUGACION DE LOS VERBOS CASTELLANOS, SEGUN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA.

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	Modelo en AR.			Modelo en ER.			Modelo en IR.		
				AMAR.			TEMER.			PARTIR.		
				Radica- les.	Terminaciones.	Radica- les.	Terminaciones.	Radica- les.	Terminaciones.			
Indicativo.	Presente. . . . .	Sing.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	0.	amar.	0.	temer.	0.	partir.			
				as.	amos.	es.	emos.	es.	imos.			
		Plur.	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	an.	amos.	eis.	emos.	is.	imos.			
				an.	amos.	en.	emos.	en.	imos.			
		Preterito imperfecto	Sing.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	aba.	amaba.	iba.	temía.	ia.	partía.		
					abas.	ábamos.	ibas.	temíamos.	ias.	partíamos.		
	Plur.		2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	aban.	ábamos.	iban.	temíamos.	ian.	partíamos.			
	Preterito perfecto.	Sing.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	e.	amé.	e.	temí.	e.	partí.			
				aste.	amaste.	aste.	temiste.	aste.	partiste.			
		Plur.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	amos.	amamos.	amos.	temimos.	amos.	partimos.			
	Futuro imperfecto.	Sing.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	aré.	amaré.	aré.	temeré.	iré.	partiré.			
				ará.	amarás.	ará.	temerás.	irá.	partirás.			
Plur.		1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	aremos.	amaremos.	eremos.	temeremos.	iremos.	partiremos.				

MODOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	Modelo en AR.			Modelo en ER.			Modelo en IR.		
				AMAR.			TEMER.			PARTIR.		
				Radica- les.	Terminaciones.	Radica- les.	Terminaciones.	Radica- les.	Terminaciones.			
Imperativo.	Presente. . . . .	Sing.	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	e.	amar.	e.	temer.	e.	partir.			
				en.	amem.	ad.	temed.	ad.	partid.			
		Plur.	3. <sup>a</sup>	an.	amen.	an.	partid.					
	Presente. . . . .	Sing.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	e.	amem.	a.	temed.	a.	partid.			
				en.	amem.	as.	temed.	as.	partid.			
		Plur.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	en.	amem.	an.	partid.					
	Subjuntivo.	Preterito imperfecto	Sing.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	ara.	amara.	iera.	temiera.	iera.	partiera.		
					aras.	amaras.	ieras.	temieras.	ieras.	partieras.		
			Plur.	1. <sup>a</sup> 2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	áramos.	amáramos.	iéramos.	temiéramos.	iéramos.	partiéramos.		
					áramos.	amáramos.	iéramos.	temiéramos.	iéramos.	partiéramos.		
			Plur.	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	áramos.	amáramos.	ierais.	temierais.	ierais.	partierais.		
					áramos.	amáramos.	ieran.	temieran.	ieran.	partieran.		
Infinitivo.	Presente & imperfecto. . . . .	Gerando. . . . .	2. <sup>a</sup> 3. <sup>a</sup>	ando.	amando.	iendo.	temiendo.	iendo.	partiendo.			
				ante (2).	amando.	ando.	temiendo.	ando.	partiendo.			
		Participio de preterito. . . . .	ado.	amado.	ido.	temido.	ido.	partido.				

(1) Creemos que este tiempo no tiene mas personas que la segunda de singular y plural, y por eso en nuestro cuadro suprimimos las terceras de ambos números, a pesar de ponerlas la Academia.

(2) Estas palabras *amante*, *escribiénte*, etc., son en nuestro dictamen, y en el de muchos gramáticos, verdaderos sustantivos, y cuando mas, adjetivos calificativos. En efecto, ¿qué diferencia hay entre *amante* y *bañante*? *Amante*, es el que ama; *bañante*, el que baña; sin embargo, el primero se llama participio y el segundo sustantivo. *Estudiante*, está considerado como sustantivo; ¿y por qué no lo ha de ser tambien *amante*? *Preterante*, *inciente* y otros muchos, hacen siempre funciones de adjetivos calificativos.

Cuadro de la conjugacion de los tiempos compuestos, segun la Academia Española.

MODOS.	TIEMPOS.	AUXILIARES.	Participios de pretérito, y presentes de infinitivo.
Indicativo..	Pretérito próximo.....	He Has Ha, etc.	amado, temido, partido.
	Pretérito remoto.....	Hube Hubiste Hubo, etc.	
	Pretérito pluscuamperfecto.....	Habia Habias Habia, etc.	
	Futuro perfecto.....	Habré Habrás Habrá, etc.	
Subjuntivo.	Pretérito perfecto.....	Haya Hayas Haya, etc.	
	Pretérito pluscuamperfecto.....	Hubiera, habria y hubiese Hubieras, habrias y hubieses Hubiera, habria y hubiese, etc.	
	Futuro compuesto.....	Hubiere Hubieres Hubiere, etc.	
	Infinitivo..	Pretérito perfecto y pluscuamperfecto....	
Futuro.....		Haber de	
Participio de futuro....		Habiendo de	

### §. VIII. Verbos irregulares.

7. Se llaman *verbos irregulares* aquellos que en la formacion de sus tiempos, ó en la terminacion de las personas, no estan conformes con las del verbo modelo. Para la conjugacion de estos verbos se establece:

1.º Los irregulares que añaden una *i* en algunos tiempos, ó que cambian la *e* radical en *i*, ó que trasforman la *o* radical en *ue*, solo experimentan esta irregularidad en los tiempos y personas que manifiesta el cuadro siguiente núm. 4.

CUADRO SINÓPTICO, 6 MODELO DE CONJUGACION DE DICHO IRREALIAES.

CASOS.	TIEMPOS.	Números.	Personas.	EN ar.		EN er.		EN fr.		
				Aclarar.	Almorzar.	Atender.	Absolver.	Menhir.	Medir.	
Positivo,.....	Simultáneos.	del presente. ....	Sing.	1. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerzo.	Atiendo.	Absuelvo.	Miento.	Mido.	
			Plur.	2. <sup>a</sup> Acierros.	Almuerzas.	Atiendes.	Absuelves.	Mientes.	Mides.	
		del pasado final.....	Sing.	3. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerza.	Atiendo.	Absuelvo.	Miento.	Mido.	
			Plur.	3. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Menhiran.	Miden.	
		del presente.....	Sing.	3. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerza.	Atiende.	Absuelve.	Menhir.	Mide.	
			Plur.	3. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Menhiran.	Miden.	
	Subordinativo.	Simultáneos.	del futuro.....	Sing.	1. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerzo.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.
				Plur.	2. <sup>a</sup> Acierros.	Almuerces.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.
			Sing.	3. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerce.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.	
		del pasado continuativo.	Sing.	1. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerzo.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.	
			Plur.	1. <sup>a</sup> Acierros.	Almuerces.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	
			Plur.	2. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atienden.	Absuelven.	Menhiran.	Miden.	
Supositivo,....	Simultáneos.	del pasado final.....	Sing.	1. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerzo.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.	
			Plur.	1. <sup>a</sup> Acierros.	Almuerces.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	
		del futuro.....	Sing.	2. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerza.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.	
			Plur.	2. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	
		del presente.....	Sing.	2. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerza.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.	
			Plur.	2. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	
	Arbitrario,....	Simultáneos indeterminado.	Sing.	1. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerzo.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.	
			Plur.	1. <sup>a</sup> Acierros.	Almuerces.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	
			Plur.	2. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	
		del futuro.....	Sing.	2. <sup>a</sup> Acierro.	Almuerza.	Atienda.	Absuelva.	Menhira.	Mida.	
			Plur.	2. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	
			Plur.	3. <sup>a</sup> Acierrian.	Almuerzan.	Atiendan.	Absuelvan.	Menhieran.	Midan.	



2.º Tienen la misma irregularidad y se conjugan como los del cuadro anterior número 4 los verbos siguientes:

EN **ar**, COMO

<i>Acertar.</i>		<i>Almorzar.</i>	
Acrecentar.	Enterrar.	Acordar.	Engrosar.
Asentar.	Errar.	Acostar.	Enrodar.
Apacentar.	Escarmentar.	Agorar.	Forzar.
Apretar.	Entregar.	Amolar.	Holgar.
Arrendar.	Fregar.	Aporcar.	Hollar.
Asestar.	Gobernar.	Aportar.	Mostrar.
Atestar.	Incensar.	Apostar.	Poblar.
Atravesar.	Invernar.	Aprobar.	Probar.
Aventar.	Manifestar.	Asolar.	Regoldar.
Calentar.	Mentar.	Asoldar.	Renovar.
Cegar.	Merendar.	Avergonzar.	Resollar.
Cerrar.	Negar.	Colar.	Rodar.
Comenzar.	Pensar.	Consolar.	Soldar.
Concertar.	Plegar.	Contar.	Soltar.
Confesar.	Quebrar.	Costar.	Sonar.
Derrengar.	Regar.	Degollar.	Soñar.
Desmembrar.	Reventar.	Denostar.	Tostar.
Despertar.	Remendar.	Descollar.	Trascolar.
Desterrar.	Segar.	Desflocar.	Trocar.
Dezmar.	Sembrar.	Desollar.	Tronar.
Empedrar.	Serrar.	Desovar.	Volcar.
Empezar.	Sosegar.	Emporcar.	Volar.
Encomendar.	Temblar.	Encontrar.	
Enmendar.	Tropezar.		
Ensangrentar.			

EN **er**, COMO

<i>Atender.</i>		<i>Absolver.</i>	
Ascender.	Heder.	Cocer.	Mover.
Cerner.	Hender.	Disolver.	Oler.
Condescender.	Perder.	Doler.	Resolver.
Contender.	Reverter.	Envolver.	Soler.
Defender.	Tender.	Llover.	Torcer.
Encender.	Trascender.	Moler.	Volver.
Entender.	Verter.	Morder.	

EN **ir**, COMO

<i>Mentir.</i>		<i>Medir.</i>	
Adherir.	Inferir.	Ceñir.	Gemir.
Advertir.	Invertir.	Colegir.	Pedir.

Arrepentir.	Injerir.	Competir.	Regir.
Asentir.	Pervertir.	Concebir.	Reir.
Conferir.	Preferir.	Corregir.	Reñir.
Concernir.	Proferir.	Derretir.	Rendir.
Consentir.	Referir.	Desleir.	Repetir.
Controvertir.	Requerir.	Elegir.	Seguir.
Diferir.	Sentir.	Embestir.	Servir.
Discernir.	Sujerir.	Engreir.	Teñir.
Dijerir.	Transferir.	Freir.	Vestir.
Divertir.	Zaherir.	Henchir.	Zeñir.
Hervir.			

3.º Los verbos *derivados* de los anteriores siguen la misma ley que sus simples.

4.º Los verbos terminados en *acer, ocer, ucir*, toman una *z* antes de la *c* en la primera persona del singular del *simultáneo presente* y en todas las del *simultáneo del futuro subordinativo*. Ejemplo:

<i>Nacer.</i>	Nazco.	Nazca.
<i>Merecer.</i>	Merezco.	Merezca.
<i>Conocer.</i>	Conozco.	Conozca.
<i>Lucir.</i>	Luzco.	Luzca.

5.º *Cocer, torcer* y sus compuestos hacen *cuezo, tuerzo, cuezo, tuerza*, etc.

6.º Hay algunos verbos que tienen el irregular, algun tiempo de *caso atributivo*, segun se ve en la siguiente

#### LISTA DE LOS SIMULTANEOS PASADOS INDETERMINADOS IRREGULARES.

##### CASO ATRIBUTIVO.

De <i>Abrir</i>	Abierto.	De <i>Morir</i>	Muerto.
<i>Absolver</i>	Absuelto.	<i>Poner</i>	Puesto.
<i>Cubrir</i>	Cubierto.	<i>Resolver</i>	Resuelto.
<i>Decir</i>	Dicho.	<i>Ver</i>	Visto.
<i>Disolver</i>	Disuelto.	<i>Volver</i>	Vuelto.
<i>Escribir</i>	Escrito.	<i>Imprimir</i>	Impreso.
<i>Hacer</i>	Hecho.		

De <i>Ahitar</i>	Ahitado	Ahito.
<i>Bendecir</i>	Bendecido	Bendito.
<i>Compeler</i>	Compelido	Compulso.
<i>Concluir</i>	Concluido	Concluso.
<i>Confundir</i>	Confundido	Confuso.

De <i>Convencer</i>	Convencido	Convicto.
<i>Convertir</i>	Convertido	Converso.
<i>Despertar</i>	Despertado	Despierto.
<i>Elegir</i>	Elegido	Electo.
<i>Enjugar</i>	Enjugado	Enjuto.
<i>Excluir</i>	Excluido	Excluso.
<i>Expeler</i>	Expelido	Expulso.
<i>Expresar</i>	Expresado	Expreso.
<i>Extinguir</i>	Extinguido	Extinto.
<i>Fijar</i>	Fijado	Fijo.
<i>Hartar</i>	Hartado	Harto.
<i>Incluir</i>	Incluido	Incluso.
<i>Incurrir</i>	Incurrido	Incurso.
<i>Ingerir</i>	Ingerido	Ingerto.
<i>Insertar</i>	Insertado	Inserto.
<i>Invertir</i>	Invertido	Inverso.
<i>Juntar</i>	Juntado	Junto.
<i>Maldecir</i>	Maldecido	Maldito.
<i>Manifestar</i>	Manifestado	Manifiesto.
<i>Marchitar</i>	Marchitado	Marchito.
<i>Omitir</i>	Omitido	Omisio.
<i>Oprimir</i>	Oprimido	Opreso.
<i>Perfeccionar</i>	Perfeccionado	Perfecto.
<i>Prender</i>	Prendido	Preso.
<i>Prescribir</i>	Prescrito	Prescrito.
<i>Proveer</i>	Proveido	Provisto.
<i>Recluir</i>	Recluido	Recluso.
<i>Romper</i>	Rompido	Roto.
<i>Soltar</i>	Soltado	Suelto.
<i>Suprimir</i>	Suprimido	Supreso.

8.º Los demas verbos irregulares no contienen tipos comunes que puedan servir á muchos de modelo, por lo cual anotaremos en los tres cuadros siguientes los tiempos y las personas en que son irregulares.









### §. IX. Verbos defectivos.

1. Llámanse *verbos defectivos* aquellos á quienes faltan ciertos tiempos ó personas que no admite eluso; tales son:

Asir.—*Asió, asido, asiré, asiría, asiese, asiere.*

Abolir.—*Abolido, abolía, abolió, aboliré.*

Yacer.—*Yace, yacia, yaga, yazga, yaciera.*

Placer.—*Place, placia, plugo, plegue, pluguiera, pluguiese.*

Arrecirse.—*Arrecido, me arrecio, arrecia, arreciré, arreciéndose.*

### §. X. De los verbos auxiliares.

1. Llámanse verbos AUXILIARES los que entran en la formación de los tiempos compuestos de los demas verbos: distingúense dos especies, el *natural* y el *usual*.

El *auxiliar natural* es el que expresa especial y esencialmente la afirmación de la existencia: llámase por esta razón *sustantivo*.

El auxiliar natural castellano es SER. Solo se usa para la formación de la voz pasiva.

El *auxiliar usual* es aquel que tiene por sí una significación original, pero de la cual le despoja el uso para dejarle únicamente la de relación de existencia, cuando se emplea en la formación de los tiempos compuestos.

El auxiliar usual castellano es HABER.

Hay además algunos otros verbos que suelen usarse algunas veces como auxiliares, tales son: *estar, tener, deber, ir, andar*. Ejemplos:

Yo *estoy* malo, cantando.

Yo *tengo* de cantar.

Yo *debo* esperar.

Yo *vengo* de bailar.

### §. XI. Diversas conjugaciones castellanas.

#### CONJUGACION DEL VERBO SUSTANTIVO SER.

##### MODOS IMPERSONALES.

##### Nominal.

##### TIEMPOS.

##### 1. Simultáneo indeterminado

SER.



## 2. Anterior indeterminado

HABER SIDO.

## 3. Posterior indeterminado

HABER DE SER.

**Atributivo.**

## 1. Simultáneo indeterminado

SIENDO.

## 2. Anterior indeterminado

SIDO.

## 3. Posterior indeterminado

HABIENDO DE SER.

## MODOS PERSONALES.

**Positivo.**

## TIEMPOS ABSOLUTOS.

## 1. Simultáneo á la palabra.

*Sing.* Yo soy.  
Tú eres.  
El es.

*Plur.* Nosotros somos.  
Vosotros sois.  
Ellos son.

## 2. Anterior á la palabra.

*Sing.* Yo he  
Tú has } *sido.*  
El ha }

*Plur.* Nosotros hemos  
Vosotros habeis } *sido.*  
Ellos han }

## 3. Posterior á la palabra.

*Sing.* Yo he de  
Tú has de } *ser.*  
El ha de }

*Plur.* Nosotros hemos de  
Vosotros habeis de } *ser.*  
Ellos han de }

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo continuativo á un pasado.

*Sing.* Yo era.  
Tú eras.  
El era.

*Plur.* Nosotros eramos.  
Vosotros erais.  
Ellos eran.

## 2. Simultáneo final á un pasado.

*Sing.* Yo fuí.  
Tu fuiste.  
El fué.

*Plur.* Nosotros fuimos.  
Vosotros fuisteis.  
Ellos fueron.

## 3. Anterior continuativo á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo habia	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habiamos	} <i>sido.</i>
Tú habias		Vosotros habiais	
El habia		Ellos habian	

## 4. Anterior final á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hube	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubimos	} <i>sido.</i>
Tú hubiste		Vosotros hubisteis	
El hubo		Ellos hubieron	

## 5. Posterior continuativo á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo habia de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habiamos de	} <i>ser.</i>
Tú habias de		Vosotros habiais de	
El habia de		Ellos habian de	

## 6. Posterior final á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hube de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubimos de	} <i>ser.</i>
Tú hubiste de		Vosotros hubisteis de	
El hubo de		Ellos hubieron de	

## 7. Simultáneo á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo seré.	<i>Plur.</i> Nosotros seremos.
Tú serás.	Vosotros sereis.
El será.	Ellos serán.

## 8. Anterior á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo habré	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habremos	} <i>sido.</i>
Tú habrás		Vosotros habreis	
El habrá		Ellos habrán	

## 9. Posterior á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo habré de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habremos de	} <i>ser.</i>
Tú habrás de		Vosotros habreis de	
El habrá de		Ellos habrán de	

**Subordinativo.**

## TIEMPOS ABSOLUTOS.

## 1. Simultáneo del presente.

<i>Sing.</i> Sé tú.	<i>Plur.</i> Sed vosotros.
---------------------	----------------------------

## 2. Anterior del presente.

<i>Sing.</i> Yo haya	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hayamos	} <i>sido.</i>
Tú hayas		Vosotros hayais	
El haya		Ellos hayan	

## 3. Posterior del presente.

<i>Sing.</i> Yo haya de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hayamos de	} <i>ser.</i>
Tú hayas de		Vosotros hayais de	
El haya de		Ellos hayan de	

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo continuativo de un pasado.

<i>Sing.</i> Yo fuera.	<i>Plur.</i> Nosotros fuéramos.
Tú fueras.	Vosotros fuerais.
El fuera.	Ellos fueran.

## 2. Simultáneo final de un pasado.

<i>Sing.</i> Yo fuese.	<i>Plur.</i> Nosotros fuésemos.
Tú fueses.	Vosotros fueseis.
El fuese.	Ellos fuesen.

## 3. Anterior continuativo de un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiera	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiéramos	} <i>sido.</i>
Tú hubieras		Vosotros hubierais	
El hubiera		Ellos hubieran	

## 4. Anterior final de un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiese	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiésemos	} <i>sido.</i>
Tú hubieses		Vosotros hubieseis	
El hubiese		Ellos hubiesen	

## 5. Posterior continuativo á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiera de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiéramos de	} <i>ser.</i>
Tú hubieras de		Vosotros hubierais de	
El hubiera de		Ellos hubieran de	

## 6. Posterior final de un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiese de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiésemos de	} <i>ser.</i>
Tú hubieses de		Vosotros hubieseis de	
El hubiese de		Ellos hubiesen de	

## 7. Simultáneo á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo sea.	<i>Plur.</i> Nosotros seamos.
Tú seas.	Vosotros seais.
El sea.	Ellos sean.

## 8. Anterior á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo haya	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hayamos	} <i>sido.</i>
Tú hayas		Vosotros hayais	
El haya		Ellos hayan	

## 9. Posterior á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo haya de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hayamos de	} <i>ser.</i>
Tú hayas de		Vosotros hayais de	
El haya de		Ellos hayan de	

**Supositivo.**

## TIEMPOS ABSOLUTOS.

## 1. Simultáneo del presente.

<i>Sing.</i> Yo sería.	<i>Plur.</i> Nosotros seríamos.
Tú serías.	Vosotros seriais.
El sería.	Ellos serían.

## 2. Anterior del presente.

<i>Sing.</i> Yo habría	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habríamos	} <i>ser.</i>
Tú habrías		Vosotros habriais	
El habría		Ellos habrían	

## 3. Posterior del presente.

<i>Sing.</i> Yo habría de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros habríamos de	} <i>ser.</i>
Tú habrías de		Vosotros habriais de	
El habría de		Ellos habrían de	

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo continuativo á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo fuera.	<i>Plur.</i> Nosotros fuéramos.
Tú fueras.	Vosotros fuerais.
El fuera.	Ellos fueran.

## 2. Simultáneo final á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo fuese.	<i>Plur.</i> Nosotros fuésemos.
Tú fueses.	Vosotros fueseis.
El fuese.	Ellos fuesen.

## 3. Anterior continuativo á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiera	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiéramos	} <i>ser.</i>
Tú hubieras		Vosotros hubierais	
El hubiera		Ellos hubieran	

## 4. Anterior final á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiese	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiésemos	} <i>ser.</i>
Tú hubieses		Vosotros hubieseis	
El hubiese		Ellos hubiesen	

## 5. Posterior continuativo á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiera de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiéramos de	} <i>ser.</i>
Tú hubieras de		Vosotros hubierais de	
El hubiera de		Ellos hubieran de	

## 6. Posterior final á un pasado.

<i>Sing.</i> Yo hubiese de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiésemos de	} <i>ser.</i>
Tú hubieses de		Vosotros hubiéseis de	
El hubiese de		Ellos hubiesen de	

## 7. Simultáneo á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo fuere.	<i>Plur.</i> Nosotros fuéremos.
Tú fueres.	Vosotros fuereis.
El fuere.	Ellos fueren.

## 8. Anterior á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo hubiere	} <i>sido.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiéremos	} <i>sido.</i>
Tú hubieres		Vosotros hubiereis	
El hubiere		Ellos hubieren	

## 9. Posterior á un futuro.

<i>Sing.</i> Yo hubiere de	} <i>ser.</i>	<i>Plur.</i> Nosotros hubiéremos de	} <i>ser.</i>
Tú hubieres de		Vosotros hubiereis de	
El hubiere de		Ellos hubieren de	

## CONJUGACION DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR **HABER.**

### MODOS IMPERSONALES.

<b>NOMINAL.</b>		<b>ATRIBUTIVO.</b>
Simultáneo in-	} <i>Haber.</i> Simultáneo	presente indeterminado <i>habiendo.</i>
determinado		pasado idem. . . . . <i>habido.</i>

### MODOS PERSONALES.

#### Positivo.

#### TIEMPOS SIMULTÁNEOS.

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
He.	Habia.	Hube.	Habré.
Has.	Habias.	Hubiste.	Habrás.
Ha.	Habia.	Hubo.	Habrá.
Hemos.	Habiamos.	Hubimos.	Habrémos.
Habéis.	Habiais.	Hubisteis.	Habréis.
Han.	Habian.	Hubieron.	Habrán.

**Subordinativo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

Del presente.	Del pasado con- tinuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
»	Hubiera.	Hubiese.	Haya.
»	Hubieras.	Hubieses.	Hayas.
»	Hubiera.	Hubiese.	Haya.
»	Hubiéramos.	Hubiésemos.	Hayamos.
»	Hubiérais	Hubiéseis.	Hayais.
»	Hubieran.	Hubiesen.	Hayan.

**Supositivo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

Del presente.	Del pasado conti- nuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Habria.	Hubiera.	Hubiese.	Hubiere.
Habrias.	Hubieras.	Hubieses.	Hubieres.
Habria.	Hubiera.	Hubiese.	Hubiere.
Habriamos.	Hubiéramos.	Hubiésemos.	Hubiéremos.
Habriaís.	Hubiérais.	Hubiéseis.	Hubiéreis.
Habrian.	Hubieran.	Hubiesen.	Hubieren.

**CONJUGACION DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL  
AUXILIAR ESTAR.****MODOS IMPERSONALES.****NOMINAL.****ATRIBUTIVO.**

Simultáneo in- determinado. { <i>estar.</i>	Simultáneo	{ del presente indeterminado / <i>estando.</i> { del pasado idem. . . . . / <i>estado.</i>
--	------------	---

**MODOS PERSONALES.****Positivo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

	Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
<i>Sing.</i>	1. <sup>a</sup> Estoy.	Estaba.	Estuve.	Estaré.
	2. <sup>a</sup> Estás.	Estabas.	Estuviste.	Estarás.
	3. <sup>a</sup> Está.	Estaba.	Estuvo.	Estará.
<i>Plur.</i>	1. <sup>a</sup> Estamos.	Estábamos.	Estuvimos.	Estarémos.
	2. <sup>a</sup> Estais.	Estabais.	Estuvisteis.	Estaréis.
	3. <sup>a</sup> Estan.	Estaban.	Estuvieron.	Estarán.

**Subordinativo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
»	Estuviera.	Estuviese.	Esté.
Está.	Estuvieras	Estuvieses.	Estes.
»	Estuviera.	Estuviese.	Esté.
»	Estuviéramos.	Estuviésemos.	Estemos.
Estad.	Estuvierais.	Estuviéseis.	Esteis.
»	Estuvieran.	Estuviesen.	Esten.

**Supositivo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Estaria.	Estuviera.	Estuviese.	Estuviere.
Estarias.	Estuvieras.	Estuvieses.	Estuvieres.
Estaria.	Estuviera.	Estuviese.	Estuviere.
Estariamos.	Estuviéramos.	Estuviésemos.	Estuviéremos.
Estariais.	Estuvierais.	Estuviéseis.	Estuviereis.
Estarian.	Estuvieran.	Estuviesen.	Estuvieren.

**CONJUGACION DE LOS TIEMPOS SIMPLES DEL AUXILIAR TENER.****MODOS IMPERSONALES.****NOMINAL.****ATRIBUTIVO.**

Simultáneo in- definido. . . } <i>tener.</i>	Simultáneo	{ del presente indeterminado   <i>teniendo.</i> del pasado idem. . . . .   <i>tenido.</i>
---	------------	--

**MODOS PERSONALES.****Positivo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

	Del presente.	Del pasado continuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
<i>Sing.</i> 1. <sup>a</sup>	Tengo.	Tenia.	Tuve.	Tendré.
2. <sup>a</sup>	Tienes.	Tenias.	Tuviste.	Tendrás.
3. <sup>a</sup>	Tiene.	Tenia	Tuvo.	Tendrá.
<i>Plur.</i> 1. <sup>a</sup>	Tenemos.	Teniamos.	Tuvimos.	Tendremos.
2. <sup>a</sup>	Teneis.	Teniais.	Tuvisteis.	Tendreis.
3. <sup>a</sup>	Tienen.	Tenian.	Tuvieron.	Tendrán.



**Subordinativo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

Del presente.	Del pasado conti- nuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
»	Tuviera.	Tuviese.	Tenga.
Ten.	Tuvieras.	Tuvieses.	Tengas.
»	Tuviera.	Tuviese.	Tenga.
»	Tuviéramos.	Tuviésemos.	Tengamos.
Tened.	Tuvierais.	Tuviéseis.	Tengais.
»	Tuvieran.	Tuviesen.	Tengan.

**Supositivo.****TIEMPOS SIMULTÁNEOS.**

Del presente.	Del pasado conti- nuativo.	Del pasado final.	Del futuro.
Tendria.	Tuviera.	Tuviese.	Tuviere.
Tendrias.	Tuvieras.	Tuvieses.	Tuvieres.
Tendria.	Tuviera.	Tuviese.	Tuviere.
Tendriamos.	Tuviéramos.	Tuviésemos.	Tuviéremos.
Tendriais.	Tuvierais.	Tuviéseis.	Tuviereis.
Tendrian.	Tuvieran.	Tuviesen.	Tuvieren.

**CONJUGACION DE LOS TRES VERBOS REGULARES CASTELLANOS.****MODOS IMPERSONALES.****Nominal.****1. Simultáneo indeterminado.**

Alabar.                      Temer.                      Partir.

**2. Anterior indeterminado.**

Haber alabado.              Haber temido.              Haber partido.

**3. Posterior indeterminado.**

Haber de alabar.              Haber de temer.              Haber de partir.

**Atributivo.****1. Simultáneo indeterminado.**

Alabando.                      Temiendo.                      Partiendo.

## 2. Anterior indeterminado.

Alabado.	Temido.	Partido.
Habiendo alabado.	Habiendo temido.	Habiendo partido.

## 3. Posterior indeterminado.

Habiendo de alabar.	Habiendo de temer.	Habiendo de partir.
---------------------	--------------------	---------------------

## MODOS PERSONALES.

**Positivo.**

## TIEMPOS ABSOLUTOS.

## 1. Simultáneo del presente.

<i>Sing.</i>	Alabo.	Temo.	Parto.
	Alabas.	Temes.	Partes.
	Alaba.	Teme.	Parte.
<i>Plur.</i>	Alabamos.	Tememos.	Partimos.
	Alabais.	Temeis.	Partis.
	Alaban.	Temen.	Parten.

## 2. Anterior del presente.

<i>Sing.</i>	He	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Has	
	Ha	
<i>Plur.</i>	Hemos	}
	Habeis	
	Han	

## 3. Posterior del presente.

<i>Sing.</i>	He de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Has de	
	Ha de	
<i>Plur.</i>	Hemos de	}
	Habeis de	
	Han de	

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo continuativo del pasado.

<i>Sing.</i>	Alababa.	Temia.	Partia.
	Alababas.	Temias.	Partias.
	Alababa.	Temia.	Partia.
<i>Plur.</i>	Alabábamos.	Temíamos.	Partíamos.
	Alababais.	Temiais.	Partiais.
	Alababan.	Temian.	Partian.

## 2. Simultáneo final del pasado.

<i>Sing.</i>	Alabé.	Temí.	Pa tí.
	Alabaste.	Temiste.	Partiste.
	Alabó.	Temió.	Partió.
<i>Plur.</i>	Alabamos.	Temimos.	Partimos.
	Alabasteis.	Temisteis.	Partisteis.
	Alabaron.	Temieron.	Partieron.

## 3. Anterior continuativo del pasado.

<i>Sing.</i>	Habia	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Habias	
	Habia	
<i>Plur.</i>	Habiamos	
	Habiais	
	Habian	

## 4. Anterior final del pasado.

<i>Sing.</i>	Hube	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Hubiste	
	Hubo	
<i>Plur.</i>	Hubimos	
	Hubisteis	
	Hubieron	

## 5. Posterior continuativo del pasado.

<i>Sing.</i>	Habia de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Habias de	
	Habia de	
<i>Plur.</i>	Habiamos de	
	Habiais de	
	Habian de	

## 6. Posterior final del pasado.

<i>Sing.</i>	Hube de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Hubiste de	
	Hubo de	
<i>Plur.</i>	Hubimos de	
	Hubisteis de	
	Hubieron de	

## 7. Simultáneo del futuro.

<i>Sing.</i>	Alabaré.	Temeré.	Partiré.
	Alabarás.	Temerás.	Partirás.
	Alabará.	Temerá.	Partirá.
<i>Plur.</i>	Alabaremos.	Temeremos.	Partiremos.
	Alabareis.	Temereis.	Partireis.
	Alabarán.	Temerán.	Partirán.

## 8. Anterior del futuro.

<i>Sing.</i>	Habré Habrás Habrá	} <i>alabado, temido, partido.</i>
<i>Plur.</i>	Habrémos Habreis Habrán	

## 9. Posterior del futuro.

<i>Sing.</i>	Habré de Habrás de Habrá de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
<i>Plur.</i>	Habrémos de Habreis de Habrán de	

**Subordinativo.**

## TIEMPOS ABSOLUTOS.

## 1. Simultáneo del presente.

Alaba.	Teme.	Parte.
Alabad.	Temed.	Partid.

## 2. Anterior á un presente.

<i>Sing.</i>	Haya Hayas Haya	} <i>alabado, temido, partido.</i>
<i>Plur.</i>	Hayamos Hayais Hayan	

## 3. Posterior á un presente.

<i>Sing.</i>	Haya de Hayas de Haya de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
<i>Plur.</i>	Hayamos de Hayais de Hayan de	

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo continuativo del pasado.

<i>Sing.</i>	Alabara. Alabaras. Alabara.	Temiera. Temieras. Temiera.	Partiera. Partieras. Partiera.
<i>Plur.</i>	Alabáramos. Alabarais. Alabaran.	Temiéramos. Temierais. Temieran.	Partiéramos. Partierais. Partieran.

## 2. Simultáneo final del pasado.

<i>Sing.</i>	Alabase.	Temiese.	Partiese.
	Alabases.	Temieses.	Partieses.
	Alabase.	Temiese.	Partiese.
<i>Plur.</i>	Alabásemos.	Temiésemos.	Partiésemos.
	Alabais.	Temieseis.	Partieseis.
	Alabasen.	Temiesen.	Partiesen.

## 3. Anterior continuativo del pasado.

<i>Sing.</i>	Hubiera	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Hubieras	
	Hubiera	
<i>Plur.</i>	Hubiéramos	}
	Hubierais	
	Hubieran	

## 4. Anterior final del pasado.

<i>Sing.</i>	Hubiese	} <i>alabado, temido, partido.</i>
	Hubieses	
	Hubiese	
<i>Plur.</i>	Hubiésemos	}
	Hubieseis	
	Hubiesen	

## 5. Posterior continuativo del pasado.

<i>Sing.</i>	Hubiera de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Hubieras de	
	Hubiera de	
<i>Plur.</i>	Hubiéramos de	}
	Hubierais de	
	Hubieran de	

## 6. Posterior final del pasado.

<i>Sing.</i>	Hubiese de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
	Hubieses de	
	Hubiese de	
<i>Plur.</i>	Hubiésemos de	}
	Hubieseis de	
	Hubiesen de	

## 7. Simultáneo del futuro.

<i>Sing.</i>	Alabe.	Tema.	Parta.
	Alabes.	Temas.	Partas.
	Alabe.	Tema.	Parta.
<i>Plur.</i>	Alabemos.	Temamos.	Partamos.
	Alabeis.	Temais.	Partais.
	Alaben.	Teman.	Partan.

## 8. Anterior al futuro.

<i>Sing.</i>	Haya	}	<i>alabado, temido, partido.</i>
	Hayas		
	Haya		
<i>Plur.</i>	Hayamos		
	Hayais		
	Hayan		

## 9. Posterior al futuro.

<i>Sing.</i>	Haya de	}	<i>alabar, temer, partir.</i>
	Hayas de		
	Haya de		
<i>Plur.</i>	Hayamos de		
	Hayais de		
	Hayan de		

**Supositivo.**

## TIEMPOS ABSOLUTOS.

## 1. Simultáneo del presente.

<i>Sing.</i>	Alabaria.	Temeria.	Partiria.
	Alabarias.	Temerías.	Partirías.
	Alabaria.	Temeria.	Partiria.
<i>Plur.</i>	Alabariamos.	Temeríamos.	Partiriamos.
	Alabariais.	Temerías.	Partiriais.
	Alabarian.	Temerian.	Partirian.

## 2. Anterior del presente.

<i>Sing.</i>	Habria	}	<i>alabado, temido, partido.</i>
	Habrias		
	Habria		
<i>Plur.</i>	Habriamos		
	Habriais		
	Habrian		

## 3. Posterior del presente.

<i>Sing.</i>	Habria de	}	<i>alabar, temer, partir.</i>
	Habrias de		
	Habria de		
<i>Plur.</i>	Habriamos de		
	Habriais de		
	Habrian de		

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo continuativo del pasado.

<i>Sing.</i>	Alabara.	Temiera.	Partiera.
	Alabaras.	Temieras.	Partieras.
	Alabara.	Temiera.	Partiera.

<i>Plur.</i> Alabáramos.	Temiéramos.	Partiéramos.
Alabaraís.	Temieraís.	Partieraís.
Alabáran.	Temieran.	Partieran.

## 2. Simultáneo final del pasado.

<i>Sing.</i> Alabase.	Temiese.	Partiese.
Alabases.	Temieses.	Partieses.
Alabase.	Temiese.	Partiese.
<i>Plur.</i> Alabásemos.	Temiésemos.	Partiésemos.
Alabáseis.	Temiéseis.	Partiéseis.
Alabasen.	Temiesen.	Partiesen.

## 3. Anterior continuativo del pasado.

<i>Sing.</i> Hubiera	} <i>alabado, temido, partido.</i>
Hubieras	
Hubiera	
<i>Plur.</i> Hubiéramos	
Hubieraís	
Hubieran	

## 4. Anterior final del pasado.

<i>Sing.</i> Hubiese	} <i>alabado, temido, partido.</i>
Hubieses	
Hubiese	
<i>Plur.</i> Hubiésemos	
Hubieseís	
Hubiesen	

## 5. Posterior continuativo del pasado.

<i>Sing.</i> Hubiera de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
Hubieras de	
Hubiera de	
<i>Plur.</i> Hubiéramos de	
Hubieraís de	
Hubieran de	

## 6. Posterior final del pasado.

<i>Sing.</i> Hubiese de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
Hubieses de	
Hubiese de	
<i>Plur.</i> Hubiésemos de	
Hubieseís de	
Hubiesen de	

## 7. Simultáneo del futuro.

<i>Sing.</i> Alabare.	Temiere.	Partiere.
Alabares.	Temieres.	Partieres.
Alabare.	Temiere.	Partiere.



<i>Plur.</i> Alabáremos.	Temiéremos.	Partiéremos.
Alabáreis.	Temiereis.	Partiereis.
Alabáren.	Temieren.	Partieren.

## 8. Anterior del futuro.

<i>Sing.</i> Hubiere	} <i>alabado, temido, partido.</i>
Hubieres	
Hubiere	
<i>Plur.</i> Hubiéremos	
Hubiereis	
Hubieren	

## 9. Posterior del futuro.

<i>Sing.</i> Hubiere de	} <i>alabar, temer, partir.</i>
Hubieres de	
Hubiere de	
<i>Plur.</i> Hubiéremos de	
Hubiereis de	
Hubieren de	

## CONJUGACION DEL VERBO PASIVO **ABRASARSE** Ó SER **ABRASADO**,

COMO EJEMPLO DE LA VOZ PASIVA.

### MODOS IMPERSONALES.

#### Nominal.

#### 1. Simultáneo indeterminado.

Abrasarse ó ser abrasado.

#### 2. Anterior indeterminado.

Haberse abrasado ó haber sido abrasado.

#### 3. Posterior indeterminado.

Haberse de abrasar ó haber de ser abrasado.

#### Atributivo.

#### 1. Simultáneo indeterminado.

Abrasándose ó siendo abrasado.

#### 2. Anterior indeterminado.

Abrasándose ó sido abrasado.

## 3. Posterior indeterminado.

Habiendo de abrasarse ó habiendo de ser abrasado.

## MODOS PERSONALES.

**Positivo.**

## TIEMPOS ABSOLUTOS.

## 1. Simultáneo del presente.

- Sing.* Yo me abraso ó soy abrasado.  
Tú te abrasas ó eres abrasado.  
El se abrasa ó es abrasado.
- Plur.* Nosotros nos abrasamos ó somos abrasados.  
Vosotros os abrasais ó sois abrasados.  
Ellos se abrasan ó son abrasados.

## 2. Anterior del presente.

- Sing.* Yo me he abrasado ó he sido abrasado.  
Tú te has abrasado ó has sido abrasado.  
El se ha abrasado ó ha sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hemos abrasado ó hemos sido abrasados.  
Vosotros os habeis abrasado ó habeis sido abrasados.  
Ellos se han abrasado ó han sido abrasados.

## 3. Posterior del presente.

- Sing.* Yo me he de abrasar ó he de ser abrasado.  
Tú te has de abrasar ó has de ser abrasado.  
El se ha de abrasar ó ha de ser abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hemos de abrasar ó hemos de ser abrasados.  
Vosotros os habeis de abrasar ó habeis de ser abrasados.  
Ellos se han de abrasar ó han de ser abrasados.

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo continuativo del pasado.

- Sing.* Yo me abrasaba ó era abrasado.  
Tú te abrasabas ó eras abrasado.  
El se abrasaba ó era abrasado.
- Plur.* Nosotros nos abrasábamos ó éramos abrasados.  
Vosotros os abrasabais ó erais abrasados.  
Ellos se abrasaban ó eran abrasados.

## 2. Simultáneo final del pasado.

- Sing.* Yo me abrasé ó fui abrasado.  
Tú te abrasaste ó fuiste abrasado.  
El se abrasó ó fue abrasado.

- Plur.* Nosotros nos abrasamos ó fuimos abrasados.  
 Vosotros os abrasasteis ó fuisteis abrasados.  
 Ellos se abrasaron ó fueron abrasados.

### 3. Anterior continuativo del pasado.

- Sing.* Yo me habia abrasado ó habia sido abrasado.  
 Tú te habias abrasado ó habias sido abrasado.  
 El se habia abrasado ó habia sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos habiamos abrasado ó habiamos sido abrasados.  
 Vosotros os habiais abrasado ó habiais sido abrasados.  
 Ellos se habian abrasado ó habian sido abrasados.

### 4. Anterior final del pasado.

- Sing.* Yo me hube abrasado ó hube sido abrasado.  
 Tú te hubiste abrasado ó hubiste sido abrasado.  
 El se hubo abrasado ó hubo sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubimos abrasado ó hubimos sido abrasados.  
 Vosotros os hubisteis abrasado ó hubisteis sido abrasados.  
 Ellos se hubieron abrasado ó hubieron sido abrasados.

### 5. Posterior continuativo del pasado.

- Sing.* Yo me habia de abrasar ó habia de ser abrasado.  
 Tú te habias de abrasar ó habias de ser abrasado.  
 El se habia de abrasar ó habia de ser abrasado.
- Plur.* Nosotros nos habiamos de abrasar ó habiamos de ser abrasados.  
 Vosotros os habiais de abrasar ó habiais de ser abrasados.  
 Ellos se habian de abrasar ó habian de ser abrasados.

### 6. Posterior final del pasado.

- Sing.* Yo me hube de abrasar ó hube de ser abrasado.  
 Tú te hubiste de abrasar ó hubiste de ser abrasado.  
 El se hubo de abrasar ó hubo de ser abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubimos de abrasar ó hubimos de ser abrasados.  
 Vosotros os hubisteis de abrasar ó hubisteis de ser abrasados.  
 Ellos se hubieron de abrasar ó hubieron de ser abrasados.

### 7. Simultáneo del futuro.

- Sing.* Yo me abrasaré ó seré abrasado.  
 Tú te abrasarás ó serás abrasado.  
 El se abrasará ó será abrasado.
- Plur.* Nosotros nos abrasaremos ó seremos abrasados.  
 Vosotros os abrasareis ó sereis abrasados.  
 Ellos se abrasarán ó serán abrasados.

### 8. Anterior del futuro.

- Sing.* Yo me habré abrasado ó habré sido abrasado.  
 Tú te habrás abrasado ó habrás sido abrasado.  
 El se habrá abrasado ó habrá sido abrasado.

- Plur.* Nosotros nos habremos abrasado ó habremos sido abrasados.  
 Vosotros os habreis abrasado ó habreis sido abrasados.  
 Ellos se habrán abrasado ó habrán sido abrasados.

### 9. Posterior del futuro.

- Sing.* Yo me habré de abrasar ó habré de ser abrasado.  
 Tú te habrás de abrasar ó habrás de ser abrasado.  
 El se habrá de abrasar ó habrá de ser abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos habremos de abrasar ó habremos de ser abrasados.  
 Vosotros os habreis de abrasar ó habreis de ser abrasados.  
 Ellos se habrán de abrasar ó habrán de ser abrasados.

### Subordinativo.

#### TIEMPOS ABSOLUTOS.

##### 1. Simultáneo del presente.

Abrasáme ó sea abrasado.  
 Abrasaos ó sed abrasados.

##### 2. Anterior del presente.

- Sing.* Yo me haya abrasado ó haya sido abrasado.  
 Tú te hayas abrasado ó hayas sido abrasado.  
 El se haya abrasado ó haya sido abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos háyamos abrasado ó háyamos sido abrasados.  
 Vosotros os hayais abrasado ó hayais sido abrasados.  
 Ellos se hayan abrasado ó hayan sido abrasados.

##### 3. Posterior del presente.

- Sing.* Yo me haya de abrasar ó haya de haber sido abrasado.  
 Tú te hayas de abrasar ó hayas de haber sido abrasado.  
 El se haya de abrasar ó haya de haber sido abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos háyamos de abrasar ó háyamos de haber sido abrasados.  
 Vosotros os hayais de abrasar ó hayais de haber sido abrasados.  
 Ellos se hayan de abrasar ó hayan de haber sido abrasados.

#### TIEMPOS RELATIVOS.

##### 1. Simultáneo del pasado continuativo.

- Sing.* Yo me abrasara ó fuera abrasado.  
 Tú te abrasaras ó fueras abrasado.  
 El se abrasara ó fuera abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos abrasáramos ó fuéramos abrasados.  
 Vosotros os abrasareis ó fuerais abrasados.  
 Ellos se abrasaran ó fueran abrasados.

## 2. Simultáneo del pasado final.

- Sing.* Yo me abrasase ó fuese abrasado.  
Tú te abrasases ó fueses abrasado.  
El se abrasase ó fuese abrasado.
- Plur.* Nosotros nos abrasásemos ó fuésemos abrasados.  
Vosotros os abrasaseis ó fueseis abrasados.  
Ellos se abrasasen ó fuesen abrasados.

## 3. Anterior del pasado continuativo.

- Sing.* Yo me hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.  
Tú te hubieras abrasado ó hubieras sido abrasado.  
El se hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubiéramos abrasado ó hubiéramos sido abrasados.  
Vosotros os hubierais abrasado ó hubierais sido abrasados.  
Ellos se hubieran abrasado ó hubieran sido abrasados.

## 4. Anterior del pasado final.

- Sing.* Yo me hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.  
Tú te hubieses abrasado ó hubieses sido abrasado.  
El se hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubiésemos abrasado ó hubiésemos sido abrasados.  
Vosotros os hubieseis abrasado ó hubieseis sido abrasados.  
Ellos se hubiesen abrasado ó hubiesen sido abrasados.

## 5. Posterior del pasado continuativo.

- Sing.* Yo me hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.  
Tú te hubieras de abrasar ó hubieras de haber sido abrasado.  
El se hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubiéramos de abrasar ó hubiéramos de haber sido abrasados.  
Vosotros os hubierais de abrasar ó hubierais de haber sido abrasados.  
Ellos se hubieran de abrasar ó hubieran de haber sido abrasados.

## 6. Posterior del pasado final.

- Sing.* Yo me hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.  
Tú te hubieses de abrasar ó hubieses de haber sido abrasado.  
El se hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubiésemos de abrasar ó hubiésemos de haber sido abrasados.  
Vosotros os hubieseis de abrasar ó hubieseis de haber sido abrasados.  
Ellos se hubiesen de abrasar ó hubiesen de haber sido abrasados.

## 7. Simultáneo del futuro.

- Sing.* Yo me abraze ó sea abrasado.  
Tú te abrases ó seas abrasado.  
El se abraze ó sea abrasado.

- Plur.* Nosotros nos abrasemos ó seamos abrasados.  
 Vosotros os abrazeis ó seais abrasados.  
 Ellos se abrasen ó sean abrasados.

### 8. Anterior del futuro.

- Sing.* Yo me haya abrasado ó haya sido abrasado.  
 Tú te hayas abrasado ó hayas sido abrasado.  
 El se haya abrasado ó haya sido abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos háyamos abrasado ó háyamos sido abrasados.  
 Vosotros os hayais abrasado ó hayais sido abrasados.  
 Ellos se hayan abrasado ó hayan sido abrasados.

### 9. Posterior del futuro.

- Sing.* Yo me haya de abrasar ó haya de ser abrasado.  
 Tú te hayas de abrasar ó hayas de ser abrasado.  
 El se haya de abrasar ó haya de ser abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos háyamos de abrasar ó háyamos de ser abrasados.  
 Vosotros os hayais de abrasar ó hayais de ser abrasados.  
 Ellos se hayan de abrasar ó hayan de ser abrasados.

## Supositivo.

### TIEMPOS ABSOLUTOS.

#### 1. Simultáneo del presente.

- Sing.* Yo me abrasaría ó sería abrasado.  
 Tú te abrasarías ó serías abrasado.  
 El se abrasaría ó sería abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos abrasaríamos ó seríamos abrasados.  
 Vosotros os abrasaríais ó seríais abrasados.  
 Ellos se abrasarían ó serían abrasados.

#### 2. Anterior del presente.

- Sing.* Yo me habría abrasado ó habría sido abrasado.  
 Tú te habrías abrasado ó habrías sido abrasado.  
 El se habría abrasado ó habría sido abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos habríamos abrasado ó habríamos sido abrasados.  
 Vosotros os habríais abrasado ó habríais sido abrasados.  
 Ellos se habrían abrasado ó habrían sido abrasados.

#### 3. Posterior del pasado.

- Sing.* Yo me habría de abrasar ó habría de haber sido abrasado.  
 Tú te habrías de abrasar ó habrías de haber sido abrasado.  
 El se habría de abrasar ó habría de haber sido abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos habríamos de abrasar ó habríamos de haber sido abrasados.  
 Vosotros os habríais de abrasar ó habríais de haber sido abrasados.  
 Ellos se habrían de abrasar ó habrían de haber sido abrasados.

## TIEMPOS RELATIVOS.

## 1. Simultáneo del pasado continuativo.

- Sing.* Yo me abrasara ó fuera abrasado.  
 Tú te abrasaras ó fueras abrasado.  
 El se abrasara ó fuera abrasado.
- Plur.* Nosotros nos abrasáramos ó fuéramos abrasados.  
 Vosotros os abrasarais ó fuérais abrasados.  
 Ellos se abrasaran ó fueran abrasados.

## 2. Simultáneo del pasado final.

- Sing.* Yo me abrasase ó fuese abrasado.  
 Tú te abrasases ó fueses abrasado.  
 El se abrasase ó fuese abrasado.
- Plur.* Nosotros nos abrasásemos ó fuésemos abrasados.  
 Vosotros os abrasaseis ó fueseis abrasados.  
 Ellos se abrasasen ó fuesen abrasados.

## 3. Anterior del pasado continuativo.

- Sing.* Yo me hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.  
 Tú te hubieras abrasado ó hubieras sido abrasado.  
 El se hubiera abrasado ó hubiera sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubiéramos abrasado ó hubiéramos sido abrasados.  
 Vosotros os hubierais abrasado ó hubierais sido abrasados.  
 Ellos se hubieran abrasado ó hubieran sido abrasados.

## 4. Anterior del pasado final.

- Sing.* Yo me hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.  
 Tú te hubieses abrasado ó hubieses sido abrasado.  
 El se hubiese abrasado ó hubiese sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubiésemos abrasado ó hubiesemos sido abrasados.  
 Vosotros os hubieseis abrasado ó hubieseis sido abrasados.  
 Ellos se hubiesen abrasado ó hubiesen sido abrasados.

## 5. Posterior del pasado continuativo.

- Sing.* Yo me hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.  
 Tú te hubieras de abrasar ó hubieras de haber sido abrasado.  
 El se hubiera de abrasar ó hubiera de haber sido abrasado.
- Plur.* Nosotros nos hubiéramos de abrasar ó hubieramos de haber sido abrasados.  
 Vosotros os hubierais de abrasar ó hubierais de haber sido abrasados.  
 Ellos se hubieran de abrasar ó hubieran de haber sido abrasados.

## 6. Posterior del pasado final.

- Sing.* Yo me hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.  
 Tú te hubieses de abrasar ó hubieses de haber sido abrasado.  
 El se hubiese de abrasar ó hubiese de haber sido abrasado.



- Plur.* Nosotros nos hubiésemos de abrasar ó hubiésemos de haber sido abrasados.  
 Vosotros os hubieseis de abrasar ó hubieseis de haber sido abrasados.  
 Ellos se hubiesen de abrasar ó hubiesen de haber sido abrasados.

### 7. Simultáneo del futuro.

- Sing.* Yo me abrasaré ó fuere abrasado.  
 Tú te abrasarás ó fueres abrasado.  
 El se abrasará ó fuere abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos abrasáremos ó fuéremos abrasados.  
 Vosotros os abrasareis ó fuereis abrasados.  
 Ellos se abrasaren ó fueren abrasados.

### 8. Anterior del futuro.

- Sing.* Yo me hubiere abrasado ó hubiere sido abrasado.  
 Tú te hubieres abrasado ó hubieres sido abrasado.  
 El se hubiere abrasado ó hubiere sido abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos hubiéremos abrasado ó hubiéremos sido abrasados.  
 Vosotros os hubiereis abrasado ó hubiereis sido abrasados.  
 Ellos se hubieren abrasado ó hubieren sido abrasados.

### 9. Posterior del futuro.

- Sing.* Yo me hubiere de abrasar ó hubiere de haber sido abrasado.  
 Tú te hubieres de abrasar ó hubieres de haber sido abrasado.  
 El se hubiere de abrasar ó hubiere de haber sido abrasado.  
*Plur.* Nosotros nos hubiéremos de abrasar ó hubiéremos de haber sido abrasados.  
 Vosotros os hubiereis de abrasar ó hubiereis de haber sido abrasados.  
 Ellos se hubieren de abrasar ó hubieren de haber sido abrasados.

**§. XII. Combinacion del verbo SER con un modificativo en todos los demas verbos.—Modos de verificarse esta combinacion, de que resultan las diversas especies de verbos.**

1. No es posible afirmar un atributo sin suponer la existencia del atributo y la del objeto á que le atribuimos: luego la idea de existencia es la esencia de toda afirmacion, de todo verbo; y tanto es asi, que el verbo en su caso nominal no es otra cosa que la existencia abstracta de un atributo. Podemos, si se quiere, decir que en algunos casos el verbo revela solo la simple afirmacion; pero esta simple afirmacion es justa-

mente la misma existencia, puesto que con esta manifestamos aquella.—Así, el verbo *ser*, que expresa la pura existencia, debe hallarse combinado con todos los verbos. Para comprender esta verdad debemos trasladarnos al origen de los idiomas, y con el auxilio de las investigaciones etimológicas estudiar la estructura del verbo. Como no vamos á formar una disertacion, no mencionaremos aqui los diversos tratados que hemos consultado para venir en conocimiento de la opinion que ahora emitimos, y nos limitaremos á exponerla sencillamente.

2. Ante todo observaremos que en las lenguas primitivas, las palabras llevaban en sí mismas su definicion; pues los hombres al formarlas han hecho siempre alusion á cosas conocidas, de manera que cada palabra podia explicarse por sí misma: testigo entre nosotros las del *vascuence*.

Ahora bien: la existencia, la vida, debió ser una de las primeras palabras que se inventáran, y para expresarla naturalmente hubo de echarse mano de palabras de movimiento, como *ir*, *marchar*, *andar*, etc. Esta observacion está comprobada en muchos idiomas. En el nuestro mismo hallamos que muchos tiempos del verbo *ir* y del verbo *ser* son completamente idénticos, y los otros se diferencian muy poco.

Por manera, que muy claramente vemos que en el origen de las lenguas, los verbos *ir* y *ser* debieron ser uno mismo, y solo con el transcurso de los tiempos se ha ido haciendo en ellos alguna variacion para distinguir el *movimiento* denotando *existencia*, ó el *movimiento*, *tránsito de un lugar á otro*. En comprobacion de esto pudieran citarse muchos ejemplos tomados de diversos idiomas, entre ellos el griego antiguo, el sajón, el inglés y el latín. Pero como de este trae principalmente origen nuestro romance, nos concretaremos á él para explicar las terminaciones de los verbos latinos, y por analogía las nuestras. Este análisis nos demostrará: 1.º la identidad de *ir* y *ser*; 2.º la combinacion de ambos con los demas verbos, de donde salen todas las demas especies ya mencionadas.

3. *Ir* se dice en latín *IRE*, y *sagire* en latín equivale á *ser* sabio; *audiens*, quiere decir *el ser oyente*, por mas que los gramáticos digan *el que oye*; y la terminacion *iens* está formada de *ir*, y equivale al *que se va*. Seriamos interminables si tratáramos de aglomerar ejemplos que el resto de nuestro trabajo nos proporcionará en abundancia. Dejando, pues, sentada la identidad de *ser* é *ir* en el origen de las lenguas, veamos cómo se combinan estos verbos para formar los demas en el idioma latino.

4. Las conjugaciones de los verbos latinos son tres, como las nuestras: la 1.<sup>a</sup> termina en *are*, como *amare*, amar; la 2.<sup>a</sup> en *ere*, como *monere*, amonestar; la 3.<sup>a</sup> en *ire*, como *audire*, oír.

— Cuando escribimos los tiempos del simultáneo presente positivo de *amare*:

Amo	Amamus
Amas	Amatis
Amat	Amant

y comparamos estas terminaciones con la del presente indeterminado del caso nominal *are*, hallamos en ellas una *o*, una *s* y una *t*, que no existen en su raíz supuesta *are*: luego debemos buscar en otra parte el origen de estas tres letras, y el verbo *ire*, ir, va á proporcionárnoslo.

El simultáneo presente positivo de dicho verbo es: *eo*, *is*, *it*, *imus*, *itis*, *eunt*: ahora bien, la palabra latina *amare* es puramente la contracción de *ama(i)re*, con la sola omisión de la letra *i*. De este modo *amare*, amar, significa el fenómeno en abstracto, esto es, el *ser amar*, la pura existencia intelectual del hecho de amar.

Lo que acabamos de decir respecto de amar, se aplica igualmente á los simultáneos indeterminados *monere* y *audire*; contracciones de *mone ire*, *audi ire*.

El simultáneo presente positivo de *amare*, es en todas sus modificaciones una contracción de la palabra *ama* y de *ire*, como se ve en

Am(ae)o	Convertidos por contracción en	amo.
Ama(i)s		amas.
Ama(i)t		amat.
Ama(i)mus		amamus.
Ama(i)tis		amatis.
Ama(eu)nt		amant.

De igual modo han sido formadas las terminaciones de las otras dos conjugaciones: *mone eo* es el original de *moneo*, y *audi eo* de *audeo*.

El simultáneo del pasado continuativo positivo de *ire* es:

Ibam.	Ibamus.
Ibas.	Ibatis.
Ibat.	Ibant.

Con la reunion de este tiempo á la palabra *ama*, se formó su análogo en *amare*, del modo siguiente:

Ama(i)bam	Convertidos por contraccion en	Amaban.
Ama(i)bas		Amabas.
Ama(i)bat		Amabat.
Ama(i)bamus		Amabamus.
Ama(i)batis		Amabatis.
Ama(i)bant		Amabant.

De igual manera se han formado estos tiempos en las otras dos conjugaciones: así *monebam*, *audiebam*, son las contracciones de *mone ibam*, *audi ibam*.

El simultáneo pasado final del positivo de *ire* es:

Ivi.	Ivimus.
Ivisti.	Ivistis.
Ivit.	Iverunt ó ivère.

Cuya fusion con *ama*, para formar el tiempo análogo de *amare* se operó como sigue:

Ama(i)vi	Convertidos por contraccion en	Amavi.
Ama(i)visti		Amavisti.
Ama(i)vit		Amavit.
Ama(i)vimus		Amavimus
Ama(i)vistis		Amavistis.
Ama(i)verunt ó ama(i)vère		Amaverunt ó amavère.

Igual formacion tuvieron los tiempos de *monere*, *monui*; de *audire*, *audivi*; sin mas diferencia que el cambio de *vi* en *vi* en el primero, diferencia tan leve, que solo consiste en la pronunciacion.

El anterior pasado continuativo de *eo* es: *iveram*, *iveras*, etc., que por su contraccion con *ama*, produjo: *amaveram*, *amaveras*, etc.

El simultáneo futuro de *eo* es *ibo*, y el de *amare*, *amabo*; contraccion de *ama ibo*. *Monebo* está tambien formado de *mone ibo*. Respecto á *audiam*, se formó del simultáneo futuro subordinativo *eam*, que pierde la *e* y forma *audiam*.

El simultáneo á la voluntad presente tácita es en las tres conjugaciones la raiz del mismo verbo: *ama*, *mone* y *audi*. Respecto á *amato*, *moñeto*, etc., no son mas que la contraccion de *ama ito*, *mone ito*.

El simultáneo del futuro subordinativo no ha sido formado del que hoy tiene *eo*, esto es, de *eam*, *eas*, *eat*, etc., sino de otra forma mas antigua del mismo tiempo; á saber: de *em*, *est*, *et*, *emus*, *etis*, *ent*, de donde nace naturalmente *amem*,

*ames, amet*, por la contracción de *ama em, ama est*, etc. Esta antigua forma hubo de preferirse, á fin de establecer una distinción entre el tiempo que nos ocupa y el simultáneo del presente positivo; pero como en las otras dos conjugaciones no existía igual razón, se empleó la forma moderna, y *moneam* y *audiam* nacen naturalmente de *mone eam, audi eam*, etc.

Las terminaciones del simultáneo pasado continuativo del subordinativo y supositivo están formadas de los tiempos correspondientes de *eo*. Así *amarem, monerem, audirem*, formáronse por la contracción de *ama irem, mone irem, audi irem*. Del mismo modo deben explicarse las formas *amaverim, monuerim*, etc.; *amavissem, monuissem; amavero, monuero*, etc. Todas ellas son formas correspondientes á *eo*, añadidas con ligeras contracciones al modo nominal del verbo, ó sea al nombre abstracto del fenómeno. Los demás tiempos latinos se explican del mismo modo: en todos ellos se halla *eo*, ó mas bien *io*, antigua forma del simultáneo de *ire*; de donde se deduce que este verbo ocupó el lugar del verbo *ser*, y esto no solo en latín, sino en todas las lenguas. No es esto afirmar que *ire* sea el verbo *ser* de todas las lenguas, sino otra palabra equivalente, porque la existencia en el lenguaje primitivo debió siempre expresarse por una palabra de movimiento.

5. Puesto que *ire* significa el movimiento, la vida ó existencia, y que *eo, is, it* son modificaciones de la misma palabra, cada una de ellas debe expresar la misma idea, esto es, la existencia: ¿qué representan, pues, estas modificaciones? Las personas; luego *eo, is, it* debieron ser los tres primeros pronombres personales latinos. De donde se deduce que el verbo *ire* significa la vida, la existencia, que el verbo *ser* tiene igual significación que el verbo *ir*, y que los pronombres expresan esta misma existencia relacionada con el momento de la palabra. Así, en un principio debió decirse:

Eo ama	Yo amo
Is ama	Tú amas
It ama	El ama

que andando el tiempo vino á decirse *ama eo, ama is, ama it*; y á convertirse luego en *amo, amas, amat*. Por esta razón se suprimen siempre en latín los pronombres, puesto que se hallan comprendidos en el verbo. De analogía en analogía venimos á parar en que los tres pronombres del plural están formados como los tres del singular, y lo que es mas peregrino

aun, de estos mismos pronombres repetidos, cosa altamente filosófica, pues la reunion de varios singulares es justamente lo que constituye el plural. Finalmente, iguales observaciones nos conducen á descubrir que el verbo *ser* latino no solo tiene la misma significacion que *ir*, sino que ha sido formado por este mismo verbo, ó lo que es lo mismo, por una agregacion de pronombres personales. Observaciones no menos curiosas parecen probar que las palabras *Dios*, *vida*, *fuga* ó *huida*, *viento*, *vez*, tienen un origen comun y vienen por distintos modos á significar *existencia*. Otro descubrimiento de interés para la Gramática es la analogía de ciertas letras, confundidas ya por su union, ya por la pronunciacion: ¿quién dirá que la *b*, la *v* y la *f* deben tomarse muchas veces por una misma letra? ¿Cómo que la *v* es á veces igual á la *u*, y esta á la duplicacion de *ii*? Y no se crea que la forma es la que hace idénticas estas letras, sino el sentido y el origen de las voces en que se hallan.

6. Estas consideraciones nos indican lo peligroso de las reformas ortográficas, y cuánto pueden perjudicar á la perfeccion de los idiomas. Pero nos vamos alejando del objeto principal que nos ocupa, y es forzoso que volvamos á él.

7. Aunque cuanto acabamos de decir respecto á la combinacion del verbo *ser* ó *ir* con los demas verbos latinos es aplicable á otros idiomas y especialmente al castellano, cuyo origen es visiblemente latino, procuraremos estudiar la forma de nuestros verbos castellanos, á fin de descubrir la combinacion que nos ocupa; y que una vez conocida, dará á la Gramática un medio de resolver muchas y complicadas cuestiones.

8. Antes de pasar adelante en nuestra investigacion, presentaremos reunidos los tiempos de los verbos castellanos *SER* é *IR*:

<i>Ser.</i> — <i>Ir.</i>		<i>Sido.</i> — <i>Ido.</i>		<i>Siendo.</i> — <i>Yendo.</i>	
Soy.	Voy.	Era.	Iba.	Fui.	Fuí.
Eres.	Vas.	Eras.	Ibas.	Fuiste.	Fuiste.
Es.	Va.	Era.	Iba.	Fué.	Fué.
Somos.	Vamos.	Eramos.	Ibamos.	Fuimos.	Fuimos.
Sois.	Vais.	Erais.	Ibais.	Fuisteis.	Fuisteis.
Son.	Van.	Eran.	Iban.	Fueron.	Fueron.

<i>Sea.</i> — <i>Ve.</i>		<i>Sed.</i> — <i>Ved.</i>	
Fuera.	Fuera.	Fuese.	Fuese.
Fueras.	Fueras.	Fueses.	Fueses.
Fuera.	Fuera.	Fuese.	Fuese.
Fuéramos.	Fuéramos.	Fuésemos.	Fuésemos.
Fuerais.	Fuerais.	Fueseis.	Fueseis.
Fueran.	Fueran.	Fuesen.	Fuesen.

Sea.	Vaya.	Seria.	Iria.
Seas.	Vayas.	Serias.	Irias.
Sea.	Vaya.	Seria.	Iria.
Seamos.	Vayamos.	Seríamos.	Iriamos.
Seais.	Vayais.	Seriais.	Iriais.
Sean.	Vayan.	Serian.	Irian.

9. Ahora observaremos tambien que el auxiliar usual *haber* es, como ya dijimos, página 82, un equivalente del verbo *ser*, lo que comprobáramos plenamente si pudiéramos ocuparnos de la combinacion de este verbo con los demas en otras lenguas, y especialmente en la francesa. Asi, *ir*, *ser* y *haber* deben conceptuarse en determinados casos como verbos abstractos ó designativos de la existencia.

10. Con estos antecedentes podemos ya emprender la tarea de averiguar la formacion de nuestros verbos, ó sea su combinacion con un verbo de existencia, como en todas las demas lenguas. Sin embargo, el origen latino de nuestro idioma no nos permitirá marcar el tránsito de las diversas transformaciones, pues muchas las tomamos ya por entero del latin con ligeras alteraciones; pero esto no impedirá que comprobemos plenamente la combinacion indicada, teoría general de cuya evidencia estamos convencidos, no solo por lo que la etimología nos demuestra, sino por lo que la razon y la filosofía nos dictan.

11. Ante todo manifestaremos que nuestras terminaciones verbales en el modo nominal son visiblemente las mismas que las latinas, con la supresion de la *e* final. En lugar de *are*, *ere*, *ire*, tenemos *ar*, *er*, *ir*: la última terminacion es, asi en latin como en castellano, un verbo de movimiento con que debió expresarse la existencia en el origen de las lenguas: *ire* en latin é *ir* en castellano tienen idéntica significacion. Por consiguiente, la primera terminacion del caso nominal encierra, asi en latin como en español, un verbo de movimiento y existencia, unido al nombre con que se distinguió el fenómeno ó atributo que se afirma:

Ama(i)r	Teme(i)r	Part(e)ir
	ó sea:	
Amar.	Temer.	Partir.

El simultáneo atributivo de *ir* es *yendo* ó *iendo*, que se halla combinado del modo siguiente en

Ama(ie)ndo	Tem(e)iendo	Part iendo
	ó sea:	
Amando.	Temiendo.	Partiendo.

El anterior indeterminado atributivo de *ir* es *ido*, que se encuentra combinado en los tiempos análogos de los demás verbos de este modo:

Ama(i)do            Tem(e)ido            Part ido

ó sea:

Amado.            Temido.            Partido.

El simultáneo presente positivo de *ir* es: *voy, vas, va, vamos, vais, van*; el de *ser*, *soy, eres, es, somos, sois, son*; y el de *haber*, *he, has, ha, hemos, habeis, han*.

En lo antiguo *voy, soy*, se expresaban por *vo, so*.

Veamos ahora la combinación de alguno de estos tiempos ó personas con los demás verbos de la lengua, para lo cual basta observar la indicación siguiente:

Am(a-v)o	Convertidos por contracción en	amo.
Am(a-v)as		amas.
Am(a-v)a		ama.
Am(a-v)amos		amamos.
Am(a-v)ais		amais.
Am(a-v)an		aman.

Tem(e-v)o	Convertidos por contracción en	temo.
Teme(va)s		temes.
Teme(va)		teme.
Teme(va)mos		tememos.
Teme(va)is		temeis.
Teme(va)n		temen.

Part(i-s)o	Convertidos por contracción en	parto.
Part(i-er)es		partes.
Part(i-)e(s)		parte.
Parti(so)mos		partimos.
Part(i-so)is		partis.
Part(i-so)(e)n		parten.

Investigaciones muy concienzudas y científicas prueban no solo la identidad de la significación de los verbos latinos *ire* y *esse*, ó *ir* y *ser*, sino que este ha sido formado del primero. Ahora bien: la tercera persona del simultáneo latino de *ire* es *eunt*, cuya *e* se conserva en *parten*.

El simultáneo pasado continuativo del positivo de *ir* es: *iba, ibas, iba, ibamos, ibais, iban*, que también se expresó en castellano, y aun se expresa en el dialecto gallego por *ia, ias, ia, iamos, iais, ian*. Y de aquí



Ama(i)ba	Convertidos por contraccion en	amaba.
Ama(i)bas		amaba.
Ama(i)ba		amaba.
Ama(i)bamos		amábamos.
Ama(i)bais		amabais.
Ama(i)ban		amaban.
Tem(e)ia	Convertidos por contraccion en	temia.
Tem(e)ias		temias.
Tem(e)ia		temia.
Tem(e)iamos		temíamos.
Tem(e)iais		temiais.
Tem(e)ian		temian.
Part(i)ia	Convertidos por contraccion en	partia.
Part(i)ias		partias.
Part(i)ia		partia.
Part(i)iamos		partíamos.
Part(i)iais		partiais.
Part(i)ian		partian.

Explicar la combinacion del simultáneo pasado final castellano con el verbo *ir* ó su equivalente es algo mas difícil á primera vista, pero no menos natural y satisfactorio. Observemos en primer lugar que *ir* y *ser* tienen idéntico este tiempo, y que en latin se vierte por *ivi*, *ivisti*, *ivi*, *ivistis*, *iverunt* ó *ivére*, de donde por un cambio de posicion en la *v* y por la reunion de las dos *ii*, vino á formarse *vui*, *vuisti*, *vui*, *vui-mus*, *vuistis*, *vuerunt*, y finalmente *fui*, *fuiсте*, *fue*, *fui-mos*, *fuiстеis*, *fueron*. Pero consultando los diversos dialectos castellanos hallaremos que este mismo tiempo de *ir* se expresó tambien de este modo: *fum* ó *foé*, *foche* ó *foste*, *foi* ó *foé*, *fomos* ó *fue-mos*, *fostes*, *foron*. Veamos ahora si hallamos algunas de estas palabras contraidas en los tiempos análogos de los demas verbos. Hélas aqui:

Am(a-fo)é	Convertidos por contraccion en	amé.
Ama(fo)ste		amaste.
Am(a-f)ó(e)		amó.
Ama(fo)mos		amamos.
Ama(fui)steis		amasteis
Ama(fue)ron		amaron.
Tem(e-fu)i	Convertidos por contraccion en	temí.
Tem(e-fu)ste		temiste.
Tem(e-f)(i)ó(e)		temió.
Tem(e-fu)imos		temimos.
Tem(e-fu)isteis		temisteis.
Tem(e-fu)(i)eron		temieron.

Part(i-fu)í	Convertidos por contracción en	parti.
Part(i-fu)íste		partiste.
Parti(f)ó(e)		partió.
Part(i-fu)imos		partimos.
Part(i-fu)isteis		partisteis.
Parti(fu)eron		partieron.

Antes de buscar la combinación de *ir* con los demás verbos en el simultáneo futuro positivo, veamos cómo este mismo tiempo de *ir* ha debido formarse en castellano. Parece indudable que en su principio debió decirse: *ir he*, *ir has*, *ir ha*, *ir hemos*, *ir habeis*, *ir han*; y de aquí *ir(h)é*, *ir(h)ás*, *ir(h)á*, *ir(h)emos*, *ir(hab)eis*, *ir(h)án*; y finalmente, *iré*, *irás*, *irá*, *iremos*, *ireis*, *irán*. Ahora, ya supongamos que en la formación del mismo tiempo de los demás verbos se siguió la misma analogía, ó que se combinaron con *iré*, *irás*, etc., siempre hallaremos en ellos á este verbo, puesto que hemos probado que la primera terminación del caso nominal de todos los verbos se compone en todos los casos del mismo verbo. Así, podemos suponer la combinación del simultáneo futuro positivo de los dos modos siguientes:

Ama(i)ré.	Teme(i)ré.	Part(i)iré.
Ama(i)rás.	Teme(i)rás.	Part(i)irás.
Ama(i)rá.	Teme(i)rá.	Part(i)irá.
Ama(i)remos.	Teme(i)remos.	Part(i)iremos.
Ama(i)reis.	Teme(i)reis.	Part(i)ireis.
Ama(i)rán.	Teme(i)rán.	Part(i)irán.

ó bien por:

Amar hé	} de donde	{	amar(h)é	} ó sea	{	amaré.
Amar hás			amar(h)ás			amarás.
Amar há			amar(h)á			amará.
Amar hemos			amar(h)emos			amaremos.
Amar habeis			amar(hab)eis			amareis.
Amar han			amar(h)án			amarán.

Igual sistema puede seguirse para la explicación de *temer* y *partir*, suponiendo que *temeré*, *temerás*, *temerá*; *partiré*, *partirás*, *partirá*, etc., vienen de *temer he*, *temer has*, *temer ha*; *partir he*, *partir has*, *partir ha*.

La combinación del verbo *ir* con los demás verbos en el simultáneo presente subordinativo se comprueba así:

Am(a-e)a.	Tem(e-v)e.	Part(i-v)e.
Ama(i)d.	Teme(i)d.	Part(i)id.

El simultáneo pasado continuativo de los modos subordi-

nativo y supositivo del verbo *ir* debió formarse en nuestra lengua del mismo tiempo positivo de *ser*, que como ya dijimos se deriva asimismo de *ir*; esto es: de *era*, *eras*, *era*, *éramos*, *erais*, *eran*, debió formarse *fuera*, *fueras*, *fuera*, *fuéramos*, *fuerais*, *fueran*. Por consiguiente, cualquiera de los dos verbos queelijamos para buscar la combinacion, nos dará idénticos resultados: preferiremos el mas corto.

Amá(er)a.	Tem(e)iera.	Parti-era.
Amá(er)as.	Tem(e)ieras.	Parti-eras.
Amá(er)a.	Tem(e)iera.	Parti-era.
Amá(er)amos.	Tem(e)ieramos.	Parti-eramos.
Amá(er)ais.	Tem(e)ierais.	Parti-erais.
Amá(er)an.	Tem(e)ieran.	Parti-eran.

Vemos en este caso comprobada la combinacion con la sola supresion de una *e* en la primera conjugacion, con el cambio de una *e* en *i* en la segunda, y sin la menor alteracion en la tercera.

En las terminaciones del pasado final subordinativo ó supositivo hallamos el *esse* ó *ser* latino. Asi, las de *ir* son: *fuese*, *fueses*, *fuese*, *fuésemos*, *fueseis*, *fuesen*. Y de aqui las de

Ama(fu)ese.	Tem(e-fu)iese.	Parti(fu)ese.
Ama(fu)eses.	Tem(e-fu)ieses.	Parti(fu)eses.
Ama(fu)ese.	Tem(e-fu)iese.	Parti(fu)ese.
Ama(fu)esemos.	Tem(e-fu)iesemos.	Parti(fu)esemos.
Ama(fu)eseis.	Tem(e-fu)ieseis.	Parti(fu)eseis.
Ama(fu)esen.	Tem(e-fu)iesen.	Parti(fu)esen.

Para comprobar la combinacion de *ir* con los demas verbos en los simultáneos presentes supositivos, conviene saber que este tiempo está formado en *ir* de esta voz y del simultáneo continuativo positivo *ia*, *ias*, *ia*, etc : *ir ia*, *ir ias*, ó *iria*, *irias*, etc. Probablemente siguióse la misma analogía en los demas verbos, puesto que en el castellano antiguo hallamos *tornarse ia*, *facernos ia*, *pesarnos ia*, por *se tornaria*, *nos faceria*, *nos pesaria*. De donde naturalmente se infiere la combinacion de *ir* en *amaria*, *temeria* y *partiria*, segun se demuestra como sigue:

Amar ia.	Temer ia.	Partir ia.
Amar ias.	Temer ias.	Partir ias.
Amar ia.	Temer ia.	Partir ia.
Amar iamos.	Temer iamos.	Partir iamos.
Amar iais.	Temer iais.	Partir iais.
Amar ian.	Temer ian.	Partir ian.

Réstanos solo explicar el simultáneo futuro subordinativo y el simultáneo futuro supositivo.

Por lo que hace al primero, habremos de recordar lo que dijimos en la formación de los tiempos latinos: *ame*, *ames*, *ame*, *amemos*, *ameis*, *amen* y todos los simultáneos futuros subordinativos de esta misma conjugación pasaron á nuestra lengua con la ligerísima alteración que observamos, y por consiguiente conservan la combinación del tiempo antiguo *em*, *es*, *est*, etc. Respecto á los de la segunda y tercera se comprueba así:

Tem(se)a.	Part(i-se)a.
Tem(se)as.	Part(i-se)as.
Tem(se)a.	Part(i-se)a.
Tem(se)amos.	Part(i-se)amos.
Tem(se)áis.	Part(i-se)áis.
Tem(se)an.	Part(i-se)an.

Menos dificultades ofrece el simultáneo del futuro supositivo, como se ve aquí:

Amá(fue)re.	Tem(e-fu)iere.	Parti(fu)ere.
Amá(fue)res.	Tem(e-fu)ieres.	Parti(fu)eres.
Amá(fue)re.	Tem(e-fu)iere.	Parti(fu)ere.
Amá(fue)remos.	Tem(e-fu)ieremos.	Parti(fu)eremos.
Amá(fue)reis.	Tem(e-fu)iereis.	Parti(fu)ereis.
Amá(fue)ren.	Tem(e-fu)ieren.	Parti(fu)eren.

11. De las consideraciones que acabamos de emitir se deduce:

1.º Que la idea de existencia y su afirmación hubo de expresarse en el origen de las lenguas con palabras de movimiento, como por ejemplo, *ir*.

2.º Que solo con el trascurso de los tiempos hubo de pensarse en distinguir el *movimiento*, significando la existencia, del *movimiento*, tránsito de un lugar á otro.

3.º Que por consiguiente, las palabras significando la existencia abstracta y el movimiento, como *ser* ó *ir*, hubieron de confundirse en casi todos los idiomas.

4.º Que entre otros, el latín y el castellano suministran pruebas victoriosas de esta verdad.

5.º Que en ambos idiomas el verbo *ser* trae su origen de *ir*, y uno y otro expresaron la existencia.

6.º Que todos los demás verbos están formados por la agregación del verbo primitivo de existencia *ir* al nombre abstracto del fenómeno, hecho, ó llámese atribución, con al-

gunas modificaciones producidas por la contraccion ó alteracion de algunas letras por efecto de la rapidez de la pronunciacion.

7.º Que el verbo *ser*, esto es, la palabra que expresa la afirmacion de la existencia, se halla combinada con un modificativo ó nombre fenomenal, no solo virtual sino expresamente en los verbos de todas las lenguas.

Y 8.º Que de la manera con que se verifica esta combinacion dependen todas las demas especies de verbos.

### §. XIII. De los verbos compuestos.

1. Hay algunos verbos castellanos, á cuyas letras radicales preceden sílabas ó letras extrañas, y por cuya razon se llaman *compuestos*.

La letra, sílaba ó sílabas que los preceden es, ó un adverbio, ó un nombre, ó una preposicion. Ejemplos:

#### VERBOS COMPUESTOS DE

<i>Adverbios.</i>	<i>Nombres.</i>	<i>Preposiciones.</i>
Bendecir de <i>bien y decir.</i>	Perniquebrar de <i>pierna y quebrar.</i>	Acortar de <i>a y cortar.</i>
Malgastar de <i>mal y gastar.</i>	Maniatar de <i>mano y atar.</i>	Aclamar de <i>a y clamar.</i>

De las preposiciones componentes de estos verbos, unas son de uso comun en la lengua, otras solo se emplean en la composicion, y traen su origen de las preposiciones latinas cuando no han pasado á nuestra lengua sin la menor alteracion. Volveremos á este asunto en el artículo siguiente.

## ARTICULO II.

### *De las preposiciones.*

#### §. I. De la preposicion en general.

1. La palabra PREPOSICION viene de la latina *prepositio*, formada de *præ*, antes, y de *positio*, posicion.—Así, preposicion quiere decir, palabra que se coloca antes, porque en efecto va siempre antes de la que es término de su relacion.

2. Pueden, pues, definirse las preposiciones diciendo que son las palabras destinadas á expresar las relaciones entre las ideas, enlazándolas en este sentido, y por consiguiente las palabras que las designan. Ejemplo:

Quando contemplo el cielo  
*De* innumerables luces adornado  
 Y miro *hácia* el suelo  
*De* noche rodeado  
*En* sueño y *en* olvido sepultado... etc.

## §. II. De las diversas clases de preposiciones.

1. Las palabras que conceptúa la Academia como propias y verdaderas preposiciones, son las siguientes:

*á, ante, con, contra, de, desde, en, entre, hácia, hasta, para, por, segun, sin, sobre, tras.*

Sin embargo, á estas deben añadirse: *bajo, so, escepto*, y quizá alguna otra.

2. Debemos tambien advertir que hay palabras verdaderas preposiciones, que solo tienen valor en union con otras; tales son:

ab  
 abs  
 des  
 di  
 dis  
 e  
 em  
 ex  
 extra  
 im  
 in  
 infra  
 inter  
 ob  
 per  
 pos  
 pre  
 re  
 son  
 su  
 sub  
 subs  
 super  
 sus  
 trans

como en.....

absorber.  
 abstraer.  
 descargar.  
 disentir.  
 disgustar.  
 emanar.  
 empegar.  
 exclamar.  
 extralegal.  
 impedir.  
 indignarse.  
 infrascrito.  
 interponer.  
 obtener.  
 perjudicar.  
 posponer.  
 prevenir.  
 recargar.  
 sonsacar.  
 suponer.  
 subarrendar.  
 substraer.  
 superabundar.  
 suscitar.  
 transformar.

3. Además, dichas preposiciones se unen, ya entre sí, ya con otras palabras, y forman:

- 1.º Frases *adverbiales*, como *á sabiendas*, *á hurtadillas*.
- 2.º Frases *prepositivas* ó preposiciones compuestas: v. gr.

<i>En cuanto á</i>	<i>A causa de</i>	<i>Antes de</i>
<i>Tocante á</i>	<i>A nivel de</i>	<i>Con respecto á</i>
<i>Mediante á</i>	<i>Delante de</i>	<i>Tras de</i>
<i>Frente á</i>	<i>Al abrigo de</i>	<i>Fuera de</i>
<i>En consideracion á</i>	<i>En medio de</i>	<i>En contra</i>
<i>En atencion á</i>	<i>Encima de</i>	<i>Tocante á</i>
<i>Cerca de</i>	<i>Debajo de</i>	<i>Acerca de</i>
<i>Al lado de</i>		

3.º Nombres y verbos, cuya significacion alteran, añadiéndoles el de la relacion que las preposiciones expresan: v. gr.

*Antepagar*, que equivale á pagar *antes* de tiempo.  
*Contradecir*, á decir *contra*, etc.

4.º Nombres y verbos compuestos, cuya significacion es diametralmente opuesta á la que tenian como simples, siendo las preposiciones *in*, *dis*, *des* y *ex*: v. gr.

<i>Infiel.</i>	} contrario de. . .	<i>Fiel.</i>
<i>Disfavor.</i>		<i>Favor.</i>
<i>Demérito.</i>		<i>Mérito.</i>
<i>Desvergüenza.</i>		<i>Vergüenza.</i>
<i>Exfiscal.</i>		<i>Fiscal.</i>
<i>Inhabilitar.</i>		<i>Habilitar.</i>
<i>Desconvenir.</i>		<i>Convenir.</i>
<i>Desabotonar.</i>		<i>Abotonar.</i>

### §. III. De las diversas relaciones de las preposiciones.

1. Antes de indicar algunas de las relaciones que expresan las preposiciones castellanas, haremos una observacion acerca de la manera de considerar las palabras, que constituye su *especie absoluta* y su *especie relativa*.

La *especie absoluta* de las palabras es la que determina la idea expresada en sí misma, sin ninguna relacion con otras palabras.

La *especie relativa* es la que determina la idea segun su relacion de construccion con otras palabras.

Hemos considerado las preposiciones bajo el primer aspecto; vamos ahora á considerarlas bajo el segundo.

2. Hé aquí las relaciones mas comunes de las preposiciones castellanas:

A. Esta preposicion indica por lo general:

1.º Relacion de transmision de un fenómeno á su objeto: v. gr.

Adoro á Filomena.

2.º Relacion transmisiva de las consecuencias de una accion: v. gr.

Contesto á Juan.

.....  
A los Aqueos,  
Enviará la peste asoladora.

(Hermosilla.)

3.º Relacion de movimiento: v. gr.

Seguido habemos  
De los troyanos á tomar venganza.

(Idem.)

4.º Relacion de lugar, de tiempo: v. gr.

..... Y se lleve á Crisa  
La hecatombe sagrada.

(Idem.)

Llegaron á la tarde á las diez.

5.º Relacion de lugar á lugar, de tiempo á tiempo: v. gr.

De Lisboa á Madrid.  
De año á año.

6.º Relacion de número ó cantidad: v. gr.

Los gastos suben á mil reales.  
El rebaño llegaba á cien cabezas.

7.º Relacion de conformidad ó arreglo: v. gr.

A ley de Castilla.  
A fuero de Aragon.  
A fé de caballero.

8.º Relacion de distribucion ó de cuenta proporcional: v. gr.

A seis por ciento.  
A real por arroba.  
Nueve á nueve.

9.º Relacion de precio: v. gr.

A cien reales la vara.



10.º Relacion de un plazo: v. gr.

Desde aqui á San Juan.  
A la cosecha próxima.

11.º Relacion de situacion de paises , pueblos, edificios y personas: v. gr.

Al oriente de Francia.  
Al occidente de Barcelona.  
A la derecha de Adela.

12.º De costumbre, uso ó hechura: v. gr.

A la española.  
A la francesa.  
A lo oriental.

13.º De móvil ó principio y fin: v. gr.

Al grito de la patria  
Volemos, compañeros.

(Espronceda.)

A manos de Hector homicida caigan

Hija de Jove! ¿A qué del alto cielo  
Bajaste ahora? ¿A presenciar acaso  
Cómo me insulta y amenaza altivo  
Agamenon de Atreo?...

(Hermosilla.)

14.º De instrumento: v. gr.

Quien á hierro mata á hierro muere.

15.º De conexion ó inconexion de unas cosas con otras: v. gr.

Comparable á un Dios.....

16.º De diferencia de las cosas y acciones entre sí: v. gr.

De malo á bueno.  
De cantar á bailar.

La preposicion á equivale á *por*, *hacia*, *hasta*, *contra*, *si*,  
*segun*: v. gr.

Vuelva V. á la tarde, esto es, *por* la tarde.

Pasó el rio con el agua á la cintura, esto es, *hasta* la cintura.

No le llega el vestido á la rodilla, es decir, *hasta* la rodilla.

Se volvió á la pared, esto es, *hacia* la pared ó *contra* la pared.

A creer lo que sucede, esto es, *si* creyera lo que sucede.

Atento á lo que dicen, esto es, *segun* lo que dicen.

Se emplea en la formacion de varias frases *adverbiales*; tales son entre otras:

A sabiendas.  
 A la verdad.  
 A hurtadillas.  
 A tontas y locas.  
 Aroso y belloso.  
 A pesar de.  
 A mas no poder.  
 A diestro y siniestro, etc.

**ANTE.** Esta preposicion indica:

1.º La persona ó cosa á cuya presencia se hace algo: v. gr.

Y *ante* la imágen de Jesus postrados.

Ante sus tiendas lóbrégas paramos.

(Espronceda.)

2.º Relacion de prioridad de tiempo, como equivalente de *antes que* ó *antes de*: v. gr.

*Ante* todas cosas, es decir, *antes* que todas cosas.

*Ante* todo, esto es, *antes* de todo.

**BAJO.** Indica relacion de subordinacion, inferioridad ó colocacion menos elevada: v. gr.

Milita *bajo* sus banderas.

Los cobija *bajo* sus alas.

Cae *bajo* el hospital.

**CON.** Se indica:

1.º Relacion de modo: v. gr.

. . . . . Y al sacerdote  
 Con *imperiosa voz* y adusto ceño  
 Mandó que de los naos se alejase.

(Hermosilla.)

Con *tardo paso*, con *silencio* y *calma*  
 A la luz del relámpago partimos.

(Espronceda.)



1.º Relacion de pertenencia: v. gr.

Y el áureo cetro en la siniestra mano

Y en la derecha la *ínfula* DE *Apolo*.

(*Hermosilla.*)

2.º Relacion del lugar de donde son , vienen ó salen las cosas ó personas: v. gr.

Mármol *de* Paros.

Café *de* Moca.

El té viene *de* la China.

Ahora llega *de* paseo.

3.º Relacion de tiempo: v. gr.

*De* dia.

*De* noche.

*De* madrugada.

4.º De tiempo oportuno: v. gr.

Hora *de* recogerse.

Tiempo *de* pasear.

5.º De abundancia ó escasez: v. gr.

Año *de* vientos.

Tiempo *de* guerra.

Abundante *de* maiz.

Escaso *de* trigo.

Ageno *de* cuidados.

6.º De causa: v. gr.

No le compré *de* miedo de perderlé.

7.º De procedencia de las familias : v. gr.

*De* Aquiles *de* Peleo canta , diosa.

(*Idem.*)

8.º De tránsito de situacion: v. gr.

Despierta del sueño.

9.º De la materia de que algo está hecho: v. gr.

En medio de la cual está puesta una artificiosa fuente DE *blanco y precioso* mármol fabricada.

(*Cervantes.*)

10.º De modo: v. gr.

Estaba *de* gala.

11.º Relacion de contenido: v. gr.

Botella *de* cerveza.

12.º De edad: v. gr.

Era *de* seis meses.

13.º De empleo ú oficio: v. gr.

Fue *de* embajador á Constantinopla.  
Trabaja *de* ebanista.

14.º De traje: v. gr.

Viste *de* militar *de* luto.

DE equivale:

1.º A *para* entre adjetivos y verbos en el modo nominal: v. g.

Buena *de* comer, esto es, *para* comer.  
Fácil *de* digerir, esto es, *para* digerir.

2.º A *por*: v. gr.

*De* miedo, esto es, *por* miedo.  
*De* lástima, esto es, *por* lástima.  
*De* gozo, esto es, *por* gozo.

3.º A *por* despues de muchos adjetivos pasivos: v. gr.

El rey se veia odiado *de* sus súbditos y perseguido *de* los estraños.

(Clemencin.)

Acompañado *de* su esposa.

4.º A *con*: v. gr.

*De* intento; *de* estudio; *de* buena y *de* mala gana; *de* un sablazo.

5.º A *entre*: v. gr.

*De* Madrid á Zaragoza.  
*De* Castilla á Vigo.

DESDE. Indica relacion de tiempo y lugar: v. gr.

*Desde* la creacion del mundo.  
*Desde* Cádiz á Sevilla.

EX. Indica:

## 1.º Relacion de tiempo y lugar: v. gr.

¿Dónde estás, Osian? ¿En los palacios  
De las nubes agitas la tormenta,  
O en el collado gira allá en la noche  
Vagorosa tu sombra macilenta?

(Espronceda.)

## 2.º Relacion de modo: v. gr.

Mientras andaba en doloridas voces.  
: : : : :  
: : : : : Y de las altas cumbres  
Del olimpo bajó inflamado en ira.

(Hermosilla.)

## 3.º De estado: v. gr.

Y en la calma de los bosques.....  
: : : : :  
Ora las aves de rapiña ahuyenta  
Avido el moribundo en su agonía.

(Espronceda.)

## 4.º De causa: v. gr.

Porque ni en hermosura, ni en la gracia,  
Ni en talento, ni en labor de manos  
A aquella es inferior.

(Hermosilla.)

## 5.º De ocupacion: v. gr.

En llanto sempiterno  
Mi ánima mezquina  
Los años pasará, meses y dias;  
La tuya en gozo eterno  
Y edad firme y continua  
No temerá del tiempo las porfias.

(Cervantes.)

ENTRE. Esta preposicion indica relacion de situacion en medio de seres ó acciones: v. gr.

Y entre las ramas el aura  
Eco armonioso susurra.

(Espronceda.)

. . . . . Dias y noches  
Entre el estudio y oracion repartes.

(Jovellanos.)

HÁCIA. Indica relacion del lugar donde está, ó sucede algo, ó adonde se dirige alguien: v. gr.

*Hacia* allí está Murcia.  
*Hacia* Lisboa se ennegrece el cielo.  
 Voy *hacia* París.

**HASTA.** Indica relacion del término del lugar, accion, número ó tiempo: v. gr.

Voy *hasta* Benavente.  
 Comió *hasta* reventar.  
 Ganó *hasta* mil y quinientas onzas.  
 Nos dejó *hasta* la tarde.

**PARA.** Indica:

1.º Relacion de una persona ó cosa á quien se dirige una accion en su daño ó provecho: v. gr.

Este dia ¡oh dolor! dia de llanto  
 Deberá ser *para* la Grecia toda.  
 (Hermosilla.)

2.º Del fin de las acciones y uso de las cosas: v. gr.

Dejaba ya *para* tomar venganza.  
 (Idem.)

Vedlos huir *para* esconder su oro.  
 (Espronceda.)

Dame la pluma *para* escribir.

3.º Relacion de movimiento y en equivalencia de *a*, *há-*  
*cia*: v. gr.

Salgo *para* Galicia: marchó *para* la Habana.

4.º Relacion de tiempo ó plazo determinado: v. gr.

Pagaré *para* Octubre.  
 Lo dejaremos *para* la tarde.

5.º Relacion de proporcion: v. gr.

No sabe poco *para* su edad.

6.º Relacion de proximidad: v. gr.

Estoy *para* partir.  
 Estuve *para* romperle la cabeza.

**POR.** Indica:

1.º Relacion del que ejecuta una accion: v. gr.

Cuando *por* el ejército es tomada  
 Populosa ciudad de los troyanos.  
 (Hermosilla.)

2.º De fin por que algo se hace: v. gr.

Que *por* vengar mi ofensa.  
(Hermosilla.)

3.º De lugar: v. gr.

Y el eco retumbó «Francia»  
*Por* el largo corredor.  
(Zorrilla.)

Baña la negra cabellera riza  
Que *por* la airosa espalda se desliza.  
(Espronceda.)

4.º De tiempo: v. gr.

Y *por* última vez su alcázar mira.  
(Idem.)

5.º De medio: v. gr.

La Juanita se casó *por* poder.

6.º De modo: v. gr.

Todos se ablandan si doliente pido  
Una limosna *por* amor de Dios.  
(Idem.)

7.º De causa: v. gr.

¿Por qué yo fui *por* mi fatal destino  
Unido á tí desde la tierna cuna?  
(Idem.)

8.º De término de afirmacion, amenaza ó súplica: v. gr.

Yo juro *por* Apolo á Jove caro,  
Sí: *por* este cetro. . . . .  
(Hermosilla.)

*Por* la Virgen santísima, no me deje V. sola.

9.º De precio: v. gr.

*Por* mil pesos.

10.º De equivalencia: v. gr.

Vale *por* un ejército entero.

11.º Relacion del término donde uno se coge: v. gr.

Asíole *por* la rubia cabellera.  
(Idem.)

SEGUN. Esta preposicion indica término de conformidad ó arreglo de una cosa ó accion con otra: v. gr.

*Segun* me lo contaron.  
*Segun* el Evangelio.



**SIN.** Indica relacion de privacion: v. gr.

Se volvió *sin* replicarle  
Del estruendoso mar por la ribera.  
(*Hermosilla.*)

**So.** Sinónimo de *bajo*: preposicion que solo se usa en verso ó con las voces *capa, color, pena, pretesto*: v. gr.

So la rabia cayó la virgen pura  
Del déspota sombrío,  
Como eclipsa la rosa su hermosura  
En el sol del estío.  
(*Espronceda.*)

Y aun en prosa nos dice Jovellanos:

Buscar un abrigo *so* las copas de los árboles.

**SOBRE.** Indica:

1.º Relacion de peso: v. gr.

*Sobre* la espalda del airado númen.  
(*Hermosilla.*)

2.º De superioridad moral ó social: v. gr.

La caridad es *sobre* todas las virtudes.

Pero Áquiles intenta *sobre* todos  
Los otros ser, á todos dominarlos,  
*Sobre* todos mandar. . . . .  
(*Idem.*)

3.º Relacion del asunto de que se trata: v. gr.

Disputan *sobre* política.  
Trata *sobre* la historia.

4.º Relacion de corta diferencia en el número: v. gr.

Habrà aqui *sobre* mil fanegas.  
Tendrà *sobre* treinta años.

5.º De tiempo: v. gr.

Hablar *sobre* mesa.

6.º De fianza: v. gr.

Pidió mil pesos *sobre* sus haciendas.

**TRAS.** Indica relacion del órden en que se siguen unas cosas á otras.

*Tras* la fortuna viene la adversidad.  
*Tras* el desórden el órden.

Las particulas prepositivas que por sí solas no tienen uso en nuestro idioma, sirven admirablemente para enriquecerle con nuevos vocablos, y especialmente con los verbos que hemos llamado compuestos, dándoles, ya distinta significacion, ya mayor fuerza y energía. Hé aqui las ideas que generalmente expresan:

**AB** y **ABS** indican separacion y abstraccion. Asi se dice: *abjurar*, para indicar que uno se separa de un error con juramento; *absorber*, por sorber ó chupar sacando las partes jugosas; *abstraer*, por considerar separadamente los atributos de una cosa. En *ab eterno*, *ab initio*, *ab intestato*, equivalen á *de*, ó *desde*, ó *sin*; puesto que dichas palabras expresan las ideas: *de ó desde la eternidad*; *del principio ó desde el principio*; y *sin testar ó sin hacer testamento*.

**DE**, **DI**, **DIS** indican por lo comun contrariedad. Asi se dice: *desconfiar*, para manifestar lo contrario de *confiar*; *disentir*, lo contrario de *sentir*; y *disgustar*, lo contrario de *gustar*.—*Dis* expresa tambien diversidad ó separacion de cosas ó lugares. Asi decimos: *disponer*, por poner varias cosas con cierto órden, en diversos lugares; *distraer*, por traer la mente á diversos objetos ó lugares.

**E** denota separacion, como *emanar*, por proceder de algun paraje ú origen.

**EM** y **EN** añaden fuerza y vehemencia á la accion. Asi decimos: *empear*, por pegar en ó con fuerza; *empujar*, por pujar en ó fuertemente.

**EX** equivale á *de*, y añade fuerza y vehemencia á la voz simple. Asi decimos: *exclamar*, por clamar de lo íntimo del corazon ó clamar con vehemencia; *expurgar*, por purgar ó limpiar de.

*Ex* equivale tambien á *el que fue* y á *des*. Asi se dice: *exheredar*, por desheredar, ó sea privar de la herencia; y *exregente*, por el que fue regente.

**IM**, **IN** indican contrariedad, como en *inhabilitar*, que expresa lo contrario de habilitar. A veces equivalen á *en*, como *imponer*, por poner en ó sobre.

**INTER** equivale á *entre*, y significa mezclarse en, colocarse entre. Asi decimos: *intervenir*, por mezclarse en los negocios de otro; *interponer*, por poner entre ó colocarse entre.

**OB** indica fuerza, virtud. Asi se dice: *obtener*, por tener ó adquirir en virtud ó fuerza.

**PER** añade fuerza y eficacia á la accion. Asi se dice: *per-*

*seguir*, por seguir con encono ó ahinco; *perturbar*, por turbar mucho ó en gran manera: *perjurar* equivale á jurar en falso.

Pos significa dejar atrás ó *despues de*. Asi decimos: *posponer*, por poner detrás ó despues de, dejando atrás la persona ú objeto.

PRE indica antelacion. Asi se dice: *preocupar*, por ocupar antes. Tambien sirve para añadir fuerza y energía á la voz simple, como en *predominar*, por dominar entre todos ó sobre todos.

RE indica repeticion. Asi se dice: *realzar*, por alzar ó levantar mas; *recargar*, por cargar mas ó con mas fuerza.

SON equivale á con disimulo. Asi decimos: *sonsacar*, por sacar á hurtadillas; *sonreirse*, por reirse á medias ó disimuladamente.

SOR equivale á SON. Asi *sorprender* indica prender con disimulo ó inesperadamente.

So, su y sus equivalen á arriba y á antes. Asi, *suponer* quiere decir poner ó sentar antes; *suspender* y *sostener* equivalen á pender, colgar ó tener de arriba.

SUB equivale á *despues*. Asi, *subarrendar* quiere decir arrendar despues.

TRANS significa *al través, del otro lado ó de la otra parte*. Asi, *transportar* indica conducir á otra parte; *transmutar*, mudar una cosa en otra; y *transfundir*, pasar un líquido de un lado al otro.

INFRA equivale á *debajo ó abajo*. Asi se dice: *infrascrito*, por el abajo escrito ó el debajo escrito.

EXTRA equivale á *fuera*. Asi, *extralegal* quiere decir fuera de lo legal.

#### §. IV. Cómo se suple el uso de las preposiciones en algunas lenguas.

##### DECLINACION.

1. Como la esencia de las preposiciones consiste en lo que hemos llamado la especie relativa de las palabras, en algunos idiomas se suple su uso en todo ó en parte, haciendo experimentar á las palabras algunos cambios de terminacion, que indican el caso especial en que se hallan, ó sea su valor relativo. Y á la reunion de todas las variaciones de que es susceptible una palabra para indicar su género, su número, y especialmente su *caso*, es á lo que se llama *declinacion*.

2. La palabra CASO en latin *casus*, viene derivado de *cadere*, caer; porque son como las diversas caidas de una misma palabra.

3. Apenas hay hoy otras lenguas mas que la griega y la latina que posean verdaderos casos ó desinencias en las palabras. Pero como tambien hay pocas que no conserven algunos, incluso la nuestra; por eso los explicaremos del mejor modo posible.

4. La esencia del caso es caer sobre otra palabra, á la cual sirve de complemento, esto es, cuyo sentido completa.

Distínguense generalmente seis casos: *nominativo*, *genitivo*, *dativo*, *acusativo*, *vocativo* y *ablativo*.

El NOMINATIVO se llama así de *nominare* (nombrar). Es la simple posicion del nombre, y de donde se derivan los demas casos.

El GENITIVO (del latin *genitivus*, el que engendra), denota la dependencia ó generacion de una cosa por otra.

El DATIVO (del latin *dativus*, el que da), denota relacion de provecho ó daño.

El ACUSATIVO (de *ad*, encima y *cadere*, herir), denota la accion del verbo sobre el objeto en que recae.

El VOCATIVO (de *vocativus*, derivado de *vocare*, llamar), denota la persona ó cosa á quien se invoca ó llama.

El ABLATIVO (de *ablativus*, el que quita), denota extraccion, separacion.

5. Las relaciones que expresan estos casos se marcan variando la terminacion de las palabras ó alterando completamente su estructura. En nuestra lengua solo tiene esto lugar en los pronombres; pues las *preposiciones* estan destinadas á designar aquellas en todas ocasiones.

6. Para mayor inteligencia pondremos aqui la declinacion de un nombre latino con su traduccion castellana, con lo cual veremos la diversa manera con que se expresan en ambas lenguas unas mismas relaciones:

#### DECLINACION DEL NOMBRE *Darius*, DARIO.

	Latin.		Castellano.
NOMINATIVO. . . . .	<i>Darius.</i>		Dario.
GENITIVO . . . . .	<i>Darit.</i>	<i>De</i>	Dario.
DATIVO . . . . .	<i>Dario.</i>	<i>Para</i>	Dario.
ACUSATIVO. . . . .	<i>Darium.</i>	<i>A</i>	Dario.
VOCATIVO. . . . .	<i>O Dari.</i>		Dario.
ABLATIVO. . . . .	<i>A Dario.</i>	<i>Por</i>	Dario.

7. Como lo que acabamos de exponer acerca de las *preposiciones* y de la manera con que se suple su uso en algunas lenguas, está conexas con la teoría de la proposición y de las *funciones, relaciones ó regímenes* que las palabras ejercen en ellas, anticiparemos aquí algunas ideas propias de otro lugar, pero indispensables para el perfecto conocimiento de la clase de palabras que nos ocupa. La naturaleza, no solo de las preposiciones, sino toda la clase de las palabras *conexas*, hace indispensable esta incursión, como ya habrán notado nuestros lectores.

8. Las relaciones de las palabras en la proposición se llaman por algunos *regímenes*, por otros *funciones*. Algunos reducen á tres las maneras de que una palabra, y especialmente un nombre puede ponerse en régimen; á saber: como *sujeto* (1), como *objeto*, y como *circunstancia*.

9. Nosotros establecemos una distinción entre *funciones* y *regímenes*.

**Funcion** es el diverso oficio que ejercen las palabras en la proposición alrededor del verbo abstracto ó signo de afirmación. Redúcense estas á *sujeto, atributo y complemento*.

La palabra es *sujeto*, cuando designa el ser objeto del juicio; es *atributo*, cuando designa el fenómeno ó cualidad que le atribuimos; y finalmente, es *complemento*, cuando sirve para completar el sentido del sujeto ó del atributo.

10. El complemento, ó modifica al sujeto y atributo por medio de una de las tres especies de palabras modificativas (2), ó estableciendo relaciones entre las demás especies de palabras por medio de una preposición, ó por un cambio de terminación en la misma palabra: si establece relaciones, es cuando llamamos á los complementos *regímenes*.

11. Hay, pues, solo dos regímenes: de *principio* y de *fin*. El régimen de *principio* denota el punto donde comienza la acción y donde está encerrada; el de *fin* designa el término á que tiende la acción y donde termina.

Cuando el régimen de principio indica el objeto generador, poseedor ó determinativo de una de estas tres clases de re-

(1) Esta palabra significa también persona indeterminada, como cuando se dice: ¿quién es ese sujeto? Es un buen sujeto. La buena ortografía distingue estas dos acepciones: así, sujeto, objeto del juicio, se escribe con j; y sujeto, por persona indeterminada, con g. Advertiremos con este motivo, que por un error involuntario de imprenta se faltó á esta regla en las páginas 33 y siguientes.

(2) Los determinativos, adjetivos y adverbios.

laciones, se llama *genitivo*; cuando indica el objeto actor de una relacion de extraccion ó division, *ablativo*.

Si el régimen de fin indica el objeto en que directamente recae la accion atribuida al sujeto, se llama régimen *directo*, *objetivo* ó *acusativo*; si indica el objeto á que se dirige el resultado definitivo de la accion que se atribuye al sujeto, régimen *indirecto* ó *dativo*.

Tales son las cuatro relaciones que se indican en nuestra lengua por medio de preposiciones, y cuyo uso se suple en otras por medio de ciertas desinencias propias, llamadas casos, esto es, *caidas* ó *declines*; y de aqui, como ya vimos, la palabra *declinacion*, destinada á designar el sistema entero de estas desinencias. En nuestra lengua solo los pronombres las conservan; sin embargo, para mayor claridad pondremos ejemplos de las diversas clases de palabras.

12. Antes advertiremos que en ella se comprenderá el *nominativo* y el *vocativo*, aunque no son verdaderos regímenes; pues el primero es el sujeto objeto de la frase, y el segundo el sujeto expreso á quien se invoca ó dirige la palabra, esto es, un verdadero apóstrofe. Asi, para mayor claridad dividiremos el régimen en *subjetivo* y *objetivo*. El primero abrazará los casos nominativo y vocativo, y el segundo los cuatro restantes.

		PRONOMBRE		P. E. I.		SINGULAR.		PLURAL.	
		CASOS.							
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 2. <sup>a</sup> PERSONA.	Nominativo.	El.	..	..	..	..	Ellos.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM.	Vocativo.	»	..	..	..	..	»
Regimen..	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO.	Gentivo.	DE el.	..	..	..	..	Eellos.
		DE FIN.	Ablativo.	EN, CON, POR, etc. el.	..	..	..	..	Eellos, les.
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 3. <sup>a</sup> PERSONA.	Dativo.	A ó PARA el, le.	..	..	..	..	Eellos, les.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM.	Acusativo.	Le.	..	..	..	..	Los.
PRONOMBRE ELA.									
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 3. <sup>a</sup> PERSONA.	Nominativo.	Ella.	..	..	..	..	Ellas.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM.	Vocativo.	»	..	..	..	..	»
Regimen..	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO.	Gentivo.	DE ella.	..	..	..	..	Ellas.
		DE FIN.	Ablativo.	EN, POR, etc. ella.	..	..	..	..	Ellas, les.
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 3. <sup>a</sup> PERSONA.	Dativo.	A ó PARA ella, le.	..	..	..	..	Ellas, les.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM.	Acusativo.	La.	..	..	..	..	Las.
DECLINACION DE UN VERBO EN SU FORMA NOMINAL.									
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 3. <sup>a</sup> PERSONA.	Nominativo.	Amar.	..	..	..	..	Amar.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM.	Vocativo.	O amar.	..	..	..	..	O amar.
Regimen..	OBJETIVO....	DE PRINCIPIO.	Gentivo.	DE amar.	..	..	..	..	DE amar.
		DE FIN.	Ablativo.	POR, CON, SOBRE amar.	..	..	..	..	POR, CON, SOBRE amar.
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 3. <sup>a</sup> PERSONA.	Dativo.	A ó PARA amar.	..	..	..	..	A ó PARA amar.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM.	Acusativo.	Amar.	..	..	..	..	Amar.

## DECLINACION DE UN DETERMINATIVO, UN NOMBRE Y UN ADJETIVO.

CASOS.		SINGULAR.	
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 3. <sup>a</sup> PERSONA. . . . .	<i>Nominativo</i> . . . . . La rosa nacarada.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM. . . . .	<i>Vocativo</i> . . . . . O rosa nacarada.
		DE PRINCIPIO. . . . .	<i>Genitivo</i> . . . . . De la rosa nacarada.
Regimen..	OBJETIVO.....	DE FIN. . . . .	<i>Ablativo</i> . . . . . POR, CON, SIN, SOBRE la rosa nacarada.
		DE FIN. . . . .	<i>Dativo</i> . . . . . A ó PARA la rosa nacarada.
		DE FIN. . . . .	<i>Acusativo</i> . . . . . La rosa nacarada.

## PLURAL.

Regimen..	SUBJETIVO..	DE 3. <sup>a</sup> PERSONA. . . . .	<i>Nominativo</i> . . . . . Las rosas nacaradas.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM. . . . .	<i>Vocativo</i> . . . . . O las rosas nacaradas.
		DE PRINCIPIO. . . . .	<i>Genitivo</i> . . . . . DE las rosas nacaradas.
Regimen..	OBJETIVO.....	DE FIN. . . . .	<i>Ablativo</i> . . . . . POR, CON, SIN, SOBRE las rosas nacaradas.
		DE FIN. . . . .	<i>Dativo</i> . . . . . A ó PARA las rosas nacaradas.
		DE FIN. . . . .	<i>Acusativo</i> . . . . . Las rosas nacaradas.

## DECLINACION DE LOS PRONOMBRES.

## PRONOMBRE YO.

CASOS.		SINGULAR.		PLURAL.	
Regimen..	SUBJETIVO..	DE 1. <sup>a</sup> PERSONA. . . . .	<i>Nominativo</i> . . . . . Yo. . . . .	Nosotros.	Nosotros.
		DE 2. <sup>a</sup> IDEM. . . . .	<i>Vocativo</i> . . . . . » . . . . .	»	»
Regimen..	OBJETIVO.....	DE PRINCIPIO. . . . .	<i>Genitivo</i> . . . . . DE mi. . . . .	Nosotros.	Nosotros.
		DE FIN. . . . .	<i>Ablativo</i> . . . . . EN, SOBRE, POR mí ó conmigo. . . . .	Nosotros, nos.	Nosotros, nos.
		DE FIN. . . . .	<i>Dativo</i> . . . . . A ó PARA mí, me. . . . .	Nosotros, nos.	Nosotros, nos.
		DE FIN. . . . .	<i>Acusativo</i> . . . . . Me. . . . .	Nos.	Nos.



## ARTICULO III.

*De las conjunciones.*

## §. I. De la conjuncion en general.

1. CONJUNCION se deriva de *cum*, con, y de *jungere*, unir. Asi, *conjuncion* quiere decir, palabra que sirve para unir.

Las *conjunciones* son, pues, las palabras que designan las ideas de relacion entre los juicios, uniendo su enunciacion, ó sea las proposiciones entre sí por una idea relativa, comun al todo de dos proposiciones, ó solo á alguno de sus miembros.

2. En efecto, así como los diferentes términos de una proposicion se hallan relacionados entre sí, también las diferentes proposiciones tienen entre sí relaciones que debemos expresar en el discurso. «Ya una proposicion está en oposicion con la que le precede, ya depende de ella como de una condicion necesaria, ya finalmente le sirve de complemento. Cada uno de estos caracteres debe expresarse por un signo especial que indique la dependencia mútua de estas proposiciones y la naturaleza de sus relaciones (1).» Añadiremos ahora que cuando una proposicion sirve á otra de complemento, puede pener una conexion inmediata y especial con alguna de las partes ó miembros de la primera: en este caso el signo de relacion debe expresar esta particularidad, recordando de alguna manera la idea especial con que está particularmente conexionado. Aclaremos lo que acabamos de decir con algunos ejemplos.

Dijo Dios: *Hágase la luz, y la luz fue hecha.* Aquí tenemos dos proposiciones enlazadas por la conjuncion *y*, que no pertenece ni á una ni á otra, y solo sirve para unir las por la idea relativa de dependencia que entre ambas establece.

*La virtud tiene un gran premio; PERO es algo escabrosa su senda.* Estas dos proposiciones están unidas por la idea relativa de oposicion que entre ellas establece la conjuncion *pero*.

*No divagariamos tanto acerca de la clasificacion de las palabras, si conociéramos bien las ideas.* Estas dos proposiciones están unidas por la idea relativa de condicion que entre ambas establece la conjuncion *si*.

(1) De Tracy.

*Yo deseo* QUE *el acierto corone mis obras*. El enlace de estas dos proposiciones se establece por medio de la idea relativa de deseo, expresada por la conjunción *que*.

*Yo estudié la lección* QUE *el maestro me indicó*. Aquí hay también dos proposiciones unidas. *Yo estudié la lección*, es una; *el maestro me la indicó*, otra. Ambas están unidas por la conjunción *que*, expresiva en este caso de una idea de relación parcial y especial de la segunda proposición con el caso objetivo ó complemento directo de la primera, que viene á serlo también de la segunda, y no se expresa, porque el signo de la idea de relación lo recuerda suficientemente.

Esta última circunstancia es la que hizo confundir esta clase de palabras, consideradas por unos como pronombres, ya relativos, ya conjuntivos; y por otros como determinativos conjuntivos ó relativos. Pero en nuestro concepto, *que*, *cual* y *quien* son únicamente conjunciones, puesto que su esencia es unir las proposiciones por medio de sus relaciones con algunas de sus partes. La diferencia entre estas palabras y las demás conjunciones consiste en que estas expresan una idea de relación que abraza el conjunto de la frase, mientras que en los llamados conjuntivos la idea de enlace se refiere particularmente á alguna de las ideas especiales contenidas en la proposición.

3. Como la idea relativa expresada por las conjunciones, y que sirve de signo de enlace á dos juicios ó proposiciones, comprende el conjunto de ambas, las conjunciones son por lo regular invariables, pero aquellas, cuya idea relativa, que establece el enlace, se refiere á algún término especial de las proposiciones, revisten sus formas para mejor recordarlo; y hé aquí otra poderosa razón para inducir en error á los gramáticos.

En prueba de ello vamos á declinar las conjunciones *que*, *quien* y *cual*.



4. Finalmente, por medio de las conjunciones reunimos también varias proposiciones en una, como cuando decimos: *Pedro y Juan estudian el francés*, lo que equivale á *Pedro estudia el francés y Juan estudia el francés*.

## §. II. De la clasificación de las conjunciones.

1. Dos clases generales pueden hacerse de las conjunciones: primera, *recordativas de pensamiento*; segunda, *recordativas de idea*.

2. Las *recordativas de pensamiento* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á toda la proposición antecedente.

3. Las *recordativas de idea* son aquellas cuya idea relativa de enlace se refiere á una de las partes de la proposición antecedente.

4. Las *recordativas de pensamiento* pueden ser: *copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, finales, explicativas, continuativas, comparativas, terminativas y conclusivas*.

5. Las *copulativas* enlazan simplemente los pensamientos, y son: para afirmar, *y*, *e*; para negar, *ni*. Ejemplo:

Diego y Antonio fueron á misa.

6. Las *disyuntivas* son las que indican alternativa; tales son: *ó, ú, ya ya, que que, ora ora, bien bien, sea que sea que*. Ejemplos:

O sal ó entra.—YA baile, YA cante.—QUE llueva, QUE truene.—ORA sean dos, ORA sean cuatro.—BIEN hable, BIEN calle.—SEA QUE duerma, SEA QUE esté despierto.

7. Las *adversativas* indican restricción ú oposición; tales son: *pero, empero, mas, aunque, cuando, aun cuando, sino, con todo, sin embargo, no obstante, antes bien, bien que, dado que, por el contrario*. Ejemplos:

No es pícaro, SINO malvado.—Quiero estudiar, PERO no puedo.—Mucho lo celebraría, EMPERO no es fácil que suceda.—Es verdad, que lo acaba de confesar: CON TODO, hay que estar á la mira.

8. Las *condicionales* expresan condición; tales son: *si, como, con tal que*. Ejemplos:

Serás querido, SI eres afable.—Como busques, hallarás.  
CON TAL QUE te arrepientas, aborréceme ahora.

9. Las *causales* indican causa ó motivo; tales son: *por qué, ya que, pues que*. Ejemplos:

Dóytelo, YA QUE lo quieres  
 Voyme, PUES QUE lo deseas.  
 POR QUÉ tiembla la tierra  
 Veré, y las hondas mares se embravecen, etc.

10. Las *inales* denotan el fin ú objeto; tales son: *para que, á fin de que*, etc. Ejemplos:

Toma, PARA QUE te acuerdes.  
 Estudia, Á FIN DE QUE aprendas.

11. Las *explicativas* son las destinadas á aclarar, explicar ó desenvolver mas los pensamientos; tales son: *a saber, esto es, verbi gracia, por ejemplo, es decir*, etc. Ejemplos:

Deseo favorecer á Juan en lo justo, ES DECIR, facilitarle los medios de aprender.

Las partes de la oracion son ocho; Á SABER: *nombre*, etc.

12. Las *continuativas* denotan continuacion; tales son: *pues, otrosí, además, sobre todo*. Ejemplo:

Decía, PUES, señores que.  
 ADEMÁS debemos añadir.  
 SOBRE TODO, ¿cómo conciliar ambos extremos?

13. Las *terminativas* indican la terminacion del discurso; tales son: *por fin, por último, al cabo, al fin, con que*, etc. Ejemplos:

POR FIN hemos concluido.—AL cabo respiro.  
 CON QUE ya nada falta.

14. Las *comparativas* indican comparacion; tales son: *tan, así, como, así como*. Ejemplos:

Pedro es TAN honrado COMO valiente.  
 COMO es la vida, ASI es la muerte.

15. Las *conclusivas* indican conclusion ó consecuencia; tales son: *luego, pues, ahora bien, de consiguiente*. Ejemplos:

Dios te ha dado la vida,  
 El alma y cuanto tienes:  
 LUEGO á Dios dirigirle  
 Todas tus obras debes.

16. Las *conjunciones* se dividen además en *simples* y

*compuestas. Simples* son las que constan de una sola palabra, como *i, é, ó, ú*, etc. *Compuestas* son las que constan de dos ó mas, ya unidas, ya separadas, como *porque, aun cuando, á menos que, con tal que, fuera de que, entre tanto que, mientras que, dado que, supuesto que, como quiera que*, y otras semejantes.

## CAPITULO V.

### ANÁLISIS DE LA INTERJECCION.

1. La palabra INTERJECCION viene de la latina *interjectio*, que quiere decir, arrojada entre, porque se coloca al azar y aisladamente en el discurso.

2. Las *interjecciones* son una clase de palabras dictadas por la naturaleza y por la constitucion física del aparato oral, á fin de servir de expresion al sentimiento.

3. Asi, como la misma especie de sentimiento debe determinar igual movimiento orgánico, produciendo la misma palabra, es inútil la preparacion artificial del buen uso de las interjecciones, tan bien dirigido por la propia naturaleza; de que se deduce la inutilidad de la clasificacion de las interjecciones, siendo solo importante al gramático conocer bien la índole y esencia de esta clase de palabras. Al efecto, extractaremos á continuacion las opiniones mas luminosas acerca del particular.

4. Nuestras percepciones, dice de Tracy, son, ó impresiones directas, ó relaciones percibidas en ellas: asi, los gestos y los gritos representan, ó las ideas aisladas ó las proposiciones. Pero solo al comenzar á sentir separamos y aislamos las ideas. Por consiguiente, las afecciones que nos causan las sensaciones que nos conmueven son las primeras á que obedecemos. Estas afecciones son una especie de juicios que hacemos y manifestamos sin conocer las partes. Asi, los primeros signos representan las proposiciones enteras, siendo verdaderas interjecciones.

5. «Estas, dice Harris, no concurren con ninguna parte del discurso: pronúncianse solas, arrojándolas en el pensamiento sin que alteren su forma, ya relativamente á la sintaxis, ya relativamente á la significacion. Son pues ciertas voces, mas bien de la naturaleza que del arte, y que expresan las pasiones ó movimientos que nacen espontáneamente

en el alma, á la vista ó con la recitacion de algun acontecimiento interesante.

6. «Las interjecciones, segun Vossius, mézclause en el discurso como signos de alguna afeccion, por ejemplo, de dolor ó miedo, pudiendo apenas asignarles una clase particular, puesto que solo son *signos naturales*, que no tienen, como las otras palabras, significado por convencion.»

7. Beauzée extracta de Bosses las luminosas observaciones siguientes:

«Las primeras causas que escitan la voz humana á hacer uso de sus facultades son los sentimientos ó las sensaciones interiores, y no los objetos exteriores, que no son, por decirlo asi, ni percibidos, ni conocidos. Entre las partes de la oracion, los nombres no son la primera, como pudiera creerse, sino las interjecciones, que expresan la sensacion interior, y son el grito de la naturaleza: el niño comienza por ellas á mostrarse á la vez capaz de sentir y de hablar.»

Las interjecciones, aun tales como las presenta nuestra lengua formadas y articuladas, no se aprenden por el oido ni por la entonacion agena; sácalas cada hombre de su propio sentimiento, á lo menos en lo que tienen de radical y significativo, igual en todas partes, aunque pueda tener alguna variedad en la terminacion. Son cortas, salen del movimiento maquinal, y pertenecen al lenguaje primitivo. No son meras palabras, son algo mas, puesto que expresan el sentimiento que tenemos de una cosa, y que, con una simple voz, con un solo movimiento orgánico pintan la manera con que uno se halla afectado interiormente. Son todas primitivas, porque penden de la fábrica general de la máquina orgánica y del sentimiento de la naturaleza humana, igual en todas partes en los grandes y primeros movimientos corporales.

Es ciertamente curioso observar las cuerdas orales que se ponen en movimiento para producir la entonacion de los diversos sentimientos del alma, y conocer que estas relaciones son idénticas en todos los hombres, sin establecer una relacion puramente convencional, como entre las cosas y las palabras, sino una relacion física de conformidad entre ciertos sentimientos del alma y ciertas partes del instrumento vocal.

La voz del dolor hiere las cuerdas bajas; es interior, aspirada y profundamente gutural, como ¡hay, ay, huy! Cuando el dolor es suave, esto es, afflictivo, la voz, aunque siempre profunda, se convierte en nasal.



La voz de la sorpresa hiere la cuerda en una division mas alta, es franca y rápida, como en *Ah! ah! he! oh! oh!* La voz de la alegría, aunque tan rápida como la de la sorpresa, difiere de esta en que es frecuentativa y menos breve: *¡ha, ha, ha, ha!* *¡hi, hi, hi, hi!*

La voz del disgusto y la aversion es labial: hiere encima del instrumento sobre el fin de la cuerda y los labios prolongados: *puf!* Vemos que las otras interjecciones solo emplean la vocal, mientras esta se sirve tambien de la consonante labial mas exterior de todas; porque hay en ellas á la vez sentimiento y accion; sentimiento que repugna, y movimiento que rechaza: asi, hay en la interjeccion voz y articulacion; voz que expresa la repugnancia, y articulacion que rechaza con el movimiento de los labios.

La voz de la duda y del disentiimiento es nasal; pero en la duda, como el sentimiento es incierto, la entonacion es prolongada, como en *¡hum, hum!* al paso que el de disentiimiento es breve: como *in, non, no, no, no.*

La lengua de un niño, antes que pueda articular ninguna palabra, se compone enteramente de interjecciones. Todavia no ha entrado en él la pintura de ningun objeto por la puerta de los sentidos exteriores, esceptuando quizá la sensacion de un tacto indistinto. Solo la voluntad que nace en el animal le da ideas, ó mas bien afecciones, que designa con la voz, no voluntariamente, sino por una consecuencia necesaria de su conformacion mecánica, y de la facultad que le concedió la naturaleza, de proferir sonidos.

De estas consideraciones deduce Beauzée que las partes de la oracion son de dos especies: las primeras signos naturales de los sentimientos; las segundas, signos arbitrarios de las ideas: aquellas constituyen el lenguaje del corazon, son *afectivas*; estas pertenecen al lenguaje del espiritu, son *discursivas*.

«La interjeccion, dice Montemont, es un signo de sensacion, como la palabra es la expresion de la idea; y del mismo modo que las especies de la idea estan envueltas en la sensacion, las especies de la palabra estan encerradas en la interjeccion, que por consiguiente no es por sí misma de ninguna especie determinada.»

De aqui deduce que convendria dividir las palabras en *signos de sensacion* y en *signos expresion de idea*. Los signos de sensacion son las palabras de la lengua primitiva conservadas en el discurso, y que se hallan intercaladas *entre los*



signos de las ideas, sin poder ponerse en relacion con ellos para figurar la descomposicion de la proposicion. Derivan de los gritos primitivos y naturales de que nos servimos cuando la vivacidad del sentimiento no nos permite desarrollar el pensamiento.

Cuanto acabamos de decir nos revela que las interjecciones no deben ocuparnos en el análisis del discurso. Signos del lenguaje primitivo y natural se conservan solo en el artificial para expresar los sentimientos vivos del ánimo agitado, como ya dijimos, página 24. El hombre, cuando se expresa por interjecciones, se muestra sensible, no inteligente. Pero como ciertas acciones de los hombres son consecuencias forzosas de sus percepciones, sirven de signos evidentes de las mismas para con los demas hombres. Por eso las interjecciones revelan el dolor, la alegría y la sorpresa, etc., sin necesidad de que el que las escucha conozca la lengua del que las profiere.

Estó mismo nos indica que hay en todas las lenguas un número muy reducido de verdaderas interjecciones, y que muchas que los gramáticos conceptúan tales, no son mas que expresiones elípticas ó frases abreviadas.

En nuestra lengua estan en este caso las siguientes: ¡bueno! ¡viva! ¡bravo! ¡bien, bien! ¡quita! ¡fuera! ¡ojalá! ¡ea, ánimo!

Solo son verdaderas interjecciones ¡ay! ¡oh! ¡ah! ¡eh! ¡he! ¡huy! ¡puf! ¡ha, ha, ha, ha! ¡he, he, he, he! ¡hi, hi, hi, hi! ¡ca, quia! ¡hola, hola! ¡Chi, chito, chiton! ¡tras, tras! ¡zas, ea, vah, ta, tate, to to, ce, sus, ta ta! y alguna otra.

No es de interés ni fácil clasificar estas diversas interjecciones, pues muchas de ellas expresan alternativamente un mismo afecto.

## TÍTULO II.

### ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONSIDERADAS COMO SONIDOS.

1. Acabamos de analizar las palabras en su significación; réstanos ahora analizarlas en su naturaléza, ó sea consideradas como meros sonidos.

## CAPÍTULO I.

### IDEAS GENERALES.

#### §. I. Descomposicion de los sonidos.

1. Las palabras se componen de SONIDOS que se suceden.  
 2. Cada uno de estos sonidos es el efecto físico producido por el órgano vocal sobre el auditivo.  
 3. El sonido resulta de la emision de una cierta cantidad de aire que sale de la garganta, mientras que el sistema entero del aparato vocal se halla dispuesto de cierta y determinada manera.

4. El movimiento de los órganos que se colocan en cierta situacion para modular el aire á su paso, determina la *articulacion* ó descomposicion del sonido, y la situacion en que se encuentran los órganos despues de este movimiento determina la *voz* del sonido.

5. De consiguiente, la ARTICULACION es la manera con que el sonido comienza á producirse, y la VOZ, la forma, el modo que resulta de la descomposicion del sonido. Asi, la articulacion es la causa de la modificacion del sonido; la voz, el efecto, ó sea el ruido del sonido que nos afecta.

6. Rigorosamente hablando, no hay articulacion sin voz, ni voz sin articulacion; pero es conveniente distinguir ambas para la pintura de las palabras. Por esta razon la mayor parte de los gramáticos consideran aisladamente estos dos elementos de la palabra á pesar de ser físicamente inseparables.

7. Llámase, pues, voz simple al sonido que resulta de

la simple emision del aire , por mas que esto sea imposible sin hacer notar por lo menos una ligera aspiracion ; y articulaciones , á las modificaciones de la voz producidas por los movimientos instantáneos del aparato vocal.

8. Cada voz aspirada ó articulada se llama **SÍLABA**; y á las palabras consideradas como meros sonidos **DICCIONES**.

9. Como la situacion de los órganos, principio del sonido, se prolonga mas ó menos , el sonido es tambien mas ó menos prolongado; y esta circunstancia comun asi á la articulacion y á la voz , como á ambas reunidas , se llama *duracion del sonido*.

10. La impulsion mayor ó menor del aire produce mayor ó menor ruido en la formacion de la voz humana , y por consiguiente el sonido es débil ó fuerte , cuya circunstancia se llama *tono*, que no es otra cosa sino el mayor ó menor grado de fuerza que observamos en la voz.

11. El sonido se compone, pues, necesariamente en todas ocasiones de la articulacion , de la voz , del tono y de la duracion.

## CAPITULO II.

### DE LA PROSODIA.

#### §. I. Division de la prosodia.

1. La palabra **PROSODIA** se deriva de la griega *canto*. Asi, la prosodia es el arte de adaptar á las diferentes palabras la modulacion ó armonia propia de la lengua que uno habla.

2. De aqui se deduce que la prosodia castellana tiene por objeto enseñar las reglas de la modulacion de las palabras castellanas.

3. La prosodia debe , pues , ocuparse naturalmente de la *duracion* y del *tono* de los sonidos; y como en el lenguaje escrito el tono se figura por el *acento*, y la duracion por la *cantidad*, la prosodia se divide en dos partes: la primera trata de la *duracion ó cantidad*; y la segunda del *tono ó acento*.

#### §. II. Reglas de cantidad.

1. La *cantidad* es la medida del tiempo que se emplea en pronunciar una sílaba.

2. Las sílabas son *naturales* ó *físicas*, y *artificiales* ó *usuales*.

3. Una *sílaba física* es una voz sensible, pronunciada naturalmente en una sola emisión, como las tres de *a-mi-go*.

4. Una *sílaba artificial* es una voz sensible, pronunciada artificialmente con otras voces insensibles, y en una sola emisión, como en las dos de *cla-mor*. Estas dos sílabas artificiales comprenden cuatro físicas, que son *ca-la-mo-re*.

5. Las sílabas pueden también considerarse, ya con relación á la voz, ya á la articulación.

6. Relativamente á la voz, las sílabas son, ó *incomplejas*, ó *complejas*.

7. Una *sílaba incompleja* es una voz única, y que no encierra varias voces elementales de que sería resultado, como las dos de *a-mor*.

8. Una *sílaba compleja* es una voz doble que comprende dos voces elementales, pronunciadas distinta y consecutivamente, pero con una sola emisión, como en *ley, muy, caos*.

9. Así, la esencia de la sílaba incompleja consiste en que la voz que la forma es única, mientras que en la compleja es doble ó triple, y á cuya reunión de voces se llaman *diptongos* ó *triptongos*.

10. Respecto á la articulación, las sílabas son *simples* ó *compuestas*.

11. Una *sílaba simple* es una voz sensible que no está modificada por ninguna articulación orgánica, como las primeras de *á-na-de, o-so, u-so*, etc.

12. Una *sílaba compuesta* es una voz simple, modificada por una ó muchas articulaciones, como las de las palabras *ca-ba-llo, bra-ce-le-te, tam-bor, ram-plon*.

13. Así, la diferencia característica de estas dos especies de sílabas consiste en que la voz de las sílabas simples no es orgánicamente articulada, sino meramente aspirada, y la de las compuestas está modificada por una ó varias articulaciones.

De aquí se sigue que una sílaba puede ser *SIMPLE, incompleja* ó *compleja*, y *COMPUESTA, incompleja* ó *compleja*.

14. Una *sílaba incompleja* y simple ó modificada por una sola articulación, es una *sílaba física*; una *sílaba incompleja*, modificada por varias articulaciones, es una *sílaba artificial*. Pero las sílabas complejas son siempre artificiales, porque en ellas se halla siempre más de una voz.

15. Las palabras con respecto al número de sus sílabas se

dividen en *monosílabas* y *polisílabas*. Son *monosílabas* las que constan de una sola sílaba; y *polisílabas*, las que constan de dos ó mas.

16. Las sílabas con relacion á la cantidad son *breves*, *largas* ó *dudosas*.

*Sílaba breve* es la que se pronuncia mas ó menos rápidamente con relacion á las demas de la palabra.

*Sílaba larga* es la que se pronuncia mas ó menos lentamente con relacion á las demas de la palabra.

*Sílaba dudosa* es aquella cuyo uso no se ha fijado todavía, y que se emplea, ya como larga, ya como breve.

17. Para fijar las reglas de cantidad en castellano debe atenderse: 1.º á la clase de sílaba; 2.º al acento prosódico ó tónico.

18. Por el primer concepto son breves:

1.º Las sílabas físicas incomplejas, simples y compuestas: v. gr. *a-mi-go*.

Y largas:

1.º Las artificiales incomplejas compuestas: v. gr. *in-ter-ca-lo*, *bra-ban-zon*.

2.º Las artificiales complejas, simples ó compuestas: v. gr. *ai*, *buey*, *Brau-lío*.

19. Según el acento tónico son breves:

1.º Las sílabas siguientes á la en que se apoya el acento, aunque fueren largas, por las reglas anteriores: v. gr. *bá-ra-tro*.

Y son largas:

1.º Las sílabas en que se apoya dicho acento, aunque fueren breves por alguna de las reglas anteriores: v. gr. *ci-ta-ra*.

2.º La primera sílaba de las palabras bisílabas, en cuya última recaiga el acento tónico.

### §. III. Del acento tónico en general.

1. El *acento tónico* denota la elevacion del tono en una voz de las que constituyen la palabra.

2. Este acento modifica siempre el tono de una de las tres últimas sílabas de cada palabra, sin poder jamás retroceder mas allá de la tercera, comenzando á cortar por la última en que termina la dicción.

3. Por este concepto, las palabras ó dicciones se dividen en *agudas*, *graves* y *exdrújulas*.

4. Las palabras son *agudas*, cuando el acento tónico modifica el tono de la última sílaba; son *graves*, cuando modifica el de la segunda; y *exdrújulas*, cuando modifica el de la tercera.

#### §. IV. Reglas del acento tónico.

1. Las reglas generales que pueden fijarse para el conocimiento de las palabras agudas, graves ó exdrújulas son las siguientes:

1.<sup>a</sup> Las palabras son agudas, esto es, elevan el tono de la voz en la última sílaba, cuando terminan en una sílaba natural que forma parte de una artificial: v. gr. *carmin*, *amor*, *salud*, *corcel*, *planton*, *relox*, *amar*, *perder*, *Moab*.

2.<sup>a</sup> Las palabras son graves, es decir, elevan el tono en su penúltima sílaba, cuando terminan en una sílaba en cuyo final no se halla ninguna otra natural insensible: v. gr. *saludo*, *amable*, *dulce*.

3.<sup>a</sup> Para las palabras exdrújulas no puede fijarse ninguna regla general; y solo haremos observar que pertenecen á esta clase:

1.<sup>o</sup> Muchas de origen griego ó latino que tenían en estos idiomas la misma prosodia, y otras que, aunque de distinto origen, tienen semejanza con ellas por su material ortológico: v. gr. *cántaro*, *pérsigo*, *ínfimo*, *Córcega*, *húmedo*, *apólogo*, *átomo*, *geómetra*, *pábulo*, *Hécate*, *ejército*, *Temístocles*, *énfasi*, *espíritu*, *Júpiter*, *Hércules*, etc.

2.<sup>o</sup> Las primeras personas del plural del *simultáneo pasadocontinuativo positivo* de todos los verbos: v. gr. *amábamos*, *temíamos*, *partíamos*.

3.<sup>o</sup> Las primeras personas del plural del *simultáneo presente supositivo* de todos los verbos: v. gr. *amaríamos*, *temeríamos*, *partiríamos*.

4.<sup>o</sup> Las primeras personas del plural de los *simultáneos pasados continuativos y finales subordinativos y supositivos* de todos los verbos, como: *amáramos*, *amásemos*; *temiéramos*, *temiésemos*; *partiáramos*, *partiésemos*.

5.<sup>o</sup> Muchas de las terminaciones de los verbos cuando se les agregan los pronombres, formando con ellos una sola dicción: v. gr. *búscame*, *mírame*, *sigueme*.

6.<sup>o</sup> La primera persona del plural del *simultáneo futuro subordinativo* de los verbos *haber* é *ir*, como *háyamos*, *váyamos*.

7.<sup>o</sup> Los días de la semana *miércoles* y *sábado*.

EXCEPCIONES Á LA REGLA 1.<sup>a</sup>

1.<sup>a</sup> Algunas voces terminadas en *is*, *l*, *n*, *r*, *d*, derivadas del griego ó latin: v. gr. *tésis*, *elipsis*, *silépsis*, *iris*, *Ísis*, *Tétis*, *mármol*, *árbol*, *fácil*, *inútil*, *órden*, *virgen*, *jóven*, *crimen*, *mártir*, *huésped*.

2.<sup>a</sup> Muchos nombres patronímicos, como *Fernández*, *López*, *González*.

3.<sup>a</sup> Los días de la semana *lunes*, *martes*, *juéves* y *viernes*.

4.<sup>a</sup> Los adverbios *ménos*, *mientras*, *antes*, *apénas*, *lejos* y *entónces*.

5.<sup>a</sup> Las primeras y segundas personas del plural del simultáneo futuro positivo, como *amarémos*, *temerémos*, *partirémos*; *amaréis*, *temeréis*, *partiréis*.

6.<sup>a</sup> Las voces de los verbos terminados en *n* ó *s*, menos las exceptuadas por exdrújulas: *ámas*, *amámos*, *áman*, *ámes*, *amémos*, *améis*.

EXCEPCIONES Á LA REGLA 2.<sup>a</sup>

1.<sup>a</sup> Las terceras personas de singular de los *simultáneos futuros positivos de todos los verbos*, como *asomará*, *temerá*, *partirá*.

2.<sup>a</sup> Los adverbios *acá*, *allá* y *acullá*.

3.<sup>a</sup> Las primeras personas del simultáneo pasado positivo de los verbos en *ar*: v. gr. *amé*, *estudié*, *canté*, *bailé*.

Exceptuando *andúve*, *estúve*, de *andar* y *estar*.

4.<sup>a</sup> Las primeras personas de los simultáneos futuros positivos de todos los verbos: v. gr. *amaré*, *temeré*, *partiré*.

5.<sup>a</sup> La primera y tercera persona de singular del simultáneo del futuro subordinativo del verbo *estar*: v. gr. yo *esté*, él *esté*.

6.<sup>a</sup> Las voces *por qué* y *qué* en sentido interrogante: v. g.

*¿Qué quieres?*

*¿Por qué lloras?*

7.<sup>a</sup> Todos los compuestos en que entra la palabra *pié*: v. gr. *puntapié*, *tirapié*, *paspié*, *hincapié*, *aguapié*, etc.

8.<sup>a</sup> Las primeras personas del simultáneo pasado positivo de los verbos que le hacen en *í*: v. gr. *dí*, *ví*, *fuí*, *caí*, *sentí*, etc.

9.<sup>a</sup> Algunos sustantivos, por lo general propios: v. gr. *Mataró*, *San Maló*, etc.

10.<sup>a</sup> Las terceras personas del singular del simultáneo pasado positivo de casi todos los verbos: v. gr. *amó*, *temió*, *partió*.

Exceptúanse *anduvo*, *estuvo*, *hizo*, *cupo*, *pudo*, *puso*, *quiso*, *supo*, *tuvo*, *hubo*, *plugo*, *vino*, *dijo*, *condujo*, y sus semejantes, *redujo*, *tradujo*, *sedujo*, etc., y los compuestos de todos los mencionados, como *deshizo*.

11.<sup>a</sup> Muchas palabras terminadas en *ú*, v. gr. *Perú*, *biricú*, *Belcebú*, *ambigú*.

Se exceptúan *impetu*, *espíritu*, y otras de igual origen y prosodia.

12.<sup>a</sup> Muchas palabras de origen exótico ó extranjero, como *Alcalá*, *Alá*, *mamá*, *Mustafá*, *bajá*, *zalá*, *sabá*, *Noé*, *Coré*, *café*, *babolé*, *minué*, *obué*, *trué*, *peroné*, *rapé*, *glasé*, *tupé*, *borceguí*, *baladí*, *carmesí*, *rubí*, *turquí*, *cadí*, *alfolí*.—Y también algunas propias de la lengua, tales como *aquí*, *ahí*, *allí*, *así*, *maravé*.

#### §. V. Del lugar del acento tónico en los incrementos.

1. *Incremento* es el aumento que toman las voces variables para expresar sus accidentes.

2. Los incrementos tienen lugar en la dición castellana:

1.º En los plurales de los nombres.

2.º En los adjetivos cuando se hacen superlativos.

3.º En los aumentativos y diminutivos.

4.º En las diferentes personas de los tiempos de los verbos.

3. El lugar del acento no varía del singular el plural: v. gr. *rósas*, de *rósa*; *suáves*, de *suáve*: exceptúase *caractéres*, cuyo singular es *carácter*.

Así, la inamovilidad del acento en los incrementos hace que la dición *aguda* pase á *grave*, y esta á *exdrújula*.

4. Las voces que tienen diptongo en el singular no le desatan en el incremento de plural, como se vé en *piés* de *pié*; *prodigios* de *prodigio*; *auxiliares* de *auxiliar*.

5. En los superlativos el acento pasa siempre á la sílaba inicial de la palabra *ísimo* que se le añade: v. gr. de *justo*, *justísimo*; *amáble*, *amabilísimo*.

6. Los nombres aumentativos y diminutivos siguen las reglas generales. Así, de *muger*, *mugeróna*; de *espáda*, *espadín*.

7. Los incrementos en las voces verbales siguen las mismas reglas, cuando no les comprenden las escepciones.



## RECAPITULACION.

1. Acabamos de examinar las palabras individualmente, ya como signos de las ideas, ya como meros sonidos. La primera parte de este trabajo, que constituye la clasificacion de las palabras por lo que ellas expresan, es lo que los gramáticos llaman **ANALOGÍA** ó **LEXICOLOGIA**. La segunda parte del mismo, que nos enseña la verdadera entonacion de los sonidos, constituye lo que los gramáticos llaman **PROSODIA**. Ambos forman el verdadero **ANÁLISIS GRAMATICAL**, ó sea el conocimiento de la naturaleza de las palabras.

2. Efectivamente, consideramos en ellas la *clase*, la *especie*, las *modificaciones* y los *accidentes*.

Indicar la *clase* de una palabra es manifestar:

Si es nombre, pronombre, adjetivo, determinativo, adverbio, verbo, preposicion, conjuncion ó interjeccion.

Indicar la *especie* de las palabras es decir:

Si el nombre es individual ó general (colectivo), simple ó compuesto, primitivo ó derivado (aumentativo ó diminutivo), etc.

Si el pronombre es personal (de la 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> ó 3.<sup>a</sup> persona).

Si el adjetivo es positivo, comparativo, superlativo.

Si el determinativo es indicativo ó cuantitativo, etc.

Si el verbo es sustantivo ó atributivo (transitivo, intransitivo), activo, pasivo, neutro, regular ó irregular, defectivo.

Si los adverbios son de lugar, de tiempo, de modo, de cantidad, de comparacion, de órden, de afirmacion, de negacion, de duda.

Si las conjunciones son recordativas de pensamiento ó recordativas de idea (copulativas, disyuntivas, adversativas, condicionales, causales, continuativas, comparativas y conclusivas.)

Respecto á la preposicion y á la interjeccion enunciar simplemente su clase.

Indicar las *modificaciones* de las palabras es manifestar:

El *género* y el *número* para los nombres, determinativos y adjetivos.

El *género*, el *número* y la *persona* para los pronombres.

La *persona*, el *tiempo*, el *número*, el *modo* y la *conjugacion* para los verbos.

3. A veces las palabras pueden emplearse accidentalmente en un sentido diferente del que generalmente tienen.

Así, el nombre general se emplea á veces por el individual y recíprocamente: v. gr.

El *Orador*, por Ciceron.

Los *Cervantes* no abundan en la república de las letras.

El nombre por el adjetivo: v. gr.

Aranjuez es el *Versalles* de España.

El adjetivo por el nombre ó por el adverbio: v. gr.

Lo *útil* es agradable.

Por esta razon el *análisis gramatical* indica tambien los accidentes de las palabras, esto es:

Si el sustantivo general está accidentalmente empleado como individual ó recíprocamente.

Si el sustantivo está accidentalmente usado como adjetivo.

Si el adjetivo está accidentalmente usado como sustantivo ó como adverbio.

Si el verbo está accidentalmente empleado como sustantivo.

Si los verbos *haber*, *tener*, *ser* y *estar* se hallan accidentalmente usados como auxiliares.

### TÍTULO III.

#### ANÁLISIS DE LA PROPOSICION.

1. Hasta aqui hemos considerado las palabras como signos aislados de las ideas : vamos á ver ahora en el análisis de la proposicion la filiacion de estas mismas ideas y de los juicios, segun su importancia lógica y el rango que ocupan en el razonamiento y en el discurso. Por eso la parte de nuestro trabajo que vamos á emprender en este título, se llama generalmente ANÁLISIS LÓGICO.

## CAPITULO I.

## DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SÍ MISMA.

## §. I. Idea de la proposicion.

1. Antes de analizar la *proposicion*, recordaremos algunas de las consideraciones con que dimos principio á nuestro trabajo.

*Concebir* y *juzar* son los dos principales actos de la inteligencia.

Por el primero consideramos los objetos, los examinamos, y adquirimos las nociones y conocimientos intelectuales á que llamamos *IDEAS*.

Por el segundo comparamos dos ideas, examinamos la relacion que entre ellas existe, y pronunciamos su conveniencia ó inconveniencia.

Pero el *juicio* es un acto puramente interior.

La forma sensible bajo la cual se produce y que le sirve de expresion, en una palabra, la manifestacion exterior, es á lo que llamamos *proposicion*.

Así, si yo quiero dar á conocer la *relacion* que mi inteligencia encuentra entre la idea de *Dios* y la de *justicia*, lo manifestaré en el lenguaje oral por esta proposicion: *Dios es justo*.

## §. II. Diferentes partes de la proposicion.

1. Toda *proposicion* se compone de tres partes esenciales:

1.<sup>a</sup> De un *sujeto*, que representa la idea principal, objeto del juicio.

2.<sup>a</sup> De un *atributo*, que representa la idea secundaria, y que se compara con la del sujeto.

3.<sup>a</sup> De un *verbo* ó signo de afirmacion, que expresa la relacion del atributo con el sujeto.

2. Estas tres partes, llamadas *elementos lógicos*, no se hallan siempre expresas de una manera distinta.

El *sujeto* puede sobreentenderse, como en estas dos proposiciones:

SED JUSTO, pero SED AMABLE;  
por *Vos sed justo, pero vos sed amable*.

El verbo y el atributo pueden hallarse comprendidos en una sola palabra, como en estas proposiciones:

*La virtud FORTIFICA, pero el vicio ENERVA.*

*Fortifica* comprende el verbo *es*, y el atributo *fortificando*; y *enerva*, el verbo *es*, y el atributo *enervando*.

Finalmente, una proposición puede ser enunciada por una sola palabra que encierre el sujeto, el verbo y el atributo.

DA, pero ESCUCHA;

por *tú, se dando*, pero *tú, se escuchando*.

¿TU ARMA?—LA ESPADA;

por *¿Cuál es tu arma?—Mi arma es la espada*.

¡Ay! Que ya presurosos

suben las largas naves.....

por *veo con dolor, ó sea, yo soy viendo con dolor que*, etc.

### §. III. Clase de palabras con que pueden enunciarse el sujeto, el verbo y el atributo.

1. El sujeto puede expresarse:

1.º Por un nombre: *la LUNA palidece*.

2.º Por un pronombre: *TÚ hablaste demasiado*.

3.º Por el primer tiempo del modo nominal: *CALLAR es útil frecuentemente*.

4.º Por cualquier palabra empleada sustantivamente:

*El QUE DIRÁN inquieta poco al sábio.*

*Lo ÚTIL conviene mas que lo agrudable.*

*El sí es palabra muy dulce.*

*El POR QUÉ interesa siempre al sábio.*

*El CON es una preposicion.*

*PERO es una conjuncion adversativa.*

2. El verbo se enuncia de dos modos:

1.º Por el verbo *ser* distinto: *la virtud ES amable*.

2.º Por el verbo *ser* combinado: *el desgraciado LLORA*; es decir, *ES llorando*.

El atributo puede expresarse:

1.º Por un adjetivo: *las pasiones son ELOCUENTES*.

2.º Por un adjetivo activo encerrado en el verbo: *el pobre PIDE*; es decir, *ES pidiendo*.

3.º Por un adjetivo pasivo: *la escuadra fue INCENDIADA*.

4.º Por cualquier palabra tomada adjetivamente.

*Todo es DESÓRDEN, ANARQUÍA, CONFUSION.*

*Aranjuez es el VERSALLES español.*

*Tener prudencia es SABER.*

§. IV. De las diferentes formas del sujeto.

1. El sujeto es simple ó compuesto, incomplejo ó complejo.
2. El sujeto es simple, cuando expresa la idea de un solo objeto ó de varios de una misma especie, que el espíritu concibe colectivamente. Ejemplo:

*La VERDAD es amable.—Las ROSAS son lindas.*

3. El sujeto es compuesto, cuando comprende varios objetos diferentes de género y especie, y á cada uno de los cuales conviene el atributo de la proposición. Ejemplos:

*El JUEGO y la EMBRIAGUEZ son vicios degradantes.  
La VIRTUD y la AMBICION son incompatibles.*

OBSERVACION. Toda proposición, cuyo sujeto lógico (1) es compuesto, representa elípticamente, por virtud de la conjunción, tantas proposiciones como términos diferentes, ó sea sujetos simples, comprende el sujeto compuesto. Así, las dos proposiciones enunciadas equivalen á las cuatro siguientes:

*El JUEGO es un vicio degradante.  
La EMBRIAGUEZ es un vicio degradante.  
La VIRTUD es incompatible con la ambicion.  
La AMBICION es incompatible con la virtud.*

El sujeto es incomplejo, cuando expresa una idea total con una sola palabra que tiene por sí misma un sentido completo. Ejemplos:

*El LEON es fiero.—El LEON ruge.  
La RELIGION vela sobre los crímenes secretos.  
Las LEYES velan sobre los crímenes públicos.*

5. El sujeto es complejo, cuando solo presenta una significación completa con el auxilio de modificativos ó de regímenes objetivos, propios para acabar de expresar la idea, que

(1) Decimos sujeto lógico, para distinguirlo del sujeto gramatical: este se expresa por una sola palabra, aquel por todas las necesarias para completar su conocimiento, y acerea de cuyo conjunto pronuncia el juicio.

por sí solo no se expresa, sino con vaguedad é indistintamente. Ejemplos:

TU PAÑUELO BLANCO es muy lindo.

TU DISCURSO RÁPIDAMENTE PRONUNCIADO es un modelo de elocuencia.

EL DISCO DEL SOL brillaba.

EL SECRETO DE AGRADAR EN LAS CONVERSACIONES es no explicar mucho las cosas.

#### §. V. Diferentes formas del atributo.

1. El atributo es también simple ó compuesto, incomplejo ó complejo.

2. El atributo es simple, cuando expresa una sola manera de ser del sujeto: v. gr.

*La noche es APACIBLE.—El amor HUYE.*

3. El atributo es compuesto, cuando expresa varias maneras de ser del sujeto: v. gr.

*La nieve es BLANCA y FRIA.—El fuego CALIENTA y VOLATILIZA.*

OBSERVACION. En el atributo compuesto sucede como en el sujeto: cada proposición comprende elípticamente tantas proposiciones como atributos simples se encuentran en el compuesto lógico. Por consiguiente, los dos ejemplos que acabamos de dar pueden descomponerse así:

*La nieve es BLANCA.*

*La nieve es FRIA.*

*El fuego CALIENTA.*

*El fuego VOLATILIZA.*

4. El atributo es incomplejo, cuando con una sola palabra expresa un sentido completo: v. gr.

*La virtud es AMABLE.—El vicio es FEO.*

5. El atributo es complejo, cuando no presenta un sentido completo, sino con el auxilio de otros términos: v. gr.

*La sonrisa es UN ACTO DE BENEVOLENCIA, DE APLAUSO Y DE SATISFACCION INTERIOR.*

#### §. VI. De los complementos.

1. Llámase complemento todo cuanto sirve para completar ó terminar el sentido del sujeto ó del atributo.

El complemento puede ser expresivo de idea ó ideas, ó de juicio.

### COMPLEMENTO DE

**Idea.**

**Juicio.**

El disco DEL SOL brillaba con resplandor ROJIZO.      La pasión QUE MAS PROFUNDAS HUELLAS DEJA EN EL ANIMO es la de los celos.

**OBSERVACION.** Segun se vé, el complemento de juicio es una verdadera proposicion, que consta ella misma de sujeto, verbo, atributo y complemento, por lo cual limitaremos la explicacion de estos á los de idea: de los de juicio se hablará al analizar la proposicion en la frase.

2. El complemento de idea puede ser de *modificacion* ó de *régimen*.

3. El *complemento de modificacion* se expresa por una palabra modificativa, y puede ser *determinativo*, *calificativo* y *circunstancial*.

4. El complemento es *determinativo*, cuando modifica la extension del término á que se une.

Este complemento se expresa por una palabra determinativa. Ejemplos:

Mis caballos son veloces.

ESTE sombrero es pequeño.

CADA hombre tiene su manía.

La razon es LA belleza.

5. El complemento es *calificativo*, cuando modifica la comprension del término á que se une, esto es, cuando designa una calidad esencial ó accesoría.

El complemento calificativo se expresa con palabras adjetivas: v. gr.

Es todo el vaso un bosque DELEITOSO;

Y en medio de él tres diosas HERMOSISIMAS,

Delante un pastorcillo VENTUROSO.

(Balbuena.)

El Rin, TRANQUILO y FIERO con los progresos de sus aguas, se duerme al ruido compasado de sus olas.

6. El complemento es *circunstancial*, cuando modifica el término á que se une, designando alguna circunstancia de tiempo, de lugar, de modo, de cantidad, etc.

El complemento circunstancial se expresa por *palabras adverbiales*: v. gr.

*Te espero HOY, AQUI.*

*Habla ELOCUENTEMENTE, BIEN.*

**OBSERVACION.** Los complementos de modificación completan el sentido del sujeto y del atributo, ya inmediata, ya mediatamente: inmediata, cuando los modifica directamente; mediata, cuando modifican directamente, no al sujeto y atributo, sino á otras palabras, que son tambien complementos de los mismos. Ejemplos:

GRATOS ecos al bosque SOMBRIO,

VERDE pompa á los árboles das,

MELANCÓLICA música al rio,

RONCO grito á las olas del mar.

¿Quién pensara jamás, Teresa MIA,

Que fuera ETERNO manantial de llanto

TANTO INOCENTE amor, TANTA alegría,

TANTAS delicias y delirio TANTO?

7. El complemento de *régimen*, que tambien puede llamarse *gramatical*, completa el sentido del sujeto ó del atributo, indicando su relacion con otras palabras.

Esta relacion puede ser de principio ó de fin; y de aqui la division del complemento de régimen en *complemento régimen de principio* y en *complemento régimen de fin*.

8. Si el complemento régimen de principio indica relacion de generacion, posesion ó determinacion, se llama de principio *genitivo*; si la relacion es de extraccion, de division, de separacion, de oposicion, se dice de principio *ablativo*. Ejemplos:

#### COMPLEMENTOS REGÍMENES DE

##### *Principio genitivo.*

El hijo de FILIPO DE MACEDONIA  
fue Alejandro.  
El disco DEL SOL brillaba.  
El vencedor DE PLATEA supo, etc.  
El héroe DE BAIEN salvó, etc.  
El becerro DE ORO fue adorado.

##### *Principio ablativo.*

No habló DE MIEDO.  
Calló DE LÁSTIMA.  
Acompañado DE SU ESPOSA.  
El rey se veía odiado DE SUS SÚBDITOS, y perseguido DE LOS EXTRAÑOS.  
Vencido POR ALEJANDRO.

**OBSERVACION.** Cuando estos complementos tienen una ac-



cion inmediata sobre el sujeto ó atributo, el de genitivo se refiere generalmente al sujeto, y el de ablativo al atributo.

9. Si el complemento régimen de fin indica el término de la tendencia ó movimiento que se dirige hácia el, se llama *complemento directo ó de acusativo*; si indica el término de un atributo, ó el objeto en quien recae, no la accion, sino sus resultados, se llama *complemento indirecto ó de dativo*. Ejemplos:

### COMPLEMENTOS RÉGIMENES

*Directos ó de acusativo.*

*Indirectos ó de dativo.*

Los justos aman LA VIRTUD.  
Alejandro venció Á DARÍO.  
Voltaire imitó Á CERVANTES.

Escribe Á JUAN.  
Dale el dinero Á PEDRO.  
Compra naranjas PARA ELINA.

## CAPITULO II.

### DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN LA FRASE.

#### §. I. Diversas maneras de considerar las proposiciones.

1. Las proposiciones pueden considerarse de dos maneras generales, esto es, gramatical ó lógicamente.

Las proposiciones se consideran gramáticamente cuando solo atendemos á la construccion, esto es, al orden de colocacion de sus partes, ó á la manifestacion ú omision de las mismas.

3. Las proposiciones se consideran lógicamente cuando atendemos al sentido de los pensamientos que encierran.

4. Clasificaremos las proposiciones con separacion en ambos conceptos.

#### §. II. Diferentes especies de proposiciones gramaticales.

1. Las proposiciones consideradas gramaticalmente pueden clasificarse, atendiendo al orden de colocacion de sus partes ó atendiendo al número, expresion ó supresion de las mismas.

2. Segun el orden de colocacion de sus partes, las proposiciones son *directas ó inversas*.

3. La proposicion es *directa* cuando las palabras estan

colocadas en un orden analítico, esto es, cuando se enuncia primero el sujeto, luego el verbo y en seguida el atributo, acompañando á cada una de estas partes sus respectivos complementos. Ejemplo:

Napoleon Bonaparte general de la república francesa derrotó completamente los africanos en la batalla de las Pirámides de Egipto.

4. La proposición será *inversa* ó *indirecta* cuando las palabras de que se compone no esten colocadas en un orden analítico, esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *hipérbaton*, que quiere decir *inversion*. Ejemplo:  
Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la orden de la andante caballería.

(Cervantes.)

El orden analítico requeria:

Los que siguen la orden de la caballería andante ven cosas grandes é inauditas.

5. Segun el número de sus partes esenciales, la proposición puede ser *completa*, *elíptica* ó *pleonástica*.

6. La proposición será *completa* cuando no carezca de ninguna de sus partes esenciales (sujeto, verbo, atributo). Ejemplo:

La pradera es hermosísima.

7. La proposición será *elíptica* cuando carezca de una ó de varias de sus partes esenciales, esto es, cuando se comete la figura que los gramáticos llaman *elipsis*, que quiere decir *defecto*.

La proposición puede ser elíptica de seis modos: 1.º por la supresión del sujeto; 2.º por la del verbo; 3.º por la del atributo; 4.º por la del sujeto y del verbo; 5.º por la del verbo y del atributo; 6.º por la del sujeto, del verbo y del atributo.

1.º Al grito de la patria  
Volemos, compañeros,  
Blandamos los aceros  
Que intrépida nos da.

(Espronceda.)

En cuya frase hay tres proposiciones:

1.ª *Nosotros* volemos al grito de la patria; *nosotros*, sujeto suprimido por elipsis.

2.ª *Nosotros* blandamos los aceros; *nosotros*, sujeto suprimido por elipsis.

3.<sup>a</sup> Que la *patria* intrépida nos dá ; *patria* , sujeto suprimido por elipsis.

2.<sup>o</sup> Tú que siempre á los déspotas fuiste  
Como á negras tormentas el sol.

(Espronceda.)

En esta frase hay dos proposiciones:

1.<sup>a</sup> Tú que fuiste siempre á los déspotas.

2.<sup>a</sup> Como el sol *fue* á negras tormentas; *fue*, verbo suprimido por elipsis.

3.<sup>o</sup> Fuera sermón en desierto.

(Martínez de la Rosa.)

En esta frase hay una proposición:

Sermón fuera *predicado* en desierto ; *predicado* , atributo suprimido por elipsis.

4.<sup>o</sup> Que es ciego en las pretensiones, ligero en los pensamientos, cruel en las obras, desnudo y pobre en las riquezas del entendimiento.

(Cervantes.)

En esta frase hay cuatro proposiciones:

1.<sup>a</sup> Que *uno es* ciego en las pretensiones.

2.<sup>a</sup> Que *uno es* ligero en los pensamientos.

3.<sup>a</sup> Que *uno es* cruel en las obras.

4.<sup>a</sup> Que *uno es* cruel y pobre en las riquezas del entendimiento.

Las tres últimas proposiciones tienen suprimido por elipsis el sujeto y el verbo *uno es*.

5.<sup>o</sup> Demóstenes fue mas elocuente que Cicerón.

En esta frase hay dos proposiciones:

1.<sup>a</sup> Demóstenes fue mas elocuente que, etc.

2.<sup>a</sup> Que Cicerón *fue elocuente*.

*Fue elocuente*, verbo y atributo suprimido por elipsis.

6.<sup>o</sup> ¿Y qué saqué? Desengaños.

(Martínez de la Rosa.)

En esta frase hay tres proposiciones:

1.<sup>a</sup> *Yo pregunto*, etc.

2.<sup>a</sup> ¿Qué saqué?...

3.<sup>a</sup> *Yo saqué* desengaños.

En la 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> están suprimidos por elipsis el sujeto, el verbo y el atributo.

Los montes *nos ofrecen* leña de valde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortalizas; los rios, peces; los vedados, caza; sombra, las peñas; aire fresco, las quiebras; y casas, las encinas.

(Cervantes.)

En cuyo pasaje estan suprimidas nueve veces las palabras *nos ofrecen*, ó sea, el verbo, el atributo y el complemento indirecto.

NOTA. No manifestamos las elipsis de los diversos complementos:

1.º Porque estos no son partes esenciales de la proposicion; 2.º porque son infinitas las elipsis de esta especie que pueden cometerse.

8. La proposicion será *pleonástica*, cuando contenga alguna palabra inútil para su completa y lógica construccion, esto es, cuando se comete la figura llamada por los gramáticos *pleonasm*, que quiere decir *redundancia*.

La proposicion puede ser pleonástica por repeticion: 1.º del sujeto; 2.º del atributo; 3.º de los complementos. Ejemplos:

1.º ¡Yo, yo pararme en escrúpulos, qué delirio! Yo, sujeto repetido por pleonasm.

2.º Fue el amo, el amo mismo quien lo dispuso: amo, atributo; el amo mismo, atributo repetido por pleonasm.

3.º ¡Tú me asesinas! ¡á mí que te colme de beneficios! Me, régimen directo; á mí, régimen directo repetido por pleonasm.

4.º A todo me hallé yo presente; oí las palabras, y ví con mis ojos y tenté con mis manos la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraron mis oídos.

(Cervantes.)

### §. III. Diferentes especies de proposiciones lógicas.

1. Las proposiciones consideradas lógicamente, esto es, segun el sentido, ó sea por el rango que ocupan en la manifestacion del pensamiento, son de tres especies: *principales*, *incidentes* y *subordinadas*.

2. La proposicion *principal* es la que ocupa el primer rango en el orden lógico, esto es, la que encierra el sentido dominante de la frase, conservando en ella un valor real é independiente de otra: v. gr.

A los troyanos el furioso Marte  
Animaba á la lid; á los aquivos  
La fuerte diosa, de brillantes ojos,  
Minerva.

(*Hermosilla.*)

En esta frase hay dos proposiciones principales:

- 1.ª El furioso Marte animaba á los troyanos á la lid.
- 2.ª La fuerte diosa Minerva, de brillantes ojos, *animaba* (1) á los aquivos á la lid (2).

Ambas son principales, porque cada una de ellas representa por sí en la frase sin la menor dependencia mútua.

3. Los caracteres distintivos de las proposiciones principales son:

- 1.º Representar por sí un sentido completo en la frase.
- 2.º Llevar siempre el verbo en el modo positivo ó usado en otro modo solo como equivalente suyo.
- 3.º No ir precedidas de conjuncion.
4. Las dificultades que pueden ocurrir para hallar las proposiciones principales de una frase son:

1.º El que se hallen suprimidas por elipsis, en cuyo caso hay que suplirlas.

2.º El que se hallen virtualmente contenidas en alguna palabra ó expresion que por sí no presenta caracteres de proposicion. En este caso hay que resolver esta palabra conforme al sentido que se supone tendria en la mente del escritor ú orador.

3.º El que todas las proposiciones vayan precedidas de conjuncion; pero en este caso alguna de las conjunciones es redundante.

*Ejemplos del caso primero.*

¿Qué valió la razon contra el torrente  
Del conmovido pueblo?....

(*Martínez de la Rosa.*)

*Yo pregunto* será la proposicion principal de esta frase, suprimida por elipsis, como en todas las de interrogante.

¡Cual infames reos,  
A favor del horror de las tinieblas,  
Con recelo y pavor han de ocultarse  
Los que á la patria libertar intentan!

(*Martínez de la Rosa.*)

- (1) Verbo y atributo suprimido por elipsis.
- (2) Complemento suprimido por elipsis.

¡Los que intentan libertar á la patria han de ocultarse con recelo y pavor á favor del horror de las tinieblas cual infames reos,  
*es posible!*

*Es posible*, verbo y atributo de esta proposición, que es la única principal de la frase, sirviendo toda ella de sujeto, como sucede en todas las admirativas.

*Ejemplos del segundo caso.*

¡Ay! que ya presurosas  
Suben las largas naves.....

La proposición principal está en ¡ay! que equivale á *veo con dolor que presurosas*, etc.

Entonces *si* que andaban las simples y hermosas zagalejas de valle en valle y de otero en otero en trenza y en cabello..... etc.

(Cervantes.)

La proposición principal está envuelta en la palabra *si*, que equivale á *cierto ó certísimo es que andaban entonces las simples y hermosas zagalejas*, etc.

*Ejemplos del tercer caso.*

Y dijo Dios: hágase la luz; y la luz fué.

3. Las proposiciones incidentes son aquellas que solo representan en la frase por el servicio que prestan á las principales, y van unidas á alguno de sus términos para completar su sentido ó modificarle de algun modo. Ejemplos:

La sazón del tiempo, *que era la del verano*, la comodidad del sitio, el resplandor de la luna, el susurro de las fuentes, la fruta de los árboles, el olor de las flores, cada cosa de estas de por sí, y todas juntas, *CONVIDABAN* á tener por acertado el parecer *de que allí estuviésemos el tiempo que las fiestas durasen*.

En esta frase hay tres proposiciones incidentes:

1.<sup>a</sup> Que era la del verano.—2.<sup>a</sup> De que allí estuviésemos.

3.<sup>a</sup> Que las fiestas durasen.

Cuyas proposiciones no son mas que partes de la proposición principal, expresada por el verbo *CONVIDABAN*.

4. Las proposiciones incidentes son de dos especies: *determinativas* y *explicativas*.

La proposición incidente *determinativa* es aquella que

está enlazada de una manera inseparable al sujeto ó al atributo de otra proposicion para determinar su sentido: v. gr.:

La *pasion que mas profundas huellas deja en el alma* es la de los celos.

La proposicion *que mas profundas huellas deja en el alma es incidente determinativa*, puesto que si se suprimiese, la otra proposicion *la pasion es la de los celos* presentaria un sentido completamente diverso, ó mejor dicho, no tendria sentido.

La proposicion *incidente explicativa* es aquella que está enlazada á alguno de los términos de otra proposicion de una manera separable. Ejemplo:

Estas concesiones, *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil*, parecieron ya por tardias indicios de flaqueza ó aun de asechanza.

(Martínez de la Rosa.)

Esta proposicion *que dos meses antes hubieran evitado los horrores y escándalos de la guerra civil es incidente explicativa*, porque aunque se suprimiese, la otra proposicion, *las concesiones parecieron ya por tardias etc.* conservaria un sentido completo.

5. Las proposiciones son subordinadas, cuando dependen en cierta manera de las principales, ó las explican enumerando sus partes, ó amplificando sus ideas.

Estas proposiciones no se refieren aisladamente al sujeto ó al atributo como los incidentes; pero generalmente se enlazan á las principales por medio de las conjunciones. Ejemplos:

**PELEABA** Hernán Cortés á caballo, corriendo con su tropa los mayores aprietos, y llevando con su lanza el terror y el estrago al enemigo; pero *le traía* sumamente cuidadoso la porfiada resistencia de los indios, porque no *era* posible que se *dejasen* de apurar las fuerzas de los suyos en aquel género de continua operacion, y discurrendo en los partidos que *podria* tomar para mejorarse, ó salir al camino, *le socorrió* en esta congoja una observacion de las que *solia* depositar en su cuidado, para servirse de ellas en la ocasion.

En esta frase las proposiciones enunciadas por los verbos **PELEABA** y **SOCORRIÓ** son principales paralelas; las demas son subordinadas.

Las ruinas en Egipto **OSTENTAN** á veces en un pequeño espacio todas las clases de arquitectura y todo género de recuerdos: la esfinge y las columnas del viejo estilo egipcio *elévase* á la par de la ele-



ganle columna corintia; un resto del órden toscano *se une* á una torre arabesca; innumerables reliquias ruedan en el Nilo, *hállanse enterradas* en el suelo, ú *ocultas* bajo la yerba; campos de guisantes y de arrozales, llanuras de tomillos, *se estienden* alrededor; frecuentemente las nubes arrojadas sobre los flancos de estos informes restos, los *dividen* en dos mitades; el chacal, colocado sobre un hueco pedestal, *alarga* su cabeza de lobo detras de un Pan con cabeza de carnero; la gacela, el avestruz, el ibi *saltan* entre los escombros; y la sultana se mantiene inmóvil sobre ellos, como un ave geroglífico de granito y de pórfido.

(Chateaubriand.)

Todas las proposiciones contenidas en la anterior frase estan subordinadas á la primera, expresada por el verbo *ostentan*, puesto que no hacen mas que amplificarla.

## PIPULO IV.

### ANÁLISIS DE LAS FRASES.

1. Conocidas ya las palabras como signos de las ideas, y las proposiciones como manifestacion del juicio, réstanos solo conocer las frases como último término del análisis del discurso: tal será el objeto de este título.

## CAPITULO I.

### DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN SÍ MISMAS.

#### §. I. De la frase en general.

1. Cuando discurrimos, lo hacemos acerca de un objeto determinado; pronunciamos sobre él nuestros juicios mas ó menos enlazados hasta que dejamos terminado el sentido. Asi, uno ó varios juicios ó racionios de perfecto sentido constituyen lo que llamamos una frase.

2. Esta, considerada en su forma sensible, es pues, una ó varias proposiciones que presentan un sentido perfecto.

3. Llámanse tambien las frases *cláusulas*, porque presentan el pensamiento como encerrado en ciertos y determinados límites.

4. Y como en la emision del pensamiento se invierte un período de tiempo, marcado por las épocas que señalan su principio y su término, las frases reciben igualmente el nombre de *períodos*.



Sin embargo hay una distincion sensible entre frase y período: la frase presenta siempre un sentido perfecto, pero no siempre un pensamiento completamente desarrollado; el período ha de comprender siempre el desenvolvimiento de este (1).

Pasemos ahora á conocer las diferentes especies de frases y períodos.

## §. II. Diferentes especies de frases y períodos.

1. Las proposiciones son los elementos de las frases.
2. Las frases, consideradas por el número de sus elementos, son *simples ó compuestas*.
3. Una frase es *simple*, cuando se expresa por una sola proposicion: v. gr.

Un buen libro es un buen amigo.

La presuncion es hija de la ignorancia.

El corazon de una madre es la obra maestra de la naturaleza.

4. Una frase es *compuesta*, cuando se expresa por mas de una proposicion: v. gr.

Las edades se renuevan; la faz del mundo cambia sin cesar; los muertos y los vivos se suceden continuamente; nada permanece; todo cambia, todo se gasta, todo se extingue: solo Dios permanece siempre el mismo.

(Masillon.)

Las frases, asi simples como compuestas, pueden ser *incomplejas ó complejas*.

5. Las frases son *incomplejas*, cuando los elementos de sus proposiciones son *incomplejos*; y *complejas*, cuando los elementos de sus proposiciones lo son.

### FRASES SIMPLES.

#### *Incomplejas.*

Elena es hermosa.

Las estrellas brillan.

El leon roje.

#### *Complejas.*

La probidad es la virtud de los pobres.

La vanidad es el elemento de los tontos.

La ciencia mas necesaria á la vida humana es la de conocerse á sí mismo.

(1) No se sigue de aqui que el período agote un asunto: solo el discurso tiene esta propiedad.

## FRASES COMPUESTAS.

*Incomplejas.*

Todo cambia; todo se gasta; todo muere: solo Dios existe.

*Complejas.*

El alma es atraída á la libertad original por el grande espectáculo de la naturaleza: la inmensidad de los campos; la sombría soledad de las selvas y de las rocas; la tempestad de la noche; el silencio de la mañana, son los alimentos del entusiasmo y los testigos del genio en sus momentos de creacion.

7. En las frases ya simples, ya compuestas, deben considerarse sus *términos* ó partes componentes.

8. Los *términos* de las frases simples son los elementos de las proposiciones, esto es, los sujetos, los verbos, los atributos y los complementos.

9. Los *términos* de las frases compuestas son las diversas clases de proposiciones que las forman.

10. Los *términos* de las frases se llaman *paralelos*, cuando son de una misma clase y especie.

Así, en las frases simples serán *términos paralelos* los diversos sujetos, atributos y complementos de una misma especie; en las frases compuestas las proposiciones de igual rango y construcción, esto es, todas las principales, incidentes y subordinadas, construidas seguida y paralelamente.

*Ejemplos en la frase simple.*

El bruto, el pez, el ave,  
Siguen su ley suave.

Roma pidiendo humilde á los vencidos  
*Leyes, aras, doctrinas.....*

*Ejemplos en la frase compuesta.*

ERAN mis gentes por demas sencillas.....

De la ciencia DUDARON y CREYERON

*Que por mares sin límites ni orillas*

*Navegaban.....* y al fin se REVOLVIERON:

Tornar la proa hácia las dos Castillas

Mas de una vez en su pavor QUISIERON.....

Pero yo en el timon puesta la mano,

Seguí mi rumbo por el grande Occéano!

La anterior octava comprende un período y dos frases, en cuya primera hay cuatro proposiciones paralelas expresadas por los verbos ERAN, DUDARON, CREYERON, REVOLVIERON.

11. Los períodos, atendiendo al número de sus elementos, suelen llamarse también *bimembres*, *trimembres*, *cuatrimembres* ó *polimembres*, según que contengan dos, tres, cuatro proposiciones ó frases de corta extensión. Ejemplos:

- 1.º La probidad es la virtud de los pobres; la virtud debe ser la probidad de los ricos.
- 2.º Los vicios nacen de una depravación del corazón; los defectos, de un vicio de temperamento; el ridículo, de un defecto del espíritu.
- 3.º Ofrecimiento es la moneda, que corre en este siglo; hojas por frutos llevan ya los árboles; palabras por obras, los hombres.
- 4.º Es el natural del hombre tan adelantado, que siempre quiere ir ganando tierra en el deleite; y así, es necesario quedarse algunos pasos atrás antes de la raya; que el que llega á lograr lo cierto, á pique está de caer en lo vedado.
- 5.º Parece que los gitanos nacieron en el mundo para ladrones: nacen de padres ladrones, crianse con ladrones, estudian para ladrones, y finalmente salen con ser ladrones corrientes y molientes á todo ruedo.

## CAPITULO II.

### DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN EL DISCURSO.

#### §. I. Diferentes especies de frases.

1. Aunque toda emisión de signos es una lengua, y el empleo que de ella hacemos un discurso, se ha convenido en considerar á este como la manifestación completa de un asunto. Así, el discurso, considerado en su mayor extensión, es una reunión de frases relativas á un mismo asunto.

2. Las frases, pues, consideradas en el discurso por el rango que en él ocupan, son *principales* ó *accesorias*.

3. Las frases son *principales*, cuando desarrollan en una ó varias proposiciones un punto capital del discurso: v. gr.

Dioses, hazañas, ínclitos varones,  
La oda sublime entusiasmada canta:

4. Las frases son *accesorias*, cuando tienen por objeto desarrollar ó modificar las principales.

5. Las frases *accesorias* pueden ser *sustitutivas* ó *deductivas*.

Son *sustitutivas*, cuando desarrollan, con pensamientos particulares, el pensamiento general á que sustituyen.

Son *deductivas* las que deducen de pensamientos particulares, uno mas general consecuencia de aquellos.

*Ejemplo de sustitucion.*

Al amor todo convida:

*Amor da al hombre consuelo,*

*Amor al hombre da vida,*

*Aman la tierra y el cielo.*

El primer verso es una frase principal; los tres siguientes una accesoria sustitutiva.

*Ejemplo de deduccion.*

A tí las quejas de mi mal profundo,

Hermosa, mi ventura yo te envio:

*Mis versos son tu corazon y el mio.*

Los dos primeros versos abrazan una frase principal; el siguiente, una accesoria deductiva.

**§. II. Medios de distinguir entre si las palabras y el mayor grado ó importancia de las frases.**

La combinada sucesion de los sonidos sirve para que las palabras nos revelen las ideas de que son signos; una ligera pausa distingue entre sí dos ó mas palabras; pausas progresivamente mayores, segun el mayor ó menor rango de las frases, nos revelan el giro natural y conveniente del discurso; la pasion que lo dirige, especialmente la admiracion y la duda, se revela por la cadencia especial impresa en las frases: tales son los medios de que se vale el lenguaje oral para manifestar con claridad el pensamiento. Segun vemos, consisten en la entonacion, y principalmente en una alternada y progresiva combinacion de pausas ó descansos. Luego conoceremos los caractéres con que hacemos permanentes en el lenguaje escrito dichas pausas, y aun la entonacion de que hemos hablado.

## PARTE SEGUNDA.

### Descomposicion del discurso en el lenguaje escrito.

#### TITULO I.

##### ANÁLISIS DE LAS PALABRAS ESCRITAS.

1. Habiendo analizado el lenguaje hablado, réstanos analizar el escrito, ó sea el método de convertir la lengua usual en signos permanentes, que puedan representar materialmente los pensamientos. Pero como el lenguaje oral se revela por medio de las palabras, necesitamos analizar estas en el lenguaje escrito: tal es la tarea que vamos á emprender.

#### CAPITULO I.

##### DIVERSOS MEDIOS DE HACER PERMANENTES LAS PALABRAS.

###### §. I. De la lengua y escritura pintada.

1. Los hombres siguieron generalmente dos métodos para convertir la lengua usual en signos permanentes.

2. Consiste el primero en representar las palabras por una serie de figuras trazadas, que pintan inmediatamente las ideas expresadas por los ademanes y los gestos: este método constituye la lengua y escritura pintadas, que se subdividen en *geroglíficas* y *simbólicas*.

Decimos lengua y escritura, porque este método de representar las palabras constituye por sí mismo una verdadera lengua.

En efecto, para escribir la lengua usual en la geroglífica, es necesario pintar las ideas con otros signos que no representan los orales; y solo tienen de comun la idea que por

ambos métodos se expresa. Así, la lengua geroglífica comprende otros tantos signos como palabras posee la oral, y se necesita un conocimiento exacto de todos los signos para escribirla y leerla, dificultad tanto mayor cuanto que esta lengua no puede aprenderse por el trato de la sociedad.

3. La lengua y escritura simbólica es la que representa las ideas por medio de símbolos que, signos en un principio de sí mismos, se han convertido luego en signos análogos de otro objeto.

Este método tiene aun mayores inconvenientes que el puramente geroglífico.

4. El segundo modo de hacer permanentes los pensamientos expresados por el lenguaje oral, consiste en descomponer y anotar únicamente los sonidos de las palabras. Este segundo método, mucho mas perfecto que el anterior, es á lo que llamamos comunmente escribir, y produce el *lenguaje ó lengua escrita*.

## §. II. De la verdadera escritura y de sus elementos.

1. La lengua *escrita* descompone los sonidos de la hablada por medio de los caracteres que los figuran á la vista: estos caracteres constituyen la escritura.

2. La *escritura* se divide en *silábica* y *alfabética*.

3. La *escritura silábica* emplea un signo para cada uno de los sonidos que componen las palabras.

4. La *alfabética* descompone estas en articulaciones y voces, y pinta cada uno de estos elementos con caracteres distintos.

5. Los signos de las voces son las letras llamadas **VOCALES**; las de las articulaciones las llamadas **CONSONANTES**.

6. Los cinco sonidos simples de las palabras castellanas se representan por los caracteres siguientes: a, e, i, o, u.

7. Las veinte y dos modificaciones ó articulaciones que pueden experimentar dichos sonidos se representan por los caracteres siguientes: b, c, ch, d, f, g, h, j, l, ll, m, n, ñ, p, q, r, s, t, v, x, y, z.

8. El alfabeto castellano está, pues, reducido á las veinte y siete letras mencionadas, que presentan las formas siguientes:

**MAYÚSCULAS.** A, B, C, Ch, D, E, F, G, H, I, J, L, Ll, M, N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, X, Y, Z.

MINÚSCULAS: a, b, c, ch, d, e, f, g, h, i, j, l, ll, m, n, ñ, o, p, q, r, s, t, u, v, x, y, z.

Todas estas letras se nombran así:

a b c ch d e f g h i j l ll m n ñ  
 a be ce che de e efe ge hache i jota ele elle eme ene eñe

o p q r r r s t u v x  
 o pe cu ere y erre ese te u v consonante equis

y z  
 y consonante zeda.

Hay además dos signos que han pertenecido á nuestro alfabeto, y que hoy se usan solo en palabras de origen extranjero: son estos la k y la w doble ó valona.

9. Pueden hacerse de las letras dos divisiones: la una, según su sonido; la otra, según su figura.

10. Según su sonido se dividen las letras en *vocales* y *consonantes*, *simples* y *dobles*.

11. Las *vocales* y las *consonantes* quedan ya anotadas.

12. Solo tenemos que añadir respecto á las vocales, que al reunirse entre sí forman sílabas, llamadas *diptongos* y *triptongos*, según que resultan de la emisión simultánea del sonido de dos vocales ó de tres. Todas las vocales pueden formarlos del modo siguiente:

#### DIPTONGOS.

ai, ay, au, ae, ao, oa, oe, oi,  
 oy, ou, ea, ei, ey, eo, eu, ua,  
 ue, ui, uy, uo, ia, ie, io, iu.

#### TRIPTONGOS.

iai, iei, uai, uay, uei, uey.

13. Las letras *dobles* por su sonido son las que pueden representar dos sonidos diferentes, y son estas: *c*, *g*, *r*; y todas las demás letras son *simples* ó de un solo sonido.

14. Todavía pueden dividirse las letras según su sonido, y colocarse en un orden analógico del modo siguiente: 1.º *labiales*: b, f, m, p; 2.º *linguales*: l, ll, y, n, ñ, r, t; 3.º *paladales*: c fuerte, q; 4.º *guturales*: y, j, x.

15. Por su figura se dividen las letras en *sencillas* y *compuestas*, *mayúsculas* y *minúsculas*.

16. Las letras *compuestas* son las formadas de las sencillas, es decir, la *ch*, la *ll* y la *rr*.



17. Las *mayúsculas* y *minúsculas* las dejamos ya anotadas.

18. Hemos dicho que los diversos sonidos articulados ó débilmente aspirados de que se componen las palabras, se llaman sílabas. Para separar estas en la escritura se inventó el signo llamado guion menor, que se pinta así: (-)

19. También hicimos observar que las palabras elevaban el tono en una de sus tres últimas sílabas, á cuya particularidad se llamaba *acento tónico ó prosódico*. Esta elevacion de tono se indica algunas veces con el signo siguiente: (').

20. La *u* es muda en algunas sílabas. Para hacer oír su sonido, ó para desatar cualquier diptongo, se usa de dos puntitos llamados *diéresis*, en esta forma: (··).

De lo que acabamos de decir se deduce:

1.º Que la verdadera ESCRITURA es el arte de descomponer los sonidos de la palabra por medio de las figuras que los representan á nuestra vista.

2.º Que estas figuras se llaman letras.

3.º Que de estas letras, las unas representan las voces, y las otras las articulaciones.

4.º Que hay además otros signos destinados á dar el conocimiento de la acertada pronunciaci6n de la palabra.

5.º Que la escritura se divide en *alfabeto* y *ortografía*.

6.º Que el *alfabeto* comprende los caracteres figurados que descomponen las articulaciones y las voces del sonido.

7.º Y finalmente, que la *ortografía* es la manera de combinar estos caracteres para escribir las sílabas de las palabras de la lengua usual.

## CAPITULO II.

### ORTOGRAFÍA.

1. La ORTOGRAFÍA castellana tiene por objeto combinar bien las letras del alfabeto para escribir con propiedad las sílabas del idioma castellano.

Comprende dos partes: 1.ª la ortografía de las letras ó uso acertado de las del alfabeto; 2.ª ortografía de los signos ó uso correcto de los que modifican la pronunciaci6n de la palabra.



§. I. Ortografía de las letras, ó sea uso acertado de las mismas.

1. El uso de las letras puede confundirse:

1.º Cuando dos letras expresan un mismo sonido ó al menos uno muy semejante.

2.º Cuando debemos escribir ó no escribir el signo de aspiración.

3.º Cuando debemos emplear la *x*.

4.º Cuando la *r* suave reemplaza á la *rr* doble y la *y* consonante á la *i* vocal.

2. Las letras que tienen á veces un mismo sonido, ó por lo menos uno muy semejante, son: la *b* y la *v*, la *c* y la *q*, la *e* y la *z*, la *g* y la *j*, la *m* y la *n*, la *r* y la *rr*.

3. *B. V.* Aunque el sonido de estas dos letras es realmente distinto, puesto que el uso las confunde del todo, es necesario manifestar los casos en que debemos emplear la *b* ó la *v*.

Se empleará la *b*:

1.º En las sílabas *bla*, *'ble*, *bli*, *blo*, *blu*; *bra*, *bre*, *bri*, *bro*, *bru*.

2.º En las sílabas *ab*, *ob*, *sub*, como *absolver*, *obtener*, *subrogar*.

3.º En todos los tiempos del verbo *haber*.

4.º En la sílaba *ba* de todas las personas del simultáneo pasado continuativo positivo de los verbos en *ar*: v. gr. *cantaba*, *bailábamos*.

5.º Cuando articule directamente á la *u*: v. gr. *bullá*, *buey*, *busto*.

Se exceptúan los tiempos de *volcar*, *volar*, *vulnerar*, *divulgar*, *volver*, y las palabras *vuelco*, *vuelo*, *vuelta*, *vuesa*, *vuestro*, *Vulcano*, *vulgar*, *vulgo*, *avutarda*, *convulsion*, *párvulo*, *pavúra*.

6.º Todos los tiempos de los verbos acabados en *bir*, como *escribir*, *escribo*; menos *hervir*, *servir*, *vivir*.

7.º Todos los tiempos de los verbos terminados en *aber*: v. gr. *cabía*, etc., de *caber*.

8.º Cuando la inicial es *o*, y sigue en la dirección *sc*, *se*, *si*, debe ir en medio la *b*: v. gr. *obscuró*, *observo*, *obsidiano*.

Se empleará la *v*:

1.º En las sílabas *ava*, *ave*, *avo*, *ivo*, *ira*.

Se exceptúan las voces *aldaba, sílaba, traba, nabo, rabo* (1).

4. *C. Q.* Solo se usa la *q* para expresar el sonido fuerte de la *c* en las sílabas *que, qui*.

5. *C. Z.* Estas letras tienen un sonido igual antes de las vocales *e, i*.

Se empleará siempre la *c* en las sílabas *ce, ci*, menos en *zeda, zeta, zéfiro, zelar, celos, zenit, zinc, zipizape, zirigañá, zizas, zizaña*.

6. *G. J.* Los sonidos de estas letras son iguales cuando articulan las vocales *e, i*.

Se empleará la *g* casi en todas las sílabas *ge, gi*, menos en los casos que estas deban escribirse con *j*.

Se usará la *j*:

1.º En las voces derivadas de otras terminadas en *ja, jo*, como *cajita, cajero, de caja; cojito, cojera, de cojo*.

2.º Después de consonante: v. gr. *objeto, adjetivo, subjuntivo, gorjeo, aljive*.

Se exceptúan *ángel, angelical, evangelio, vergel, Virgilio, virgen, laringe, longevidad, longitud, ingénio, ingénuo, ingerir, ingertar, Algebra, argento, argivo, asperges, Bélgica, berengena, congelar, congeniar, congestion, divergencia, engendrar, falange, fulgente, márgen, pergeño, turgente*, y nueve ó diez voces mas poco usadas.

3.º En las sílabas *aje, eje*: v. gr. *ejemplo, ejército, paraje, lenguaje*.

Exceptúanse las voces *trage, tragedia, egercicio, degenerar, gage, nonagenario, pagel, regencia, septuagésima, sexagésimo, vegetar*.

4.º En todos los tiempos de los verbos donde se hallen las sílabas *je, ji*, como *dije, dijeron*.

Se exceptúan aquellos verbos derivados de nombres que se escriban con *g*, como *gigantear, de gigante*.

7. *M. N.* Se usará la *m* antes de *b, p* y *n*: v. gr. *hombret, empujar, himno, alumno*.

Se empleará la *n* antes de la *m* y demas consonantes: v. gr. *inmortal, inmaterial, suspender, envidia, invadir*.

La *n* se dobla en las voces siguientes:

(1) Para los demas casos no comprendidos en estas reglas hay que atender al origen, y si se ignora ó duda, consultar el Diccionario de la lengua.

ennegrecer.	innoble.
ennoblecer.	innícuo.
ennudecer.	innominado.
innato.	innovacion.
innavegable.	innumerable.
innecesario.	innocente.
innegable.	

La *n* debe conservarse en las voces compuestas de la preposicion latina *trans*, y por consiguiente en las siguientes:

transcender.	transflorar.	transfundir.	transmitir.
transcribir.	transformar.	transgresor.	transmontar.
transfinir.	transfregar.	translaticio.	transmutar.
transfigurar.	transfritano.	transmarino.	transnadar.
transfixion.	tránsfugo.	transmigrar.	transparencia.

transpirar.
transponer.
transputar.
transornacion.
transversal.
transverberacion.
transustanciar.

8. *R. RR.* La *r* sencilla se emplea entre vocales para producir el sonido suave de esta letra: v. gr. *pera*.

La *rr* doble en el mismo caso para producirle fuerte: v. gr. *perra*.

Sin embargo, se empleará la *r* sencilla para producir el sonido de la *rr* doble en los casos siguientes:

- 1.º Cuando esté en principio de diction, como en *rareza*.
- 2.º En las palabras compuestas, como en *cariredondo*.
- 3.º Despues de las letras *l*, *n*, *r*, como en *malrotar*, *honra*, *Israel*.
- 4.º Despues de las preposiciones *ab*, *ob*, *sub*, *pre*, *pro*, como en *abrogar*, *abrepcion*, *subrepcion*, *prerogativa*, *pro-rumpir*.

9. *H.* Es signo de aspiracion; pero solo solo se percibe algo su sonido en la sílaba *hue*.

Emplearemos, pues, la *h*:

- 1.º Antes de las sílabas *ia*, *ie*, *ue*, *ui*, ya se hallen en principio, en medio ó en fin de las palabras: v. gr. *hiadas*, *hielo*, *huevo*, *huir*, *vihueta*.

NOTA. Si las palabras en que se hallen estas sílabas son verbos, solo tiene lugar la regla al principio de diction.

2.º Antes de las que empiezan por las sílabas *om* y *on*: v. gr. *hombre*, *honra*, *honda*.

Exceptúanse *omnipotente*, *omnimodo*, *ombrio*, *ombligo*, *once*, *onceno*, *onda*, *onza*.

3.º Antes de la sílaba *or* seguida de *r*, *n*, *m*, como *horror*, *hornada*, *hormilla*.

Exceptúase *ormesi*, *ornar* y sus derivados, como *ornato*, *ornamento*, *ornitología*.

4.º Antes de la sílaba *er*: v. gr. *hermético*, *hermetio*.

Se exceptúan *erguir*, *erguirse*, *ermita*, *ermitaño*, *erpitología*, *ervilla*, y algun otro poco usado.

10. X. La *x* se empleará entre dos vocales: v. gr. *examen*, *sintáxis*.

En principio ó en medio de dición no puede substituirse por *s*, porque es distinto *espiar* de *expiar* (1).

11. Y. Esta letra se emplea en lugar de la *i* vocal:

1.º Cuando es conjunción copulativa: v. gr. *Pedro y Juan*.

2.º En las voces terminadas en *i* que no apoyen en ella el acento, como *hay*, *ley*, *rey*, *doy*.

12. Solo cuando tienen doble sonido, han de duplicarse las letras en castellano, como sucede en *Saavedra*, *preeminencias*, *píusimo*, *loor*, *accidente*, *ennoblecer*.

La pronunciacion nos servirá de guia en estos casos y en todos los demas, pues las palabras castellanas se escriben por regla general como se pronuncian. Asi, el que hable bien escribirá bien, esto es, hará un uso acertado de las letras, con tal que tenga presente las advertencias é irregularidades ya indicadas.

13. El uso de las letras mayúsculas está reducido á los casos siguientes:

1.º Al comenzar todo escrito.

2.º Al comenzar cláusula, cuando la anterior tenga un sentido perfecto y completamente terminado.

3.º En la inicial de los nombres individuales ó propios, como *Pedro*, *Bucéfalo*, *Babieca*, *Europa*, *España*, *Castilla*, *Madrid*, *Carabanchel*, *Moncayo*, *Mediterráneo*, *Tajo*, *Alarcón*, *Sancho el Craso*.

4.º En la de los nombres generales que indiquen dignidad, cuando se hallen solos en la frase: v. gr. el *Papa*, el *Cardenal*, el *Rey*, el *Duque*, el *Marqués*.

(1) Acerca de estas y otras voces dudosas se consultará el apéndice que hallarán nuestros lectores al fin de esta obra.

5.º En la de los nombres generales que indiquen reunión de personas, como *estado*, *reino*, *congreso*, *consejo*, cuando el sentido de la frase le designe un papel principal y notable: v. gr. *el Estado* recobró sus derechos; *el Reyno* representó contra tales desórdenes; *el Congreso* manifestó solemnemente su opinion, etc.

6.º En la de los nombres que expresan el asunto de cualquier obra ó tratado: v. gr. la *Historia de Galicia*; *Tratado de Ectura*.

7.º En la de los nombres de seres abstractos personificados: v. gr. *el Genio*, la *Envidia*, la *Discordia*.

8.º En la de los de seres mitológicos, como *Amor*, *Apolo*, *Olimpo*, *Pegaso*.

9.º Y finalmente, al principio de cada verso, de cuya práctica vino el llamar á las mayúsculas *versales*: v. gr.

¿Dó estan

Muza y Tarif? Arbolan,

Abrid paso.—¿En dónde, en dónde?

¿Está su lecho vacío!

¿Qué alarma es esta? ¡Un arcon!

¿Es el mismo? ¡Maldicion!

¡Oh qué recuerdo, Dios mio!....

## §. II. Ortografía, ó uso acertado de los principales signos que modifican la pronunciacion de las palabras.

1. Los principales signos ortográficos son el *acento* (´), los *puntos diacríticos ó diéresis* (¨), el *guion menor* (-) (1).

2. El *acento* es un signo (´), que se coloca encima de las vocales para modificar su sonido ó para distinguir dos homónimos entre sí.

3. Emplearemos el acento escrito:

1.º En los monosílabos *él*, *mí*, *tí*, *sí*, *tú*, pronombres; *dá*, *dé*, *dí*, de *dar*; *sé*, de *saber*; *ví*, de *ver*; *vé*, de *ir*; *é*, *ó*, *ú*, conjunciones; *á*, preposicion; *té*, sustantivo, y *qué* en sentido interrogativo ó admirativo.

2.º En las voces agudas terminadas por vocal: v. gr. *allá*, *café*, *maravedí*, *Perú* (2).

(1) Nos hemos visto obligados á distinguir dos guiones: el *guion menor* y el *guion mayor*, puesto que el primero es signo ortográfico y el segundo de puntuacion.

(2) Cuando la voz aguda es un verbo y se le agrega un pronombre, aunque la dccion se hace *grave*, no por eso dejará de escribirse el acento; así, *conocióle* llevará el acento en la *ó*.

3.º En las voces esdrújulas de todas especies, como *cámara*, *pájaro*, *Júpiter* (1).

4.º Cuando á una voz grave se le agregan dos pronombres: v. gr. *búscamela* (2).

5.º En las voces graves terminadas en consonante: v. gr. *árbol*, *virgen*, *fául* (3).

6.º En las dicciones verbales agudas terminadas por *s* ó *n*: v. gr. *amarás*, *cantarán*.

7.º En las voces terminadas por dos vocales sin ninguna sílaba anterior, con tal que apoyen el acento tónico en la última, como *rei*, *lei*, *frei*.

8. En las voces bisílabas ó polisílabas terminadas en *ia*, *ie*, *io*, *ua*, *ue*, *uo*, con tal que apoyen el acento tónico en una de estas dos vocales: v. gr. *filosofía*, *estio*, *desvie*, *ganzúa*, *gradúo*, *reditúe*, *lidió*, *minué*, *insinuó* (4).

9.º En las terminadas en *ai*, *ei*, *oi*, *ui*, cuando apoye el acento en la *i*: v. gr. *decai*, *deslei*, *distribuí*.

10.º En las dicciones verbales terminadas por *e* duplicada para distinguir en cuál de las dos se apoya el acento: v. gr. *acarree*, *acarreeé*; *desée*, *deseé*.

11.º En las voces terminadas en dos vocales que apoyen el acento en la sílaba anterior á ellas: v. gr. *línea*, *momentáneo*.

12.º En los adverbios en *mente* que conservan el acento de los adjetivos de que se forman, si fueren de los que le lleven escrito: v. gr. de *cándido*, *fácil*; *cándidamente*, *fácilmente*.

4. Los puntos *diacríticos*, llamados también *diéresis*, son dos puntitos que se colocan encima de las vocales en esta forma: (*ü*).

Se emplea este signo:

1.º Cuando se quiere hacer sentir el sonido de la *u* colocada entre la *g* y las vocales *e*, *o*, *i*: v. gr. *agüero*, *argüir*.

(1) Cuando una voz grave se hace esdrújula, debe escribirse el acento, aunque la grave no le tiene. Así, si á *quiero* se le agrega *te*, se escribirá *quíerote*.

(2) El acento en este caso se escribe encima de la cuarta sílaba.

(3) Menos en los plurales (exceptuando caracteres) de los nombres que no le llevan en singular, en los patronímicos en *es* y en las dicciones verbales en *s* y *n*.

(4) La terminación *ia* de los simultáneos pasados continuativos positivos y supositivos nunca se acentúa.

2.º Cuando los poetas, usando de la licencia que les concede la figura *diéresis*, desatan el diptongo: v. gr.

Modera la soberbia *impetuosa*.

(Meléndez.)

¡Tan *crüel* me juzgabas, tan ingrato?...  
Con sed *insaciable*.

(Fr. Luis de León.)

3. El *guion menor* es una rayita corta horizontal en esta forma: (-).

Se emplea este signo:

1.º Para presentar separadas las sílabas de que se componen las palabras: v. gr. *a-mis-tad*.

2.º Para manifestar el enlace de una palabra dividida en dos distintas líneas, esto es, unir las sílabas de una palabra colocadas al fin de una línea con las sílabas de la misma palabra que comienzan en la línea siguiente: v. gr.

Constanti-  
napolitano.

Para poder apreciar bien la debida division de las sílabas, se establece:

1.º Que en las palabras compuestas se ha de disolver la composicion: v. gr. *ab-ne-ga-cion*, *ab-ro-ga-cion*, *des-o-var*, *pro-ra-ta*.

Exceptúanse *cons-tru-ir*, *ins-pi-rar*, *obs-tar*, *pers-pi-ca-cia*.

2.º Que cuando dos ó mas vocales se pronuncian reunidas, sin recaer en ninguna de ellas el acento tónico, forman una sola sola sílaba: v. gr. *gra-cio-so*, *a-pre-cian*.

3.º Que cuando una consonante se halla entre dos vocales, forma sílaba con la segunda: v. gr. *a-ma*, *le-che*, *flu-xion*.

4.º Que la *rr* doble, aunque forma sílaba como las demas consonantes, cuando se halla sola en medio de diccion se divide del modo siguiente: *tier-ra*, *car-ro*.

5.º Que si hubiere dos consonantes entre dos vocales, la primera forma sílaba con la primera, y la segunda con la segunda: v. gr. *an-da*.

Exceptúanse las combinaciones de *bl*, *br*; *pl*, *pr*; *fl*, *fr*; *cl*, *cr*; *gl*, *gr*; *dl*, *dr*; *tl*, *tr*; como se ve en *ha-bla*, *a-bro*; *a-pla-*



ca, a-pre-ton; a-flo-ja, a-fre-cho; a-cla-rar, a-cre-cer; a-glo-me-rar, a-gra-de-cer; A-dri-á-ti-co; A-tlas, a-tril.

6. Que cuando entre dos vocales hubiere tres consonantes, las dos primeras forman sílaba con la vocal que las precede, y la tercera con la que le sigue: v. gr. *cons-ta*.

Pero si las dos últimas consonantes fueren de las combinaciones exceptuadas en la regla anterior, forman reunidas sílaba con la segunda vocal: v. gr. *con-tra*.

## TÍTULO II.

### ANÁLISIS DE LA FRASE ESCRITA.

1. Analizar la frase escrita es reconocer los signos que la distinguen y hacen permanente. Este estudio se llama en Gramática *puntuación*, que va á ser el asunto inmediato de nuestras consideraciones.

## CAPÍTULO I.

### PUNTUACION.

#### §. I. Ideas generales.

1. Pausas progresivamente mayores, según los grados de subordinación de los pensamientos, distinguen en el lenguaje oral el diverso valor é importancia sucesiva de las ideas, separando las que constituyen el análisis de un pensamiento particular de las de otro, y ambos entre sí; luego para hacer permanente en el lenguaje escrito la situación de las frases y sus partes son indispensables signos que denoten la duración de estas pausas; y tal es el objeto de la PUNTUACION.

2. Dos son los fines principales de esta parte de la Gramática: 1.º distinguir las diferentes relaciones que existen entre las frases y sus partes; 2.º indicar el paraje en que debe hacerse pausa, y el valor y duración relativa de las mismas.

Así, la *puntuación* descansa en dos principios: 1.º en el sentido de las frases; 2.º en la necesidad de la respiración.

3. Analizando el discurso escrito en su mayor latitud, ob-



servamos que la idea general ó sustancial de una obra entera recibe generalmente el nombre de **TRATADO**, que se subdivide en **LIBROS**, cuyos pensamientos se desarrollan sucesivamente en las diversas **PARTES**, **TÍTULOS**, **CAPÍTULOS**, **ARTÍCULOS** y **PÁRRAFOS**: estos á su vez se componen de pensamientos expresados en **APARTES**, y cuyas partes se separan entre sí por los signos puntuativos, llamados *punto*, *dos puntos*, *punto y coma*, y *coma*; signos destinados á la distincion de partes sucesivamente menos complicadas y de pausas cada vez menores. De lo cual se deduce, que los signos de puntuacion estan destinados á descomponer la proposicion en la frase, siendo el último término del análisis.

4. Por su medio separamos las palabras que componen una proposicion particular de las de otra; y las frases entre sí, segun sus grados de subordinacion en el discurso.

5. Ahora, para determinar con acierto el uso de los signos puntuativos, y con especialidad de los tres mas subalternos, conviene tener presente que estan visiblemente destinados á denotar en cada pensamiento tres grados de subordinacion, natural producto de las facultades intelectuales que hemos llamado *atencion*, *comparacion* y *raciocinio*: la coma es el producto de la primera; el punto y coma, de la segunda; y los dos puntos, de la tercera.

## §. II. De los signos de puntuacion y sus nombres.

Los signos de puntuacion son once, cuyos nombres y figura son asi:

- Coma.
- Punto y coma.
- Dos puntos.
- Punto final.
- Punto de interrogacion ó interrogante. ¿?
- Punto de admiracion ó desiderativo. !
- Puntos suspensivos. ...
- Paréntesis. ( )
- Guión mayor. —
- Comillas. « »
- Párrafo. §

§. III. **Uso de la coma, del punto y coma y de los dos puntos.**

1. Usaremos de la COMA:

1.º Para distinguir los términos paralelos ó los accesorios explicativos, elementos de una frase simple, esto es, los sujetos, atributos ó complementos de igual naturaleza, ó los intercalares y los apóstrofes. Ejemplos:

El *bruto*, el *pez*, el *ave*,  
Siguen su ley suave.

(Martínez de la Rosa.)

¡No hay quien me asista!  
Gritaba la muger: es un *perdido*,  
Un *servil*, un *ladron*, un *anarquista*;  
Ha querido matar á mi marido.

(Espronceda.)

Roma pidiendo humilde á los vencidos  
*Leyes*, *aras*, *doctrinas*....

*Error*, *delirio*, *vanidad*, *miseria*,  
El imperio del mundo disputando.

(Martínez de la Rosa.)

*Placer de los cielos*, *delicia del mundo*,  
*O númen fecundo*, *propicio á mi voz*;  
De tiernos amantes corona el deseo,  
Desciende, *himeneo*, descende veloz.

*Mi bien*, *mi consuelo*, *mi gloria*, *mi vida*,

Ven, *Laura querida*, y en plácidos lazos

Te ciña en mis brazos, te escuche, te mire,  
De júbilo espire!

Tranquilo subes del cenit dorado,  
Al régio trono en la mitad del cielo,  
De vivas llamas y esplendor ornado.

(Espronceda.)

Sé dócil, *Fabio*, atiende á mis razones.

Á todos, *gloria*, tú pendón nos guía.

En el soberbio alcázar mahometano,

Del *pérfido Boabdil* dejado apenas.

(Martínez de la Rosa.)

Y allá en el alcázar, *orgullo del moro*,  
Que ya de tres siglos la mano arruinó,  
Rodando en los muros de mármoles y oro,  
Un sordo murmullo de amor resonó.....

(Martínez de la Rosa.)

2.º Los términos simples paralelos ó los accesorios explicativos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Los ojos se *anublen*,  
Los pechos se *abrasen*,  
Los pies se *entorpezcan*,  
Las lenguas se *aten*.  
Que *rabien* las tias,  
Que *riñan* las madres,  
Que *llueva*, que *truene*,  
Que *nieve*, que *escarche*,  
Que *rujan* los vientos,  
Que *bramen* los mares.....

(Idem.)

*Puebla* el mar, *surca* el aire, el globo *mide*.....

(Idem.)

Zagala donosa,  
Linda espigadera,  
Que el dorado fruto  
Llevas á la aldea,  
Pon sobre mis hombros  
La carga ligera.

(Idem.)

3.º Los términos simples accesorios, elementos de una frase compuesta, y colocados por transposición antes del término principal. Ejemplos:

Aunque la ciega suerte muestre acaso  
La engañadora faz grata y propicia,  
No en tu ilusion presumas, caro Arnesto,  
Que disfrute el mortal dicha cumplida!.... etc.

(Idem.)

4.º Para denotar la elipsis del verbo. Ejemplo:

Juro que mi vestido será negro; mis aposentos, lóbregos; mis manteles, tristes; y mi compañía, la misma soledad:

(Cervantes.)

Sin embargo, no se empleará la coma:

1.º Cuando la frase se halle formada por una série de

términos subordinados y sucesivos sin inversion ni paralelismo. Ejemplo:

Sin embargo el pueblo se iba reuniendo en tropel bajo los vastos pórticos formados por una doble fila de columnas que rodeaban el templo.

2.º Cuando las frases simples paralelas ó accesorias estan unidas por una conjuncion, á menos que no sea redundante, como acontece frecuentemente en poesia.

*Ejemplos de supresion.*

*Fuentes, jardines, quintas y palacios*

A mis ojos brillaban.....

(Martinez de la Rosa.)

*Virtud contemplo, libertad y gloria.*

Ni chiste ni pillada se le escapa.

*Ejemplos de no supresion.*

*Voz admirable, y vaga, y misteriosa.....*

(Espronceda.)

*Y entre aromas, y gloria, y resplandores,*

Recibe humilde admiracion y amores.

(Idem.)

A influjo tan grato

No hay firme recato,

Ni puerta, ni muro,

Ni alcázar seguro,

Ni dudas, ni celos,

Ni esquivo rigor.

(Martinez de la Rosa.)

No me ataban la lengua prisiones, ni enmudecian destierros, ni atemorizaban amenazas, ni enmendaban castigos.

(Cervantes.)

3.º Antes de las proposiciones incidentes determinativas:  
v. gr..

*La pasion que mas funestas huellas*

*Deja tras si es la de los celos.*

La posteridad solamente hace pública justicia al talento que no domina por las armas.

2. El PUNTO Y COMA se emplea:

1.º Para distinguir los términos compuestos paralelos, elementos de una frase compuesta. Ejemplos:

Amor resonaron las grutas del río;  
 Amor en las selvas cantó el ruiseñor;  
 Amor las montañas, el bosque sombrío,  
 La tierra, los cielos, repiten amor.

Al jaspé ya cubren abrojos y espinas;  
 Do rosas crecieron, la zarza se ve;  
 A llanto provocan las miserables ruinas;  
 Los rotos escombros detienen el pié.

(Martínez de la Rosa.)

Al pié del árbol mismo, entre la yerba,  
 La luciérnaga apenas relucía;  
 Mas no menos sus títulos de gloria  
 Recordaba á la par desvanecida:  
 Los prados me dió el cielo por recreo;  
 Las flores por morada y por delicia;  
 Para mí solo el céfiro las abre,  
 Las tiñe el sol, y el alba las rocía;  
 Me apaciento en la tierra, como el bruto;  
 Las alas bato, como el ave altiva;  
 Doy luz al hombre que camina á ciegas,  
 Y alguna estrella mi esplendor envidia.

(Idem.)

2.º Para distinguir los términos compuestos accesorios, elementos de una frase compuesta, y colodados antes del término principal. Ejemplo:

Aunque te haya elevado la fortuna  
 Desde el polvo á los cuernos de la luna;  
 Si hablas, Fabio, á los hombres con desprecio,  
 Tanto como eres grande, serás necio.

3. Se emplearán los DOS PUNTOS:

1.º Para distinguir de sus principales las frases sustitutivas y deductivas.

*Ejemplos de sustitucion.*

No consiente el didáctico poema  
 Ocioso lujo y frívolo aparato:  
 Sencillez, claridad, breves preceptos,  
 Sin vana ostentacion, ni vil bajaça,  
 Son su mayor belleza  
 Su noble fondo, su modesto ornato;  
 Y si tal vez enlaza artificioso  
 Dulce ficcion y vivas descripciones,  
 Es para dar al ánimo reposo  
 Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(Martínez de la Rosa. Poética.)

Al amor todo convida;  
 Amor da al hombre consuelo,  
 Amor al mundo da vida,  
 Aman la tierra y el cielo.

*Ejemplos de deducion.*

¡Ay! mi corazón se seca,  
 Y huyen de él sus ilusiones;  
 Delirio son engañoso  
 Sus placeres, sus amores;  
 Es su ciencia vanidad  
 Y mentira son sus goces:  
 Solo verdad su impotencia,  
 Su amargura y sus dolores.

2.º Para distinguir las frases de estilo diferente, esto es, donde se varía ó supone varía el interlocutor: v. gr.

Y amor me dice:  
 «Sigue, infelice,  
 Sigue tu huella,  
 Lograrás vella....»  
 Y eco retumba:  
 «Ni aun en la tumba;  
 Que el hado te condena  
 A morir con la bárbara cadena.»

3.º Las frases compuestas de elementos compuestos, colocadas delante de su principal.

Mil bosquecillos de naranjas y limoneros, donde se aspira un suave y dulce ambiente; campos de verdura, embalsamados con olorosas flores; un cielo puro y sereno; una elegante y bien dispuesta casa rústica: tal es la morada que he elegido para asilo de nuestro amor.

OBSERVACION. Por lo general el empleo de las conjunciones *que é y* disminuyen en un grado los signos puntuativos, porque aunque dichas conjunciones enlazan las relaciones, el mismo enlace sirve para distinguirlas, al paso que los signos puntuativos producen idénticos efectos con la separacion que establecen. Ejemplos:

Honores, riquezas y consideraciones no bastaron, etc.

En vano nuestro hombre le indica el peligro *que* corre; *que* la hora se acerca; *que* las precauciones estan tomadas; *que* es imposible huir, etc.

Demos otro giro á dichas frases, y nos veremos forzados á aumentar el grado de los signos puntuativos:

Honores, riquezas, consideraciones no bastaron, etc.

En vano nuestro hombre le indica el peligro que corre : la hora, le dice, se acerca: las precauciones estan tomadas: es imposible huir, etc.

#### §. IV. Uso del punto.

1. El *punto* es afirmativo, interrogativo ó desiderativo.

Todas estas diversas especies sirven y se emplean para distinguir una frase, cuyo completo desarrollo esté terminado. El siguiente ejemplo, que comprende todos los casos, nos lo demuestra:

«En efecto, exclamó, luego que la hubo visto: ¡Ah! señorita, ¿cómo está?... Y su pensamiento no osó ir mas lejos. Señora, sigue bien de su herida. ¿Y mi hijo? Nada le respondieron. ¡Ah!, señorita! ¡mi hijo! ¡mi querido hijo! Responedme: ¿ha muerto en el campo? ¿No ha tenido un solo momento?... ¡Ah, Dios mio! ¡qué sacrificio!»

Los *puntos suspensivos* sirven para dejar incompleta una frase, como tambien se observa en el anterior ejemplo.

Aclaremos un poco mas el uso de estos diversos puntos.

El afirmativo se ha de emplear exclusivamente al final de las frases puramente afirmativas; el interrogativo, al principio y al fin de las interrogativas ó exclamativas; y el desiderativo, al principio y al fin de las que revelen deseo, como todas las que expresan algun vivo movimiento del ánimo, ya sea de sorpresa, de terror, de indignacion, de ternura, de piedad, de alegría, etc.

##### *Ejemplos del uso del punto afirmativo.*

Tenia la diosa en la siniestra mano un cetro de oro con que mandaba las espumosas olas. Los tritones conducian su carro. Eolo aparecia en los aires diligente é inquieto.

##### *Ejemplos del uso del punto interrogativo.*

¿Quién calmara mi dolor?  
¿Quién enjugará mi llanto?  
¿No habrá alivio á mi quebranto?  
¿Nadie escucha mi clamor?

(Espronceda.)

##### *Ejemplos del uso del punto desiderativo.*

¡Ay! yo caí de la elevada cumbre  
En onda cima que á mis pies se abrio:  
¡Grande es mi pena, larga mi agonía!....  
¡Una mano! ¡ayudadme! ¡compasión!

¡Oh! Si me amas, si tu amor es cierto,  
Llévame al punto donde yo soñé:  
¡Un caballo! ¡un caballo! ¡campo abierto!  
Y déjame frenético correr.

Y yo ¡pobre de mí! sigo tu lumbre,  
También ¡oh gloria! en busea de renombre.

(Espronedá.)

Ejemplo del uso de los puntos suspensivos.

Un delator aquí yace.....  
¡Chito! que el muerto se hace.

(Martínez de la Rosa.)

### §. V. Eso del paréntesis, de las comillas y del guion mayor.

1. Emplearemos el *paréntesis* para encerrar ciertas palabras ó proposiciones, que si bien pueden separarse de la frase principal sin alterar su sentido, la hacen sin embargo más clara ó más viva. Ejemplo:

¡Ay, cuitadilla de mí  
(Dijo suspirando Cloris),  
Venid, zagalas, y ved  
La imagen de mis amores!

2. Las comillas se usan en esta forma («) antes de la primera palabra de cada línea de una cita, y en esta (») al fin de la última palabra de ella. Ejemplo:

«Todo es mentira, vanidad, locura!»  
Con sonrisa sarcástica exclamó.

3. Se usa el *guion mayor* para anunciar el cambio de interlocutor, y evitar la repetición de *dijo*, *respondió*, etc. Ejemplo:

Acudid, zagalas.....  
¡Qué lindo amor vendo!  
Miradle en mi mano  
Por las alas preso.—  
¿Es dócil?—Y niño.—  
¿Donoso?—Hechicero.—  
¿Calladito?—Mudo.—  
¿Complaciente?—Ciego.—  
¿Alegre?—Cual mayo.—  
¿Veloz?—Como el viento.—  
¿Y fiel?—Cual vosotras.—  
Ya no le queremos.

(Martínez de la Rosa.)



## §. VI. De los signos superiores de puntuacion.

1. Los signos superiores de puntuacion, á partir despues del punto, son: el *aparte*, el *párrafo*, el *artículo*, el *capítulo*, el *título*, el *libro* y el *tratado*.

Generalmente se significan por estas mismas palabras, exceptuando el párrafo, que como ya dijimos, se indica así: (§).

El *APARTE* consiste en no terminar el renglon final del último período, y en empezar el siguiente mas adentro de la plana.

Esta division se usa en las cartas cuando se va á pasar á diverso asunto; y en las composiciones de mayor extension, cuando se considera un mismo asunto bajo un aspecto diferente.

El *PÁRRAFO* es la indicacion de un pensamiento general, producto de otros particulares.

El *ARTÍCULO* es la indicacion de un pensamiento mas general, producto de otros menos generales.

El *CAPÍTULO* es la indicacion de un pensamiento mas general, y que abraza los generales comprendidos en los artículos y párrafos.

El *TÍTULO* es la indicacion de un pensamiento que comprende varios capítulos.

El *LIBRO* es la indicacion de un pensamiento que incluye diferentes títulos.

El *TRATADO* es la indicacion de la idea capital ó sustancial de una obra entera.

Segun la menor ó mayor necesidad que tenga el autor de subdividir sus pensamientos, suprime alguno de estos signos, ó los amplía con los nombres de *PARTES*, *DIVISIONES*, *SECCIONES*, etc.

La regla para el buen uso de estas divisiones consiste únicamente en que la indicacion mayor comprenda siempre la menor: las subdivisiones paralelas, esto es, de una misma especie, se numeran; así se dice: §. I, §. II, §. III, etc.; ART. I, ART. II, etc.; CAP. I, CAP. II, etc.; TÍT. I, TÍTULO II, etc., y así de los demas.

FIN DE LA PRIMERA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

## SEGUNDA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

### SINTESIS.

Así como la primera division del arte de hablar tuvo por objeto la descomposicion general del discurso, esta segunda se propone el fin opuesto, y trata de recomponerle. Vimos en la primera los diversos signos de la lengua española y su íntima relacion con el pensamiento: veremos en la segunda mas propia y conveniente su emision con arreglo á los preceptos gramaticales.

Conocidos los elementos, nos será fácil comprender el mejor modo de combinarlos segun la índole de nuestro idioma. Para la mejor inteligencia dividiremos este trabajo en dos partes: tratará la primera de la recomposicion del discurso en la frase; y la segunda, de su recomposicion general ó completa.

### PARTE PRIMERA.

#### Recomposicion del discurso en la frase.

#### TÍTULO ÚNICO.

#### SINTÁXIS.

### CAPÍTULO I.

#### IDEAS GENERALES.

1. SINTÁXIS es una voz griega que significa *arreglo, coordinacion*. Trata, pues, de coordinar las palabras para expresar con propiedad los pensamientos.

Coordinar es poner en orden y método una cosa. Para

que esto consigamos con las palabras, es necesario atender: 1.º á la conformidad de accidentes, y por consiguiente á las terminaciones que los expresan, lo cual facilita la armonía del discurso; 2.º á las relaciones íntimas de las palabras formadas por la dependencia de las ideas que expresan, lo que contribuye á la claridad del discurso; 3.º á la colocacion de las palabras en la frase, segun las funciones que representan, lo cual presenta la armazon ó construccion general del discurso.

De aqui la division de la sintáxis en sintáxis de concordancia, sintáxis de régimen y sintáxis de construccion.

La sintáxis de concordancia enseña la conformidad de accidentes, y por consiguiente de terminaciones que deben guardar las palabras, segun las relaciones que tengan entre sí, como:

Arbol caido; fruta deliciosa.

La sintáxis de régimen enseña el modo de unirse las palabras por las relaciones de dependencia que entre sí tienen, como:

Casa de Anselmo.

La sintáxis de construccion enseña el orden con que deben colocarse las palabras en la proposicion, segun las funciones que en ella ejercen.

2. El orden de construccion puede ser directo ó inverso.

El orden *lógico* ó *directo* exige que se coloquen las palabras en la proposicion del modo siguiente: 1.º el sujeto con sus complementos, si los tiene; 2.º el verbo; 3.º el atributo y sus complementos; ó en otros términos: 1.º el sujeto; 2.º los complementos circunstanciales y no circunstanciales del sujeto, si los hay; 3.º los complementos de los complementos, si los hubiere; 4.º el verbo sustantivo y el atributo, ó el verbo atributivo; 5.º el régimen directo; 6.º los complementos de este régimen, si los tiene; 7.º el régimen indirecto, y 8.º los complementos de este régimen.

Sin embargo, la rica y armoniosa lengua española, aunque es tan magestuosa con la forma directa como con la inversa, se aviene mejor y es mas cadenciosa con esta. Por otra parte, la forma inversa es en nuestro dictámen la *natural*, puesto que es la que dicta al hombre su imaginacion y los diferentes afectos de que se halla poseido; la directa por el contrario, hija de la razon y del raciocinio, participa mas del arte, y es la que rigurosamente debiera llamarse artificial.

3. La sintáxis se divide tambien en *regular* y *figurada*. Aquella observa fielmente las reglas sintáxicas; esta permite en ella algunas licencias que se llaman figuras.

Estas figuras son cuatro: *hipérbaton*, *elipsis*, *pleonasm*o y *silépsis*.

*Hipérbaton* es lo mismo que *inversión*, figura que cometemos, según los gramáticos, siempre que alteramos el orden lógico de las palabras; v. gr.

Grandes é inauditas cosas ven los que siguen la orden de la andante caballería.

(*Cercantes.*)

El orden lógico requeria:

Los que siguen el orden de la caballería andante ven cosas grandes é inauditas.

*Elipsis* quiere decir defecto, figura que cometemos siempre que suprimimos alguna palabra en la proposición: v. gr.

Los montes *nos ofrecen* leña de valde; los árboles, frutas; las viñas, uvas; las huertas, hortalizas; los ríos, peces; los vedados, caza; sombra, las peñas; aire fresco, las quebradas; y casas, las encinas.

(*Cercantes.*)

En cuyo pasaje están suprimidas nueve veces las palabras *nos ofrecen*.

*Pleonasm*o equivale á redundancia. Cometemos esta figura cuando repetimos alguna palabra ó usamos de algunas al parecer superfluas.

A todo me hallé *yo* presente; oí las palabras y vi *con mis ojos* y tenté *con mis manos* la herida; escuché los llantos de mi señora, que penetraron mis oídos.

(*Idem.*)

*Silépsis* es lo mismo que *concepción*, figura que cometemos siempre que faltamos á la concordancia, atendiendo más al concepto que á las palabras: v. gr.

V. M. es compasivo.

## CAPITULO II.

## SINTÁSIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.

## §. 1. Sintáxis del nombre.

1. **Funciones del nombre.** El nombre puede ejercer las funciones de *sujeto*, *atributo*, *complemento* y *apóstrofe* ó *vocativo*.

2. El nombre es *sujeto* cuando expresa el ser objeto del juicio: v. gr.

Amelia es linda.

3. El nombre es *atributo* cuando expresa la circunstancia que se juzga pertenecer al sujeto. Ejemplo:

El amor es el *Dios* de los poetas.

Aquí juzgamos que la circunstancia de *Dios* conviene al amor; por consiguiente, el nombre *Dios* hace funciones de atributo.

4. El nombre es *complemento* cuando completa el sentido de otra palabra. Ejemplo:

El rocío de la *mañana*.

El nombre *mañana* completa el sentido; luego es complemento.

5. El nombre es *apóstrofe* ó *vocativo* cuando representa el ser á que se dirige la palabra. Ejemplo:

*Amables flores*, por vosotras se embellece la naturaleza.

Tú, *mar*, que escuchas mi llanto,  
Tú, *cielo*, que le ordenaste,  
*Amor*, por quien lloro tanto,  
*Muerte*, que mi bien llevaste,  
Acabad ya mi quebranto.

(Cervantes.)

6. **Concordancia.** El nombre concierta con las palabras que con él se unen, haciéndoles tomar sus mismos accidentes, esto es, las terminaciones que los expresan, como veremos al tratar de las diferentes clases de palabras variables que componen nuestra lengua.

Amor *heróico*.—Virtud *heróica*.

El sustantivo da la ley al adjetivo, pero no la recibe nunca de éste; así, pues, permanecerá en singular el sustantivo á que se refieren dos, tres ó mas adjetivos calificativos: v. gr.

Luego amontonará confusamente  
*Sacra, profana, universal* HISTORIA.

(Moratin.)

Cuando los nombres hacen funciones de atributos ó de adjetivos, toman el género y número de los otros nombres á que van unidos ó á que se refieren. Ejemplo:

El amor es el *Dios* de los poetas.—La virtud es la *Diosa* del filósofo.—Un pueblo *rey*.—Una nacion *reina*.

7. **Régimen.** El *nombre*, sea cual fuere la funcion que ejerza en el discurso, puede regir á otro nombre en genitivo: v. gr.

Casa de Anselmo.

El *nombre*, como sujeto rige forzosamente un verbo: v. gr.

Elina duerme.

8. **Construccion.** Los infinitos y variados giros del sustantivo en sus diversas funciones nos eximen de dar reglas en este asunto: un buen gusto formado con la lectura de los que con mas pureza escribieron en nuestra lengua es el mejor maestro. Citaremos no obstante algunos ejemplos.

*Construcciones del nombre como sujeto.*

El sujeto colocado inmediatamente antes del verbo:

Los *gozos* inquietan el corazon.

(P. Roa.)

El *sujeto* colocado inmediatamente despues del verbo:

No desestima *nuestra religion* lo magnánimo.

(Saavedra.)

El *sujeto* colocado despues del verbo y de su complemento directo:

Mira cuánto *adornan* sus riveras, las *muchas aldeas y ricos caseríos*.

(Cervantes.)

*Construcciones del nombre como complemento.*

*Complemento de nombre* colocado inmediatamente despues de este:

En las riveras del *famoso Henares*.

(Idem.)

*Complemento de nombre* que lleva una proposicion intermedia:

La noticia que se ha divulgado *de los últimos acontecimientos*.....

(Salvá.)

*Complemento de adjetivo* colocado despues de este:

Fiel á *la amistad*.

*Complemento de adjetivo* que lleva palabras en medio:

*Libres vivimos de la amarga pestilencia de los zelos*.

(Cervantes.)

*Complemento directo de verbo* colocado inmediatamente despues de este:

Ni cogeré las *flores*,

Ni temeré las *fieras*,

Y pasaré los *fuertes y fronteras*.

(San Juan de la Cruz.)

*Complemento directo de verbo* colocado inmediatamente antes que este:

La *verdad* busca el sábio por do quiera.

*Complemento indirecto de verbo* colocado despues de este:

Oigamos á *la otra parte*

Disculpas *suyas*.....

(Calderon.)

*Complementos indirectos de verbo colocados antes que este:*

*Al espantoso mar mueve la guerra.*  
(Garcilaso.)

*Al campo tornan su beldad primera.*  
(Idem.)

*Y en aspereza y montes de espesura  
Se aventaja la verde y alta haya.*  
(Idem.)

*Complemento directo colocado antes del indirecto, y ambos despues del verbo:*

*Diste el parabien á Juan.*

*Complemento indirecto colocado antes del directo, y ambos despues del verbo:*

*Diste á Juan el parabien.*

*Complemento directo de verbo, colocado antes que este, é indirecto despues:*

*El parabien diste á Juan.*

*Complemento indirecto colocado antes del verbo, y directo despues:*

*A Juan diste el parabien.*

*Construcciones del sustantivo como apóstrofe.*

El apóstrofe ó vocativo se coloca al principio, en medio y al fin de la frase:

*Turia, tú que otra vez con voz sonora  
Cantaste de tus hijos la excelencia, etc.*  
(Cervantes.)

*¡Oh Sol! A tí llegára,  
Y en medio de tu curso te parára!*

*Para y óyeme ¡oh Sol! yo te saludo.*

*¡Cuánto siempre te amé, Sol refulgente!*  
(Espronceda.)

*Paréceme, Lenio, que tus desvariadas razones merecen otro castigo que palabras.*

(Cervantes.)



9. **Uso de los nombres.** Los nombres tomados en sentido indeterminado deben emplearse en singular, cuando designan cosas que aunque se dividan conservan su ser intacto, y en plural, si no lo conservan. Ejemplos:

El Rivero produce *vino, lino, maíz.*  
Sevilla produce *aceite.*

La ría de Vigo produce *sardinias*; la campiña próxima *manzanas, naranjas, limones, peras, guindas, etc.*

10. Hay nombres que tienen dos significados, uno propio y otro figurado, como *gallo*, por el ave; y *gallo*, por aquel que presume dirigir á otros. Debe evitarse cuidadosamente el uso de tales sustantivos cuando pueden dar lugar á equívocos.

11. Los nombres que significan una cosa única en cualesquier individuo solo deben usarse en singular, aunque los nombres que expresen los individuos esten en plural: v. gr.

Todos los hombres tienen *cabeza*, y no *cabezas*,

porque no tienen mas que una; pero deberá decirse:

Todos los hombres tienen *manos*, y no *mano*,

por la razon inversa.

12. No deben usarse en plural: 1.º los nombres de las cinco partes del mundo, menos *Américas*; 2.º los propios de reinos, provincias, rios, montes, exceptuando las *Españas*, las *Dos Sicilias*, las *Rusias*, las *Castillas*, las *Andalucías*; 3.º los de metales, como *oro*, *plata*; 4.º los de virtudes, como *caridad*; 5.º los de ciencias y artes, como *teología*, *gramática*, pero se dice las *matemáticas*; 6.º finalmente, los generales, llamados colectivos indeterminados, como *muchedumbre*, *multitud*.

13. Llamamos generalmente *sinónimos* á algunas palabras cuya significacion es casi idéntica. Los sustantivos que tienen esta circunstancia deben usarse, previo conocimiento pleno de su verdadera acepcion, pues siempre hay en estas voces una diferencia sensible, como se ve en las siguientes:

**AUXILIO, SOCORRO, AMPARO.** Se debe usar de *auxilio*, cuando queremos expresar que contribuimos á la consecucion de alguna cosa; de *socorro*, cuando queremos expresar que damos al que no tiene lo suficiente para sostenerse; de *amparo*, cuando damos al que no tiene nada. «Se pide *auxilio*

para vencer, dice Huerta; *socorro*, para no ser vencido; *amparo*, para no perecer.»

**FERTILIDAD, FECUNDIDAD.** Son *fértiles* los terrenos ó países; *secundos* los animales, las plantas: debemos, pues, usar de *fertilidad* en el primer caso; de *fecundidad* en el segundo.

**ADULADOR, LISONJERO.** Debemos usar de *adulador* cuando queremos designar al que lo alaba todo y sacrifica sin arte ni rebozo su propia opinión, la verdad y la justicia al objeto de su adulacion; de *lisonjero*, cuando deseemos expresar al que alaba con sagacidad y dando todas las apariencias de verdad á sus alabanzas.

**FORTUNA, DICHA.** Usaremos de *fortuna* para expresar el logro de aquellos bienes, que todos miran como tales; y de *dicha*, para manifestar el goce de aquellos bienes, que el que los posee mira como tales.

**GOCE, POSESION.** Usase de *goce*, no solo para dar á entender que poseemos, sino tambien que disfrutamos una cosa; y de *posesion*, cuando solo tenemos su propiedad.

**GOZO, GUSTO.** El primero se aplica solo á lo moral, el segundo á lo físico. Así se dice:

El *gusto* que me causó su vista, llenó de *gozo* mi corazón.

(Huerta.)

**IGNORANCIA, TONTERÍA, NECEDAD.** Usaremos de *ignorancia* para indicar falta de cultura en el entendimiento; de *tontería*, para expresar falta de disposiciones naturales, escasez de razon; de *necedad*, para expresar la ignorancia, acompañada de presuncion.

**REFUGIO, ASILO.** Se debe emplear la voz *refugio*, para expresar un recurso contra la afliccion, la indigencia ó el riesgo; y la voz *asilo*, para expresar una proteccion, una defensa contra la fuerza.

El hospital es *refugio* contra los pobres, la iglesia un *asilo* para los criminales.

**AGRAVIO, AFRENTA.** La *afrenta* viene de parte de quien la puede hacer, dice Cervantes; el *agravio* puede venir de cualquier parte sin que afrente.

**AGRAVIO, OFENSA.** El *agravio* atropella; la *ofensa* añade al agravio el desprecio ó el insulto.

**ODIO, ABORRECIMIENTO.** Usaremos de *odio* para indicar la

pasion ciega arraigada en el corazon; y de *aborrecimiento* para indicar la repugnancia hija de la reflexion.

**MENTIRA, EMBUSTE.** Se empleará la voz *mentira* para indicar una cosa falsa; y *embuste*, cuando ademas de falsedad hallemos malicia en el que la dice.

**INJURIA, ULTRAJE.** Se usa de *injuria* en sentido de agravio violento, y de *ultraje* en el de vilipendio público. Desconfiar de la honradez de un hombre de bien es una *injuria*; tratarle públicamente de ladron, es un *ultraje*.

**LÁSTIMA, COMPASION.** Se usará de *lástima*, cuando demos á entender la sola sensacion que experimentamos por el mal ageno; y de *compasion* cuando expresemos el efecto que causa en el ánimo la reflexion del mal.

**HABILIDAD, DESTREZA.** Usaremos de *habilidad*, para manifestar que se hace una cosa bien y con conocimiento de lo que se hace; y de *destreza* para indicar que se hace materialmente bien y con facilidad. Aquella se refiere al saber; ésta al ejecutar.

**TRISTEZA, AFLICCION.** La *tristeza* es una situacion continuada de la mente; la *aflccion* una circunstancia accidental.

**OPINION, DICTÁMEN.** Se tiene la *opinion*; se da el *dictámen*. Mi opinion es de que se popularicen los conocimientos útiles; y mi dictámen que se escriban buenos libros para conseguirlo.

**PERECER, DICTÁMEN.** El *parecer* se da sobre un hecho; el *dictámen*, cuando se trata de lo que se ha de ejecutar.

**HONRA, HONOR.** Este es independiente de la opinion pública; aquella la estimacion que recompensa esta virtud. Un hombre de *honor* es la *honra* de su familia.

**GALAN, CORTEJO.** El primero se emplea para expresar el amante respetuoso: el segundo supone una amistad ilícita y poco respeto al objeto amado.

**AVARIENTO, CODICIOSO.** La voz *avariento* indica el que tiene el afan de guardar: *codicioso*, el de adquirir.

**PELIGRO, RIESGO.** El *peligro* se aplica siempre á contingencias de gran consideracion é inmediatas; el *riesgo* á azares menores y mas remotos.

**ATREVIMIENTO, OSADÍA, ARROJO.** Usaremos de *atrevido* para denotar la resolucion acompañada de confianza para conseguir un fin árduo; de *osadia* cuando los riesgos son superiores á nuestras fuerzas, y que sin embargo confiamos en la fortuna ó en la casualidad para vencerlos; y de *arrojo*

cuando indiquemos la ceguedad con que temerariamente se espone alguno al peligro.

**AMOR Á LA PATRIA, PATRIOTISMO.** Emplearemos el primero para designar el afecto natural que se tiene al pais de su nacimiento; y el segundo para indicar la virtud, que consiste en el ardiente deseo de servirle y de contribuir á sus progresos, á su bien, á su prosperidad.

**MODA, USO.** La *moda* es un uso nuevo; en llegando á adoptarse por todos ó la mayor parte, ya es *uso*.

**ENFADO, ENOJO.** Emplearemos el primero para indicar el efecto que nos produce lo que se opone á nuestra inclinacion; el segundo, para el producido por la falta de obediencia, obligacion, respeto, etc.

**EMPEÑO, TEMA, PORFÍA.** El *empeño* supone interés; la *tema*, indocilidad; la *porfia* es la demostracion activa de la *tema* ó del *empeño*.

**ELOGIO, ALABANZA.** Emplearemos el primero para decir simplemente bien de una persona; y el segundo para decir bien fundadamente, esto es, exponiendo la razon ó motivo del elogio.

**TALENTO, INGENIO.** Se usa del primero para indicar el que se halla con luces y disposicion para aumentar sus conocimientos y aplicarlos á la direccion de sus operaciones; del segundo, para denotar el que está dotado de viveza y disposicion para hallar recursos, en que no se presentan á primera vista, para conseguir su fin.

**PROMESA, OFERTA.** Usaremos la primera para indicar una cosa que debemos cumplir; de la segunda para manifestar el deseo de hacer un servicio. Se admite con agradecimiento la *oferta*, se exige el cumplimiento de la *promesa*.

**ESCASEZ, CARESTÍA.** La primera debe emplearse para indicar insuficiencia en la cantidad; la segunda, el exceso de su precio.

**SOSPECHA, RECELO.** La *sospecha* supone reflexion; el *recelo*, temor ó miedo. Una muger, dice Huerta, tiene *sospecha* de estar embarazada, y *recelo* de malparir.

**OBSTÁCULO, DIFICULTAD.** El *obstáculo* hace la cosa impracticable; la *dificultad* la hace árdua.

**SENDA, VEREDA.** Se emplea la primera para denotar un camino estrecho y poco conocido; y la segunda para expresar un camino algo mas ancho y conocido.

**CONTENTO, ALEGRÍA.** *Contento* indica una situacion agra-

dable del ánimo; *alegría* es la manifestación exterior de esta situación.

**OBSTINACION, TERQUEDAD.** Usaremos de *obstinacion*, para explicar el efecto de una falsa convicción fuertemente impresa en el ánimo; y de *terquedad* cuando se insiste en algo solo por capricho, defecto adquirido por la mala educación.

**COMPOSTURA, COMPOSICION.** Usaremos de *compostura* para expresar la que se hace de una cosa rota; y de *composicion*, para expresar el arreglo de un todo que consta de varias partes. Así debe decirse: la *compostura* de un coche, de un reloj, etc.; y la *composicion* de una obra, de un ária, de un remedio.

**JÓVEN, MOZO.** La primera de estas voces expresa la idea absolutamente; la segunda, comparativamente. *Jóven* es el que está en la edad de la juventud; *mozo* el que tiene la fuerza y lozanía, propias de la edad juvenil, aunque pase ya de ella.

**REPOSO, SOSIEGO.** Ambas voces expresan en sentido moral la tranquilidad y serenidad del ánimo; pero la idea de *repose* excluye absolutamente toda acción; la de *sosiego* expresa esta serenidad interior aun en las mismas acciones. Así, no se dirá que *trabaja con reposo*; y puede decirse *trabaja con sosiego*.

**REPOSO, DESCANSO.** En el sentido físico expresan ambas voces la quietud del cuerpo; pero el *repose* indica solo esta quietud con necesidad ó sin ella; y el *descanso*, como una necesidad, para recobrar sus fuerzas. *Reposa* el que está quieto; *descansa* el que está cansado ó fatigado y necesita reponerse.

**SUSTO, ESPANTO.** El *susto* indica siempre miedo; el *espanto* expresa mas bien el efecto del horror ó admiración.

**PUESTO, SITIO, PARAJE.** *Puesto*, es un espacio pequeño y determinado; *sitio*, una extensión indeterminada; *paraje*, indica solo la situación local.

Me ha tocado el mejor *puesto* que hay en todo este *sitio*, porque está en buen *paraje*.

(Huerta.)

**VICTORIA, VENCIMIENTO.** La primera de estas voces indica la acción de vencer; la segunda, la de ser vencido.

**CELERIDAD, PRONTITUD.** La *celeridad* expresa la rapidez con que se ejecuta un movimiento; la *prontitud*, el tiempo breve en que se ejecuta.

**SECRETO, RESERVA.** Se emplea la voz *secreto* para expresar lo que se calla por obligacion; la voz *reserva*, para indicar lo que se calla por mera desconfianza ó prudencia.

**ERROR, YERRO.** Usaremos de *error* para expresar una opinion errada que tenemos; y de *yerro*, para expresar una accion cometida por efecto del *error* en que estamos.

**HECHOS, ACCIONES.** La *accion* tiene una relacion inmediata con la persona que la ejecuta; el *hecho*, con la cosa ejecutada. Así se dice: *acciones buenas ó malas; hechos ciertos ó falsos.*

**BULLA, RUIDO.** Ambas voces indican *ruido*; pero *bulla* indica el ruido causado por personas, y *ruido* así el causado por personas como por otra clase de seres.

**MIEDO, TEMOR.** Usaremos de *miedo* para expresar la aprension viva del peligro que ocupa el ánimo; de *temor* para expresar el efecto de la reflexion que hace prever y huir el peligro.

**CULPA, DELITO.** Debe usarse de la primera para denotar la infraccion de la ley divina; de la segunda, para expresar la infraccion de la ley humana.

**ESCUSA, PRETESTO.** Debemos usar la voz *escusa*, para denotar la razon válida con que justificamos un hecho; y la voz *pretesto* para indicar la razon aparente de que nos servimos para ocultar la verdadera.

**JUSTICIA, EQUIDAD.** Debe emplearse la primera para designar la obligacion que impone la legislacion de un pais; la segunda, para expresar la obligacion que impone la ley natural.

**VANIDAD, PRESUNCION.** La *vanidad* puede ser efecto de un mérito real; la *presuncion* es siempre hija de un mérito imaginario.

**CRÍTICA, SÁTIRA.** La *crítica* es un exámen imparcial en que se elogia lo bueno, y se reprueba lo malo. La *sátira* es un juicio rara vez imparcial en que se ridiculizan los defectos.

**PREDECESOR, ANTECESOR.** El primero es mas propio para las dignidades; el segundo para los oficios y demas ocupaciones.

**VELOCIDAD, RAPIDEZ.** La primera de estas voces es mas á propósito para indicar genéricamente el movimiento pronto de un cuerpo; la segunda añade mas energia á la idea, supone mas ímpetu al movimiento.

**VOCES, GRITOS.** Es la acepcion de hacer mayor esfuerzo.

La primera indica un tono natural aunque esforzado; la segunda, un tono mas agudo que el natural.

**POBRE, MENDIGO.** *Pobre* es el que carece de lo necesario; *mendigo*, el que pide limosna. El *mendigo* puede no ser *pobre*, y éste no ser *mendigo*.

**NACION, PUEBLO.** Se aplica la primera de estas voces para designar una reunion de personas que tienen un mismo origen; y la segunda para denotar una multitud, un gran número.

**AGUERO, PRESAGIO.** El *agüero* es la idea que formamos de lo venidero por ciertos signos como el canto, el vuelo de las aves, etc. El *presagio* es á un tiempo mismo el signo que anuncia lo venidero, y el pronóstico sacado de él.

**SIMULACRO, FANTASMA, ESPECTRO.** El *simulacro* es la apariencia falaz de un objeto; *fantasma*, el objeto fantástico de una vision extravagante; *espectro*, la figura ó sombra de un objeto horrible y espantoso. El *simulacro* nos engaña; la *fantasma* nos rodea, el *espectro* nos persigue.

**DEPRAVACION, CORRUPCION.** La primera de estas voces indica alteracion en las formas; la segunda, en los principios. La *depravacion* desfigura; la *corrupcion* descompone, disuelve.

**REMEDIO, MEDICAMENTO.** *Remedio* es lo que cura, *medicamento*, lo que se administra y prepara para curar.

**RECONOCIMIENTO, GRATITUD.** El *reconocimiento* es la memoria, la confesion de un servicio ó beneficio recibido; la *gratitud* es el sentimiento, el afecto inspirado por un beneficio ó por un servicio.

**OFRENDA, OBLACION.** *Oblacion* en rigor es la accion de ofrecer; y *ofrenda* la cosa que ha de ofrecerse ú ofrecida.

**MARIDO, ESPOSO.** *Marido* es el término físico; *esposo* el término que designa la obligacion social.

**FUROR, FURIA.** *Furor* denota la agitacion violenta interior; *furia*, esta misma agitacion manifestada exteriormente. Nos posee el *furor*, nos enagena la *furia*.

**TUMBA, TÚMULO, SEPULCRO, SEPULTURA.** Se usa de *tumba* para indicar la losa que cubre el hoyo que encierra las cenizas de los muertos; de *túmulo* para indicar un monumento erigido en honor de los muertos. Lloramos sobre la *tumba*; y admiramos el *túmulo*. La *sepultura* es el lugar en que los cuerpos muertos están encerrados en tierra. El *sepulcro* el lugar donde están encerrados tambien, pero mas hondamente: es



propriamente la huesa que consume los cuerpos. Se llora sobre las *sepulturas*; se ve la nada de la vida en los *sepulcros* (1).

**14. Observaciones acerca de los nombres.** Varios nombres cambian de género, variando de sentido, como *arte*, *canal*, *cometa*, *corte*, *doblez*, *frente*, *levita*, *márgen*, *orden*, *parte*, *pez*, *sota*, *tema*.

**ARTE**, es masculino en singular y femenino en plural. Ejemplos:

El *arte* de escribir.—Las *artes* liberales.

**CANAL** es masculino en el sentido de conducto por donde corre agua para fertilizar las tierras ó proporcionar comunicaciones; y femenino en cualquier otra acepcion. Ejemplos:

El *canal* de los Alfaques.—La *canal* del cerdo muerto.

**COMETA** es masculino en sentido de astro, y femenino en el de juguete infantil. Ejemplos:

El cometa de..... tenía una larga cola.—La cometa de que se sirvió Francklin para descubrir la electricidad de las nubes, era de tafetan verde.

**CORTE** es femenino en sentido de la residencia de las personas reales ó de un cortejo, y masculino en cualquier otra acepcion. Ejemplos:

La *corte* está en Aranjuez.—Este *corte* no está bien hecho.

**DOBLEZ** es masculino en significacion de pliegue ó arruga, y femenino en la de malicia ó doble intencion. Ejemplos:

Este *doblez* está mal hecho.—La *doblez* de ese hombre es inaudita.

**LEVITA** es masculino en sentido de sacerdote judío ó descendiente de la tribu de Leví, y femenino en la acepcion del vestido que usan los hombres. Ejemplos:

El *levita* oró en el templo.—Esta *levita* es demasiado larga.

(1) Los que deseen adquirir mayores conocimientos en esta parte, pueden consultar los sinónimos de Huerta y Cienfuegos, de quienes hemos extractado los arriba mencionados.



**MÁRGEN**, en general es masculino, y femenino cuando equivale á orillas ó límites de un río. Ejemplos:

Este papel tiene poco *márgen*.—Las *márgenes* del Lerez son frondosas y alegres.

**ORDEN** es masculino en sentido de la sucesion ó colocacion de los seres entre sí, y femenino en el de institutos religiosos, ó mandato de autoridad. Ejemplos:

El *orden* de suceder á la corona.—La *orden* de San Francisco.—La *orden* que dió el ministro.

**PARTE** es masculino en la acepcion de correo ó enviado, y tambien en la de la de noticia que da un gefe militar ó empleado, y femenino en cualquier otro sentido. Ejemplos:

El *parte* no ha llegado.—El *parte* que dió el general está en la Gaceta.—Bueno es saber la *parte* que tomó el pueblo en este asunto.

**PEZ** es masculino cuando significa un animal, y femenino en sentido de betun. Ejemplos:

El *pez* cayó en el anzuelo.—La *pez* es pegajosa.

**SOTA** es masculino en sentido de esclavo, y femenino cuando significa una figura de la baraja. Ejemplos:

Antonio es el *sota* de su hermano.—La *sota* de copas.

**TEMA** es masculino en sentido de asunto, y femenino en el de obstinacion ó manía. Ejemplos:

El *tema* del sermón era escojido.—La *tema* del niño es graciosa.

14. Hay sustantivos cuyo género no ha marcado aun el uso: como *albalá*, *análisis*, *anatema*, *cisma*, *dote*, *emblema*, *espía*, *guía*, *mar*, *neuma*, *puente*.

15. Hay otros que segun su terminacion asi se usan como masculinos ó como femeninos, tales son: *barreno*, *barrena*; *bolso*, *bolsa*; *caldero*, *caldera*; *madero*, *madera*, etc.

16. Hay tambien otros sustantivos, que en el plural tienen dos significaciones, como:

**ALFILERES**, que ademas de su significado propio tiene el de gastos particulares de una señora, y tambien los regalos que se hacen á las criadas; así se dice:

Un papel de alfileres.—Su esposo le señaló mil duros para alfileres.—Le dió para alfileres.

**BAQUETAS**, que además de su propia acepción tiene la de los palillos de un tambor, y de un castigo usado en la milicia. Así, se dice:

Las baquetas de los fusiles estan limpias.—Mi caja suena mejor cuando toco con las baquetas lijeras.—Le dieron una corrida de baquetas.

**CORTES** por la reunion de los diputados.

Las Cortes de Viena y Petersburgo (1).—Las Cortes españolas.

**ESPADAS** por uno de los palos de la baraja.

Las espadas de Damasco.—Espadas son triunfos.

**LUCES** por conocimientos: v. gr.

Se apagaron las luces del salon.—Murieron las luces españolas.

**TRABAJOS** por desgracias: v. gr.

Los trabajos de la fábrica.—Está agobiado de trabajos.

**GRACIAS** como expresion de reconocimiento: v. gr.

Las tres Gracias.—Te doy gracias.

## §. II. Sintáxis de los pronombres.

1. **Funciones de los pronombres.**—El pronombre puede ser *sujeto*, *complemento* y *apóstrofe*.

2. **Concordancia.**—Los pronombres conciertan con las demas partes variables, haciendo adoptar á estas los accidentes de género y número; y al verbo los de número, tiempo y persona.

3. **Construccion de los pronombres.**—Para ilustrar algun tanto los giros que pueden tomar las frases en que intervienen los pronombres, fijaremos aqui algunas reglas.

(1) Parece ocioso advertir que los primeros ejemplos son de la acepción comun de la voz.

*Construcción de los pronombres usados como sujetos.*

1.<sup>a</sup> Los *pronombres* usados como *sujetos*, cuando van expresos, suelen colocarse antes del verbo. Ejemplos:

*Yo* espero que algún día pagarás las que ahora me has hecho.  
(Cervantes.)

*Tú* eres gusto y luz del alma.

(Idem.)

*Él* duerme descuidado.

*Ella* dirá no le vió.

Sin embargo, en frases interrogativas, admirativas, imperativas, y aun en otras ocasiones, se ven usados después del verbo. Ejemplos:

¿Hasta cuándo seré *yo* el juguete de tus caprichos?

¿Crees *tú* por ventura en los tormentos eternos?

¡Ah, Carino, Carino, ruego *yo* á los altos cielos... ect.

(Idem.)

¡Oh hijo de mis entrañas..... sustentador de la mitad de mi persona, porque con veinte y seis maravedís que ganaba cada día, mediaba *yo* mi despensa!

(Idem.)

Finalmente, aun cuando el pronombre vaya antes del verbo, admite en medio, es decir, entre él y el verbo, palabras y aun proposiciones enteras. Ejemplos:

*Yo* que en tan poco espacio, *vi* el grande encomio de mis alabanzas, etc.

(Idem.)

*Yo*, señor, *soy* Cervantes.....

Cuando *yo*, así como estaba, *bajé* por un caracol.....

*Tú*, la implacable tormenta

Que el alma mas atormenta,

*Vuelves* en serena calma.

.....  
Que *tú*, solo, *eres* el puerto.

(Idem.)

*Construcción del pronombre como complemento.*

2.<sup>a</sup> Los pronombres cuando hacen funciones de complemento se colocan ya antes, ya después del verbo, para lo cual

debe consultarse el buen gusto, la claridad y armonía de la frase. Ejemplos:

Que *le* escuches con ternura,  
Y *le* oirás como murmura,  
Yo te adoro.

(Cervantes.)

Y del último adios aun no enjugaste

Intrépidas á *ti* mis alas guía.

Libre *tú* de la cólera divina

Viste anegarse el universo entero.

(Espronceda.)

Sin embargo, no deben colocarse los pronombres despues del verbo: 1.º cuando este lleva antes de sí expreso el sujeto; 2.º cuando la cláusula no empieza por el verbo.

*Ejemplos del primer caso.*

Ellos de **TI** se burlaban;

*Tú* reías:

Ellos á **TI** **TE** engañaban,

Y *tú* mintiendo creías

Que **TE** amaban.

*Ejemplos del segundo caso.*

Mucho *le* instó, pero nada pudo conseguir.

No podria decirse:

Mucho instó*te*, etc.

Pero sí:

Instó*te* mucho, pero nada, etc.

Por el contrario, cuando el verbo está usado en el modo nominal, atributivo ó subordinativo de la voluntad tácita, es de rigor que los pronombres vayan despues de él. Ejemplos:

Y estático ante *tí* me atrevo á *hablarte*

*Levántate*, Caivar, Oscar le grita.

*Alzate*, pues, que Oscar te desafía.

(Idem.)

*Celebrándote* irá, y aquel sónido  
Hará parar las aguas del olvido.

:

3.<sup>a</sup> Cuando concurren dos ó mas verbos, los pronombres deben colocarse despues del verbo de que sean complementos para evitar equívocos y hacer mas propia y clara la frase. Así, se dirá:

Yo deseo buscarle.  
 Permítile dormir; ó le permití dormir.  
 Me lisonjeo oírle hablar.  
 Aprecio poder verle.  
 Me gusta verle durmiendo.  
 Suele ir preguntándome.  
 Déjame en mi dolor llorar así.

4.<sup>a</sup> Si concurren dos pronombres como complementos, ya se antepongan, ya pospongan al verbo, debe colocarse primero el complemento directo: v. gr.

Dispuse *te me* rindieses.  
 Ríndeteme como el honor lo dicta.

Sin embargo, si el complemento directo está expresado por *te*, *la*, *lo*, *los*, *las*, se colocará siempre despues: v. gr.

¡Ay! que *me lo* robó tu desvarío.  
 (Espronceda.)  
 El Señor *me la* dió, y él *me la* quita.  
 Búscamela.

5.<sup>a</sup> Cuando concurre el pronombre *se* con cualquier otro, este irá siempre despues del *se*, ya se pospongan, ya se antepongan ambos: v. gr.

Lo mismo que *se la* quita.  
 Preguntáseto á tu hermana.  
 Se *me* figura un delirio (1).

#### Construccion del pronombre como apóstrofe.

6.<sup>a</sup> El pronombre usado como apóstrofe suele colocarse en principio ó en medio de la frase. Ejemplos:

O *tú*, quien quiera que seas, etc.  
 (Cervantes.)

*Tú*, mas dulce á tu Oscar que las sabrosas  
 Auras de la mañana.

Salve, ó *tú*, noche serena.  
 (Espronceda.)

(Idem.)

(1) Sin embargo, en Madrid dicen siempre *me se* figura, *te se* figura, etc.

4. **Uso de los pronombres.**—Los pronombres *yo*, *tú*, *él*, *ella*, *ellos*, *ellas*, *nosotros*, *nosotras*, *vosotros*, *vosotras*, se usan generalmente como *sujetos*. Ejemplos:

<i>Yo</i> leo.	<i>Nosotros</i> explicamos.
<i>Tú</i> duermes.	<i>Vosotros</i> correis.
<i>Él</i> delira.	<i>Nosotras</i> queremos.
<i>Ella</i> canta.	<i>Vosotras</i> amais.
<i>Ellos</i> gimen.	
<i>Ellas</i> lloran.	

Sin embargo, estos mismos pronombres, menos *yo* y *tú*, se usan también como complementos indirectos con preposición. Ejemplos:

Ruego <i>por él</i> .	Explica <i>para vosotros</i> .
Bailo <i>con ella</i> .	Trabaja <i>para vosotras</i> .
Huye <i>de nosotros</i> .	Come <i>con ellos</i> .
Viene <i>por nosotras</i> .	Pasea <i>con ellas</i> .

5. *Mi*, *ti*, *si*, solo se usan como complemento indirecto con preposición; y cuando esta es la preposición *con*, se les añade al último la sílaba *go*. Ejemplos:

Habla <i>de mí</i> .	Duerme <i>conmigo</i> .
Ríe <i>de ti</i> .	Baila <i>contigo</i> .
Mira <i>por sí</i> .	Le lleva <i>consigo</i> .

6. Los pronombres *me*, *te*, *se*, *le*, *nos*, *os*, se usan como complementos directos é indirectos. Ejemplos:

*Complementos directos.*                      *Complementos indirectos.*

<i>Me</i> ama.	<i>Me</i> dice.
<i>Te</i> quiere.	<i>Te</i> da.
<i>Le</i> adora.	<i>Le</i> escribe.
<i>Nos</i> ilustra.	<i>Nos</i> describe la belleza.
<i>Os</i> aborrece.	<i>Os</i> encubre la verdad.
<i>Se</i> ahogó (1).	<i>Se</i> tomó un veneno.

7. *La* y *le*, refiriéndose á un sustantivo femenino, no pueden usarse indistintamente: *la* es siempre complemento directo; *le*, indirecto. Ejemplos:

(1) Para conocer si estos complementos son directos ó indirectos, basta dar á la preposición la forma pasiva: si el complemento pasa á ser sujeto, es directo; si no pasa, indirecto: v. gr.

*Te* quiere.—*Tú* eres querido;—el *te* es directo.

*Te* da.—La cosa es dada á *tú*;—el *te* es indirecto.

<i>Complemento directo.</i>	<i>Complemento indirecto.</i>
Yo <i>la</i> conduje al parque.	Yo <i>le</i> conduje el coche.
Es decir:	
<i>Ella</i> fue conducida al parque por mí.	El coche fue conducido á <i>ella</i> por mí.

8. *Los* y *les* están en el mismo caso: *los* es complemento directo; *les*, indirecto. Ejemplos:

<i>Los</i> batieron.	<i>Les</i> dieron la razon.
Es decir:	Es decir:
<i>Ellos</i> fueron batidos.	<i>La</i> razon fue dada á ellos.

9. El uso del pronombre *lo* debe ceñirse á sustituir en la frase una proposicion entera, un adjetivo ó verbo, y no á un solo sustantivo masculino, que siendo complemento directo debe reemplazarse por *le*. Así, Zorrilla empieza muy oportunamente su leyenda titulada: «*Apuntaciones para un sermón sobre los novísimos*,» de la manera siguiente:

Como *lo* vas á leer,  
Me *lo* contaron, lector.

Ambos *los* sustituyen aquí á todo el título de su leyenda y á cuanto en ella relata (1).

10. **Observaciones.**—A veces la redundancia de los pronombres hace mas enérgica y expresiva la frase. Ejemplos:

*Me* ha asegurado á *mi* que no vendria.

*Yo* á *ti* no te necesito para nada.

.....  
¿A *mi* *tú* *me* venciste?

(Balbuena.)

Esta redundancia es necesaria cuando usamos el determinativo *mismo* para dar mas fuerza y valor á la expresion. Ejemplo:

A *mi mismo* *me* pasma su osadía.

(1) Los que desean que *lo* sea el singular de *los* en lugar de *le* tratan de empobrecer nuestra lengua privándola de giros como el anterior, y dando márgen á mayor número de *equivocos*, que conservando el *te* para complemento directo masculino é indirecto femenino.

11. Los pronombres usados como *sujetos* se omiten por lo general. Ejemplos:

¿Quieres (*tú*) cantar á prueba? pues acaba (*tú*).  
 Deja (*tú*) las burlas; vamos (*nosotros*) á las veras.  
 Veremos (*nosotros*) quien se ofende ó quien se alaba.

*Balbuena* escribió estos versos sin los pronombres puestos en los paréntesis, que son los *sujetos*, perfectamente omitidos en este caso y otros semejantes.

Sin embargo, deben conservarse estos pronombres siempre que se insiste demasiado en la afirmación, ó que la claridad y armonía de la frase lo exijan. Ejemplos:

Yo te hallaré donde perpetuas dichas  
 Las almas de los ángeles disfrutan.

Y desolar mi patria le ofrecía,  
 Esclavo yo, de la insolente turba... etc.

Que goce yo de ignominiosa vida.

(*Espronceda.*)

12. Cuando el pronombre *os* se une con la segunda persona de plural del simultáneo presente subordinativo, pierde esta la *d*. Ejemplos:

Ama-os.

Demuestra-os.

Pero se dirá:

Id-os, y no ios.

## CAPITULO III.

### SINTÁXIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.

#### §. I. Sintáxis de los adjetivos.

1. **Funciones de los adjetivos.**—La función del adjetivo es servir de *complemento modificativo* ó de *atributo*.

2. Cuando el adjetivo está usado como sustantivo puede ser *sujeto*, y *régimen directo* ó *indirecto*.

3. **Concordancia del adjetivo.**—El adjetivo con-



cierta en género y número con el nombre ó pronombre á que modifica. Ejemplos:

Mastin negro.		Mastines negros.
Paloma blanca.		Palomas blancas.

4. Cuando el *adjetivo* se refiere á dos ó mas nombres ó pronombres en singular, debe colocarse en plural. Ejemplos:

La *verdad* y la *justicia* son frecuentemente *desoidas* en la tierra.  
*Valor* y *genio* eran *comunes* en Napoleon.

5. Si el *adjetivo* se refiere á dos nombres de distinto género, el uso quiere se ponga el *adjetivo* en plural masculino; á no ser que los nombres sean del número plural, pues entonces concertará el *adjetivo* con el mas próximo, aunque sea este del género femenino. Ejemplos:

El *hermano* y la *hermana* son *bondadosos*.

Zagales y zagalas son *hermosas*; (1) y mejor, *hermosas* son zagalas y zagales; ó *hermosos* son zagales y zagalas.

Sin embargo, si los nombres se usan como sinónimos, ó van unidos por la conjuncion *ó*, el *adjetivo* solo debe concertar con el último. Ejemplos:

El hecho hizo patente una *inadvertencia*, un *descuido* INAUDITO.  
 Descubrió un *genio* ó una *condicion* IRACUNDA.

Y aun en poesía puede el *adjetivo* concertar en singular con dos ó mas nombres sin tales circunstancias. Ejemplo:

Que goza en el poeta  
 Su gloria, su *delicia* y paz COMPLETA.

(Valdés.)

6. Cuando concurren dos nombres en la proposicion, el *adjetivo* concertará con aquel á que pertenezca segun el sentido: v. gr.

Parte del disco OSCURO, ú OSCURA; — esto es, OSCURO si el *adjetivo* pertenece á *disco*; y OSCURA si á *parte*.

Un alon de gallina ASADA, ó ASADO; — ASADA, si califica á *gallina*; ASADO, si á *alon*.

Un pantalon de casimira NEGRA ó NEGRO; — NEGRA, si á *casimira*; NEGRO, si á *pantalon*.

(1) El buen escritor evita en lo posible estas locuciones, que siempre disuenan.

7. **Régimen del adjetivo.**—El adjetivo puede regir: 1.º á sustantivo, como, *fiel á la amistad*; 2.º al pronombre, como, *bueno para ella*; 3.º al verbo por medio de una preposición, como, *cansado de esperar*; *resuelto á ceder*; 4.º al verbo por medio de una conjunción, como, *esperando que venga*; *oyendo como canta*.

8. **Construcción de los adjetivos.** Los adjetivos pueden generalmente anteponerse ó posponerse á los nombres ó pronombres que modifican, teniendo presente la claridad y armonía de la frase. Ejemplos :

Es todo el vaso un BOSQUE *deleitoso*,  
Y en medio de él tres DIOSAS *hermosísimas*,  
Delante un PASTORCILLO *venturoso*.

(Balbuena.)

Gratos ECOS al BOSQUE *sombrio*,  
Verde POMPA á los árboles *das*,  
Melancólica MÚSICA al río,  
Ronco GRITO á las olas del mar.

(Espronceda.)

¡No quiera el CIELO *piadoso* hacernos tan *notable daño*! ¡Oh *verdes* PRADOS que con su vista os alegrabades! ¡Oh FLORES *olorosas* que de sus PIES *tocadas* de *mayor FRAGANCIA* érades *llenas*! ¡Oh plantas! ¡Oh árboles de esta *deleitosa* SELVA, haced todos en la *mejor forma* que pudiéradades, aunque á vuestra NATURALEZA no se conceda algún GÉNERO de SENTIMIENTO que mueva al cielo á concederme LO que le suplico!

(Cervantes.)

9. Sin embargo, conviene tener presente en este punto las advertencias siguientes:

1.ª Si el *adjetivo* significa una cualidad esencial del nombre, suele preceder á él. Ejemplos:

Un *feroz* javalí se ha recogido

Mude la edad ligera en *blanca* PLATA

O la *ligera* GARZA levantando.

(Herrera.)

El labrador *impaciente*  
Los *pesados* BUEYES punza.

(Espronceda.)

**Duro ACERO.**—*Mansos CORDEROS*..... (Cervantes.)

**Sísifo al alto MONTE**..... (Arquijo.)

Pero si el adjetivo expresa únicamente una cualidad accidental, puede ir despues del sustantivo. Ejemplos:

Y CON PALABRAS *dulces y elegantes*.  
(Luis de Baraona.)

Rompe con YERRO *agudo* el casto pecho.  
(Juan de Arquijo.)

Que el AGUA *clara* por beber se afana.....  
(Espronceda.)

El ÁRBOL *fugitivo* casi toca.  
(Arquijo.)

Comience el VINILLO *nuevo*.  
(Alcázar.)

¡Ay! por Dios, SEÑORA *bella*,  
Mirad por vos mientras dura  
Esa FLOR *hermosa y pura*,  
Que el no gozalla es perdella.  
(Fr. Luis de Leon.)

2.<sup>a</sup> Los *adjetivos* usados en sentido figurado van generalmente antes del nombre. Ejemplos:

<i>Sentido figurado.</i>		<i>Sentido recto.</i>	
<i>Grande</i> HOMBRE.	De relevantes prendas.	HOMBRE <i>grande</i> .	De gran tamaño.
<i>Pobre</i> HOMBRE.	De escasa inteligencia ó desgraciado (1).	HOMBRE <i>pobre</i> .	Sin fortuna.
<i>Buena</i> ALHAJA..	Perillan tunantuelo.	ALHAJA <i>buena</i> ..	Sin tacha.
<i>Buena</i> PUA.. . . .	Tunante sagaz.	PUA <i>buena</i> .. . . .	Sin tacha.
<i>Buena</i> PIEZA.. . . .	Tuno.	PIEZA <i>buena</i> .. . .	Sin tacha.
<i>Buen</i> DINERO. . .	Mucho dinero.	DINERO <i>bueno</i> .. .	Corriente sin tacha legal.
<i>Alta</i> MANCHA. . .	Por esclarecida.	MANCHA <i>alta</i> .. .	Por la parte de territorio llamada así.
<i>Valiente</i> BRIBON.	Gran bribon.	BRIBON <i>caliente</i> ..	El que tiene esta calidad.

3.<sup>a</sup> El sentido de la frase exige tambien que algunos adjetivos vayan antes ó despues del nombre. Ejemplos:

Para llevar á cabo esta empresa un *solo* hombre conozco yo.  
Esto es, los demas hombres son incapaces, inútiles.

Para recoger todo eso no hay mas que un HOMBRE *solo*.

(1) ¡*Pobre TERESA!* al recordarte siento  
Un pesar tan intenso.....

(Espronceda.)

Y se necesitan muchos mas.

He hablado á *ROMEA* el actor.

Esto es, á *Romea el actor*, y no á los demas *Romeas*.

He hablado al actor *ROMEA*.

Esto es, al actor *Romea*, no á los demas actores.

10. Cuando hay dos nombres en la proposicion y un adjetivo que califica á uno de ellos, la buena concordancia evita equívocos, si los nombres son de distinto género, y el adjetivo de los de dos terminaciones; pero en caso contrario, solo puede evitarlos una acertada colocacion. Así pues, en casos tales, el adjetivo debe colocarse al lado del nombre á que modifica. Ejemplos:

Pantalon de pana blanco ó blanca.

Segun que se califique á *pantalon* ó á *pana*. En este caso la concordancia evita el equívoco, pero no en los siguientes:

Pañueleta de crespon *doble*.

¿Es *doble* la pañueleta ó el crespon? (1)

Chaleco de paño *raido*.

¿Es *raido* el chaleco ó el paño?

Dígame pues:

Pañueleta de crespon *doble*

si *doble* califica á *crespon*; y

Pañueleta *doble* de crespon,

si *doble* califica á *pañueleta*.

Chaleco de paño *raido*,

si *raido* califica á *paño*; y

Chaleco *raido* de paño,

si *raido* califica á *chaleco*.

(1) Una vez sentada la regla, no habria lugar á esta pregunta, ni por consiguiente al equívoco, pues yendo *doble* al lado de *crespon*, es claro que debe modificar á este y no á pañueleta.

11. Los *adjetivos*, ya se coloquen antes, ya despues de los sustantivos, no suelen separarse de estos; sin embargo, algunas veces, y especialmente en poesía, se colocan entre los sustantivos y los adjetivos, no solo palabras, sino hasta proposiciones enteras. Ejemplos:

Yo soy, dice, la que hice cobrar eterna fama al antiguo ciego natural de *Esmirna*, por él solamente, *famosa*.  
(Cervantes.)

¿Cómo caiste despeñado al suelo,  
*Astro* de la mañana *luminoso*?  
Angel de luz, ¿quién te arrojó del cielo.  
A este *valle* de lágrimas *odioso*?  
(Espronceda.)

12. Cuando los *adjetivos* se usan como sustantivos, guardan las leyes de estos. Ejemplos:

*Lo amable* es muy digno de aprecio.  
El sábio busca *lo útil*; el sensualista *lo agradable*.

13. Los *adjetivos* cuando hacen de atributos se colocan antes ó despues del verbo segun la mejor armonía y sentido de la frase: v. gr.

*Hermosa* es la *vega*; — la *vega* es *hermosa*.

14. *San* se coloca antes del nombre; *Santo*, despues. Ejemplos:

*San Roman*; — dice *Santo*.  
Padre *Santo* (1).

15. **Uso de los adjetivos**. — Cuando el adjetivo expresa una cualidad esencial demasiado conocida, conviene omitirle. Así, por ejemplo, á una *tempestad* es inútil calificarla de *terrible*; á la *nieve* de *blanca*; á la *miel* de *dulce*, etc.

16. Si un mismo adjetivo califica á varios sustantivos, puede omitirse delante de algunos segun lo exija la mejor cadencia de la frase. Ejemplo:

*Grande* fué tu valor, y tu prudencia,  
Y tambien tu constancia, Delio amigo;  
Así será tu nombre, así el respeto, etc.

(Cetina.)

(1) Por el Papa: tambien se dice *Santo Padre*; pero esta locucion es francesa.

17. Los sinónimos adjetivos, lo mismo que los sustantivos, tienen siempre alguna diferencia que haría á veces impropio su uso, si los aplicásemos indistintamente, como se ve en los siguientes:

**HUECO, VACÍO.** *Hueco* es la falta de materia en lo interior de un cuerpo: *vacío* la falta de materias estrañas en un cuerpo hueco, ó que se hizo tal. Así se dice: *la caña es hueca; la jarra está vacía.*

**DUDOSO, INCIERTO.** Lo *dudoso* supone razones que le inclinan á dudar; lo *incierto*, falta de estas mismas razones. Así, será *dudoso* el término de una guerra, é *incierto* el de la vida.

**SOLÍCITO, DILIGENTE.** *Solicito* expresa el cuidado, el esmero que ponemos en un negocio: *diligente*, la actividad en ejecutarle. Así pues, el pleiteante anda *solicito*, para que el procurador ande *diligente*.

**RARO, ESTRAÑO, SINGULAR.** *Raro* es lo no comun, lo que se ve y sucede pocas veces; *estraño*, lo que no es propio; y *singular*, lo que es único, lo que no tiene igual ó semejante.

**GORDO, GRUESO.** *Grueso* se refiere siempre al espacio; *gordo*, al espacio y á la materia. Ejemplos:

Una *mano gruesa*, es una mano de gran volúmen;

Una *mano gorda*, es una mano de gran volúmen, carnosidad y crasitud.

Por la misma razon se dice:

Medir el *grueso* de una puerta, porque la medida recae siempre sobre el espacio.

Tambien se dice con mas propiedad *palo grueso*, que *palo gordo*; y *pantorrilla gorda*, que *pantorrilla gruesa*.

**CHICO, PEQUEÑO.** Se usa de *chico* para denotar la pequeñez absoluta de un ser; y de *pequeño* para denotar la de un ser con relacion á los demas de la especie.

El adjetivo *pequeño* puede calificar á los sustantivos físicos, morales y metafísicos: el adjetivo *chico* solo á los físicos.

Así se dirá:

Un rio *pequeño*, y no *chico*.

Un lugar *pequeño*, y no *chico*.

Un espíritu *pequeño*, y no *chico*.

Un obstáculo *pequeño*, y no *chico*.

Y tambien:

Un pie *chico* ó *pequeño*.

Un hombre *chico* ó *pequeño*, etc.

**SINGULAR, PARTICULAR.** *Singular* se dice de lo que es único; *particular* de lo que no es comun, ó mas bien de lo que se distingue de los demas seres de su clase. Así, el fénix sería *particular* entre las aves, y *singular* en su especie.

**ACTIVO, EFICAZ.** Se usará de *activo* para denotar la viveza, la prontitud con que obran las causas para producir los efectos; y de *eficaz*, si se quiere significar el poder de aquellas para producirlos. Así pues, un *remedio activo* obra con prontitud; un *remedio eficaz* produce el efecto apetecido, cura.

**LARGO, DIFUSO.** *Largo*, tomado en sentido figurado, equivale á de gran duracion; y *difuso*, á prolijo. Así, *sermon largo*, es un sermon que dura mucho; *sermon difuso*, aquel en que se trata con demasiada prolijidad las materias.

**SILENCIOSO, TACITURNO.** Se usa de *silencioso* para calificar al que habla poco y con moderacion; y de *taciturno* para manifestar el que habla poco y con repugnancia.

**RELATIVO, RESPECTIVO.** *Relativo*, expresa la referencia de una cosa con otra; *respectivo*, la proporción en que una cosa está con otra.

**SEMEJANTE, PARECIDO.** La conformidad de propiedades entre dos objetos los constituye semejantes ó parecidos; pero *semejante*, indica que esta conformidad de propiedades es absoluta, real y efectiva; y *parecido*, que así nos lo hace ver nuestra percepcion. Se dirá pues: triángulos *semejantes*; retrato *parecido*.

**PROPICIO, FAVORABLE.** *Propicio*, es lo que está dispuesto á favorecer; *favorable*, lo que de hecho favorece. Un ministro está *propicio*; el viento está *favorable*.

**FIRME, CONSTANTE.** Es *constante* el que no varía: es *firme* el que no cede.

**SINGULAR, EXTRAORDINARIO.** *Singular*, equivale á único; *extraordinario*, es lo que está fuera del orden comun.

**DETESTABLE, ABOMINABLE, EXECRABLE.** Es *detestable* lo esencialmente malo, que escita el odio; es *abominable* lo siniestro, lo que escita el terror, la aversion; es *execrable* lo que es sacrilego, impío, contrario á las leyes divinas y humanas, que escita el horror, la indignacion.

## §. II. Sintáxis de los determinativos.

1. **Funciones.** Las funciones de los determinativos están reducidas á servir de *complementos determinativos*: v. gr.

EL jazmin.  
 VARIOS disgustos.  
 CADA razon.

2. Los determinativos no son palabras regentes.

Para exponer con mas claridad la concordancia, construccion y uso de los determinativos, trataremos separadamente de los *indicativos* y *cuantitativos*.

INDICATIVO Ó ARTÍCULO.

3. **Concordancia del indicativo ó artículo.**—

El *artículo* concierta en género y número con el nombre á que determina; esto es, se emplea el artículo masculino con los nombres masculinos; el femenino con los femeninos, ya en singular, ya en plural, segun la propiedad del nombre. Ejemplos:

*El* tocador;—*los* tocadores;—*la* espiga;—*las* espigas.

Sin embargo, se usará del *singular masculino* con los sustantivos femeninos que empiecen por *á* acentuada, esto es, que eleven en *á* el *acento prosódico*. Ejemplos:

*El alma* de un apóstata que indigno..... etc.

(*Espronceda.*)

Cual *el ave* de Jove que, saliendo  
 Inesperta del nido. . . . . etc.

(*Melendez.*)

Las hojas lleva el *aura* presurosa.  
 Se oye la voz del *agua* y melodía

(*Espronceda.*)

*El águila* caudal sus alas bate.

4. **Construccion del indicativo ó artículo.**—

El indicativo se coloca siempre antes de la palabra que determina; y por lo general inmediato á ella. Ejemplos:

Truene *el cañon*: *el cántico* de guerra,  
 Pueblos ya libres, con placer alzado;  
 Ved, ya descendiendo á la oprimida tierra  
 Los *yerros* á romper *la libertad*.

(*Espronceda.*)



Sin embargo, á veces se coloca entre el artículo y la palabra determinada alguna otra, como en el tercer verso del ejemplo anterior:

Ved, ya descendié á *la* oprimida *tierra*.

Y también en este:

*La dulce flor* de la esperanza mia.

5. **Uso del artículo.**—Se usará del artículo:

1.º Antes de los sustantivos comunes tomados en sentido determinado. Ejemplos:

Si el cielo está sin luces,  
*El* campo está sin flores,  
 Los pájaros no cantan.  
 Los arroyos no corren,  
 No saltan *los* corderos,  
 No bailan *los* pastores,  
 Los troncos no dan frutos,  
 Los ecos no responden.....  
 Es que enfermó mi Filis,  
 Y está suspenso *el* orbe.

2.º Antes de cualquier otra palabra empleada como sustantivo, y en sentido determinado. Ejemplos:

Mas ¡ay! que *el bien* trocöse en amargura.

(*Espronceda.*)

Harta mi alma y cansada  
 Solo anhela *el descansar*.

(*Idem.*)

El *sí* y el *nó* fueron las mas breves palabras, porque sean desengañados presto los hombres.

(*Antonio Perez.*)

Y también:

*El verde* (1); — *el cómo*; — *el cuándo*; — *el por qué*.

3.º Antes de algunos nombres *proprios*, cuando están omitidos en la frase por elipsis, los nombres comunes á los cuales únicamente determina. Ejemplos:

*La España*, esto es, la region llamada España.

(1) Aquí se halla omitido por elipsis el sustantivo *color*.

*La Andalucía*, esto es, la provincia llamada Andalucía.

*El Lerez*, esto es, el río llamado Lerez.

*El Ferrol*, esto es, el puerto llamado Ferrol.

*El Pindo*, esto es, el monte llamado Pindo.

*El Norte*, esto es, el viento llamado Norte.

*El Dante*.

*El Petrarca*. } Los poetas llamados así.

*La Dolores* (1), esto es, una muger llamada Dolores.

Sin embargo, no se empleará jamás el artículo con los nombres propios de reinos y provincias que tengan el mismo que sus capitales: v. gr.

Nápoles;—Barcelona;—Pontevedra;—Valencia.

4.º Antes de los nombres *individuales* ó *propios* usados como comunes: v. gr.

Aranjuez es *el Versailles* español.

5.º Antes de los nombres propios cuando por elegancia se emplean en plural: v. gr.

*Los Cervantes*;—*los Garcilasos*;—*los Herreras*.

6.º Antes de los nombres comunes empleados después de las palabras *la mayor parte de*, *muchos de*: v. gr.

*La mayor parte* de los ganados;—*muchos* de los hombres.

7.º Se suprime el artículo:

1.º Cuando los nombres, ó palabras usadas como tales están tomadas en un sentido indeterminado ó vago: v. gr.

*Dame pan, carne, libros.*

*Mesa de mármol.*

Sin embargo, si el nombre ya modificado por el sentido de la frase, lleva antes el artículo: v. gr.

El altar *del mas puro mármol* fabricado; ó *del mármol mas puro* fabricado.

(1) Esta locucion, de un uso general en Madrid, es poco comun en las demas provincias de la Península.

2.º Cuando los nombres se toman adjetivamente ó como atributos:

Una madre siempre es *madre*.

3.º Después de un nombre colectivo, á menos que el nombre comun no esté determinado por las palabras siguientes, pues entonces puede llevar artículo.

Un gran número de *personas*;—un enjambre de *conejos*.

Una multitud de *personas* ó de *las personas* que asistieron al entierro de Argüelles.

4.º Cuando el nombre comun, aun tomado en sentido determinado, lleva después de sí palabras que le determinan suficientemente, ó cuando el nombre es de uso tan general en la sociedad que nadie duda el objeto determinado á que se aplica. Ejemplo:

Vengo de casa de Chao.

Las palabras de *Chao* determinan suficientemente al nombre *casa*, y por eso en este caso y otros semejantes suele suprimirse el artículo:

Voy á *Palacio*.

Estando, por ejemplo, en Madrid, todos entienden por la voz *palacio*, la morada de los reyes de España en la corte, y por eso suele usarse sin artículo.

5.º Cuando el nombre ejerce la función de apóstrofe: v. gr.

Mas tú, *pastor* famoso, en venturosa

Hora pasaste de este mar insano

A la dulce region maravillosa.

(Cervantes.)

6.º En muchos nombres que siguen á los verbos *tener*, *hacer*, *pedir*, *sacar*, *vender*, etc.: v. gr.

Hacer punta;—tener sed;—pedir limosna;—sacar vino;—tomar veneno;—vender escarola.

7.º Cuando puede reemplazarse por algun *determinativo posesivo*.

Mejor dicho ¡está:

*Mi* casa;—que *la casa mia*.

*Tu* casa;—que *la casa tuya*.

*Su* casa;—que *la casa suya*.

6. Cuando hay muchos sustantivos continuados se repite el artículo antes de cada uno de ellos, especialmente si son de distintos géneros. Ejemplos:

*La fidelidad, el honor, la compasion, la vergüenza y todos los sentimientos que pueden mover un corazon generoso, etc.*

(Jovellanos.)

Sin embargo, no faltan ejemplos de buenos escritores en que, para dar mayor realce á la expresion, hayan suprimido el artículo: v. gr.

Fué el parecer del médico, que *melancolias* y *desabrimientos* le acababan á don Quijote.

(Cervantes.)

*Amor, desdenes, ira y todo junto*

Se han unido en mi daño.

(Melendez.)

7. Se repite tambien el artículo antes de dos adjetivos unidos por la conjuncion *y*, cuando califican á distinto nombre: v. gr.

*El primero y el segundo* piso son medianos.

*El segundo y el último* dia de las funciones estuvieron nublados.

Aquí se trata de dos *pisos* distintos y de dos *dias* distintos.

Pero no se repetirá el artículo cuando califique á un mismo nombre: v. gr.

*El verde y fresco prado.*

*El segundo y último dia* de las funciones estuvieron nublados.

8. Por lo general, cuando se usa del artículo antes de nombres tomados en sentido recto, se suprime en los mismos tomados en el figurado, aunque no faltan ejemplos de lo contrario: v. gr.

*Sentido recto.*

Abrir *la* escuela.

Andar en *los* paños.

Dar *las* señas.

Dar *el* perro.

Dar *el* alma.

Echar *las* plantas.

Estar en *la* cama.

*Sentido figurado.*

Abrir escuela.

Andar en ó con paños.

Dar señas.

Dar perro.

Dar alma.

Echar plantas.

Estar en cama.

Estar en *la* capilla.  
 Estar en *la* prensa.  
 Hacer *la* cama.  
 Llevar *el* capote.  
 No tocar *el* pito.  
 Poner *la* casa.  
 Pasar *la* plaza.  
 Tener *la* casa.

Estar en capilla.  
 Estar en prensa.  
 Hacer cama.  
 Llevar capote.  
 No tocar pito.  
 Poner casa.  
 Pasar plaza.  
 Tener casa.

### Ejemplo de lo contrario.

Tomar hábito, esto es, tomar la | Tomar *el* hábito, esto es, profes-  
 costumbre. | fesar.

9. El artículo neutro *lo*, precede á los adjetivos usados sustantivamente ó en abstracto: v. gr.

*Lo* falso á *lo* verdadero lleva ventaja infinita.

(Zorrilla.)

Sin embargo, tambien precede el artículo *lo* á los sustantivos comunes, cuando se toman en un sentido abstracto. Ejemplo:

Vivir á *lo* marqués ó á *lo* marquesa.

Portarse á *lo* caballero.

Hablar á *lo* embajador.

Está muy apropiado el uso de dicho artículo en la copla siguiente que cita tambien Salvá.

Con decir que es granadina

Os doy suficiente luz

De esta insoportable cruz;

Porque mas no puede ser

Si á *lo* terco y *lo* muger

Se le añade *lo* andaluz.

### CUANTITATIVOS.

**Concordancia.**—Los determinativos cuantitativos conciertan en género y número con el sustantivo á que determinan: v. gr.

*Todo* hombre; *toda* muger;

*Todos* perros; *todas* gatas;

*Cada* galgo;

*Ningun* jumento; *ninguna* jaca.

**Construccion.**—Los cuantitativos se colocan por lo ge-

neral inmediatamente antes que los sustantivos que determinan: v. gr.

*Varios negocios;—mis apuntes;—estos riscos.*

Sin embargo, suelen colocarse á veces entre los sustantivos y los determinativos algunas palabras: v. gr.

*Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora,  
Campos de soledad, mustio collado..... etc.*

*Cierto, cierta*, en significacion de *tal*, ó de *un no se qué* indefinible, deben anteponerse al nombre; y deben posponerse cuando significan *verídico, verdadero, seguro*: v. gr.

Una *cierta* voz se esparció por los salones.

*Cierta* RAZON que á penetrar no alcanzo.

La voz *cierta* de su muerte circuló por los salones.

Cuando la RAZON *cierta* de su muerte nos demostró Fabian.

*Un, algun, primer, postrer* y *tercer*, van siempre antepuestos; *uno, alguno, ninguno, primero, postrero, tercero*, postpuestos: v. gr.

*Un* perro.

*Algun* deseo.

*Ningun* consuelo.

*Primer* libro.

*Postrer* aliento.

*Tercer* día.

Día *uno*.

Deseo *alguno*.

Consuelo *ninguno*.

Libro *primero*.

Aliento *postrero*.

Día *tercero*.

*Ambos, cada, otro, cuán, cuanto, poco, cien*, van generalmente antes del nombre. Ejemplos:

*Ambos* labradores.

*Cada* soldado.

*Cuanto* empleado.

*Mucho* oro.

*Otro* marqués.

*Poco* dinero.

*Cien* zequíes.

*Tanto* capricho.

Tambien deben colocarse antes del nombre los demostrativos, *este, ese, aquel*. Ejemplos:

*Esé* caballo;—*esa* muger;—*esos* caballos;—*esas* mugeres.

*Este* cajon;—*esta* mesa;—*estos* cajones;—*estas* mesas.

*Aquel* collado;—*aquella* colina;—*aquellos* collados;—*aquellas* colinas.

Sin embargo, se dice:

Qué hombre *este* tan raro;—qué muger *aquella* tan bribona.

Y otras locuciones semejantes.

Los posesivos, *mi*, *tu*, *su*, van siempre antepuestos; *mio*, *tuyo*, *suyo*, pospuestos. Ejemplos:

<i>Mi</i> capa.		Capa <i>mia</i> .
<i>Tu</i> camisa.		Camisa <i>tuya</i> .
<i>Su</i> pluma.		Pluma <i>tuya</i> .

*Nuestro*, *nuestra*; *vuestro*, *vuestra*, van generalmente antes del nombre: v. gr.

<i>Nuestro</i> dolor.		<i>Nuestros</i> dolores.
<i>Nuestra</i> razon.		<i>Nuestras</i> razones.
<i>Vuestro</i> peluquin.		<i>Vuestros</i> peluquines.
<i>Vuestra</i> peluca.		<i>Vuestras</i> pelucas.

*Mismo* puede anteponerse ó posponerse al nombre. Ejemplo:

Vió, dice la historia, el rostro *mismo*, la *misma* figura, el *mismo* aspecto, la *misma* fisonomía, la *misma* efigie, la perspectiva *misma* del bachiller Sanson Carrasco.

(Cervantes.)

**Uso de los cuantitativos.**—Los cuantitativos posesivos se omiten á veces para mayor ornato del lenguaje, siempre que fácilmente se sobreentiendan: v. gr.

Ya á lanzar se aprestaban  
Con torpe lengua el infernal veneno.

(Quintana.)

Paños, telas, bayetas, sedas, todo me destruyó.

Esto es:

*Mis* paños, *mis* telas, *mis* bayetas, *mis* sedas, etc.

*Alguien*, *ninguno*. Se usará de *alguien* cuando se refiera ilimitadamente á alguna persona; y de *ninguno* cuando limitadamente: v. gr.

Si viniese *alguien* á preguntar por mí, dí que no estoy en casa; porqué temo venga *alguno* de mis amigos.

*Alguno* de ellos, y no *alguien* de ellos.

*Nadie, ninguno*, están en el mismo caso: v. gr.

*Nadie* se mueva

Que estar no quiera

Con Roldan á prueba.

*Ninguno* de ellos, y no *nadie* de ellos.

*Alguien* y *nadie* deben emplearse solos ó sustantivamente: *alguno* y *ninguno* van mejor con el sustantivo expreso. Así se dirá:

*Alguien* viene.—*Nadie* viene.

Y

Viene *algun* amigo.—No viene *ningun* amigo.

**Observaciones.**—*Alguno, alguna*, equivalen á *algun sugeto*, siempre que preceden al adjetivo ó al verbo; y á *nadie, ninguno* ó *nada*, si van pospuestos al sustantivo, al adjetivo y al verbo: v. gr.

*Algun* gloton le comió.

*Alguno* lo sabrá.

No he hallado papel *alguno*.

No sé haya *alguno* tan tonto.

*Alguien, nadie* y *nada*, tienen un doble sentido y equivalen á dos palabras: *alguien* es lo mismo que *alguna persona*; *nadie*, que *ninguna persona*; y *nada*, que *ninguna cosa*. Estas palabras expresan un determinativo y un nombre; pero como aparecen solas en la proposicion, hacen en ella siempre el papel de sustantivos, y ejercen las funciones de estos: v. gr.

*Alguien* llama.

*Todo*, precedido de *del*, va por *entera* ó *totalmente*, y es un adverbio: v. gr.

Terminó *del todo* el negocio.

Esto es:

Terminó *por entero* ó *totalmente* el negocio.

*Todo*, precedido del artículo, equivale á *totalidad*, y es un sustantivo: v. gr.

Yo adivino *el todo* de ese enigmático hecho.



*Cada* se refiere á cosas y á personas, y pertenece á ambos géneros y números; pero para determinar un plural debe llevar despues de sí un numeral: v. gr.

*Cada* dia;—*cada* muger;—*cada* ocho meses.

*Cada que* y *cada cuando* son modos adverbiales, y equivalen á *siempre que*, *cada vez que*: v. gr.

*Cada cuando* le vea; esto es, *cada vez que* le vea.

### §. III. Sintáxis del adverbio.

1. **Funciones del adverbio.**—La funcion del adverbio es servir de complemento circunstancial.

2. Las principales circunstancias que expresan los adverbios son: el *lugar*, el *tiempo*, el *modo*, la *cantidad*, la *comparacion*, el *orden*, la *afirmacion*, la *negacion* y la *duda*, circunstancias de que nos hemos valido para clasificarlos, segun se ve (pág. 31).

3. Cuando los adverbios hacen de *adjetivos*, representan sus mismas funciones. Cuando hacen de *sustantivos*, representan las de estos, siendo ya *sujetos*, ya *complementos*: v. gr.

Tiene *poca* razon, pero *mucho* dinero.

La *mañana* estuvo deliciosa; la *tarde* templada.

En esto se aproximaba la apetecida *mañana* que debia colmarme de felicidad.

Del *sí* al *no* no hacemos diferencia cuando nos conviene.

(Cervantes.)

4. **Construccion.**—Para la colocacion del adverbio deben tenerse presentes las reglas siguientes:

REGLA 1.<sup>a</sup> Cuando el adverbio es complemento de un verbo, debe colocarse inmediatamente despues de este: v. gr.

Callaré hasta despues de los dias de vuestra merced, y plegue á Dios que lo pueda descubrir *mañana*.

(Idem.)

EXCEPCIONES. 1.<sup>a</sup> El adverbio *no* precede inmediatamente al verbo que modifica: v. gr.

No hay águila, ni ninguna otra ave de rapina, etc.

(Idem.)

Sin embargo, los pronombres, haciendo funciones de complementos, deben colocarse en medio, esto es, entre el *nó* y el verbo: v. gr.

A nuestra ligereza *no LA impiden* grillos.

(Cervantes.)

2.<sup>a</sup> Las palabras *cuándo*, *cómo*, *dónde*, usadas como adverbios, preceden al verbo y comienzan la frase siendo interrogativa: v. gr.

¿*Cuándo* suele cobrarse el bien perdido?

¿*Cuando* el mal sin buscarle *no se halla*?

¿*Cuándo* hay quietud en el mortal ruido?

¿*Cuándo* de la mortal fiera batalla

Triunfó la vid, y *cuándo* contra el tiempo

Se opuso ó fuerte arnés ó dura malla?

(Idem.)

¿*Cómo* salieron mal hora,

Mi señora,

Tus afanes?

¿*Dónde* marchas, Oscar, sobre las rocas

Donde braman los vientos?....

(Espronceda.)

NOTA. Hay casos en que la inversion es permitida, principalmente en poesía; pero debe tenerse presente que el adverbio es el que mas la repugna de todas las partes del discurso.

REGLA 3.<sup>a</sup> Los adverbios deben preceder inmediatamente á los adjetivos cuando modifican á estos: v. gr.

Es hombre *bastante* rico.

REGLA 4.<sup>a</sup> Cuando concurren dos verbos que tienen entre sí mutua dependencia, hay que cuidar de colocar el adverbio *no* antes del verbo que le corresponda para evitar equívocos: v. gr.

La herida *no* puede ser mortal, esto es, *no* puede morir de la herida por ser leve.

La herida puede *no* ser mortal; esto es, hay duda porque es peligrosa.

(Ejemp. de Salá.)

3. **Uso del adverbio.**—Un solo adverbio puede modificar tres, cuatro y mas verbos que entren en la proposición: v. gr.

Canta, baila, pasea, juega y se divierte *diariamente*.

6. Un solo verbo puede ser tambien modificado por dos ó mas adverbios en *mente*, reservando esta terminacion para el último: v. gr.

Escribe *propia, elocuente y felizmente*.

7. *Acá* y *allá*; *allí* y *alli*. *Acá* y *aquí* indican un lugar próximo al que habla; *allá* y *alli* un lugar apartado de él. Pero *acá* y *allá* abrazan mayor extension que *aquí* y *alli*. Se emplean, pues, no solo con esta distincion, sino que *acá* y *allá* se usan con mas frecuencia en frases que llevan idea de movimiento. Ejemplos:

*Allí* piden la paz; *allá* bramando,  
Guerra, guerra, apellidan furibundos.

Y *allá* reposa ajeno de sus males.

Vámonos de *aquí* de prisa.

No venga *acá* con frecuencia.

Que primero

Vayan casa de mis primas,

Y si no estuviere *alli*.....

(Martinez de la Rosa.)

Sin embargo, á veces se emplean alternativamente estos adverbios para hacer mas variadas las descripciones y evitar su repeticion.

«*Allí* le parece que el cielo es mas trasparente y que el sol luce con claridad mas nueva.

*Aquí* descubre un arroyuelo, cuyas frescas aguas, que líquidos cristales parecen, corren sobre menudas arenas y blancas pedrezuelas, que oro cernido y puras perlas semejan. *Acullá* (1) ve una artificiosa fuente de jaspado variado y de liso mármol compuesta. *Acá* ve otra á lo grotesco ordenada, adonde las menudas conchas de las almejas, con las torcidas casas blancas y amarillas del caracol, puestas con orden desordenado, mezclados entre ellas pedazos de cristal luciente y de contrahechas esmeraldas, hacen una variada labor; de manera que el arte, imitando á la naturaleza, parece que *alli* la vence. *Acullá* de improviso se descubre un fuerte castillo ó vistoso alcázar, cuyas murallas son de mazo oro, las almenas de diamantes, las puertas de jacintos.....»

(Cervantes.)

(1) Por *allá*.

8. *Jamás, nunca, siempre.* *Jamás* y *nunca* equivalen á en *ningun tiempo*, y pueden usarse indistintamente, aunque *jamás* es mas énérgico: v. gr.

Que *jamás*, ni por acaso,  
Ni de mí, ni de mi nombre,  
Volvais siquiera á acordaros.  
Yo tampoco  
Pude *nunca* imaginarlo.

(Martinez de la Rosa.)

*Jamás* se une con *nunca* y con *siempre*; pero en este caso no es indiferente su uso: *siempre jamás* significa perpetuamente, en todo tiempo; *nunca jamás* lo contrario; esto es, en ningun tiempo. Ejemplos:

*Nunca jamás* volveré; esto es, en *ningun tiempo*.

Por *siempre jamás* me acordaré; esto es, en todo tiempo, perpétuamente.

9. *No.* Cuando este adverbio precede al verbo, permite usar otras palabras negativas despues del verbo: v. gr.

Digo que *no* oigo *nada*  
*No* creyera, caballero,  
Hallarme *nunca* en el caso.....

(Idem.)

Sin embargo, cuando empleemos antes del verbo palabras que envuelvan idea negativa, como *tampoco, nunca, jamás, nada, nadie, ninguno, siquiera, en su vida, etc.*, suprimiremos siempre el adverbio *no*: v. gr.

¡Y qué, Edipo, *siquiera* te merezco  
Una voz de consuelo, una palabra!

(Idem.)

El *no* puede repetirse con elegancia antes del verbo: v. gr.

*No* mas, *no* mas *callar*; ya es imposible.

(Moratin.)

10. **Observaciones.**—El adverbio *no* afirma, siempre que entren en la frase *sin, sino*, el *si* condicional ó un *adjetivo activo*: v. gr.

*No sin* miedo cruzó por entre las negras sombras que le rodeaban; esto es, con miedo, etc.

No deseo *sino* vengarme; esto es, solo deseo vengarme.  
 ¡Qué *no* hablarían *si* tal hiciera! esto es, qué hablarían, etc.  
 ¡Qué *no* juzgaría su padre leyendo la carta! esto es, qué juzgaría.

11. *Muy* acompañado de negacion equivale á *poco*: v. gr.

No es Nemesio *muy* charlatan, que digamos; esto es, poco charlatan.

12. *Mas*, *menos*, *muy*, *mucho*, *poco*, y algunos otros, llevan con frecuencia los verbos al sentido metafórico: v. gr.

Napoleon fue *mas* hombre que Alejandro.

No debe entenderse que fué *mas* hombre físicamente, sino que tuvo cualidades superiores.

13. Cuando *mas* y *menos* preceden á adjetivos determinados, equivalen á *excepto*, *fuera de*, *sino*, y dejan de ser adverbios: v. gr.

Entran todos *menos* ESTE; esto es, excepto este.

Aprecia *mas* EL honor que las riquezas.

14. El complemento de un superlativo relativo debe estar siempre en plural, á no ser que sea un nombre colectivo ó que envuelva pluralidad: v. gr.

El *mas* soez de los *mortales*.

El *mas* sábio del *mundo*.

El *menos* tonto del *pueblo*.

15. Hay algunas frases ó locuciones adverbiales viciosas que deben evitarse con cuidado; tales por ejemplo:

*Se dice.* | *Debe decirse.*

Volveré *despues*.

Allí es donde mataron á Juan.

Vuélvete *atrás*.

Sube *arriba*.

Baja *abajo*.

Sal *afuera*.

Volveré.

Allí mataron á Juan.

Vuélvete.

Sube.

Baja.

Sal.

70. No se debe usar *despues* por *después*, *atrás* por *atrás*, *arriba* por *arriba*, *abajo* por *abajo*, *afuera* por *afuera*, etc.

## CAPITULO IV.

## SINTÁXIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.

## §. I. Sintáxis del verbo.

## FUNCIONES DEL VERBO.

1. El verbo puede presentarse en la proposicion bajo tres distintas formas, en cada una de las cuales ejerce distintas funciones.

2. Presentado en la forma *sustantiva*, como sucede en el caso **NOMINAL**, no es mas que un verdadero nombre, y como tal puede ejercer funciones de *sujeto*, *atributo* y *complemento*. Ejemplos:

El *bailar* fatiga.

Aquí *bailar* hace funciones de *sujeto*.

El *soplar* es *agitar* el aire.

Aquí *agitar* es *atributo*.

Otros dijeron que el rey,

Porque su aficion repulsa,

Mandó *dar* unas verbas.

(Zorrilla.)

Aquí *dar* es complemento directo, puesto que podríamos decir:

- El *dar* fué mandado por el rey, y que completa el sentido sin preposicion.

Mas dió el rey *en sospechar*,

Y doña Luz dió *en fingir*;

Ella empezó *á no salir*,

Y el rey en la cuenta *á dar*.

(Idem.)

Aquí *sospechar*, *fingir*, *salir* y *dar* son complementos indirectos, porque completan el sentido por medio de las preposiciones *en* y *á*, y porque á estos giros no puede darse la forma pasiva.

3. Presentado en la forma *adjetiva*, como sucede en el caso **ATRIBUTIVO**, puede ejercer funciones, ya de *atributo*, ya de *complemento modificativo*. Ejemplos:

Amarilis es *querida*.

Aquí *querida* es *atributo*.

¿Dó irá la tórtola amante  
Sino tras su *amor perdido*?

Aquí *perdido* es *complemento modificativo* de amante.

La Gariboldi está *cantando*.

Aquí *cantando* es *atributo*, puesto que el verbo *estar* se ha resuelto en *ser*.

Le rociaron con agua *hirviendo*.

Aquí *hirviendo* es *complemento modificativo* de agua.

Entra *comiendo*.

4. Presentado en la forma *afirmativa*, como sucede en sus casos personales (positivo, subordinativo y condicional), afirma constantemente un *atributo*, es propiamente la forma *verbal*. Ejemplos:

Bajo el morado episcopal vestido  
Violento *late* el corazon de Acuña,  
Cuando su mano el pectoral *empuña*  
Fué un acero tal vez lo que *buscó*.  
¡Padilla! sin cesar *suen*a en su lábio,  
Y un ¡ay! le *sigue* y el prelado *llora*;  
Y es el audaz prelado que en Zamora  
¡Santiago y libertad! *apellidó*.

(Hartzenbusch.)

*Late*, esto es, está *latiendo*; *empuña*, está *empuñando*; *buscó*, estuvo *buscando*; *suen*a, está *sonando*; *llora*, está *llorando*; *apellidó*, estuvo *apellidando*. En cuyos ejemplos se encuentra siempre la afirmacion del atributo con las modificaciones de número, persona, tiempo, etc.

#### CONCORDANCIA DEL VERBO.

1. El verbo concierta con su *sujeto* en número y persona. Ejemplos:

*Yo* *tendré* coche buscado.  
*Tú* *hablarás* al escribano.  
*Armida* nos *seguirá*.

*Nosotros iremos juntos.*  
*Vosotros tendreis razon.*  
 Los impios perecerán.

2. Cuando hay varios sujetos unidos por la conjuncion copulativa y ó ni, se coloca el verbo en plural: v. gr.

Moisés y su hermano *condujeron* á los israelitas á la tierra de promision.

Ni Alejandro ni Napoleon *merecen*, como conquistadores, las alabanzas de los hombres.

3. Cuando el sujeto se compone de varios pronombres, ó de varios nombres y pronombres, el verbo se coloca en plural, y en primera, segunda ó tercera persona, segun que por su orden se hallen en la proposicion los pronombres que las representan: v. gr.

Armida, Lucinda y yo *cenaremos* juntos.

Flora y tú *iréis* al campo.

Ella, Julia y Benita *vendrán* al Prado.

Sin embargo, aunque los pronombres *usted* y *ustedes* pertenecen á la segunda persona, cuando hacen funciones de sujetos piden se coloque el verbo en tercera persona, ya de singular, ya de plural: v. gr.

*Usted estudia* mucho.

*Ustedes compraron* barato.

4. Si concurren dos ó mas sujetos, el verbo concertará únicamente con el último en los casos siguientes:

1.º Cuando los sujetos son casi sinónimos, y no van unidos por la conjuncion y ó ni: v. gr.

En todos tiempos y paises, el hombre honrado, el hombre probo, *es* apreciado y respetado.

2.º Cuando los sujetos están unidos por la conjuncion ó, á menos que puedan realizar simultáneamente la accion expresada por el verbo: v. gr.

La gloria ó la vergüenza *cubrirá* tu nombre (1).

El fausto ó el placer le *cercaban* dó quiera.

(1) No abogamos por esta locucion y en caso necesario prefeririamos decir:

Tu nombre cubrirá la gloria ó la vergüenza.



3.º Cuando los sujetos van colocados por gradacion, de manera que el último es el mas importante, formando como un conjunto tácito de todos ellos: v. gr.

España, Europa, el mundo *está* en tus manos.

4.º Cuando los diferentes sujetos están reunidos en uno solo por medio de la expresion *todo*, ú otra equivalente, de manera que forma un conjunto expreso: v. gr.

Asuntos, pensamientos, imágenes, versificación, *todo es* original, todo propio, nada tomado de antiguos ni de modernos.

(Martínez de la Rosa.)

5.º Cuando se colocan los sujetos despues del verbo, este puede concertar con el primero: v. gr.

Así *termina* la gloria, la belleza, las virtudes.

Sin embargo, tambien puede decirse:

Así *terminan* la gloria, la belleza, etc.

6.º Si hubiese dos sujetos unidos por una conjuncion comparativa, el verbo concertará forzosamente con el primero: v. gr.

*Nace el hombre* con breve vida, *como la flor* cuya cuna es la aurora y su sepulcro el ocaso.

Es como si dijésemos:

El hombre *nace* con breve vida, como la flor *nace* con breve vida, etc.

7.º Con los sustantivos colectivos en singular, usaremos del verbo en singular por mas que veamos autorizado el uso contrario por alguno de nuestros clásicos (1): v. gr.

La muchedumbre *interceptó* las avenidas; y no *interceptaron*.

El populacho *corrió* al palacio.

Una infinidad *pereció*; y no *perecieron*.

(1) Cervantes dijo: esta *gente* aunque los llevan, *van* de por fuerza; y es muy comun oír: «desbandados los enemigos despues de la derrota, parte *huyeron*, una porcion *subieron* á los montes, y otra gran parte *quedaron* heridos.» Nuestro oído se resiente de este giro violento, que por mas pluralidad que haya en los colectivos, no autoriza la buena gramática.

8. Cuando el sujeto es algo vago y no va expreso en la proposición, hay casos en que empleamos con mucha gracia el verbo en plural, aunque el sujeto sea singular: v. gr.

¿Cómo vamos?

Acá estamos todos.

¿Qué tenemos con eso?

Preguntan por V.

Aquí le llaman á V.

Callemos por no irritarle.

Seamos generosos.

Suframos, y eso refiriéndose á uno solo.

9. En las frases *yo soy el que*, *tú eres el que*, *nosotros somos los que*, *vosotros sois los que* (1), el verbo que empleamos despues de ellas, debe colocarse en la tercera persona de singular ó plural, segun se halle unidad ó pluralidad en el sentido de la frase. Ejemplo:

Yo soy *el que* cantó.

Tú eres *el que* huyó.

Nosotros somos *los que* cayeron.

Vosotros sois *los que* alborotaron (2).

10. El verbo *haber*, tomado en sentido impersonal, se usa siempre en tercera persona de singular. Así se dice:

En mi país *hay*, *hubo*, *habrá* desgracias.

En la Granja *hay*, *hubo*, *habrá* fruta.

#### RÉGIMEN DEL VERBO.

1. El verbo rige al nombre, al pronombre, al adjetivo, al adverbio, al verbo y á una proposición entera. Ejemplos:

El justo ama *la virtud*.

Yo *la* amo.

Julia es *linda*.

Canta *bien*.

Deseo *que aprenda bien á cantar*.

2. El verbo rige al nombre como complemento de régimen de fin directo é indirecto.

(1) — Y lo mismo en *yo era el que*, *yo fui el que*, etc.

(2) El uso y algunos gramáticos, entre ellos Salvá, quieren se diga *yo soy el que canté*, *tú eres el que huíste*, etc.; pero nosotros opinamos en esta parte como Martínez, Clemencin y otros, fundados en lo que el análisis nos dice en el particular. En efecto, estas locuciones *yo soy el que canté*, *nosotros somos los que cayeron*, equivalen á *yo soy él y este el cantó*; *nosotros somos aquellos, y estos aquellos cayeron*.

3. El verbo activo transitivo puede regir á un complemento de fin directo, de dos modos:

1.º Con preposicion: v. gr.

*Alabo á Dios.*

2.º Sin preposicion: v. gr.

*Reprendo el vicio.*

Con preposicion rige los nombres individuales ó de persona: v. gr.

*Amo á Filomena, asalto á ROMA.*

Sin embargo, si el nombre propio lleva el determinativo indicativo, se suprime la preposicion, como *conquistó la ANDALUCÍA*.

Sin preposicion rige á los nombres generales: v. gr.

*Dios ama la virtud.*

4. Los verbos *perder, querer, vender*, y algunos otros rigen al nombre como complemento de fin directo, sin preposicion ó con ella, segun el sentido. Así, *querer un amo*, es para servirle; *querer á un amo*, es tenerle afecto; *perder un amigo*, es quedarse sin él; *perder á un amigo*, es arruinarle; *vender negros*, es traficar en ellos; *vender á los negros*, es hacerles traicion.

5. El verbo rige al nombre como complemento de fin indirecto por medio de las preposiciones *á, ó, para*: v. gr.

*Pedir á Dios misericordia;—dar la razon á Juan;—traigo dinero para Jaime.*

6. El verbo rige á los complementos de principio genitivo ó hablativo por medio de las diversas preposiciones, segun las relaciones que estas indiquen (1). Al efecto observaremos lo siguiente:

1.º Hay algunos verbos, cuyo régimen puede hacerse con preposicion ó sin ella: v. gr.

*He olvidado tu encargo;—ó me he olvidado de tu encargo;—meditar las razones de su adversario, ó en las razones de su adversario.*

(1) Para el uso de la preposicion intermedia de este régimen consúltese la lista colocada al final de esta obra.

2.º Sin embargo, la gran mayoría de verbos cambia su significado, variando de preposicion. Así, *responder á uno*, es darle contestacion; *responder de uno*, es salir por su fiador; y *responder por uno*, es contestar por él, ó recomendarle.

7. El verbo rige á los pronombres, complementos directos ó indirectos con preposicion ó sin ella: v. gr.

Me alegro;—me gusta;—doyte naranjas;—á mi me gusta la fruta; á ti te dan cruces.

8. El verbo sustantivo rige al adjetivo como atributo: v. gr.

La pradera es linda.

9. El verbo rige á otro verbo. El verbo que rige se llama *determinante*, el regido, *determinado*. Este puede estar en el caso nominal, en el caso positivo y en el subordinativo.

10. El determinante rige al determinado en el caso nominal:

1.º Cuando es uno mismo el sujeto del determinante y determinado: v. gr.

Yo quiero cantar.

Sin embargo, se dice:

Afirmo, declaro que me vengaré;—digo que iré.

2.º Cuando el determinante es impersonal ó se usa como tal: v. gr.

Conviene leer;—es justo orar.

Sin embargo, si el segundo verbo lleva sujeto se emplea el subordinativo: v. gr.

Conviene que lea;—es justo que Adela ore por su madre.

3.º Cuando el determinante es uno de los verbos *creer*, *dignarse*, *oir*, *deber*, *hacer*, *imaginarse*, *poder*, *pretender*, *saber*, *valer* y *querer*: v. gr.

Creo morir.

Díguese V. servir de guía.

Debía salir mañana.

Oí cantar á la Persiani.

Hice abrir el correo.

Se imaginaba saber algo.

Puedo estudiar.

Pretendia ganar.

Supe bailar.

Vale mucho pasear.

Quiero aprender.

11. El determinante rige el determinado al caso positivo y subordinativo, ya por medio de la conjunción *que*, ya con dicha conjunción precedida de una preposición. Ejemplo:

El cree que llueve;—me alegro de que aprenda.

12. Los verbos determinantes de *voluntad*, *mando*, *deseo*, *temor*, *duda*, si están en el simultáneo presente *positivo* ó *subordinativo*, ó en simultáneo futuro *positivo*, rigen al determinado al simultáneo futuro *subordinativo*: v. gr.

Deseo. . .	} que <i>llegue</i> .
Quiero. . .	
Dispon. . .	
Temeré. . .	
Dudaré. . .	

13. Si los determinantes de estos mismos verbos están en el simultáneo pasado continuativo ó final *positivo*, los determinantes pasan á los mismos tiempos del subordinativo: v. gr.

Deseó. . .	} que <i>llegára</i> ó que <i>llegase</i> .
Quería. . .	
Dispone. . .	
Temí. . . .	
Dudaba. . .	

14. Cuando los verbos determinantes son de los de *entendimiento*, como *pensar*, *creer*, *juzgar*; de las de *lengua*, como *decir*, *manifestar*, si tienen un mismo sujeto, llevan el determinado al caso positivo: v. gr.

Creo que *adivino*  
Pensé que *dormía*.  
Me parece que *acertaré*.

Pero si el sujeto es distinto, lleva el determinado al caso positivo ó al subordinativo: v. gr.

Creo que *venga* hoy el correo, ó creo que *vendrá*.  
Pensé que Pedro *estudiase* ó *estudiaba* latin.

15. Cuando los determinantes se usan en sentido impersonal, llevan el determinado al caso subordinativo, si tienen sujeto: v. gr.

Conviene. . .	} que le <i>auxilien</i> .
Es necesario. . .	
Es justo. . . .	

Sin embargo, el verbo *parecer* acompañado de los pronombres personales, *haber* en sentido impersonal, *resultar*, *seguirse*, *ser cierto*, y toda locucion impersonal que exprese algo positivo, reclama despues de sí el uso del caso positivo.

Me parece. . .	} que le <i>auxilian</i> .
Hay noticia. . .	
Resulta. . . .	
Signese. . . .	
Es cierto. . . .	
Es seguro. . . .	}
Es evidente. . .	

### CONSTRUCCION DEL VERBO.

1. Igual libertad existe para la colocacion del verbo que para la de las demás partes del discurso (f): advertiremos únicamente en esta parte:

1.º El giro de colocar el verbo al fin de los incisos, tan bien manejado por Cervantes, no puede emplearse hoy con tanta libertad y frecuencia, sin que el escrito aparezca algo afectado. Véanse algunos de estos giros en esta bellísima descripción:

«A tiempo que á la redonda de nuestro polo buena parte de las errantes estrellas *andado habian*, señalando los puntuales cursos de la noche; en aquel instante, de la misma sepultura de Meliso, se levantó un grande y maravilloso fuego, tan luciente y claro, que en un momento todo el oscuro valle quedó con tanta claridad como si el mismo sol le *alumbrára*..... Todo lo cual visto por Telesio, adornándose en un punto de las sacras vestiduras acompañado de Elicio, Tirsi, Damon, Lauso y de otros animosos pastores, poco á poco se comenzó á llegar al fuego con intencion de con algunos licitos y acomodados exorcismos, procurar deshacer ó entender de dónde procedia la estraña vision que se les *mostraba*. Pero ya que llegaban cerca de las encendidas llamas, vieron que dividiéndose en dos partes, en medio de ellas parecia una tan hermosa y agraciada ninfa, que en mayor admiracion *les puso* que la vista del ardiente fuego: mostraba estar vestida de una rica y sutil tela de plata, recogida y retirada á la cintura, de modo que la mitad de las piernas *se descubrian*, adornadas con unos coturnos ó calzado justo, dorados, llenos de infinitos lazos de listones de diferentes colores: sobre la tela

(f) Al tratar de la construccion del nombre y pronombre, fijamos en lo posible la del verbo, pues mas de una vez nos hemos referido á este para marcar aquella, lo que nos evita algunas advertencias que quedan allí explicadas.

de plata traia otra vestidura de verde y delicado cendal, que llevada á una y otra parte por un vienteçillo que mansamente *soplaba*, estremadamente *parecia*: por las espaldas traia esparcidos los mas luengos y rubios cabellos que jamás ojos humanos *vieron*, y sobre ellos una guirnalda solo de verde laurel compuesta: la mano derecha *ocupaba* con un alto ramo de amarilla y vencedora palma, y la izquierda con otro de verde y pacífica oliva.....»

2.º No obstante lo explicado acerca de la colocacion de los complementos, réstanos advertir que cuando un verbo tiene dos de naturaleza distinta, suele enunciarse primero el mas corto; esto es, el que tenga menos palabras: v. gr.

La coqueta sacrifica á su *volubilidad* (1) las mas lisonjeras esperanzas del porvenir (2).

Y á puros ruegos redujo *la pena* á solos cien reales.

(Cervantes.)

Si los complementos son de igual extension, convendria dar la primacia al directo, como lo exige el órden lógico, si bien no deja de ser frecuente ver practicado lo contrario. Ejemplos:

Yo prefiero *lo positivo* á lo imaginario.

Si bien podria decirse:

Yo prefiero á lo imaginario *lo positivo*.

Sin embargo, lo que sobre todo conviene, es evitar equívocos en la colocacion de los complementos indirectos.

Los empleados que sirven á los que gobiernan *con asiduidad*, llenan su deber.

¿Sirven con asiduidad ó gobiernan con asiduidad? Si se quiso expresar lo primero, debió decirse:

Los empleados que sirven *con asiduidad*, et.

3.º Cuando concurren dos verbos en la frase, que tienen entre sí cierta dependencia, por cuya razon les llaman los gramáticos *determinante* y *determinado*, y tambien *antecedente* y *consiguiente*, suele colocarse este despues de aquel, sin que

(1) Complemento indirecto.

(2) Complemento directo.

sea raro ver practicado lo contrario, especialmente en poesía, acerca de lo cual debe atenderse á la mejor cadencia y claridad de la frase, y al comun uso de los autores. Ejemplos:

Los campos *ve que* á su infancia  
Horas *dieron* de contento.

.....  
¡Ah! *¿Llorar? ¿llorar?.....* no puedo,  
Ni *ceder* á mi tristura,  
Ni consuelo en mi amargura  
*Podré jamás encontrar.*

.....  
Que ni enemigo navío,  
Ni tormenta, ni bonanza  
Tu rumbo á *torcer alcanza.*

(Espronceda.)

Con mas facilidad *cantar pudiera.*

(Cervantes.)

4.º El *adjetivo activo*, se colocará siempre al lado del sujeto y nunca al del complemento, á fin de evitar equívocos: v. gr.

Encontré á Julieta, *yendo* al Canal.

¿Quién iba? ¿Julieta ó yo? Se evitará el equívoco diciendo:

*Yendo* al Canal encontré á Julieta.

5.º Cuando las frases son interrogativas ó admirativas, el sujeto va de ordinario despues del verbo y á veces se omite.

¿En qué te ofendian ¡oh falsa! *los años*  
Tan tiernos y verdes de aquella cordera?  
¿Por qué te mostraste con ella tan fiera?

(Idem.)

¿Qué ejemplo tan nuevo y admirable de desgracia y resignacion no presentaron entonces á nuestra alligida patria *tantos fieles servidores suyos!*

(Jovellanos.)

6.º Cuando el verbo se usa en el modo imperativo, lleva siempre despues de sí el sujeto y frecuentemente se omite.

*Vedlos* huir para esconder su oro,  
*Vedlos* cobardes lágrimas verter.....

.....  
*Venid, volad,* guerreros del desierto.

(Espronceda.)



7.º Los verbos *ser* y *estar* en frases admirativas llevan siempre antes de sí el *atributo*, y despues de sí el *sujeto*: v. gr.

¡Qué *amable* es la *señora*!  
 ¡Qué *frio* estaba el *tiempo*!  
 ¡Qué *horrible* estuvo la *noche*!

#### USO DEL VERBO.

1. El verbo *ser* es signo de mera afirmación, la idea mas abstracta, y por eso la mas simple que conocemos. Emplearemos pues este verbo para afirmar la existencia de las cualidades esenciales é impercederas.

*Estar* quiere decir *ser en estado*. Emplearemos pues este verbo para afirmar el estado de los seres ó aquellas cualidades que solo son accidentales en ellos. Asi diremos:

Yo <i>soy</i> bueno.	Yo <i>estoy</i> bueno.
Tú <i>eres</i> dichoso.	Tú <i>estás</i> con tercianas.
Ella <i>es</i> linda.	Ella <i>está</i> linda.

#### USO DE LOS MODOS Y CASOS.

1. El modo *indeterminado* ó *abstracto* se emplea cuando se prescinde del sujeto, objeto de la frase; el modo *determinado* ó *personal*, cuando se afirma la manera de pensar acerca del sujeto de la misma.

Que *amar* saben todos;  
 Mas de *amar* ignora  
 Solo la pastora  
 De mi corazon.

Yo *soy* vivo,  
 Soy activo,  
 Me *meneo*,  
 Me *paseo*,  
 Subo y bajo,  
 Bien trabajo,  
 No me *estoy* quieto jamás.

2. El caso **POSITIVO** se emplea para expresar la identidad del hecho, la co-existencia cierta y positiva en el tiempo entre el sujeto y su atributo.

Sin embargo, á veces se usa por elegancia el caso subordinativo por el positivo. Ejemplos:

Cuán pesada *sea* (ó *es*) y cuán amarga la condicion de la vida, nadie puede bastante declararla.

(Granada.)

Que Carlo Magno, rey poderoso de Francia, *haya venido* (ó *ha venido*) y aun mas de una vez á España, la fama general, que de ello hay, lo muestra.

(Mariana.)

3. El caso **SUBORDINATIVO** se emplea para indicar la co-existencia del hecho con su atributo como subordinados á un acto de la voluntad.

No obstante, sucede á veces que sea para afirmar mejor la época de la accion, sea para aparecer mas elegante en el decir, empleamos los tiempos del caso positivo por los del subordinativo; pero entonces aquellos expresan voluntad y equivalen á los del subordinativo. Ejemplo:

El co-hecho, que quiero llevar por este gobierno, es que *vais* (ó *vayais*) con vuestro señor don Quijote á dar cima y cabo á esta memorable aventura.

(Cervantes.)

4. Se emplea el **SUPOSITIVO** para añadir á la afirmacion del hecho una idea accesoria de hipótesis ó suposicion.

#### USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO POSITIVO.

1. El *simultáneo presente* se emplea por lo general para indicar la coincidencia de la afirmacion con el acto de la palabra.

Sin embargo, en el estilo descriptivo para dar mas energia á las imágenes y á los cuadros, colocándoles, digámoslo así, ante los ojos, se usa el *simultáneo presente* por el pasado: v. gr.

**Bruto** quiere dar la libertad á Roma; *levanta* un ejército, *acomete*, *pelea*, *se mata*.

2. Tambien se emplea el *simultáneo presente* cuando se hace abstraccion de toda época, como sucede en las proposiciones de eterna verdad ó morales: v. gr.

Dios *es* eterno;—el todo *es* mayor que cualquiera de sus partes;—la virtud *no queda* sin recompensa.

No obstante, como estas proposiciones son simultáneas á todas las épocas, pueden expresarse tambien por todas las simultáneas, sean presentes, pasadas ó futuras, segun las miras del que habla.

Si el fin del pensamiento es poner ante los ojos las verda-

des, se empleará el *simultáneo presente*; si tiene por objeto instruir con la narracion de acontecimientos, se empleará el *simultáneo pasado*; y si se desea advertir algun peligro, á dar algun consejo, se usará el *simultáneo futuro*. Ejemplos:

Los tres ángulos de un triángulo *son* iguales á dos rectos.

Un cierto espacio de tiempo *bastó* para destruir todas las maquinaciones de los malvados.

Decretado está, amigos míos, que el que delinca *será* castigado.

3. A veces se emplea el *simultáneo presente* por el *futuro*, para indicar una cosa resuelta, ó bien el deseo, temor, confianza ó certeza de que suceda: v. gr.

Mañana *marcho*, por *marcharé*.

Para el día de San Miguel que vendrá, dice mi padre que los *cumplo*; por *cumpliré*.

4. Usase el *simultáneo presente* por el *pasado* á fin de indicar lo pasado como si ahora aconteciera: v. gr.

Que quisieran que nó, *toman* (por *tomáron*) á cada uno de ellos en medio dos caballeros de los mas principales, y en sus muslos los *llevan*, (por *llevaron*) por las calles mas públicas á su casa,

(Rivadeneira.)

¿Cómo te negarás, Señor, á los que con todo su corazon te buscan, pues tan benignamente te *ofrecés* y *descubrés* (1) á quien no te buscaba?

(Granada.) v.

5. A veces se emplea el *simultáneo presente positivo* por el *simultáneo futuro subordinativo*, indicando en ello una esperanza mas cierta de un hecho futuro: v. gr.

El co-hecho que quiero llevar por este gobierno, es que *vais* (por *vayais*) con vuestro señor don Quijote, á dar cima y cabo á esta memorable aventura.

(Cervantes.)

6. Usase tambien el *simultáneo presente positivo* por el *simultáneo futuro supositivo* para indicar mayor seguridad en la cosa futura, ó bien deseo, temor ó confianza de que suceda: v. gr.

(1) Por *ofreciste* y *descubriste*.

Porque te hago saber que es mi señor don Quijote tan católico, y escrupuloso cristiano, que si él *cae*, (por *cayere*) en la cuenta de que te ha hecho algun agravio, te lo sabrá, y te lo querrá pagar y satisfacer tambien con muchas ventajas.

(Cervantes.)

7. Con los adverbios *quizá*, *acaso*, puede usarse indiferentemente el simultáneo *presente* ó el *futuro*, no porque se indique accion futura, sino porque estos adverbios la dejan dudosa: v. gr. *Quizá vamos ó iremos* tomando puntos, y saliendo en alto, para dejarnos caer de una sobre el reino de Candaya.

Por Marcela *dirás*, ó *acaso dices*, dijo uno.

(Idem.)

8. El *simultáneo pasado continuativo* se emplea para indicar la simultaneidad ó coincidencia de una accion donde hay continuidad con otra accion pasada. Ejemplo:

*Folgaba* el rey Rodrigo

Con la hermosa Caba en la ribera

Del Tajo, sin testigo:

El pecho *sacó* fuera

El rio, y le *habló* de esta manera, etc.

9. Por el mismo tiempo se expresan proposiciones continuativas ó que se extienden á muchos actos: v. gr.

Y poco despues *llegaron* aquellos nobles en el traje que *solian* usar para sus actos públicos.

(Solis.)

10. Tambien se expresan por el *simultáneo pasado continuativo* proposiciones que son de todas épocas, como hemos visto hacíamos con el presente.

¡Oh santo profeta! ¿qué veías, qué hallabas en la guarda de estos mandamientos, por qué así la recomendabas? *Entendías* muy bien, que cuando el hombre se *ocupaba* en hacer la voluntad de Dios, no por eso *perdía* jornada, sino que entonces *labraba* su viña, y *regaba* su huerta, y *granjeaba* su hacienda, y *entendía* con sus negocios mucho mejor.

(Granada.)

11. Algunas veces tiene este *simultáneo pasado continua-*

tivo sentido de un *simultáneo presente supositivo* para indicar mayor certeza en el hecho: v. gr.

Me habia dicho el Señor que entrase como pudiese en la fundacion, que despues yo veria lo que su magestad *hacia* (1).

(Santa Teresa.)

Mas claro:

Pero don Quijote no se quiso poner el vestido de monte, diciendo que otro dia habia de volver al duro ejercicio de las armas, y no *podia* (ó no *podria*) llevar guarda-ropas.

(Cervantes.)

12. Se emplea tambien el *simultáneo pasado continuativo positivo* por el mismo tiempo supositivo: v. gr.

La fortaleza de los lugares y sitio les penia ánimo, y confiaban, que si *intentaban* (ó *intentáran*) cosa tan gloriosa, no les faltarian socorros de Francia.

(Mariana.)

13. A veces se emplea el *simultáneo pasado continuativo* por el *final* para indicar que las acciones se continuarán por largo tiempo: v. gr.

Hizose mas señor de los nobles con dejarse comunicar, templando aquella especie de adoracion, á que *procuraban* (por *procuraron*) elevar el respeto sus antecesores.

(Solís.)

De dia y de noche trajo la cabeza descubierta, y el cabello *traiale* siempre desgreñado.

(Rivadeneira.)

14. El *simultáneo pasado final* se emplea para indicar la afirmacion de un hecho terminado que coincidió con un tiempo remoto, en el período pasado: v. gr.

*Bramó* la tempestad; *retumbó* en torno  
El ronco trueno, y con temblor *crujieron*  
Los ejes de diamante de la tierra... etc.

Que si él *rompió* el cuero de los zapatos, que vos *pagastes*, vos le habeis rotpido el de su cuerpo.

(Cervantes.)

(1) Por *hacia*.

15. El pasado final se emplea á veces por el *anterior del presente subordinativo* ó por el *anterior del futuro supositivo*: v. gr.

Finalmente, hijo mio, mira todas sus acciones y movimientos, porque si tú me las relatares, como ellos *fueron* (1), sacára yo de aquí lo que ella tiene escondido en el secreto de su corazón.

(Cervantes.)

Y no solo se ha de pedir cuentas de lo que *pensamos* ó *hicimos* (2), sino tambien de lo que *dejamos* (3) de hacer cuando éramos obligados.

(Granada.)

16. Se emplea igualmente el *simultáneo pasado final* por el *anterior del futuro* para indicar lo cierto de una contingencia: v. gr.

¡Cuántas mugeres en el parto, *compraron* (4) las vidas, que dieron á sus hijos con sus propias muertes!

(Idem.)

17. A veces se emplea este *simultáneo pasado final* por el *anterior presente*: v. gr.

El héroe *canto* que *reinó* (5) en la Francia

Por derechos de sangre y de conquista.

Pero la índole de este tiempo está en la afirmacion de la coincidencia de un hecho con una época pasada: v. gr.

Y esperaba hallar en ellos la buena acogida, que el año antes *esperimentaron* los de su nacion.

(Solís.)

18. El *simultáneo futuro* se emplea para indicar la afirmacion de la coincidencia de un hecho con una época futura: v. gr.

Dichosa edad y siglo venturoso adonde *saldrán* á luz las famosas hazañas mias:

(Cervantes.)

(1) Por como ellos *hayan sido* ó *hubieran sido*.

(2) Por *hayamos* ó *hubiéremos* pensado.

(3) Por *hayamos* ó *hubiéremos* dejado.

(4) Por *habrán comprado*.

(5) Por *ha reinado*.

19. A veces se emplea este tiempo por el *simultáneo presente subordinativo*: v. gr.

*Sabrás* (por *sabe*), oh Sancho, que los españoles y los que se embarcan en Cádiz para ir á las Indias orientales, una de las señales que tienen para entender que han pasado la línea equinoccial, es que á todos los que van en el navío se les mueren los piojos.

(Cervantes.)

20. El *simultáneo futuro* se emplea también por el *presente* cuando se emplea el tono irónico ó de duda: v. gr.

¿Será (1) esta la vez primera que yo me las haya con tal gente?

Señor, ¿si será (2) este á dicha el moro encantado?

21. Se emplea también el *futuro* por el *presente* cuando se pregunta, no por mera duda, sino por afirmar más el hecho: v. gr.

¿Pues qué *sentirán* los mal aventurados, estando siempre acostados en tal cama como esta?

(Granada.)

#### USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES POSITIVOS.

1. El *anterior del presente* se emplea para indicar un hecho anterior al acto de la palabra en el período presente: v. gr.

*He recibido* este año, este mes, esta semana, hoy una noticia bien fatal.

2. También se emplea:

1.º Para denotar una época vaga ó indeterminada, como cuando decimos:

Aun no *he bebido* vino de Chipre.

2.º Cuando se hacen relaciones de sucesos ó memoria de méritos propios: v. gr.

Después de caminar por entre asperezas y matorrales, *hemos llegado* a un amenísimo vergel donde *hemos visto* cuanto podía deleitar los ojos y el paladar.

Para hacer más perfecta mi obra, *he viajado, he visto, he examinado, he comparado*, etc.

(1) Por *es*.

(2) Por *es*.

3. A veces se emplea el *anterior del presente* por el *futuro* para indicar la seguridad del hecho que se afirma: v. gr.

¿Y quién pensáis que *ha ganado* este reino, y *cortado* la cabeza á este gigante..... que todo esto doy por hecho..... sino el valor de Dulcinea, tomando á mi brazo por instrumento?

4. También se emplea el *anterior del presente positivo* por el *subordinativo*: v. gr.

¿Es posible que te se *ha olvidado* (1), lo que te dije?

5. Usase asimismo el *anterior del presente* por el *anterior del futuro*, cuando van expresos en la proposición los adverbios *quizá, acaso*, para dar mayor seguridad á la acción: v. gr.

*Quizá* algunos *han sospechado* (2) que yo soy de distinta opinión que él.

6. El *anterior del pasado continuativo* se emplea para expresar la afirmación de un hecho algo prolongado anterior á un pasado: v. gr.

Cuando los fenicios vinieron á España ya *habian recorrido* la península otros extranjeros.

7. Algunas veces se emplea este tiempo por el *anterior del presente* á fin de dar mas gravedad á la expresión: v. gr.

Yo callaré, señora, y reprimiré la fuerte cólera que ya en mi pecho se *habia levantado* (3).

(Cervantes.)

8. El *anterior del pasado final* se emplea para afirmar un hecho ya terminado y anterior á un pasado: v. gr.

No se *hubo movido* Rocinante tanto cuanto, cuando se desviaron los juntos pies de don Quijote.

(Idem.)

Apenas *hubo libado*  
El néctar de las corolas,  
*Huyó* la abeja afanosa  
Al taller de sus manyores.

(1) Por te se *haya olvidado*.

(2) Por *habrán sospechado*.

(3) Por se *ha levantado*.



9. El *anterior del futuro* se emplea para indicar la afirmación de un hecho anterior á un futuro: v. gr.

Y cuando llegemos á esa tierra que vuestra merced dice, ¿cuánto habremos caminado?  
(Cervantes.)

10. Se usa de este tiempo en equivalencia del *anterior del presente* para indicar duda en la acción, especialmente cuando se encuentra en la proposición los adverbios *quizá, acaso*: v. gr.

En algunas partes os *habrán dicho* de mí que soy uno de los dioses inmortales.

(Solis.)

Pero de lo que yo ahora me temo, es de pensar, si aquellos franceses le *habrán dado* libertad, ó le *habrán muerto* por encubrir su hurto.

(Cervantes.)

Y bastando una sola ocasión malograda, para trocar de bien en mal el progreso de las guerras, bien se deja ver del daño que *habrán sido*, y los inconvenientes que *habrán causado*.

(Coloma.)

*Quizá* alguna razón mal entendida *habrá motivado* el desafío.

#### USO DE LOS TIEMPOS POSTERIORES DEL CASO POSITIVO.

1. El *posterior del presente* se emplea para indicar la afirmación de un hecho posterior á un presente: v. gr.

Ella es la que juntamente con el cuerpo *ha de ser juzgada* ó *defendida*, y la que *ha de aparecer* ante el tribunal de Cristo.

(Granada.)

Conocen las abejas cuando *ha de haber* lluvias y tempestades.

(Idem.)

2. A veces se emplea el *posterior del presente*, no para indicar posterioridad, sino duda: v. gr.

Bien claro está eso, dijo Sancho, si, ¿qué diferencia *ha de haber* de las cabras del cielo á las del suelo?

(Cervantes.)

Pero ya *habemos de haber salido* y caminado por lo menos setecientas ú ochocientas leguas.

(Idem.)

El *posterior del pasado continuativo* se emplea para expresar un hecho algo continuado posterior á un pasado: v. gr.

Un tribunal escepcional *habia de conocer* de esta causa; pero como la clemencia del rey perdonó al delincuente, se suspendió el procedimiento.

Y está claro que si la tierra os *pareció* como un grano de mostaza y cada hombre como una avellana, un hombre soló *habia de cubrir* toda la tierra.

El *posterior del pasado final* se emplea para la expresion de un hecho consumado posterior tambien á un pasado: v. gr.

Los soldados *hubieron de alcanzarlos* luego que *badearon* el rio.

Por parecerle no convenirle comenzar nueva empresa, *hubo de callar* y estarse quedo.

(Cervantes.)

El *posterior del futuro* se emplea para expresar un hecho posterior á un futuro: v. gr.

Cuando vuelva de Galicia *habré de emprender* de nuevo la obra.

#### USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO SUBORDINATIVO.

El *simultáneo presente subordinativo* se emplea para indicar un hecho de época presente y subordinado á la voluntad tácita: v. gr.

. . . . . *Vé, corre, vuela;*

*Alarma* al pueblo; *anima* á los valientes. . . . .

(Martinez de la Rosa.)

En tiempo de la tribulacion dirán: *Levántate, Señor, y libranos.*

(Granada.)

Este tiempo es presente para el que emite su deseo; pero hay siempre algo de futuro para aquel que lo ha de ejecutar.

El *simultáneo del pasado continuativo subordinativo* se emplea para indicar una accion deseada y simultánea á un pasado: v. gr.

Plegue al cielo *muriera* cuando te ví en Zamora.

A veces se emplea este tiempo por el *simultáneo pasado positivo*: v. gr.

Mil memorias del hijo que se *perdiera* (1).

(Martínez de la Rosa.)

También se usa en equivalencia de un *anterior pasado continuativo positivo*: v. gr.

¡Cuán solitaria la nación que un día  
*Poblára* (2) inmensa gente!

(Espronceda.)

Contra el yugo de Carlos, que insufrible  
*Hicieran* (3) codiciosos extranjeros.

(Martínez de la Rosa.)

Así fué el mas fiel amigo en la desgracia, como *fuera* (4) el mas sincero y desinteresado en la amistad.

(Jovellanos.)

Mostrándose resueltas á recobrar con la fuerza lo que no *podie-*  
*ran* (5) con el apoyo de la razon y de las leyes.

(Martínez de la Rosa.)

El *simultáneo pasado final del subordinativo* se emplea para afirmar la coincidencia del atributo con la voluntad expresa y pasada: v. gr.

¡O muerte dudosa! ¡O trance riguroso! ¡O pleito donde se espera sentencia de vida para siempre, ó de muerte para siempre! ¡Quién *pudiese* entonces trocar aquellas suertes! ¡Quién *tuviese* mano en aquella sentencia!

(Granada.)

Se emplea también este tiempo para indicar que es acción subordinada á una causa, modo, fin, ú ocasión: v. gr.

Pero como el judío los *apretase* volvieron contra él con tanto denuedo, que le hicieron retirar.

(Mariana.)

- (1) Por *perdió*.
- (2) Por *había poblado*.
- (3) Por *habían hecho*.
- (4) Por *había sido*.
- (5) Por *habían podido*.

Y fue llamado á esta conferencia Xicotencal el viejo, sin que *bastase* la razon de ser hijo el delincuente, para que se *desconfiase* de su entereza y justificacion.

(Solis.)

Llevaban muy á mal que una casa en Francia y un linage *estuviese* tan apoderado de todo, y que pudiera mas que las leyes, y que los reyes y toda la demas nobleza.

(Mariana.)

Resolvió que se *continuase* la guerra, intimidando á su ministro que perderia la cabeza, cualquiera que se *atrebiese* á proponerle otra vez la paz, por aprietos en que se *llegase* á ver la ciudad.

(Solis.)

El *simultáneo del futuro subordinativo* se emplea para indicar una accion que coincide con una época futura, y en que interviene la voluntad: v. gr.

*Beba* yo de esta dulce fuente: *sea* yo labado con esa santa agua y *embriagado* con tan precioso licor: *adormézcase* mi ánimo en ese pecho sagrado: *olvide* aquí todos los pecados del mundo: aquí *duerma*, aquí *coma*, aquí *cante* dulcemente con el profeta.

(Granada.)

A veces este verbo indica seguridad de lo que se afirma: v. gr.

¿Hay cura de aldea, por discreto y estudiante que *sea*, que *pueda* decir lo que mi amo ha dicho?

(Cervantes.)

Se emplea este tiempo en equivalencia del *simultáneo presente positivo*: v. gr.

Deteneos, caballeros, quien quiera que *seais*.

Y en verdad que yo no *sepa* determinar cuál de los dos libros es el mas verdadero.

(Idem.)

#### USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES DEL CASO SUBORDINATIVO.

El *anterior del presente subordinativo* se emplea para indicar una accion subordinada anterior á un presente: v. gr.

¿Es posible, señor hidalgo, que *haya podido* tanto con V. la amarga y ociosa lectura de los libros de caballerías, que le *hayan vuelto* el juicio?

(Idem.)

También se emplea el *anterior del presente subordinativo* por el *anterior del futuro positivo*, á fin de dejar algo más seguro y determinado el hecho: v. gr.

En este día reducirá Dios á la divina hermosura toda la fealdad que los malos han causado en el mundo con sus malas obras; y como estas *hayan sido* (1) tantas, así la enmienda ha de ser proporcionada con ella.

(Granada.)

El *anterior del pasado continuativo* del subordinativo se emplea para indicar el deseo de que hubiera acaecido una cosa con anterioridad á un pasado: v. gr.

¡Ojalá me *hubiera muerto* ayer en la otra posada!

El *anterior del pasado final del subordinativo* se emplea para indicar una acción que uno desea y que es anterior á un pasado: v. gr.

Plegue al cielo, señora, que yo *hubiese dejado* mi triste vida antes de veros la cara.

El *anterior del futuro subordinativo* se emplea para indicar una acción anterior á un futuro: v. gr.

Después que te *hayas dado* los azotes, pasaremos lo que resta de la noche cantando, yo mi ausencia y tú tu firmeza.

(Cervantes.)

#### USO DE LOS TIEMPOS POSTERIORES DEL CASO SUBORDINATIVO.

El *posterior del presente* se emplea para indicar la afirmación de un hecho posterior á un presente y subordinado á la voluntad: v. gr.

Que *haya de saber* Isolina lo que no la dicen, ni la indican siquiera, es un imposible.

Los dos *posteriores del pasado* se emplean para indicar hechos subordinados posteriores á un pasado: v. gr.

Ojalá *hubiera yo de salir* después de comer.

Así *hubiese yo de vivir* siempre como salió ahora el correo.

(1) Por *habrán sido*.

El *posterior del futuro subordinativo* se emplea para indicar hechos subordinados posteriores á un futuro: v. gr.

Que *haya de salir* mañana ¿quién lo duda?

#### USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO SUPPOSITIVO.

El *simultáneo del presente supositivo* indica un hecho presente, ya hipotético, ya dependiente de una condicion: v. gr.

Creía yo que no *tardaría* mas la conclusion de nuestras voluntades, que tardase mi padre de hablar el suyo.

(Cervantes.)

Y si la carne, que de sola recudida padecía estos dolores, ¿qué tal *estaría* el ánimo, que derechamente los padecía?

(Granada.)

De esta manera, si yo fuese rey por algun milagro de los que vuesa merced dice, por lo menos Juana Gutierrez, mi oislo, *vendría* á ser reina.

(Cervantes.)

A veces este tiempo equivale á un *simultáneo pasado continuativo positivo*: v. gr.

La emperatriz que *sería* (ó *era*) de la misma edad, se hacia reparar por el garvo y espíritu con que mandaba el movimiento y las acciones.

(Solis.)

Y si no te dió joya de oro, sin duda debió de ser porque no la *tendría* (ó *tenía*) allí á mano.

(Cervantes.)

Se emplea este tiempo por el *simultáneo pasado continuativo subordinativo*: v. gr.

Algunas veces he dicho dentro de mí mismo: no *querria* (esto es, no *quisiera*) airarme contra nadie: con todos *querria* (esto es, *quisiera*) tener paz.

¡Oh Virgen Santisima! *querria* (ó *quisiera*) consolarte, y no sé cómo; *querria* (ó *quisiera*) aliviar un poco la grandeza de tus dolores, y no sé por qué camino.

(Granada.)

Los *simultáneos pasados supositivos* se emplean para indicar una acción simultánea á un pasado y que sirve de condición á otra: v. gr.

Si yo *tuviera* dineros, preguntara al señor mono, qué me ha de suceder en la peregrinacion que llevo. (Cervantes.)

¡Oh, si *tuvieses* oídos para entender las voces de las criaturas, sin duda verías cómo todas ellas á una te dicen que ames á Dios! (Granada.)

Ni yo sé cómo ahora pueda ayudarte, ni aunque *puadiese*, lo juzgaria conveniente.

El *simultáneo del futuro supositivo* se emplea para indicar una acción simultánea á un futuro, acaecida hipotética ó condicionalmente: v. gr.

No tienes que pensar en esa gente de mi séquito, porque todos se vendrán á morir donde *muriere* su rey.

(Solis.)

El que *siguiere* otro camino irá muy descaminado.

(Mayans.)

Si te *pusieres* en mi presencia, has de sufrir mi justo enojo.

Entonces podrán mandármelo, cuando yo no *tuviere* lugar para ejecutarlo.

(Cervantes.)

Usase tambien el *simultáneo futuro* por el *presente*: v. gr.

Y dijo el licenciado: esa oliva se *haga* luego rajas, y se *queme*, que aun no queden de ello las cenizas; y esa palma de Inglaterra se *guarde* y *conserve*.

(Cervantes.)

#### USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES DEL CASO SUPPOSITIVO.

El *anterior del presente* se emplea para indicar un hecho anterior al presente bajo cierta hipótesis ó condición: v. gr.

Creo que *habria muerto* antes de ayer si llegan á separarle de su madre.

Usase tambien este tiempo como *anterior de un pasado*, y bajo las mismas condiciones: v. gr.

Y no nos engañó nuestro pensamiento, porque aun no *habrian pasado* dos horas, cuando descubrimos hasta cincuenta caballeros.

(Cervantes.)

Puede decirse que en este caso equivale al *anterior del pasado positivo*, *habian pasado*; pero entonces no podría expresarse la duda de si habia ó no pasado.

Los *anteriores del pasado supositivo* se emplean para indicar hechos anteriores á un pasado, bajo cierta hipótesis ó condicion, y para expresar la misma hipótesis ó condicion: v. gr.

Si Julio César *hubiera sido* menos animoso, no *hubiera conquistado* las Galias.

Si *hubieses tenido* mas amor propio, no te *hubieses expuesto* á semejante desaire.

El *anterior del futuro* se emplea para indicar un hecho anterior á un futuro bajo cierta hipótesis ó condicion, y para expresar estas mismas: v. gr.

Las riquezas que *hubieres dado* serán las únicas que conservarás para siempre.

Para dar á entender que el octavo dia de la resurreccion general, que sucederá á la semana de esta vida, circuncidará Dios todos los trabajos y penas de aquellos que por su amor *hubieren circuncidado* todas sus demasias y culpas.

(Granada.)

A veces se emplea este tiempo por el *anterior del futuro subordinativo*: v. gr.

El enemigo que yo *hubiere vencido*, quiero que me lo claven en la frente.

(Cervantes.)

#### USO DE LOS TIEMPOS POSTERIORES DEL CASO SUPOSITIVO.

El *posterior del presente* se emplea para indicar un hecho posterior á un presente bajo cierta hipótesis ó condicion, ó expresándolas él mismo: v. gr.

Cómo *habria de batirme* mañana, terminando hoy mis ejercicios penitenciales por mis anteriores duelos.

Los *posteriores del pasado* se emplean para indicar hechos posteriores á un pasado que expresan condicion, que deben acaecer mediante una, ó que se supone acaecerán: v. gr.

Si *hubiera de sorprenderme* por tan poca cosa, no me *estuviera* ayer tan tranquilo.

Si *hubiese de morirseme*, le *hubiese ya confesado*.



El *posterior del futuro* se emplea para indicar un hecho posterior á un futuro bajo cierta hipótesis ó suposición, ó para expresarlas: v. gr.

Si *hubiere de bendecirle*, que se le lleven al momento.

#### USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO NOMINAL.

El *simultáneo indeterminado* se emplea para indicar un hecho abstracto: v. gr.

Amar al uso es *conservar* la calma  
Y en falso lábio la pasión *mostrar*;  
Y pues *amar* y abandonar el alma  
No se usa ya, no quiero más *amar*.

#### USO DE LOS TIEMPOS ANTERIORES Y POSTERIORES DEL CASO NOMINAL.

El *anterior indeterminado* se emplea para indicar en abstracto un hecho anterior indeterminadamente: v. gr.

Si *haber amado* es un delito, me declaro delincuente.

El *posterior indeterminado* se emplea para indicar en abstracto un hecho posterior indeterminadamente ó con cierta vaguedad: v. gr.

Que *haber de amar* es desatino.

#### USO DE LOS TIEMPOS SIMULTÁNEOS DEL CASO ATRIBUTIVO.

El *simultáneo indeterminado* se emplea para indicar un hecho abstracto que se atribuye indeterminadamente á un objeto: v. gr.

Y en el pensil do con rosada frente  
El halagüeño abril pasa *riendo*,  
A la sombra de un árbol eminente  
Está la juventud danzas *tejiendo*;  
Cual á la márgen de la hermosa fuente  
Canta blando laud diestro *tañendo*, etc.

(Espronceda.)

El *simultáneo indeterminado* puede servir de complemento modificativo con todos los modos y tiempos. Así podemos igualmente decir:

Andar *cantando*.Andado *cantando*.

Como:

Anda, anduve, andaré. . . . .	} <i>cantando</i> .
Andad, andaria, ande. . . . .	
Anduviere, anduviese, anduviere	

El *simultáneo indeterminado* se emplea con los verbos *andar*, *estar* é *ir*, para indicar una acción prolongada y ejecutada simultáneamente en el tiempo que usemos dichos verbos: v. gr.

Aves que *andáis volando*,  
 Vientos que *estáis soplando*,  
 Rios que *vais corriendo*,  
 Flores que *estáis creciendo*,  
 ¿Qué os importa ahora,  
 Decid, la blanca aurora?

(Villegas.)

En el ejemplo anterior, *andáis volando*, *estáis soplando*, *vais corriendo*, *estáis creciendo*, equivalen á *voláis*, *sopláis*, *correis*, *creceis* SIEMPRE ó CONTINUADAMENTE.

Tambien se emplea el *simultáneo indeterminado* para explicar el modo de conseguir un fin, ó el que vamos á poner ó pusimos en práctica para ello. En este caso le precede la preposición *en*, y puede considerarse como un modo adverbial: v. g.

En *cantando* se fatiga.

El *simultáneo indeterminado* se emplea en la composición de los tiempos anteriores y posteriores de todos los casos, como acabamos de ver. En este caso es invariable; en los demas pasa á la esfera de un simple adjetivo, y varía su terminación segun que modifique á un sustantivo masculino, femenino, singular ó plural: v. gr.

Soy *perdido*, *perdida*.  
 Estamos *molidos*, *molidas*.

Y tambien:

¡Maldicion, maldicion! *Yertas* las flores,  
 Del huracan violento *arreatadas*,  
 El alegre pensil de los amores  
 Verá sus hojas por do quier *sembradas*, etc.

(Espronceda.)

Cuando el verbo tiene dos voces para expresar los *simul-*

*táneos del pasado indeterminados*, emplearemos la voz regular como invariable, y la irregular como variable: v. gr.

Juan *ha incluido* los papeles en la carta de hoy.  
Juan *halló inclusa* la carta.

*Matado* se usa solo para indicar una caballería herida ó llagada, y *muerto* en todos los demas casos: v. gr.

Caballo *muerto*;—caballo *matado*.  
Arturo *ha muerto* á su contrario.

Pero de uno que se suicida se dirá:

Se *ha matado*.

#### USO DE LOS VERBOS SINÓNIMOS.

Tambien tenemos sinónimos entre los verbos, y su uso no es tampoco indiferente, como se vé en los siguientes:

**ROMPER, QUEBRAR.** Usaremos de *romper* para denotar la accion de hacer pedazos un cuerpo de cualquier modo; y de *quebrar* para expresar la misma accion ejercida en un cuerpo inflexible ó vidrioso, y de un solo golpe ó esfuerzo violento:

Se *rompe* un papel, una tela.  
Se *quebra* un vaso, un plato.

**ACABAR, CONCLUIR.** Se emplea *acabar* para denotar la accion de llegar al término ó fin de una operacion; y *concluir* para manifestar la accion de dejar una cosa completa.

*Acaba* de llegar, de volver.  
Hoy se *concluyó* la casa.

**SUFRIR, TOLERAR.** Se emplea *sufrir* para denotar el esfuerzo físico; y *tolerar* para denotar el esfuerzo moral.

Se *sufren* los dolores; se *toleran* las injurias.

**TOLERAR, CONSENTIR, PERMITIR.** Se *tolera* el mal ó el abuso, dice Huerta, haciendo que se ignora su existencia; se *consiente*, condescendiendo pasivamente, no prohibiéndole; se *permite*, autorizándole.

**ASIR, AGARRAR.** El que *agarra* asegura, tiene firme; el que *ase* puede ó no asegurar.

Está *asido* de un cabello y no agarrado.  
Corrió tras él y le *agarró*.

**GUIAR, CONDUCIR.** Se *guia* mostrando, enseñando el camino, yendo delante; se *conduce* dirigiendo.

**NOTA.** *Guiar* hace relacion á los medios; *conducir* al fin.

Un asesino *guia* la víctima para *conducirla* al paraje donde debe inmolarla.

Una estrella nos *guia*; un amigo nos *conduce*.

**MOVER, MENEAR.** Todo lo que se mueve se mueve; pero no todo lo que se mueve se menea.

Usaremos de *mover* para denotar un movimiento hecho en cualquier direccion; y de *menear* para denotar un movimiento determinado y corto, como el que hace un cuerpo separándose un poco de su lugar para volver á él.

Un pájaro que vuela se *mueve* en todas direcciones, y *menea* de cuando en cuando sus alas y su cola.

**PROCEDER, PROVENIR.** *Proceder* indica la causa eficiente ó directa; *provenir*, la impulsiva.

Un mal olor *procede* de las materias de que es propio, y puede *provenir* de haberlas puesto en movimiento ó de otra causa.

**SECAR, ENJUGAR.** Ambos explican la accion de extraer la humedad de un cuerpo; pero *enjugar* se aplica cuando se extrae una corta porcion de humedad; y *secar*, cuando mucha.

Se *enjuga* lo que está humedo.

Se *seca* lo que está mojado.

**DESAMPARAR, ABANDONAR.** Usaremos de *desamparar* para indicar que se priva del bien necesario; de *abandonar* para expresar que se deja expuesto á un riesgo ó peligro eminente.

Un rico que no socorre á su familia pobre, la *desampara*; si lo hace cuando se halla en riesgo de perecer, la *abandona*.

**ENTENDER, COMPRENDER.** Se *entiende* lo que se vé y se estudia; se *comprende* lo que se medita. Asi se dice:

Juan entiende el francés.

Newton comprendió la ley de la gravitacion universal.

**ESCUCHAR, ATENDER.** Se *escucha* para oír bien lo que se dice; se *atiende* para comprender bien lo que se oye.

**SEPARAR, APARTAR.** Se *separa* lo que está unido; mezclad-  
do, ó hace parte de un todo; se *aparta* lo que toca ó está pró-  
ximo á otra cosa.

Juan *separó* los huesos de la carne.  
Manuela *apartó* la mantilla de la cara.

**AGUARDAR, ESPERAR.** Usaremos de *aguardar* cuando solo  
tenemos probabilidad de que venga lo que se aguarda; y *es-  
perar*, cuando tengamos seguridad de que ha de venir lo que  
se espera.

**IR, IRSE.** Se empleará *irse* para manifestar que se deja  
un lugar sin relacion con el á que se dirige; y se empleará *ir*  
para manifestar el lugar adonde se va sin relacion con el que  
se deja. Asi decimos:

*Me voy ó me voy* de Madrid.

Y no podriamos decir:

*Yo voy.*

Sino:

*Yo voy* á Cádiz, á Sevilla, etc.

**AÑADIR, AUMENTAR.** Se usa de *añadir* para expresar el  
medio de *aumentar*; y de este para manifestar el resultado de  
*añadir*.

Para *aumentar* se *añade*; *añadiendo* se *aumenta*.

**HALLAR, ENCONTRAR.** Se *halla* lo que se busca; se *en-  
cuentra* lo que solo el acaso nos presenta.

Yendo á Aranjuez he *encontrado* la diligencia,

Acabo de *hallar* los papeles que buscaba.

**SUPPLICAR, ROGAR.** Ambos manifiestan *pedir* un favor;  
pero el primero supone respeto, el segundo humildad.

**EXAGERAR, ENCARECER.** Se *exagera* ponderando las cir-  
cunstancias de una cosa; se *encarece* encomiando las que la  
hacen apreciable.

**PERTENECER, CORRESPONDER.** Se emplea el primero para  
denotar la propiedad que se tiene sobre una cosa; y el segun-  
do, para manifestar el derecho á ella.

Esta arboleda *pertenece* al duque.

Esta casa *corresponde* á la duquesa, aunque no le pertenece hoy.

**DESTRUIR, ARRUINAR.** Para *destruir* se necesita voluntad; para *arruinar* basta una causa de ruina.

Los enemigos *destruyeron* las campiñas.  
El tiempo *arruinó* las casas.

**PRETENDER, SOLICITAR.** *Pretende* el que aspira á una cosa; *solicita* el que pone los medios para lograrla.

**ESCOJER, ELEGIR.** Se *escoje* para elegir; se *elige* despues de escogido. Asi diremos:

Despues de hartarme de *escojer* entre los colores mas variados, me decidí por fin á *elegir* el verde.

**GUSTAR, AGRADAR.** *Gusta* lo que satisface los sentidos; *agrada* lo que deleita el ánimo.

Nos *gusta* una muger hermosa.  
Nos *agrada* la virtud.

**DAR, ENTREGAR.** Emplearemos á *dar* para manifestar cedemos ó pasamos á otro la posesion de una cosa; y de *entregar* para expresar se ha puesto materialmente en posesion de ella. Asi, no siempre el que *da* entrega; ni *entrega* siempre el que da.

**TOMAR, RECIBIR.** Usaremos de *tomar* para expresar la accion material de apropiarnos de una cosa; y de *recibir*, para denotar la accion formal con que aceptamos lo que se nos da.

Se *recibe* el regalo de parte de quien le envia, y se *toma* materialmente de parte de la persona que le trae.

**HUIR, ESCAPAR.** El que se fuga *huye*; el que se fuga y no es alcanzado, *escapa*:

*Huyó* un momento del peligro, pero no pudo *escapar* de él.

**DEBE SER Y DEBE DE SER.** Usaremos esta primera locucion para manifestar que es debido, justo, necesario que la cosa sea; y la segunda para expresar que es únicamente probable.

Si lo dice el Evangelio, *debe ser* cierto; es decir, *es cierto*.

Si lo dice el pueblo, *debe de ser* cierto; es decir, *es probable*.

**INESPERADO, IMPREVISTO.** Lo que sucede y no se espera,

aunque se tenga conocimiento de la posibilidad de que suceda, es *inesperado*; lo que sucede sin que se tenga conocimiento de su posibilidad, es *imprevisto*.

**APRESURAR, ACELERAR.** Ambos suponen el efecto de aumentar la velocidad; pero *apresurar* supone desórden, desconcierto; y *acelerar* solo aumento de velocidad *ordenada*.

**PUBLICAR, DIVULGAR.** *Públicar* es hacer público un hecho, porque se desea que llegue á noticia de todos; *divulgar* es hacer público un hecho de una manera subrepticia ó por casualidad.

Se *publica* una obra; se *divulga* una noticia que quizá convendría tener secreta.

**CORREGIR, ENMENDAR.** Se *corrigen* los errores, los defectos del entendimiento; se *enmiendan* los yerros, los defectos de la voluntad.

Las correcciones de un escrito consisten en el mejor modo de expresar los pensamientos; las enmiendas, en las mudanzas materiales, borrando unas letras ó palabras y sustituyéndolas con otras.

**LLEGAR, ALCANZAR.** Son sinónimos en la acepción de ser una cosa suficiente, bastante; pero *llegar* expresa positivamente el hecho; *alcanzar* manifiesta únicamente la posibilidad.

**IMPEDIR, ESTORBAR.** *Impedir* supone un obstáculo insuperable; *estorbar*, un obstáculo que se puede vencer y se vence.

Las tinieblas les impedían distinguir los objetos, y aun despues de disipadas, su aturdimiento les *estorbaba* reconocerlos.

**LOGRAR, CONSEGUIR, ALCANZAR.** Se *logra*, lo que se desea; se *consigue*, lo que se solicita; se *alcanza*, lo que se ruega.

**ES PRECISO, ES MENESTER.** Lo que *es preciso*, es inevitable; lo que *es menester*, puede ser solo conveniente.

*Es preciso* morir, y *es menester* llevarlo resignadamente.

**SERVIR PARA, SERVIR DE.** *Servir para* significa el uso á que se destina ó en que se emplea una cosa; *servir de* expresa el uso en que se emplea una cosa. Asi se dice:

La pluma *sirve para* escribir.

El hueco de la mano *servia* á Diógenes de vaso.

**EXCITAR, MOVER.** Ambos se aplican á los afectos del ánimo; pero es mas propio el uso de *excitar* para los afectos fuertes y sublimes, y el de *mover* para los suaves y sencillos.

**CONVENCER, PERSUADIR.** Se *convence* el entendimiento; se *persuade* la voluntad.

**HACER, EJECUTAR.** *Hacer* representa la accion absoluta; *ejecutar*, la relativa. Todo lo que se ejecuta se hace; pero no se hace todo lo que se ejecuta.

Se *hace* una silla, un reloj.

Se *ejecuta* una órden, una obra que se encarga.

#### OBSERVACIONES ACERCA DEL VERBO.

1. **INTRANSITIVOS.**—Algunos verbos *intransitivos* llevan en sí mismos un complemento directo, puesto que:

<i>Gritar</i>	equivale á	<i>dar gritos.</i>
<i>Vocear</i>		á <i>dar voces.</i>
<i>Gemir</i>		á <i>dar gemidos.</i>
<i>Arrullar</i>		á <i>dar arrullos.</i>
<i>Llorar</i>		á <i>derramar lágrimas.</i>
<i>Llover</i>		á <i>caer lluvia.</i>
<i>Escupir</i>		á <i>arrojar saliva.</i>
<i>Pasear</i>		á <i>dar paseos.</i>

Sin embargo, no todos los *intransitivos* estan en este caso, porque *brillar* significa *estar brillando*; *ir*, *dirigirse á*, y asi otros.

A veces vemos empleados algunos *intransitivos* como *transitivos*; pero entonces no estan tomados en su verdadera acepcion: v. gr.

*Pasear la colonia* no significa *dar paseos por la colonia*, sino *recorrer la colonia*.

*Llover piedras* solo significa *caer piedras en abundancia*.

2. **PRONOMINALES.**—Los verbos *pronominales* son verbos *transitivos* que tienen por sujeto y régimen una misma persona. Sin embargo, no todos los *pronominales* estan en este caso; pues en algunos los pronombres nada significan, sirviendo solo de signo para dar al verbo diferente acepcion; tales son entre otros los verbos *dormirse*, *irse*, *correrse*: v. gr.



Pedro <i>duerme</i> , esto es, Pedro <i>está durmiendo</i> .	Pedro <i>se duerme</i> , esto es, Pedro <i>se está quedando dormido</i> .
Arnalda <i>va</i> á Lisboa, esto es, Arnalda <i>se dirige</i> á Lisboa.	Arnalda <i>se va</i> de Madrid, esto es, Arnalda <i>deja</i> á Madrid.
Lucinda <i>corre</i> bien, esto es, <i>anda</i> muy aprisa.	Lucinda <i>se corrió</i> de verse desnuda, esto es, <i>se avergonzó</i> .

3. UNIPERSONALES.—Ademas de los verbos que hemos señalado como *unipersonales*, deben mirarse como tales:

1.º El verbo *ser* en locuciones como las siguientes:

*Es* menester, preciso, necesario.

*Era* bueno, temprano, tarde.

*Fué* útil, conveniente, etc.

2.º El verbo *haber* en frases como:

*Hay* conejos, perdices, etc.

*Habia* lechuga, peras, etc.

*Hubo* comercio, sedas, lanas, etc.

3.º Los verbos *hacer*, *soler*, *convenir* en otras tales, como:

*Hacia* un vientecillo picaresco.

*Suele* venir tarde.

*Conviene* saber latin.

4.º Los verbos *decir*, *disponer* y *contar* en:

*Se dice*.

*Se dispone*.

*Se cuenta*.

NOTA. *Disponen*, *dicen*, *cuentan* no son locuciones unipersonales.

Los verbos *unipersonales* se emplean á veces como personales ó completos, como cuando decimos:

*Amaneci* en Viena.

*Lloveré* todas las veces que se me antojáre.

(Cervantes.)

4. DEFECTIVOS.—Deben emplearse con mucha parsimonia los verbos *defectivos*, pues unos son de uso mas corriente que otros, y aun los tiempos de un mismo verbo no le tienen igual. *Soler* es bastante usado en sus dos tiempos *solía* y *suelo*; *erguir* tiene un uso frecuente en *erguido*, y mucho menos

en *erguimos*, *erguid*. Los tiempos de *arrecirse* son de poquísimos uso.

5. VOZ PASIVA.—No hay verbos pasivos, ni por consiguiente voz pasiva. Hemos dicho, página 53, cómo la generalidad de nuestros gramáticos entendía suplir esta voz; y añadiremos ahora que frecuentemente la suple el pronombre *se*, como cuando decimos:

Se le alteró la bilis.  
Se le dará la licencia.  
Es justo *se* veneren.

Fuélle alterada.  
Le será dada.  
Sean venerados.

Este modo de suplir la voz pasiva es mas genial á nuestra lengua; pues las demas formas pocas veces le cuadran bien, y frecuentemente muy mal. Sin embargo, se emplea tambien el verbo *ser* con un *adjetivo pasivo*, como ya dijimos, locucion que usan muy bien algunos autores: v. gr.

Pongámonos á mirar la hermosura de las cosas, que por la divina Providencia confesamos *haber sido fabricadas*.

(Granada.)

Esta cabeza *ha sido hecha y fabricada* por uno de los mayores encantadores y hechiceros que ha tenido el mundo.

(Cervantes.)

6. PARTICIPIO EN ANTE Ó ENTE.—Muchos gramáticos, y entre ellos la Academia, llaman participios activos á ciertas voces terminadas en *ante* ó *ente*, como *amante*, *leyente*, *danzante*; pero estas palabras son ya unos verdaderos SUSTANTIVOS, lo mismo que *comandante*, *estudiante*, *farsante*; ó ADJETIVOS, lo mismo que *penetrante*, *luciente*, etc.

## §. VII. Sintáxis de la preposicion.

1. FUNCIONES DE LA PREPOSICION.—La funcion de la preposicion es enlazar las palabras, indicando sus mútuas relaciones. Ejemplo:

¡Atrida! Juzgo que *de* nuevo errantes  
Por ese mar, *en* vergonzosa fuga  
A Grecia volveremos.

(Hermosilla, traduc. de la *Hiada*.)

2. RÉGIMEN.—Las preposiciones no rigen, pues solo sir-

ven de medio para hacer el régimen de las demas partes de la oracion: v. gr.

Cuchara *de* plata.

Amable *con* todos.

Cubierto *de* polvo.

Ninguno *de* ellos.

Salir *á* paseo.

3. CONSTRUCCION.—Las preposiciones deben preceder siempre á la palabra término de la relacion que expresan, sin que puedan mediar entre ellas y sus términos otras palabras que adjetivos y determinativos. Ejemplos:

Pendían *de* sus hombros

Arco y dorada aljaba; y *al* moverse,

*En* horrído ruido retemblando,

*Sobre* la espalda *del* airado númen

Resonaban las flechas; pero él iba

Semejante á la noche.....

(Hermosilla.)

4. Los antecedentes de las preposiciones pueden ir antes y despues de ellas, y sus términos siempre despues, aunque próxima ó separadamente, como se observa en los ejemplos precedentes.

5. USO DE LAS PREPOSICIONES.—El *antecedente* no indica siempre la verdadera relacion que deseamos expresar con la preposicion, y necesitamos conocer su *término* ó *complemento* para fijar cuál deba ser aquella, como lo comprueban los ejemplos siguientes:

Llevo, voy, doy. . . . .	Á. . . . .	Lisboa. . . . .	EN. . . . .	seis horas.
Salgo, traigo, vengo. . . . .	DE. . . . .	Murcia. . . . .	PARA. . . . .	almorzar.
Ceno, duermo, vivo. . . . .	EN. . . . .	Madrid. . . . .	CON. . . . .	mis hijos.
Bailo, hablo, paseo. . . . .	CON. . . . .	Gumersinda. . . . .	SIN. . . . .	temor.
Escóndete, pónlo, quédate	TRAS. . . . .	la esquina. . . . .	AL. . . . .	costado.
Diselo, llama, tira. . . . .	DESDE. . . . .	alli. . . . .	SEGUN. . . . .	conciene.
Canta, espera, marcha. . . . .	HASTA. . . . .	la tarde. . . . .	CON. . . . .	cuidado.
Echate, déjalo, está. . . . .	SOBRE. . . . .	la mesa. . . . .	TRAS. . . . .	la cortina.
Asisto, salgo, toco. . . . .	POR. . . . .	distraerme. . . . .	HASTA. . . . .	que anochezca.
Compra, lleva, tendrá. . . . .	PARA. . . . .	dos meses. . . . .	CONTRA. . . . .	mi opinion.
Trabaja, discurre, es. . . . .	CONTRA. . . . .	si mismo. . . . .	POR. . . . .	una friolera.
Compareció, vino, se puso	ANTE. . . . .	el rey. . . . .	DESDE. . . . .	que vino.
Llueve, camina, fué. . . . .	HACIA. . . . .	Toledo. . . . .	DE. . . . .	mala gana.
Le llevan, vamos, cogedle	ENTRE. . . . .	cuatro. . . . .	SOBRE. . . . .	el asno.
Vive, dirigete, presentate.	SEGUN. . . . .	las circunstancias	ANTE. . . . .	el alcalde.
			HACIA. . . . .	Rande.

6. Las preposiciones *a*, *en*, suelen repetirse delante de cada complemento. Ejemplos:

Yo voy *á* Roma y *á* Milan este año.

Estuve esta tarde *en* el Retiro y *en* la fuente Castellana.

7. Todas las demas preposiciones pueden tambien repetirse, no siendo casi sinónimos los complementos.

Y tú solo, Señor, fuiste ensalzado

*Sobre* la alta cerviz y su dureza,

*Sobre* derechos cedros y estendidos,

*Sobre* empinados montes y crecidos,

*Sobre* torres y muros,.....

(Herrera.)

Sumido *en* la molicie y ociosidad.

8. Sin embargo, se omiten las preposiciones sin alterar el sentido en los casos siguientes:

1.º Antes de los complementos de tiempo: v. gr.

Este año, por *en* este año.

Esta tarde, por *en* esta tarde.

2.º En algunas frases en que se coloca el adjetivo antes del nombre á que modifica:

*Puesto* el pié en el estribo, por *con* el pié puesto.

*Abierta* la ventana, esto es, *con* la ventana abierta.

*Vuelta* la cara, por *con* la cara vuelta.

3.º En ciertas locuciones ó modismos del idioma, como:

Estar boca arriba, por *con* la boca *hacia* arriba.

Estar cabeza abajo, por *con* la cabeza *hacia* abajo.

4.º Como relacion de lugar, cuando es muy conocido: v. gr.

Vive calle de Alcalá, por *en* la calle.

Se vende plazuela del Angel, por *en* la plazuela.

9. *Observaciones.* A.—Observaremos sobre esta preposicion:

1.º Que debe cuidarse mucho no usarla entre voces que empiecen y concluyan por la letra *a*, porque ademas de hacer dura la frase, hace dudoso el sentido. No se dirá pues:

Tardar *á* amar, sino tardar *en* amar.

2.º Que repetida entre dos nombres, suele significar movimiento pausado ó continuo, extraordinaria proximidad ó familiaridad: v. gr.

Llorar hilo á hilo.  
Le hablé cara á cara.  
Estaba mano á mano con Teresa.

10. **CON.**—Únicamente observaremos sobre esta preposicion que entra en la formacion de varias conjunciones condicionales, y que en composicion significa compañía ó union de cosas ó personas y muchedumbre de ellas: v. gr.

*Con tal que llegue mañana, viene á tiempo.*

*Contraer es juntar varias cosas.*

*Comprobar es probar con varias razones.*

*Compuesto es de varias partes.*

11. **DESDE.**—Debe observarse que esta preposicion se une á los adverbios de tiempo y lugar, y forma frases adverbiales: v. gr.

*Desde ahora;—desde mañana;—desde aqui;—desde alli.*

12. **ENTRE.**—Acerca de esta preposicion observaremos que frecuentemente equivale á *en* y tambien á *en el pais de*, y que á veces significan el estado de dos cosas ó acciones, siendo entonces enteramente nula, por lo cual conviene suprimirla: usada asi, tiene la singularidad de que su término ó consiguiente hace de sujeto del verbo: v. gr.

*Entre las naciones antiguas, esto es, en las naciones.*

*Entre los turcos, esto es, en el pais de los turcos.*

*Entre tú y yo lo haremos; mejor se diria: tú y yo lo haremos.*

13. **HASTA.**—A veces equivale á tambien en sentido de exageracion, y la frase adverbial *hasta no mas* expresa el mayor punto á que puede exagerarse algo.

Se burla de todos y *hasta de sí mismo*, esto es, y tambien de sí mismo.—

Bebió *hasta no mas*, esto es, cuanto era posible beber.

14. **PARA Y POR.**—Suelen emplearse á veces en un mismo sentido ó como sinónimos; pero la preposicion *para* explica mas directamente la influencia de la accion en el efecto, y la preposicion *por* explica mas directamente la intencion con que se ejecuta la accion: v. gr.

Salgo *para* ó *por* ir al Canal.

Me paseé *por* ó *para* distraerme.

15. **SIN.**—Se emplea tambien en sentido de *ademas de, fuera de y antes de:*

La implacable muerte  
Abrió *sin* (1) tiempo su sepulcro odioso,  
Y derribóle en él.

(Cienfuegos.)

Parece viejo *sin* serlo.

(La Academia.)

Llevaba joyas de diamantes *sin* otras alhajas de oro y plata.

(Idem.)

16. **SOBRE Y TRAS.**—Observaremos acerca de estas preposiciones:

1.º Que conviene distinguir la preposicion simple *sobre* y la compuesta *encima de*: *sobre* expresa la relacion de que un cuerpo gravita sobre otro; *encima de* su colocacion mas elevada. Asi diremos:

El reloj está *sobre* la mesa, si se quiere decir que gravita en ella.

El reloj está *encima de* la mesa, si queremos dar á entender que está mas elevado que ella.

2.º Que cuando la preposicion simple *sobre* expresa la relacion del asunto que citamos, puede suplirse por la compuesta *acerca de*: v. gr.

Tratado *sobre* los gusanos de seda ó *acerca de* los gusanos de seda.

3.º Que *tras sí*, despues del verbo *cerrar*, equivale á *despues de haber entrado*: v. gr.

Cerró *tras sí* la puerta, esto es, *despues de haber entrado* cerró la puerta.

Hay varias locuciones prepositivas viciosas que deben evitarse cuidadosamente; tales son entre otras las siguientes:

(1) *Antes de ser* tiempo, *fuera de* tiempo. Salvá cita este ejemplo para criticarle: no lleva razon atendiendo á lo que dice la Academia y el Diccionario de la lengua, como lo prueba perfectamente Martinez.

<i>Suele decirse:</i>	<i>Debe decirse:</i>
Vive <i>con</i> su trabajo.	Vive <i>de</i> su trabajo.
Decídete <i>por</i> ó <i>contra</i> él.	Decídete <i>por</i> él ó <i>contra</i> él.
Voy á <i>por</i> agua, á <i>por</i> pan (1).	Voy <i>por</i> agua, <i>por</i> pan.
<i>Para</i> <i>por</i> la noche.	<i>Para</i> la noche.
<i>Segun</i> <i>sobre</i> lo que sea.	<i>Segun</i> lo que sea.
<i>Hasta</i> <i>por</i> la mañana.	<i>Hasta</i> la mañana.
La duquesa es muy humana <i>con</i> sus criados.	La duquesa es muy humana <i>para</i> sus criados ó <i>para</i> <i>con</i> sus criados.
<i>Desde</i> <i>por</i> la tarde.	<i>Desde</i> la tarde.
<i>Con</i> efecto.	<i>En</i> efecto.

### §. VIII. Sintáxis de la conjuncion.

1. FUNCIONES DE LA CONJUNCION.—Enlazar entre sí dos miembros de una frase es la funcion única de la conjuncion en el discurso, segun hemos ya indicado.

2. CONSTRUCCION.—Las conjunciones deben colocarse siempre á la cabeza del miembro de la frase que unen, sin que sea permitida la inversion. Ejemplos:

La luna en el mar riela,  
 En la lona gime el viento,  
 Y alza en blando movimiento  
 Olas de plata y azul;  
 Y ve el capitan pirata,  
 Cantando alegre en la popa,  
 Asia á un lado, al otro Europa,  
 Y allá á su frente Stambul.

(Espronceda.)

3. Excepcion de esta regla es la conjuncion *pues*, que va generalmente invertida; y tambien se hallan en este caso, aunque no con tanta propiedad, *empero*, *sin embargo*, *no obstante*, y alguna otra: v. gr.

Conviene *pues* estudiar.

Si, *empero* tanto horror, si tantas muertes  
 No os bastan, proseguid. . . . .

(Martínez de la Rosa.)

(1) Este defecto es muy comun en Madrid.

4. **USO DE LAS CONJUNCIONES.**—Antes de las sílabas *i*, *hi* se usará la conjunción *é* y no *y*: v. gr.

Madre *é* hija.  
Candor *é* inocencia.

Pero antes de *yo*, *ye*, *hie* conservaremos la *y*: v. gr.

Tú *y* yo.  
Caballo *y* yegua.  
Llega *y* hierre.

5. Antes de las sílabas *ó*, *ho*, se empleará la conjunción *ú* y no la *ó*: v. gr.

Uno *ú* otro;—respeto *ú* honor.

6. Ni la *y* ni la *ó* deben omitirse mientras haya en la frase dos complementos indirectos: v. gr.

Que las contribuciones se diesen por encabezamiento *y* no por fijas.  
Defendían la villa en custodia de la reina *y* de la junta algunos caballeros con gente de á pie *y* de á caballo.

(Martínez de la Rosa.)

Saldrá por la puerta *ó* por la ventana.

Sin embargo, entrambas conjunciones deben omitirse cuando no hay un precedente que de rigor las pida.

7. La conjunción *y* se pone después del último miembro de la frase que enlaza, *y* puede suprimirse en los demás: v. g.

La lengua castellana por su elegancia, claridad, pureza, flexibilidad *y* abundancia puede expresar con justa equivalencia cuanto hay de bueno *y* bello en los grandes maestros de la antigüedad.

(Paganini.)

Sin embargo, se expresa la conjunción *y* delante de cada miembro cuando quiere comunicarse más fuerza *y* energía al discurso, como en este pasaje de Jovellanos citado por Salvá:

Y no temo añadir que si toda la junta sevillana..... *y* los mismos que la movieron á insurrección, *y* sus satélites, *y* sus emisarios, *y* sus diaristas, *y* sus trompeteros *y* factores pudieran ser sinceros, etc.

Tampoco deja de ser común verla suprimida enteramente para comunicar movimiento *y* rapidez á la frase, como la pre-



sentan muy buenos ejemplos de nuestros clásicos, y entre ellos los siguientes del citado autor:

Pero la menor edad de Cárlos II fue demasiado agitada, triste, supersticiosa..... etc.

8. No solo la conjuncion *y* sino todas las demas pueden repetirse sin faltar á la propiedad del lenguaje: v. gr.

Ni mas pronto entre humo, y fuego, y trueno  
Rayo veloz del cielo se desata;  
Ni asi fiero en la mar de su hondo seno  
Las turbias olas bóreas arrebatá,  
Ni montaraz torrente al valle ameno,  
Ni súbito huracan, ni catarata  
De hondisonante rio, ni lava ardiente  
Su arranque asemejaron impaciente.

(Espronceda.)

9. *Que* se emplea frecuentemente para llevar los verbos á indicativo y subjuntivo: v. gr.

Yo conozco *que* estudias.

Yo deseo *que* estudies.

10. *Asi que* no debe repetirse en el segundo miembro de la frase: v. gr.

*Asi que* oyó el estruendo del cañon y los gemidos de los moribundos.

11. QUIEN, CUAL. Se usará *quien* cuando el quien debe recordar idea de persona, y *cual*, cuando de cosas: v. gr.

Habló á Anselmo, *quien* le refirió el suceso.

El negocio *del cual* no me acordaba.

Asi, refiriéndonos á una persona, diriamos:

*¿Quién* viene?

Y si nos refiriésemos, por ejemplo, á un pañuelo, diriamos:

*¿Cuál* es?

Por la misma razon, cuando queremos preguntar con qué persona viene un sugeto y en qué carruaje, decimos:

*¿Con quién* viene? *¿En cuál* viene?—Viene con el embajador y en la diligencia.

12. OBSERVACIONES. *Que* equivale muchas veces:

1.º A *y muy* ó á *y mas*: v. gr.

Sostúvose Arminda tiesa *que* tiesa; esto es, tiesa *y muy* tiesa,  
ó tiesa *y mas* tiesa.

2.º A *y, mas y pero*:

Contigo se las habrá el hombre ese, *que* no conmigo; esto es, *y* no conmigo; *mas* no conmigo; *pero* no conmigo.

*Que*, cuando lleva delante de sí el artículo, equivale también á *cual* ó *cuales*; *quien* ó *quienes*; *cuyo* ó *cuyas*: v. gr.

El *que* guste salir *que* salga; esto es, *quien* guste salir, etc.

A veces el *que* equivale á *sino*: v. gr.

En este soto no hallo otro placer *que* la caza.

En frases como la siguiente el *que* se convierte en *de*: v. g.

Hay castas mas privilegiadas *que* lo *que* conviniera.

Esto es:

De lo *que* conviniera.

*Que*, cuando determina *lo* al adjetivo que le precede, equivale á *cuan* ó *cuanto*; y cuando la frase es admirativa y comienza por *él*, á *cuanto*, *cuantos*; *cuánta*, *cuantas*: Ejemplos:

Sé lo necio *que* estuvo ayer; esto es, *cuán* necio.

.....  
Esta perla que nos diste,  
Nácar de Austria única y sola,  
;Qué de máquinas *que* rompe!  
;Qué de diseños *que* corta!  
;Qué de esperanzas *que* infunde!  
;Qué de deseos malogra!  
;Qué de temores aumenta!  
;Qué de preñados aborta!

(Cercantes.)

El segundo *que* de los tres versos que le llevan sirve para dar mas fuerza y expresion á la frase.

Quando *que* se refiere á *sitio* ó *lugar*, y les preceden las

proposiciones *á* ó *en*, equivale á *donde* ó *adonde*, y fuera mas exacto usar de estos adverbios: v. gr.

La vega *en que* apacenté los ganados;—esto es, *donde* apacenté.  
Madrid es el punto *á que* me dirijo;—esto es, *adonde* me dirijo.

*Cual* y *cuales* son de ambos géneros. Asi se dice:

¿*Cuál* razon?—¿*Cuál* motivo?

¿*Cuales* razones?—¿*Cuales* motivos?

*Quien* hace el plural *quienes*, y pertenece á ambos géneros: v. gr.

La señora *á quien* me dirigí era casada.

El caballero *á quien* me recomendaron.

Los huéspedes *á quienes* serví.

Las señoritas *con quienes* hablé.

Cuando *quien* se usa sustantivamente ó como distributivo equivale á *uno*, *unos*; *este*, *estos*; *aquel* ó *aquellos*; *tal* ó *tales*. Ejemplos:

*Quien* rie, *quien* llora;

*Quienes* tocan, *quienes* no.

*Cuyo* equivale á *de quien* en frases como la siguiente:

¿*Cuya* es la capa?—esto es, ¿de *quién* es la capa?

*A* veces es un sustantivo: v. gr.

Cada madama

Vi con su *cuyo*.

(Iglesias.)

13. *Ni* puede emplearse en lugar de *sin*: v. gr.

Es hombre *sin* reputacion *ni* virtudes.

### §. IX. SINTÁXIS DE LA INTERJECCION.

1. FUNCIONES DE LA INTERJECCION. La única funcion de la interjeccion es expresar los movimientos ó afectos del ánimo. Ejemplo:

«Ay, Oscar pereció!» gemirá el viento...

(Espronceda.)

2. **CONSTRUCCION.**—La interjeccion no tiene lugar fijo en la proposicion: allí donde el ánimo agitado prorrumpe en un grito enérgico, allí irá la interjeccion, sea al principio, al medio ó al fin de la frase. Ejemplos:

¡Ay de tí! si por tu mal.

Lamento ¡ay! que llega al corazon.....

¡Hurra, cosacos del desierto! ¡hurra!

La Europa os brinda espléndido botín!

Sangrienta charca sus campiñas sean,

De los grajos su ejército festin.

(Espronceda.)

3. **USO DE LA INTERJECCION.**—La interjeccion no debe usarse indistintamente y al acaso: una interjeccion, cuando el ánimo está en calma, deja de ser interjeccion, y no es mas que un sonido vano. Véase cómo aun en una narracion caben las interjecciones y pueden emplearse con propiedad: v. gr.

Súbito rumor de espadas

Cruje, y un ¡ay! se escuchó:

Un ¡ay! moribundo, un ¡ay!

Que penetra el corazon,

Que hasta los tuétanos biela,

Y da al que lo oyó temblor:

Un ¡ay! de alguno que al mundo

Pronuncia el último adios.

(Idem.)

Sin embargo, en este caso ¡ay! es un verdadero sustantivo.

## PARTE SEGUNDA.

### Recomposicion general del discurso.—Adornos del discurso.

#### LIBRO I.

##### RETÓRICA.

#### CAPITULO I.

##### DEL DISCURSO.

###### §. I. Forma del discurso.

1. El **DISCURSO** es una serie de pensamientos que la palabra hace sensibles; por manera que puede decirse que la palabra es la forma del discurso y el pensamiento la materia.

2. El discurso puede presentar una forma *didáctica* ó una forma *oratoria*. La forma *didáctica* que tambien se llama *filosófica*, define, discute y generaliza en sistema los objetos que analiza: esta forma habla á la razon y constituye el *método didáctico*. La forma *oratoria* procura que el objeto del pensamiento interese la imaginacion: esta forma habla mas á las pasiones que á la razon, y constituye el *método oratorio*.

###### §. II. Argumentos del discurso.

1. Los *argumentos* son una especie de fórmulas en las cuales se combinan diversamente las proposiciones para sacar ó deducir las consecuencias.

Asi como el discurso puede ser *filosófico* ú *oratorio*, tam-

bien los argumentos presentan la forma *filosófica* ó la *oratoria*. Son sin embargo iguales en esencia, solo que el orador los disfraza presentándolos de una manera mas agradable á la imaginacion.

Los argumentos se combinan principalmente de ocho maneras, á saber: el *silogismo*, el *entimema*, el *epiquerema*, el *sorites*, el *dilema*, el *ejemplo*, la *inducción*, y el *argumento personal*.

2. El *silogismo* es un argumento compuesto de tres proposiciones, de las cuales la última se deduce de las dos primeras. Ejemplo:

Debemos amar lo que nos hace felices.

La virtud nos hace felices:

Luego debemos amar la virtud.

Las dos primeras proposiciones, llamada la una *mayor* y la otra *menor*, toman colectivamente el nombre genérico de *premisas*: la tercera se nombra *consecuencia* ó *conclusion*. La mayor se llama asi porque comprende el *término mayor*; aqui es *amar*: la segunda se llama asi porque comprende el *término menor*: aqui es la *virtud*. Llámase *término medio* la idea intermedia que une á las dos primeras: aqui es *nos hace felices*.

3. El *entimema* es un silogismo privado de una premisa fácil de suplir. Ejemplo:

La virtud nos hace felices: luego debemos amar la virtud.

Los silogismos en forma se encuentran raras veces en la composicion oratoria, y el entimema ocupa ordinariamente su lugar, y eso sin mostrarse con el exterior severo de la lógica. En una obra de gusto se presenta desde luego la proposicion que se ha de probar y la razon que la prueba despues. *Debemos amar la virtud, puesto que nos hace felices*.

4. El *epiquerema* es un silogismo en el cual cada premisa va acompañada de su prueba. Ejemplo:

Es necesario amar lo que nos hace felices (*mayor*), porque la felicidad es el fin de nuestro ser (*prueba*). Es asi que la virtud nos hace felices (*menor*), como todo lo demuestra (*prueba*): luego es necesario amar la virtud.

5. El *sorites* es una série de silogismos con una sola conclusion. Empléasele para poder distinguir mejor las relaciones de dos extremos. Ejemplo:

*Los avaros son miserables, porque estan llenos de deseos.*

Los avaros estan llenos de deseos:

Los que estan llenos de deseos carecen de muchas cosas:

Los que carecen de muchas cosas son miserables:

Luego los avaros son miserables.

6. El *dilema* es la union de dos silogismos opuestos, cuya alternativa es inevitable, y que conduce á la misma conclusion. Un general decia á un centinela avanzado que habia dejado sorprender el campo:

O tú estabas en tu puesto, ó no:

Si estabas en tu puesto, obraste como traidor:

Si no estabas en él, infringiste la disciplina:

Luego incurriste en la pena de muerte.

7. El *ejemplo* es un silogismo cuya mayor se prueba por la enunciacion de uno ó varios hechos. Si se quiere demostrar que la envidia ataca siempre al verdadero mérito, citaremos el ejemplo de *Homero, Zoilo, Cervantes* y sus detractores.

8. La *inducción* es un silogismo en el cual de hechos particulares se deduce una conclusion general. Por esta razon, despues de haber examinado el destino de los que se han hecho célebres por sus crímenes, especialmente en las condiciones humanas mas felices en la apariencia; despues de haber hecho ver los tormentos de un *Tiberio*, los terrores de un *Neron*, etc., concluiríamos que la felicidad no se hizo para los malvados.

9. El *argumento personal* es una especie de entimema que se sirve de las propias armas de su adversario para vencerle, de sus propias ideas ó de sus propias palabras para confundirle. Ejemplo:

Ligario es acusado por Tuberon de haberse batido contra César en Africa. Ciceron, que le defendia, se sirve contra el acusador de un terrible argumento personal.

¿Y quién es, dice, el que acusa á Ligario? un hombre que ha querido ser el primero en Africa; un hombre que se queja de haber sido rechazado por Ligario; un hombre en fin que hemos visto tomar las armas contra el mismo César. ¡Oh Tuberon! ¿qué hacia tu espada desnuda en Farsalia? ¿Qué flancó, qué pecho buscaba tu pica? ¿De qué procedia aquel ardimiento, aquel valor? ¿Esos ojos, esos brazos, qué pedian? ¿Qué deseabas, qué querias?

El orador no procede como el filósofo en el uso de la ar-

gumentacion : abandona esta manera árida; disfraza el raciocinio y le embellece y amplía para hacer sentir su fuerza sin dejar percibir su forma. Así, cuando un orador quiere probar que es necesario amar la virtud, no emplea la forma filosófica, si no la oratoria. Dice pues sencillamente :

Amad la virtud si quereis ser felices.

O con mayor viveza :

¡Quereis ser felices y no amais la virtud!

Si un filósofo quisiese probar por medio de un *epiquerema* que era necesario amar las bellas letras, diría :

Es necesario amar lo que nos hace mas perfectos, verdad que está grabada en nosotros mismos, y de la cual el buen sentido y el amor propio nos suministran pruebas incontestables. Ahora bien : que las bellas letras nos hacen mas perfectos ¿quién puede dudarlo? Ellas enriquecen el entendimiento, dulcifican las costumbres y esparcen sobre el hombre entero un aire de probidad y finura; luego es necesario amar las bellas letras.

El buen gusto no soportaría sin embargo este compasado movimiento que daría al discurso una especie de asperéza. Debemos pues revestirle de una forma mas agradable; tal por ejemplo la siguiente :

¿Cómo dejar de amar las bellas letras? Ellas enriquecen el entendimiento, dulcifican las costumbres, civilizan y perfeccionan la humanidad. El amor propio y el buen sentido son suficientes para hacernoslas preciosas y empeñarnos en cultivarlas.

### §. III. Disposición general del discurso en la forma oratoria.

1. La *disposición* nos enseña á poner en el orden conveniente los medios de persuadir.

La misma razon nos traza la marcha que debe seguir el discurso. Predisponer los ánimos del auditorio, ha de ser el primer conato del orador; y tal es el objeto que tiene el *exordio*. Conviene luego exponer claramente el asunto; y este es el objeto de la *proposicion* y de la *narracion*. El asunto debe apoyarse en seguida en buenas pruebas, y si el adversario ha



sentado una opinion contraria, ha de combatirse en lo posible: de aquí nacen otras dos partes del discurso: la *confirmacion* y la *refutacion*. Finalmente, es preciso dar al discurso una conclusion propia para satisfacer el auditorio, lo que constituye la *peroracion*.

Por consecuencia, un discurso puede contener seis partes: *exordio*, *proposicion*, *narracion*, *confirmacion*, *refutacion*, y *peroracion*. La defensa de un pleito las exige todas: la oracion fúnebre y el panegírico, no necesitan la *refutacion*; pero el sermón la admite tambien. Por lo demás, el *exordio* y la *peroracion* pertenecen exclusivamente á asuntos muy graves.

#### §. IV. Del exordio y de sus diversas especies.

1. El *exordio* es la introduccion del discurso, por cuyo medio se preparan los oyentes al *conocimiento* del asunto, atrayendo su *atencion* y *benevolencia*.

El orador prepara los oyentes al *conocimiento del asunto* con la claridad de sus expresiones; atrae su *atencion*, dando desde un principio una idea favorable de él; finalmente, se concilia su *benevolencia* con un aire de dulzura, de probidad, de modestia, que tan bien sienta en los que hablan en público.

2. Se distinguen varias especies de exordios, á saber: el *sencillo*, el *pomposo*, el *insinuante* y el *brusco* ó *exabrupto*.

El *exordio sencillo* consiste en la exposicion breve, clara y sin arte de la causa ó asunto. Se emplea en los casos poco importantes ó demasiado claros para exigir explicaciones preliminares, ó cuando no se temen disposiciones contrarias en los oyentes. Tales son generalmente los exordios de todos los discursos políticos y de la mayor parte de los sermones.

El *exordio pomposo* conviene especialmente en circunstancias en que los oyentes se han reunido con la esperanza de oír á un orador tratar un asunto brillante, como un discurso académico, un panegírico ó la oracion fúnebre de algun gran personaje. Puede, pues, desde un principio desplegar todas las riquezas y toda la pompa de la elocuencia, aunque sin afectacion. Tal es el exordio de la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra.

«El que reina en los cielos y de que dependen todos los imperios, á quien solo pertenece la gloria, la magestad y la independenciam, es tambien el único que se glorifica en imponer la ley á los reyes, dándoles, cuando le place, grandes y terribles lecciones, etc.»

El *exordio insinuante* consiste en presentar á los oyentes, en vez del asunto que uno se propone y por el cual se les conoce repugnancia, otro asunto que les interese, y que por sus relaciones con el asunto de que se trata, disponga desde luego los ánimos á no lastimarse con aquel, y los conduzca insensiblemente á verle bajo un aspecto favorable. Este exordio exige mucho arte y tacto y un feliz uso de todas las *precauciones oratorias*: tan difícil es el atraerse un auditorio mal dispuesto, destruir errores, sentimientos ó preocupaciones recibidas y debilitar las razones de un adversario poderoso y respetable.

El *exordio exabrupto* consiste en entrar bruscamente en materia para apoderarse de las disposiciones de un auditorio, entregándose desde un principio á los movimientos apasionados. Ejemplo:

Catilina conspiraba contra su patria, todos sabian su determinacion, el senado estaba reunido, Ciceron dispuesto á hablar..... En esto entra Catilina, los senadores se sobrecogen, Ciceron se indigna, parte contra su enemigo y dice: «¿Hasta cuándo, Catilina, abusarás de nuestra paciencia? ¿Hasta cuándo seremos el juguete de tu furor? etc.»

#### §. V. De la proposicion.

1. La *proposicion* es la expresion clara y precisa del asunto, y sirve para determinar el estado de la cuestion. Tal es la proposicion del sermón de Masillon sobre el ejemplo de los grandes.

El ejemplo de los príncipes y de los grandes, dice, versa sobre esta alternativa inevitable. *Los príncipes y los grandes no pueden perderse ni salvarse solos*; verdad capital que va á constituir el asunto de este discurso.

2. La *proposicion* puede ser *simple* ó *compuesta*.

Llámanse *simples* las proposiciones que solo encierran un asunto que probar, como la del sermón de Masillon.

Las proposiciones son *compuestas* cuando encierran mas de un asunto que probar. Tal es la de Masillon sobre las *tentaciones de los grandes*.

El placer comienza á corromper el corazon de los príncipes. La adulacion les confirma en su perdicion, cerrándoles todos los caminos de la verdad. La ambicion consuma la ceguedad y concluye de abrirles el precipicio.

## §. VI. De la division.

1. La *division* es la separacion del asunto en varios puntos que deben tratarse por el órden que el orador designa de antemano. Estos puntos no son generalmente mas que dos ó tres; pero como pueden probarse de varios modos, pueden tambien dividirse, de que nacen las *subdivisiones*. La proposicion con las divisiones y subdivisiones forma lo que se llama *plan del discurso*.

2. Las cualidades de una division bien hecha consisten en que sea *entera, distinta, opuesta é inmediata*.

La division debe ser *entera*, es decir, comprender toda la extension del asunto y la idea segun se trata; *distinta y opuesta*, es decir, hecha de modo que un punto ó subdivision no pueda entrar en otro; finalmente, *inmediata*, esto es, que abrace las partes principales del asunto antes que las secundarias. Tal es la division establecida por Masillon en su sermón sobre *la verdad de un porvenir*.

Probemos desde luego, dice, contra la incertidumbre de los impíos, que la verdad de un porvenir está justificada por las luces mas puras de la razon: en segundo lugar, contra la idea indigna que se forman de la grandeza de Dios; que esta verdad está justificada por su sabiduría y por su gloria; finalmente, contra el pretexto sacado de la debilidad del hombre, que está justificada por el mismo juicio de su propia conciencia. La certeza de un porvenir, la necesidad de un porvenir, el sentimiento secreto de un porvenir: he aquí todo mi discurso.

## §. VII. De la narracion.

1. La *narracion oratoria* es la exposicion del hecho, arreglada á la utilidad de la causa ó á la inteligencia del asunto. El gran arte consiste en presentar el gérmen de las pruebas que han de desenvolverse en la confirmacion, y en disponer las circunstancias del asunto de manera que conduzcan por sí mismas el entendimiento á inducciones favorables al partido del orador.

2. La *narracion oratoria* difiere de la *narracion histórica*. Asi el historiador como el orador narran ó refieren; pero el primero, ocupado únicamente de lo cierto, solo se propone exponer los hechos tales cuales son: el segundo, aun respe-

tando la verdad, no debe olvidar lo que pide su causa. El orador no puede ciertamente ser infiel en su narracion: se perjudicaria á sí mismo y perderia toda creencia si dejase conocer falta de veracidad. Pero sin destruir la sustancia del hecho puede presentarle bajo el punto de vista que le parezca mas ventajoso: deteniéndose en las circunstancias favorables, se desliza ligeramente por las que pudieran perjudicarlo, pasándolas á veces enteramente en silencio.

He aquí un ejemplo:

Un historiador que tuviese que referir la muerte de Clodio, diria sencillamente: *Los criados de Milon mataron á Clodio*. Pero el orador, por un giro extraordinariamente diestro, cubre de un velo con una perifrasis ingeniosa cuanto podia tener de odioso la accion de Milon: *Los criados de Milon, dice, hicieron lo que cualquier en tal caso hubiese querido que sus criados hicieran*. La narracion miloniana que termina con estas palabras, es el modelo de las narraciones oratorias.

3. Ademas de la cualidad de armonía y conveniencia y el arte de presentar los hechos bajo un punto de vista favorable, los retóricos exigen otras cuatro cualidades, á saber: la *claridad*, la *brevedad*, la *verosimilitud* y el *interés*.

La *claridad*, necesaria en todo el discurso, lo es con especialidad en la narracion, base de toda oracion, que no podria comprenderse si la exposicion del asunto fuese oscura. Es, pues, preciso marcar en ella tan distintamente los hechos, las circunstancias, el tiempo, el lugar y las personas, de manera que se vean todas sin que ninguna se confunda.

La *brevedad* en la narracion consiste, no precisamente en ser corto, sino en no tomar las cosas de muy lejos, en no decir nada inútil y en detenerse solo donde convenga. Una narracion extensa no tendrá por eso menos brevedad que una corta, si la extension resultase de detalles interesantes. Si la materia no los consiente, debe irse al hecho por el camino mas corto, segun el precepto de Horacio.

La *verosimilitud* da á la narracion el carácter de una verdad sensible. No es decir por esto que se tenga el derecho de imaginar hechos ó de alterarlos por el interés de su causa: el amor á la verdad debe ser la primera virtud del orador. Asi cuando se pide verosimilitud en la narracion, se pide únicamente que esta esté en armonía con el carácter de las personas, con las circunstancias de tiempo y lugar; que los hechos no sean contrarios á las opiniones, á las leyes, á la religion y

á las costumbres, y que el orador dé una idea favorable de su probidad, de su imparcialidad y de su veracidad. No *siempre lo cierto es verosímil*, dijo Boileau, siendo por tanto permitido á veces dar á la verdad los colores de la verosimilitud; y el mejor modo de conseguirlo es estudiar los hechos con la mayor detencion y cuidado.

El *interés* consiste en saber atraerse los oyentes con el uso conveniente del patético y con la elevacion de pensamientos, cuando el asunto es de suyo grave é interesante, y con la novedad de los detalles en asuntos de menor interés.

La *narracion* no constituye una parte distinta del discurso mas que en el género judicial. Por lo demas, el discurso no es en sí mismo muchas veces mas que un tejido de narraciones acompañadas de las reflexiones y de los sentimientos convenientes al asunto. Tales son por ejemplo las oraciones fúnebres, los panegíricos, los elogios, etc.

#### §. VIII. De la confirmacion.

1. La *confirmacion* es la parte del discurso en que se prueba lo que se ha expresado en la proposición y explanado y desenvuelto en la narracion. La prueba es siempre la parte esencial é indispensable de la defensa y oracion, porque la primera regla del arte de persuadir es dar á lo que se afirma ó quitar á lo que se niega el carácter de la verdad, de la certidumbre ó de la verosimilitud.

Solo un género de elocuencia puede constantemente pasarse sin prueba, y es el que solo tiene por objeto felicitar, arengar, etc.

2. Las pruebas piden *eleccion* y *orden*.

En cuanto á la *eleccion*, deben abandonarse las falsas, descuidarse las ligeras y dejar aparte aquellas que mezcladas de bien y de mal presentan el azar de una interpretacion desfavorable.

En cuanto al *orden*, no puede establecerse un método invariable. Los unos exigen en las pruebas una progresion ascendente. Ciceron quiere que se empiece por medios poderosos para apoderarse de repente de los ánimos; que se agrupen con arte en medio los argumentos mas débiles, reservando para el fin los mas sorprendentes y decisivos. Esta disposicion la llama Quintiliano *homérica*, porque tal era el orden de batalla descrito por Homero en la *Iliada*. Nada mejor en la

especulacion ; pero en la práctica las cosas piden á veces otro arreglo. El orador, atento siempre á la naturaleza del asunto, debe pesar las pruebas, compararlas y mezclarlas hábilmente para hacerlas valer unas con otras ; pero debe evitar cuidadosamente no ir jamás de lo mas á lo menos, concluyendo por frívolas razones despues de haber comenzado por otras mas sólidas.

### §. IX. De la amplificacion.

1. La *amplificacion* es una manera particular de tratar las pruebas, esto es, de usar de ellas.

2. Cuando se tienen pruebas débiles, y que uno cree conveniente servirse de ellas, es preciso reunir las y amontonarlas para que se presten mútuo auxilio y que suplan la fuerza con el número. Las pruebas grandes, las pruebas fuertes y convincentes deben presentarse separadamente para que no se confundan, y desenvolverse aparte para que no pierdan nada de su valor.

3. La *amplificacion oratoria* consiste en insistir en una prueba, presentándola de varias maneras para hacer conocer todo su peso, sacando de ella todas las ventajas posibles. Asi pues, la *amplificacion oratoria* es una manera fuerte de apoyarse sobre lo que se dijo, llegando por la conmocion de los ánimos á la persuasion. Ahogar un pensamiento en un torrente de palabras inútiles no será una amplificacion, puesto que el fin de esta es sacar toda la fuerza que tiene un pensamiento, una prueba, rodeándola de cuantos detalles puedan hacerla, por decirlo asi, palpable.

4. La mejor *amplificacion oratoria* no es la que contiene mas palabras, sino mas cosas, y cuyo desarrollo presenta, no una serie de pensamientos iguales, sino una gradacion siempre creciente de ideas. A medida que se amplifica el discurso, debe crecer en valor, es decir, hacerse mas claro, mas animado, mas fuerte, mas enérgico. Cuanto sea inútil ó supérfluo, debe abandonarse cuidadosamente, pues nada es mas odioso que la estéril abundancia de amplificaciones tontamente verbosas, que no hacen mas que repetir de una manera hinchada las mismas cosas con diferentes términos.

especulación ; pero en la práctica las cosas piden á veces otro arreglo. El orador atento siempre á la naturaleza del asunto, debe prestar las pruebas debidamente para hacerlas valer unas con otras ; pero debe evitar cuidadosamente

1. La *refutación* es la parte del discurso en que el orador responde á las objeciones de su adversario y destruye las pruebas en que ha basado su causa.

La refutación se coloca , ya antes, ya después de la confirmación ; á veces marcha de frente, por decirlo así, y á medida que se hacen valer sus razones se derriban las del contrario, lo que pende de la materia que se trata ó de las circunstancias en que se habla.

2. Hay dos medios principales de refutar. En efecto, todo discurso se compone de principios ó de hechos. Podemos, pues: 1.º atacar los principios, las pruebas ó las consecuencias sacadas de ellos; 2.º negar los hechos propuestos por el contrario, ó si no pueden negarse, invocar contra ellos el derecho.

3. Hay aun una multitud de refutaciones que nacen de las circunstancias. Si el contrario se ha lanzado en digresiones ajenas del asunto, debe traérsele con maña al terreno de la cuestión, aprovechándose de las contradicciones en que haya incurrido, de las confesiones que pudo haber hecho ; en una palabra, de todo cuanto haya dicho falso, fuera de caso ó aventurado. La burla se emplea con buen éxito contra las pruebas débiles ; pero debemos ser muy sóbrios en su uso. La ironía manejada sin destreza es un dardo que se vuelve siempre contra quien le lanza.

#### §. XI. De la peroración.

1. La *peroración* es la conclusión del discurso. Es muy importante, porque da el último impulso á los ánimos y decide la voluntad é inclinación del auditorio.

2. La *peroración* tiene dos deberes ú objetos que llenar. Debe concluir: 1.º de convencer con el resúmen rápido de las principales pruebas ; 2.º de persuadir ó conmover con el uso de los movimientos oratorios.

En la *peroración* puede desplegar el orador todos los recursos del arte y del talento : pensamientos brillantes, vivas imágenes, giros seductores, movimientos impetuosos ; en una palabra , cuanto puede conmover y arrebatarse el ánimo. Cice-

ron poseía este talento en alto grado, puesto que todas sus peroraciones son obras maestras, y entre ellas la de *pro Milone*.

3. El género judicial no es entre nosotros como en Roma susceptible de peroraciones patéticas: el foro moderno, mas austero que el romano, se muestra mas celoso de convencer que de seducir. Quizá solo en el púlpito, parte del género deliberativo, puede abandonarse el orador á todos los vuelos de la elocuencia patética.

§. XII. De los defectos que deben evitarse en cualquier género de discursos.

1. La *batologia* es un defecto oratorio que consiste en usar repeticiones inútiles.

2. La *aliteracion* es un defecto que consiste en usar de palabras en que se repita mucho una misma letra.

3. La *eufonia* es un defecto que consiste en que los encisos terminen en voces, cuyas últimas sílabas sean idénticas.

4. La *paronomasia* consiste en el empleo de palabras homónimas, ó el de una misma en diferentes acepciones, ó que suenen casi lo mismo, como *amigo, amago*.

5. La *cacofonía* se comete cuando se chocan sílabas iguales, como *consentir tiranos*.

6. Ademas de estos defectos deben evitarse:

1.º El empleo de voces derivadas de una misma raiz. En este defecto incurrió Lope cuando dijo:

*La fama infame del famoso atrida.*

2.º El encuentro de palabras sinónimas puestas unas tras otras, á no ser que en estos sinónimos haya un verdadero climax. Será, pues, un defecto decir: *me alegre, me regocijo, estoy contento*. Pero no cuando se dice: *no lo sufriré, no lo toleraré, no lo permitiré*.



## CAPITULO II.

## DE LA ELOCUCION.

## §. I. De lo que debe entenderse por elocucion.

La *elocucion* es la expresion del pensamiento por medio de la palabra. Comprende la *diccion* y el *estilo*.

La *diccion* es la forma constitutiva de las partes del discurso; esto es, sus cualidades generales y gramaticales.

El *estilo* es el carácter de la elocucion modificada por el genio de la lengua, por el del escritor y por el género y objeto que trata: el *estilo* denota especialmente el talento del que escribe ó habla.

## §. II. De la diccion.

Las cualidades de la *diccion* pueden reducirse á tres: *pureza*, *correccion* y *armonía*.

## PUREZA.

La *pureza* ó *propiedad de las palabras* es una cualidad de la *diccion* relativa á los usos de la lengua en que se escribe.

La *pureza* consiste en la significacion entera de la palabra y comprende con la idea principal todas las acezorias que el uso la atribuye.

La *significacion* de una palabra es la idea total de la cual es signo primitivo por la unánime decision del uso.

La *acepcion* es el aspecto particular bajo el cual se considera en la frase la primitiva significacion.

El *sentido de la palabra* es la significacion que se le atribuye, no tanto por lo que la misma palabra designa, como por su combinacion con las demas que constituyen la frase.

Llamamos *arcaismo* á la imitacion de hablar de los antiguos, ya empleando términos poco usados, ya giros que le eran propios y que el uso ha abandonado.

El *neologismo*, por el contrario, es el uso de términos ó giros nuevos introducidos en la lengua por analogía.

Los principales vicios contra la *pureza* de significacion, son el *contra sentido*, el *doble sentido*, la *ambigüedad*.

El *contra sentido* consiste en el uso de palabras que manifiesten pensamientos contrarios á los que quiso expresar el autor.

El *doble sentido* consiste en usar palabras que presenten dos significaciones naturales.

La *ambigüedad* consiste en emplear palabras que producen incertidumbre acerca del verdadero sentido de la expresion.

Los vicios de diction, con respecto al uso, son el *purismo* y el *barbarismo*.

El *purismo* es la afectacion de hablar ó escribir con pureza.

El *barbarismo* consiste en alterar la diction introduciendo palabras inusitadas, dándoles un sentido no comun ó asociaciones de una manera chocante.

#### CORRECCION.

La *correccion de la diction ó propiedad sintáxica* es la conformidad de la expresion con las reglas del lenguaje.

Los vicios contra la correccion son el *solicismo*, la *anfibologia* y el *idiotismo*.

El *solicismo* viola las leyes de la sintáxis.

La *anfibologia* nace del giro de la frase capaz de dar á entender diversos sentidos.

El *idiotismo* es un modo de hablar contrario á los usos comunes.

El *idiotismo* puede ser *regular* ó *irregular*: es *regular* si conserva las reglas inmutables del lenguaje, violando únicamente las arbitrarias del uso; es *irregular*, si viola entrambas reglas.

#### ARMONÍA.

La *armonia de la diction* consiste en combinar los sonidos de las palabras de manera que complazcan el oido (1).

(1) La armonía se considera tambien como una propiedad del estilo; pero como se refiere á las palabras en su combinacion, es mas propio colocarla entre las cualidades de la adiccion.

2. Se conocen tres especies de armonías: 1.º *La armonía de las palabras*; 2.º *la armonía de las frases*; 3.º *la armonía imitativa*.

3. *La armonía de las palabras* consiste en la elección y arreglo de las palabras consideradas como sonidos. Hailos naturalmente dulces y sonoros; otros duros y oscuros. No deben emplearse estos siempre que sea posible sin alterar la claridad, la pureza, la precisión ó la propiedad del lenguaje.

4. *La armonía de las frases* resulta de la armonía de las palabras en sí mismas y en su conjunto. Consiste en el tejido, corte y arreglo de las proposiciones y períodos.

5. *La armonía imitativa* consiste en pintar los objetos por medio de los sonidos. Esta armonía se emplea en reproducir: 1.º Los sonidos de la naturaleza; 2.º los movimientos; 3.º los pensamientos, los sentimientos ó las emociones del alma.

#### 1.º *Los sonidos de la naturaleza.*

¿Es del caballo la veloz carrera

Tendido en el escape volador,

O el áspero rugir de ambrienta fiera,

O el silbido tal vez del aquilon?

¿O el eco ronco de lejano trueno

Que en las hondas cavernas retumbó,

O el mar que amaga con su hinchado seno,

Nuevo Luzbel, al trono de su Dios?

Baladros lanza y ahullidos,

Silbos, relinchos, chirridos,

Y en desacordado estrépito

El fantástico escuadron,

Mueve horrenda algarabía

Con espantosa armonía

Y horrióna confusión.

Del toro ardiente el mugido

Responde en ronco graznar

La malhadada corneja

Y el agorero cantar

De alguna hechicera vieja.

El gato bufa y mahulla,

El lobo erizado ahulla,

Ladra furioso el mastin:

Y ruidos, voces y acentos

Mil se mezclan y confunden,

Y pavor y miedo infunden,

Los bramidos de los vientos,

Que al mundo amaga su fin  
En guerra los elementos.

Aquí retiembla la tierra,

Allí rebrama la mar,

Altísima catarata

Zumba y despéñase allá;

Allí torrentes de lava

Lanza mugiente volcan,

Aquí temerosa tromba

Se agita en la tempestad (1).

(Espronceda.)

## 2.º *Los movimientos.*

Venid, empujadme,

La cima toqué;

Subidme, que luego

La mano os daré.

Relámpago rápido

Del cielo las bóvedas

Con luz rasga cárdena.

(Idem).

Subo con tanto peso quebrantado

Por esta alta, empinada, aguda sierra.

Del golpe y de la carga maltratado

Me alzo apena.

(Herrera.)

Cuál súbito relámpago brillante.....

(Melendez.)

## 3.º *Las pasiones y conmociones del alma.*

Acude, acorre, vuela,

Traspasa el alta sierra, ocupa el llano;

No perdones la espuela,

No des paz á la mano,

Menea fulminante el hierro insano.

(Fr. Luis de Leon.)

### FIGURAS DE DICCIÓN.

1. Las figuras de dición son de dos clases: de *energía* y de *eufonia*. Las figuras de energía son la *hipébaton*, la *silep-*

(1) Hemos sido quizá demasiado latos en estos ejemplos; pero no pudimos resistir al deseo de hacer conocer á nuestros lectores estos acabados modelos de armonía imitativa en que abundan los versos del Sr. Espronceda.

sis, la *elipsis* y el *pleonismo*, las cuales quedan explicadas en la *sintáxis*, página 195.

Las figuras de *eufonia* son la *sinalefa*, la *aferisis*, la *sincope*, la *apócope*, la *protesis*, la *epéntesis*, la *parágoxe* y el *metaplasmó* que las comprende todas.

2. *Eufonia* es una voz griega formada de bien y de sonido: así la *eufonia* es la forma dada al material del discurso para hacer la pronunciación fácil y agradable. Tal es el objeto de las figuras de *eufonia*, que tienen los usos siguientes:

3. La *sinalefa* es una figura por la cual se omite la última vocal de una palabra cuando la siguiente empieza también por vocal: v. gr.

*Estotro por esto otro.*

4. La *aféresis* es una figura por la cual se suprime la primera sílaba de una dicción: v. gr.

*Norabuena por enhorabuena.—Noramala por enhoramala.*

5. La *sincope* es una figura por la cual se quita alguna sílaba ó letra del medio de una palabra. Ejemplo:

Un candel con ocho *mais* (1) de queso  
Fué en mis alforjas la repostería.

(Cervantes.)

6. *Apócope* es una figura por la cual suprimimos alguna letra ó sílaba del fin de una dicción. Ejemplo:

Las ninfas en sus húmidas alcobas  
Sienten tu rabia, ó vengativo *nume* (2).

(Idem.)

7. *Protesis* es una figura por la cual añadimos alguna letra al principio de la dicción: v. gr.

*Abajar por bajar;—asentarse por sentarse.*

8. *Epéntesis* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra en medio de una palabra. Ejemplo:

Y en voz que ni de tierna ni suave tenía un solo *adarame* (3), gritando dijo...

(Idem.)

(1) Por maravedís ó maravidesis: esta palabra sincopada es de uso casi general en Madrid.

(2) Por númen.

(3) Por adarme.

9. *Paragoje* es una figura por la cual añadimos una sílaba ó letra al fin de la palabra: v. gr.

Mire al alcon *veloce* (4) y atrevido. (Herrera.)

10. *Metaplasmo* es una figura por la cual se añaden ó quitan letras á las palabras; por consiguiente, esta figura comprende todas las demas figuras de dicción que hemos expresado.

### §. III. Del estilo en general.

Las cualidades del estilo son relativas á la importancia del objeto de nuestro pensamiento, al carácter de su principio y de su objeto, y á la generalidad de su fin. Las dos primeras circunstancias constituyen el *tono* del estilo; la última, su *analogía*.

### §. IV. Del tono del estilo.

El *tono* del estilo comprende: las cualidades relativas á la expresion del pensamiento; las cualidades relativas al carácter de los autores.

El estilo considerado en su expresion tiene tres grados de *tono*: el *bajo*, el *mediano* y el *elevado*; los cuales dan lugar á la division del estilo en *popular*, *familiar* y *noble*.

El *estilo popular*, *bajo* ó *comun* consiste en hablar como todo el mundo: es el lenguaje del pueblo.

El *estilo familiar* consiste en una expresion, sencilla, despojada de todo adorno: el estilo familiar es el lenguaje del mundo culto y de la buena sociedad.

El *estilo heróico* es el lenguaje de los héroes: la nobleza del estilo consiste en la conformidad de la expresion con la elevacion del objeto.

El *estilo*, considerado en el carácter de la persona que habla, comprende tambien tres grados: el *bajo*, el *medio* y el *elevado*, y forma la division del estilo en *llano*, *templado* y *sublime*.

El *estilo llano* es aquel que ni es excesivamente variado en su expresion, ni muy vehemente en sus sentimientos, ni

(4) Por *veloz*.

muy delicado en sus pensamientos: no exige adornos ni arte, sacando su mayor realce de su misma negligencia y poco aliño, pues consiste todo su mérito en la naturalidad.

El estilo llano conviene naturalmente á los asuntos poco elevados, como las cartas, las memorias, los diálogos, las fábulas, etc.

Las cualidades propias del estilo llano son: *simplicidad, concision y sencillez.*

La *simplicidad* del estilo consiste en lo suave de la expresion, en su delicadeza y en los rasgos naturales y sin estudio que produce el lenguaje comun. Ejemplo:

Lleva alguna lombriz una pollita,  
Y llega una gallina y se la quita.

La *concision* del estilo consiste en expresarse con muy pocas palabras y sin adornos, para ocuparse únicamente del pensamiento, como en este verso de Boileau:

Lejos es ya de mí el momento en que hablo.

La *sencillez* del estilo consiste, ya en un rasgo vivo y espontáneo, ya en una expresion que parece mas hija del acaso que del estudio; tal, por ejemplo, la que sigue con motivo de haber dicho casualmente la verdad un embustero:

Si es cierto, ¿para qué lo dices?

El *estilo sublime* es aquel cuyos pensamientos elevados, cuyas imágenes y cuyos sentimientos corresponden con la propiedad de expresion á la grandeza del asunto: este estilo hace reinar la nobleza, la dignidad y la magestad en una obra: solo es propio de los asuntos elevados, dramáticos y patéticos.

El *estilo sublime* es el de la poesía, de la historia y de la filosofía, cuando se ocupan de lo que hay de mas grande, esto es, de Dios, del hombre y de la naturaleza.

Las cualidades del estilo sublime son: *energía, vehemencia, magnificencia* y lo *sublime propiamente dicho.*

La *energía del estilo* consiste en presentar el pensamiento en pocas palabras para expresarlo con mas fuerza y vivacidad.

Enrique IV, antes de dar una batalla, dijo á sus soldados: soy vuestro rey, vosotros franceses: allí está el enemigo.

La *vehemencia del estilo* consiste en el calor de los movimientos del alma impetuosamente exhalado: es la viveza de expresion animada por el sentimiento. Ejemplo:

¡Hierre pues, hierre mi pecho;  
 Librame del cadalso y de la infamia:  
 Grata será la muerte que desco.  
 Si de tu amiga mano la recibo!....  
 Mas presenciar el bárbaro contento  
 Del vencedor, y ver á sus verdugos  
 Ligar mis brazos con pesados hierros,  
 Conducirme al suplicio entre los ayes  
 Del pueblo amedrentado..... ¡Ah! los perversos  
 Le vedarán hasta el llorar mi muerte,  
 Y á la crueldad uniendo el menosprecio,  
 «Ved vuestro triunfo,» gritarán feroces  
 Al presentarle mi cadáver yerto.....  
 ¡Ay, caro amigo! á tan tremenda imágen  
 La voz me falta y rindese mi aliento.....  
 Si á compasion te mueven mis desgracias,  
 Librame de tan bárbaros tormentos.....

(Martínez de la Rosa.)

La *magnificencia del estilo* consiste en su riqueza y brillantez: debe presentar, pues, ideas grandes expresadas por imágenes grandes. El padre Granada, hablando de la resurreccion del Señor y de su descendimiento á los infiernos, nos presenta un ejemplo de magnificencia de estilo.

«Los cielos, dice, que se cubrieron de luto, resplandecieron viéndole salir del sepulcro vencedor. Descendió el noble triunfador á los infiernos vestido de claridad y fortaleza: luego aquella eternal noche resplandeció, y el estruendo de los que lamentaban cesó, y toda aquella cruel turba de atormentadores tembló con la bajada del Salvador. Allí se turbaron los principados de Edon, y temblaron los poderes de Moab y pasmáronse los moradores de Canaan.»

El *sublime propiamente dicho* es tal en sí mismo, que la imaginacion, el entendimiento y el alma no pueden concebir cosa superior

Distingúese tres clases de sublime: 1.º El sublime de imágen; 2.º el sublime de pensamiento, y 3.º el sublime de sentimiento.

El *sublime de imágen* pinta los grandes asuntos con colores tan extraordinarios, que se encuentra uno sobrecogido de admiracion. Tal por ejemplo la aparicion del ángel de las tinie-



blas á D. Rodrigo, en el ensayo épico del Pelayo por Espronceda.

Y al ángel de tinieblas levantarse  
 Súbito vió, como la inmensa cumbre  
 Del alto Chimborazo, y á él llegarse,  
 Lanzando rayos de ominosa lumbre;  
 Y su mano sintió que al acercarse  
 En su frente cargó su pesadumbre,  
 Grabando allí tremendo sobrescrito  
 Que le marcára por de Dios maldito.

Imágen sublime es la de Fr. Luis de Leon para pintar lo numeroso de la escuadra africana y la muchedumbre de moros que vino á la conquista de España: dice así:

Cubre la gente el suelo:  
 Debajo de las velas desaparece  
 La mar. . . . .

El *sublime de pensamiento* presenta de ordinario una gran idea expresada con suma precision.

Así Rioja para manifestar que los ambiciosos desprecian la muerte, personifica la ambicion y dice:

Y la ambicion se rie de la muerte.

El *sublime de sentimiento* tiene lugar cuando el sentimiento parece superior á la naturaleza humana, cuando deja ver en la debilidad de la humanidad una circunstancia casi divina, ó cuando brilla por un rasgo de corazon en que se pinta con una admirable energía.

El *estilo templado, medio ó florido*, guarda cierto medio entre el llano y el sublime. Menos fuerte y brillante que el segundo, pero mas adornado y elegante que el primero, sabe agradar, y por este medio puede dar al lenguaje encantos infinitos.

Las cualidades que mas especialmente convienen al estilo templado son: *riqueza, finura, delicadeza y gracia*.

La *riqueza* del estilo es la abundancia unida al brillo; reconócese en la afluencia mesurada de pensamientos brillantes, de vivas imágenes, de giros armoniosos etc. Melendez en su oda á las artes nos da un modelo bellísimo, no solo de riqueza de estilo, sino de descripcion en la que hace del águila:

Cual el ave de Jove, que saliendo  
 Inexperta del nido, en la vacía

Region desplegar osa  
 Las alas voladoras, no sabiendo  
 La fuerza que la guía,  
 Y ora vaga atrevida, ora medrosa,  
 Ora mas orgullosa,  
 Sobre las altas cimas se levanta:  
 Tronar siente á sus pies la nube oscura,  
 Y el rayo abrasador ya no la espanta,  
 Al cielo remontándose segura;  
 Entonces el pecho generoso herido  
 De miedo ú alborozo ufano late;  
 Riza su cuello el viento  
 Que en cambiantes de luz brilla encendido,  
 El ojo audaz combate  
 Derecho el claro sol, le mira atento,  
 Y en su heróico ardimiento,  
 La vista vuelve, á contemplar se para  
 De baja tierra, y con acentos graves  
 Su triunfo engrandeciendo se declara  
 Reina del vago viento y de las aves, etc.

La *finura* consiste en expresar solo una parte de su pensamiento con tal que se adivine fácilmente el resto.

Isabel de Inglaterra preguntaba á un ministro lo que habia pasado en el consejo. *Cuatro horas, señora*, respondió.

La *delicadeza* es la finura del sentimiento, así como la finura es la delicadeza del espíritu.

Preguntando María Antonia á un hombre que veia por vez primera si creia, según decian, que la princesa Lamballe fuese la mas hermosa de las mugeres, respondió: *Señora, así lo creia ayer.*

La *gracia del estilo* consiste en la fácil, suave y agradable variedad de sus movimientos. Ejemplo:

Venid á mis voces, doncellas hermosas,  
 Que hollais la ribera del Dauro y Genil.  
 Venid coronadas de sándalo y rosas,  
 Mas puras, mas frescas que el aura de abril.  
 Flotando en la espalda, los negros cabellos,  
 Los ojos de fuego, los labios de miel,  
 Las túnicas sueltas, desnudos los cuellos,  
 Cantando de amores, seguidme al vergel.

(Martínez de la Rosa.,

### §. V. De la analogía del estilo.

La *analogía del estilo* es la conformidad del carácter de la expresión con la generalidad del fin del pensamiento.

La analogía del estilo comprende la *verdad* y la *propiedad*.

La *verdad del estilo* consiste en hacer hablar á cada uno su lenguaje, segun la situacion real ó ficticia en que se le coloca. La verdad es *general, particular ó individual*. La *verdad general* es la conformidad de las palabras, de las acciones y del carácter, con las costumbres y con la naturaleza humana en todos tiempos y lugares. La *verdad particular* es la conformidad con el carácter de una nacion. La *verdad individual* es la conformidad con el carácter de un individuo en determinadas circunstancias.

La *propiedad del estilo* es la conformidad de la expresión con el género del pensamiento: consiste en la unidad de tono y colorido que cada escritor debe variar, segun el género á que pertenezca el pensamiento. Como este puede reducirse á seis, el estilo puede por consiguiente dividirse, bajo este concepto, en seis especies, á saber: *estilo descriptivo, estilo didáctico, estilo filosófico, estilo histórico y estilo poético*.

El *estilo descriptivo* es el de la geografía, que divide y subdivide los lugares segun sus accidentes físicos ó por medio de los pueblos que habitan, y estos por medio de sus gobiernos, refiriendo los hechos de estos lugares y de estos pueblos.

El *estilo didáctico* es el de la discusión, que varía segun el objeto que se discute y la forma en que se discute.

El *estilo filosófico* es el que se ocupa de asuntos filosóficos, y debe presentar una forma grave y metódica.

El *estilo histórico* se ocupa de la vida política de los pueblos, y de los hechos de los hombres notables: debe ser grave y poseer una simplicidad noble, siendo la claridad su principal carácter.

El *estilo oratorio* es el propio del orador: requiere un arreglo escogido de pensamientos y expresiones conformes con el asunto que ha de tratarse.

El *estilo poético* es el de la poesía, y necesita riqueza, colorido, elegancia, y siempre ornato: este estilo varía segun el género de la composición poética.

§. VI. Del estilo figurado y de las figuras.

1. Las palabras tienen en el discurso un sentido *propio* y un sentido *figurado*. Empléanse en sentido *propio* cuando, sin perder su significacion primitiva, expresan la misma cosa para que han sido creadas; y en sentido *figurado*, cuando se las hace pasar de su significacion natural á otra extraña. La palabra *calor* expresa una propiedad del fuego; la palabra *rayo* una chispa eléctrica, y tambien un *rayo* de luz. Asi, cuando decimos el *calor de la llama*, los *rayos del sol*, la palabra *calor* y *rayo* estan tomadas en sentido *propio*; pero si dijéramos el *calor del combate*, un *rayo de esperanza*, las mismas palabras estarian tomadas en un sentido *figurado*.

Ademas del sentido *propio* y *figurado*, las palabras son susceptibles de otro sentido por *extension*; por manera que pueden duplicarse y aun triplicarse las palabras de una lengua sin multiplicar su número. Ejemplo:

El *brillo* de la luz. Aqui el sentido es *propio*: la palabra *brillo* está tomada en su verdadera acepcion.

El *brillo* de la virtud. Aqui el sentido es *figurado*, pues se trasladada á un objeto intelectual la propiedad física de la luz.

El *brillo* del sonido. Aqui el sentido es *extenso* de la luz al sonido.

2. El *estilo figurado* es aquel en que se emplean las expresiones, no en su sentido *propio*, sino en el *figurado*: no hay lengua alguna que no deba su riqueza á esta especie de expresiones figuradas, puesto que prestan á la poesía sus mas hermosos coloridos, á la elocuencia sus mas bellos movimientos y al estilo en general su mas bello ornato.

3. Las *figuras* son unos modos de hablar que prestan al estilo fuerza, gracia y nobleza, ya transportando la significacion de una palabra á otra, ya dando á la construccion de las frases ciertas formas sugeridas por la imaginacion, el sentimiento ó el artificio oratorio.

4. Distínguense dos clases de figuras: *figuras de palabras* y *figuras de pensamiento*. Las figuras de palabra dependen de la palabra misma: si está cambia, la figura cesa. Las figuras de pensamiento subsisten aunque se cambien las palabras con tal que no se varíe el sentido.

### §. VII. De las principales figuras de pensamiento.

1. Las *figuras de pensamiento* existen en el mismo pensamiento aunque se cambien las palabras, con tal que el sentido no varíe.

2. Las principales figuras de pensamiento son: La *hipoteposis*, la *antítesis*, la *concesion*, la *prolepsis*, la *epifonema*, la *gradacion*, la *comparacion*, el *apóstrofe*, la *conminacion*, la *correccion*, la *exclamacion*, la *imprecacion*, la *obsecracion*, la *hipérbole*, la *prosopopeya*, la *suspension*, la *reticencia*, la *interrogacion*, la *subyeccion*, la *alusion*, la *dubitacion*, la *atenuacion*, la *perífrasis*, la *pretericion* y la *ironía*.

3. Estas figuras, segun el uso á que estan destinadas, pueden subdividirse en cuatro clases: 1.<sup>a</sup> de las que dan á conocer los objetos en sí mismos; 2.<sup>a</sup> de las destinadas principalmente á raciocinar; 3.<sup>a</sup> de las que sirven para expresar las pasiones; y 4.<sup>a</sup> de las que presentan el pensamiento con cierto disfraz ó disimulo.

#### Primera clase.

4. Pertenece á esta clase la

**HIPOTEPOSIS.**—La *hipoteposis* ó *descripcion* hace visible el objeto con la vivacidad de sus coloridos y la verdad de sus imágenes. Véase la siguiente descripcion de la venida del alba y salida del sol por Cervantes:

«En esto ya comenzaban á gorgear en los árboles mil suertes de pintados pajarillos, y en sus diversos y alegres cantos parecia que daban la enhorabuena y saludaban á la fresca aurora, que ya por las puertas y balcones del oriente iba descubriendo la hermosura de su rostro, sacudiendo de sus cabellos un número infinito de liquidas perlas, en cuyo suave licor bañándose las yerbas, parecia asimismo que ellas brotaban y llovian blanco y menudo aljofar. Los saucos destilaban maná sabroso, reianse las fuentes, murmuraban los arroyos, alegrábanse las selvas y enriquecíanse los prados con su venida.»

#### Segunda clase.

5. Pertenecen á esta clase:

1.<sup>a</sup> LA ANTÍTESIS.—La *antítesis* opone pensamientos á pensamientos, palabras á palabras. Ejemplos:

Hállela encantada y convertida de princesa en labradora, de hermosa en fea, de ángel en diablo, de olorosa en pestífera, de bien hablada en rústica, de reposada en brincadora, de luz en tinieblas, y finalmente de Dulcinea del Toboso en una villana de Sayago.

(Cervantes.)

(Cervantes.)

2.<sup>a</sup> CONCESION.—La *concesion* concede algo á su adversario, pero con objeto de servirse luego de esta misma concesion contra él. Ejemplo:

«Con todo eso, yo no niego, si no afirmo, que el deseo de alcanzar lo que se ama por fuerza ha de causar pesadumbre por la razon de carestia que se presupone; pero tambien digo que el conseguirla sea de grandísimo gusto y contento, como lo es al cansado el reposo y la salud al enfermo.—Junto con eso confieso que si los amantes señalasen, como en lo antiguo, con piedras blancas y negras sus tristes y alegres dias, sin duda alguna que serian mas los infelices. Mas tambien conozco que la cantidad de sola una blanca piedra haria ventaja á la cantidad de otras infinitas negras.»

(Cervantes.)

3.<sup>a</sup> PROLEPSIS.—La *prolepsis* ó *antecipacion* previene diestramente la objecion para contestarla ó desvanecerla en seguida. Ejemplo:

Queriendo don Quijote probar que el premio del soldado es menor que el del letrado, dice: «Pero á esto se me puede responder que es mas fácil premiar á dos mil letrados que á treinta mil soldados... y esta imposibilidad fortifica mas la razon que tengo.»

(Idem.)

4. EPIFONEMA.—La *epifonema* es una reflexion ordinariamente corta con que se termina un raciocinio ó narracion. Las mas veces se anuncia por una exclamacion. Ejemplo:

Bossuet habla asi de la muerte:

«De repente cambia nuestra carne de naturaleza: nuestro cuerpo toma otro nombre, y ni aun siquiera conserva por largo tiempo el de cadáver: vuélvese un *no sé qué*, sin nombre en lengua alguna: tan cierto es que todo muere con él, hasta aquellas palabras fúnebres con que se expresan sus tristes restos!»

5.<sup>a</sup> GRADACION.—La *gradacion* ó *climax* es una serie ascendente ó descendente de ideas, combinadas de manera que cada una de ellas diga algo mas ó algo menos que la precedente. Ejemplo:

«Con la edad y con el uso de la razon fue creciendo en mí el cono-

cimiento, y fueron creciendo en tí las partes que te hicieran amable: vílas, contemplélas, grabélas en mi alma, y de la tuya y la mía hice un compuesto tan uno y tan solo, que estoy por decir, que tendrá mucho que hacer la muerte en dividirlo.

(Cervantes.)

6.ª **COMPARACION.**—La *comparacion*, *simil* ó *semejanza* une dos objetos, dos ideas análogas, dando al discurso mas fuerza ó mas gracia y siempre mayor claridad. Ejemplo:

Como los rios que en veloz corrida  
Se elevan á la mar, tal soy llevado  
Al último suspiro de mi vida.

(Rioja.)

### Tercera clase.

6. Pertencen á esta clase:

1.º **APÓSTROFE.**—El *apóstrofe* consiste en dirigir la palabra, no á los oyentes, sino á alguna otra cosa ó persona. Ejemplo: David llorando á Saul, y Jonatás prorumpe:

«¡Y vosotros, montes de Gelboé, quiera el cielo que ni el rocío ni la lluvia refresquen mas vuestras colinas! ¡Ojalá no se ofrezcan mas en ellas las primicias de las doradas mieses, puesto que allí cayó el escudo de los valientes, el escudo de Saull!...»

2.º **COMINACION.**—La *cominacion* consiste en amenazar á alguno con castigos ó desgracias. Ejemplo: Salomon en sus proverbios dice:

«El que cerrase la oreja y disimulase á la voz del pobre, dará clamores, y demandará, y no será escuchado.»

3.º **CORRECCION.**—La *correccion* consiste en responderse á sí mismo el orador ó escritor para cambiar ó modificar lo que acaba de decir. Ejemplo:

Quando todas estas cosas, ciudadanos, ciudadanos digo, si son dignos de tal título unos hombres que así piensan de su misma patria.

(Ciceron.)

4.º **EXCLAMACION.**—La *exclamacion* es la expresion espontánea de una emocion viva y repentina. Ejemplo:

¡Ay honra menospreciada! ¡Ay amor mal pagado! ¡Ay respetos, de honrados padres y parientes atropellados! ¡ay de mí una y mil ve-

ecés, que tan á rienda suelta me dejé llevar de mis descos! ¡Oh palabras fingidas que tan de veras me obligásteis á que con obras os respondiese!

(Cervantes.)

5.º IMPRECACION.—La *imprecacion* invoca el cielo, los infernos ó algun poder superior contra un objeto odioso, ó pide contra él todo género de males. Ejemplo: Dido abandonada por Eneas, prorrumpe en estos términos:

«Súbito asaltado

De una nacion beligerá se mire

De su Julo arrancado, errante vague

De clima en clima á mendigar auxilio

Y auxilio no halle: que á los suyos vea

Sin culpa perecer: que en afrentosa

Paz mitigue la cólera de Marte:

Y que al ir á reinar, aciaga muerte

Antes de tiempo oprímale, y ¡oh! yazga,

Yazga insepulto en la desierta arena.

Esto pido, esto quiero, así ¡oh deidades!

Mi último acento con la vida lanzo.

Contra su raza en implicables odios

¡Oh mis tirios! arded. Honrad mi sombra

Con esta ofrenda. Ni amistad, ni treguas,

Ni alianza jamás. De mis cenizas

Alzate, sal, ¡oh vengador! El hierro,

El fuego toma y sin cesar persigue

Ahora y siempre á los troyanos: armas

Contra armas, playas contra playas, mares

Contra mares, luchando se embravezcan.

Que sus últimos nietos acrecienten

Contra mis nietos últimos su saña,

Y los míos en ellos se ensangrienten.

(T. de Fr. Sanchez.)

6.º OBSECRACION.—La *obsecracion* ó *deprecacion* es una fórmula oratoria de plegaria con la cual se invoca un favor, un servicio, una proteccion, etc. Ejemplo:

«Alzóse una voz en el templo, precedida de otras muchas, que decía: ¡vivid felices y luengos años en el mundo ¡oh dichosos y bellísimos amantes! coronen presto hermosísimos hijos vuestra mesa, y á largo andar se deleite vuestro amor en vuestros nietos: no sepan los rabiosos celos, ni las dudosas sospechas, la morada de vuestros pechos: rindase la envidia á vuestros pies, y la buena fortuna no acierte á salir de vuestra casa!»

(Cervantes.)



7.º **HIPÉRBOLE.**—La *hipérbole* engrandece ó disminuye los objetos mas de lo que son en sí para conducir el entendimiento á conocerlos mejor. Ejemplo: Para pintar Corneille la multitud de las proscripciones romanas nos representa:

«Roma entera anegada en la sangre de sus hijos.»

8.º **PROSOPOPEYA.**—La *prosopeya* es la mas propia de las figuras para expresar emociones tiernas y profundas: ella da accion y vida á los seres inanimados; por ella hablan los presentes, los ausentes, el cielo, la tierra, los seres insensibles, reales, abstractos, imaginarios; algunas veces los muertos, cuyos sepulcros abre, etc. Ejemplo:

¿Me atreveria, dice Flechier (oracion fúnebre de Montausier), á emplear la ficcion y la mentira en un discurso cuyo objeto es elogiar la franqueza y el candor? Este sepulcro se abriria, estos huesos se reunirian y animarian de nuevo para decirme: ¿Por qué vienes á mentir por aquel que no ha mentido jamás por nadie? No me des un honor que no he merecido, á mí, que jamás supe rendirle sino al mérito.

Y en el elogio fúnebre de Turena comparandole con Judas Macabeo:

A estos ayes Jerusalem acrecentó su llanto, las bóvedas del templo se estremecieron, se asombró el Jordan, y en todas sus riberas resonó la voz de estas melancólicas palabras: ¡cómo! ¡ha muerto aquel varon fuerte que salvara al pueblo de Israel!

9.º **SUSPENSION.**—La *suspension* consiste en detenerse de repente, proponer un enigma al auditorio y resolverle luego con una explicacion inesperada. Ejemplo: Bossuet emplea este giro en la oracion fúnebre de la reina de Inglaterra:

¡Cuántas veces dió gracias al cielo por dos grandes beneficios que le concediera! el uno de haberla hecho cristiana; el otro..... señores, ¿qué esperais? ¿tal vez de haber podido restablecer los negocios del rey su hijo? No..... sino de haberla hecho reina desgraciada.

10. **RETICENCIA.**—La *reticencia* es una interrupcion premeditada que da mas fuerza á lo que se queria decir afectando suprimirlo. Ejemplo: Eolo reprende asi á los vientos:

Decid, desmesurados y atrevidos,  
¿Tanto en vuestro linaje confiásteis  
Que sin mi permission tantos ruidos

En tierra, en aire y mar alzar osásteis?  
Yo os juro..... ¡Mas los mares removidos  
Conviene sosegar!!

(Virgilio, Eneida: traduc. de Velasco.)

11. INTERROGACION. La *interrogacion* consiste en hablar preguntando, no para obtener respuesta ni salir en realidad de una duda, sino para despertar la atencion de los oyentes y comunicarles nuestra conviccion; en una palabra, para hacerles simpatizar con las vivas emociones de nuestra alma. Ejemplo:

¿Quiénes sois, génius sombríos,  
Que junto á mi os agolpais?  
¿Sois vanos delirios míos,  
O sois verdad? ¿qué buscáis?  
¿Qué vereis? ¿adónde vais?

12. SUBYECCION. La *subyeccion* consiste en dar la respuesta á la pregunta que de antemano se hace. Ejemplo. Ciceron en la oracion en favor de Celio dice:

¿No llamaríamos enemigo de la república al que violase sus leyes? Tú las quebrantaste. ¿Al que menospreciase la autoridad del Senado? Tú la oprimiste. ¿Al que fomentase las sediciones? Tú las excitaste.

### Cuarta clase.

7. Pertenece á esta clase:

1.<sup>a</sup> ALUSION. La *alusion* consiste en decir una cosa análoga á otra, sin hacer mencion de ella. Ejemplo. Cervantes, hablando de los Jiferos de Sevilla, hace la siguiente alusion á los escribanos, cuyo sitio era la plaza de San Francisco.

No hay ninguno que no tenga su *ángel de guarda* en la plaza de San Francisco, granjeado con lomos y lenguas de vaca.

(Coloquio de los perros de Mahudex.)

2.<sup>a</sup> DUBITACION. La *dubitacion* manifiesta la suspension ó incertidumbre en que nos hallamos. Ejemplo:

¿Qué haré, jueces? Si callo, me confirmareis reo: si hablo me tachareis de mentiroso.

3.<sup>a</sup> ATENUACION. La *atenuacion* ó *litote* dice menos para dar á entender mas. Ejemplo:

En las riberas del famoso Henares, que al vuestro dorado Tajo, hermosísimas pastoras, da siempre fresco y agradable tributo, fui yo nacida y criada, *no en tan baja fortuna que me tuviese por la peor de mi aldea.*—Lo que equivale á decir: *sabed que soy una de las principales mugeres de mi aldea.*

4.<sup>a</sup> PERÍFRASIS. La *perífrasis* adorna, ennoblece ó levanta por un circunloquio el objeto ó idea que hubiera podido expresarse con una sola palabra. *Córdoba* y el *Guadalquivir* se expresan así por una perífrasis.

«¡Oh excelso muro! ¡oh torres levantadas  
De honor, de magestad, de gallardía!  
¡Oh gran río, gran rey de Andalucía,  
De arenas nobles, ya que no doradas!»

5.<sup>a</sup> PRETERICION. La *pretericion* dice algo que finge querer callar. Ejemplo:

Con las lágrimas de Nísida que en el rostro me caían, ó por las ya frías y enconadas heridas que gran dolor me causaban, torné á volver de nuevo en mi acuerdo para acordarme de mi nueva desventura. *Pasaré en silencio ahora* las lastimeras y amorosas palabras que en aquel desdichado punto entre mí y Nísida pasaron por no entristecer tanto el alegre en que ahora nos hallamos; *ni quiero decir por extenso* los trances que me contó que con el capitán había pasado, el cual, vencido de su hermosura, mil promesas, mil regalos, mil amenazas le hizo porque viniese á condescender con la desordenada voluntad suya.

(Cervantes.)

6.<sup>a</sup> IRONÍA. La *ironía* dice precisamente lo contrario de lo que se piensa ó de lo que se quiere dar á entender. Las palabras no se toman nunca en su sentido literal. Ejemplo. Cervantes pone en boca de Lope las siguientes irónicas frases:

«¡Oh amor platónico! ¡Oh fregona ilustre! ¡Oh felicísimos tiempos los nuestros, donde vemos que la belleza enamora sin malicia, la honestidad enciende sin que abraza, el donaire da gusto sin que incite, y la bajeza del estado humilde obliga y fuerza á que le suban sobre la rueda de la que llaman fortuna.»

#### §. VIII. Figuras de palabras.

1. Entre las *figuras de palabras* las más les dejan su primitivo sentido y conservan el nombre genérico de *figuras*; las otras varían la significación de las palabras y se llaman *tropos*.

## 1.º Figuras de palabra propiamente dichas.

2. Las *figuras de palabra* están únicamente en las palabras: cambiadas estas, desaparecen.

Las *figuras de palabra* puramente oratorias son: la *repetición*, *conjunción*, *disyunción* y *oposición*.

**REPETICION.** La *repetición* consiste en repetir algunas palabras para insistir sobre alguna prueba, verdad ó pasión. Ejemplos:

1.º *Cuanto* fingió ó imaginó la mente,  
*Cuanto* del hombre la ilusión alcanza,  
*Cuanto* creara la ansiedad demente,  
*Cuanto* acaricia en sueños la esperanza, etc.  
 (Espronedada.)

2.º *Despues de tantos* dias malogrados,  
*Despues de tantas* noches mal dormidas,  
*Despues de tantas* lágrimas vertidas.  
 (Camoens.)

3.º ¿Son israelitas? *tambien yo*. ¿Son descendientes de Abraham?  
*yo tambien*. ¿Son ministros de Cristo? *yo tambien*.  
 (San Pablo.)

4.º *Amaina*, dijo el maestre á grandes gritos;  
*Amaina*, *amaina*, dijo la gran vela.  
 (Camoens.)

5.º *Preciosos* son los tesoros de la amistad, *preciosa* su compañía,  
*preciosos* sus beneficios.

**CONJUNCION.** La *conjunción*, variedad de la repetición, multiplica las partículas copulativas, como para multiplicar la impresión del objeto que se quiere pintar. Ejemplos:

Porque el nombre es el hombre,  
 Y es su primer fatalidad su nombre,  
 Y en él se encarna á su existencia unido,  
 Y en su inmortal espíritu se infunde,  
 Y arranca su memoria del olvido.  
 (Espronedada.)

Y la amorosa flor que se mecía,  
 Y el aliento del aura enamorada,  
 Y la brillante luz que se bullía,  
 Y el inquieto volar..... etc.  
 (Idem.)

**DISYUNCION.** La *disyuncion* suprime las conjunciones para comunicar al discurso mas fuego y rapidez. Ejemplo:

Quiso bien, fue aborrecido; adoró, fue desdeñado; rogó á una fiera, importunó á un mármol, corrió tras el viento, dió voces á la soledad, sirvió á la ingratitud, de quien alcanzó por premio ser despojo de la muerte en la mitad de la carrera de su vida, etc.

(Cervantes.)

## 2.º Tropos.

3. Los *tropos* son unas figuras de palabras en que se cambia la significacion de estas.

4. Los principales tropos son:

**METÁFORA.** La *metáfora* es una figura por la cual se traslada una palabra de su sentido propio á otro que solo le es aplicable por comparacion.

*Aguiles se lanza como un leon*, es una comparacion; pero si se dice del mismo héroe, *es un leon*, es una metáfora.

La elocuencia no existiria sin esta figura. Constituye tambien el fondo del lenguaje metafórico, en el que cuanto concierne al alma y á sus facultades se expresa en el lenguaje comun por imágenes sensibles. Por esta razon decimos: la *penetracion del entendimiento*, la *rapidez del pensamiento*, el *calor del sentimiento*, etc.

No solo la metáfora hace sensible lo que no lo es, sino que pinta un objeto bajo rasgos mas brillantes, mas vivos, mas originales. Ejemplo:

Ondeábale al viento que corria  
El oro fino, con error galano,  
Cual verde hoja de álamo lozano  
Se mueve al rojo despuntar del dia.

(Góngora.)

**ALEGORÍA.** La *alegoría* es realmente una metáfora continuada, que bajo el velo de un sentido propio oculta un sentido puramente figurado.

Ejemplo de una bellísima alegoría es la siguiente, en que Fr. Luis de Leon alude á la vida del cielo:

Alma region luciente,  
Prado de bien andanza, que ni al hielo  
Ni con el rayo ardiente  
Fallece, fértil suelo,  
Produtor eterno de consuelo;

De púrpura y de nieve

Florida la cabeza coronado

A dulces pastos mueve,

Sin onda ni cayado

El buen pastor en tí su hato amado.

El va y en pos dichosas

Le siguen sus ovejas, do las paca

Con inmortales rosas,

Con flor que siempre nace

Y cuanto mas se goza mas renace.

Y dentro á la montaña

Del alto bien las guía, y en la vena

Del gozo fiel las baña

Y les da mesa llena,

Pastor y pasto él solo, y suerte buena.

Y de su esfera cuando

A cumbre toca altísimo subido

El sol, él sesteando,

De su hato ceñido,

Con dulce son deleita el santo oido.

Toca el rabel sonoro,

Y el inmortal dulzor al alma pasa,

Con que envilece el oro

Y ardiente se traspasa,

Y lanza en aquel bien libre de tasa.

¡Oh son, oh voz! siquiera

Pequeña parte alguna descendiese

En mi sentido, y fuera

De sí el alma pudiese,

Y toda en tí ¡oh amor! la convirtiese.

Conocería donde

Sesteas, dulce esposo, y desatada

De esta prision, adonde

Padece, á tu manada

Viviera junta, sin vagar errada.

**MITONIMIA.** La *mitonimia* (cambio de nombre) toma: 1.º la causa por el efecto; 2.º el efecto por la causa; 3.º el continente por el contenido; 4.º el signo por la cosa significada; 5.º el poseedor por la cosa poseida; 6.º el nombre abstracto por el concreto. Ejemplos:

- 1.º . . . Cuando de pié en la cumbre  
La *pira* vió, que á devorarle iba.

(C. Delavigne.)

- 2.º . . . Su mano descarnada  
Me hizo beber la *muerte*.....

(Harmontel.)

3.º Deteneos..... esta *copa* estaba envenenada.  
(Delrieu.)

4.º Del clarín los acentos prefería al *laud*.  
(Thomas.)

5.º Este *hombre* ha sido incendiado.

6.º El vencedor habló; y callando  
La *esclavitud* paciente obedeció,  
Ni una voz siquiera resonando  
En la inmensa ciudad que enmudeció.  
(Voltaire.)

**SINÉCDOQUE.** La *sinécdoque* toma: 1.º el género por la especie, ó la especie por el género; 2.º la parte por el todo, ó el todo por la parte; 3.º el singular por el plural, ó el plural por el singular; 4.º finalmente, el nombre de la materia por la cosa de que se hace. Ejemplos:

1.º Los *mortales* por los *hombres mortales*, un *eden* por una *morada deliciosa*.

2.º *Cien velas* por *cien navíos*: los pueblos que beben el *Tormes* por las *aguas* del Tormes.

3.º El *español* es altivo por los *españoles*; los *Cervantes*, los *Quevedos* etc., por *Cervantes*, *Quevedo* etc.

4.º El *bronce* truena, por el *cañon* truena.

**ANTONOMASIA.** La *antonomasia* es una especie de sinécdoque que toma un nombre comun por un nombre propio y recíprocamente. Ejemplos:

El *orador* por *Ciceron*; un *Tiberio* por un príncipe cruel y disimulado; un *Mecenas* por un protector de las letras; un *Zoilo* por un crítico envidioso; un *Aristarco* por un crítico ilustrado.

## CAPITULO III.

## DE LA COMPOSICION.

## §. I. De la composicion en general.

La *composicion* enseña las reglas para escribir con propiedad en los diversos géneros de literatura.

La clasificacion mas general que se hace de los diferentes géneros de escritos es la siguiente:

En *PROSA*: 1.º género oratorio; 2.º género didáctico; 3.º género histórico; 4.º género novelesco; 5.º género epistolar.

En *VERSO*: 1.º género lírico; 2.º género épico; 3.º género dramático; 4.º género didáctico; 5.º género pastoril; 6.º género elegíaco; 7.º género de las poesías cortas.

## §. II. Diferentes géneros de literatura en prosa.

**1. Género oratorio.** El género oratorio comprende; la *oratoria de la tribuna*, llamada tambien *oratoria política* ó *parlamentaria*; la *oratoria militar*; la *oratoria forense* ó *judicial*; la *oratoria del púlpito* ó *sagrada*, y la *oratoria académica*.

**ORATORIA DE LA TRIBUNA.** La tribuna, como dice un orador moderno, es el campo de batalla de la inteligencia. Ninguno mas grande ni mas noble. En efecto, la oratoria política ó parlamentaria comprende los discursos que los hombres destinados á gobernar el estado pronuncian acerca de los negocios públicos: domina los congresos, preside las deliberaciones del pueblo, ilustra los consejos del senado, hace las leyes, arregla las ventas públicas, hace la paz y la guerra, y finalmente, decide de la suerte de las naciones. Por eso este género es el que admite mas movimiento, mas calor, mas valentía en las ideas, mas fantasía en las imágenes, mas galas en el lenguaje. Puede muchas veces dirigirse á las pasiones, que son las que frecuentemente le procuran sus mayores triunfos.



**ORATORIA MILITAR.** La *arenga militar* es un discurso pronunciado por un general para excitar ó sostener el valor de sus tropas. En nuestros días se han sustituido á las arengas discursos escritos, que se llaman *proclamas*.

**ORATORIA FORENSE.** Este género comprende los discursos pronunciados ante los tribunales á fin de que se absuelva ó condene una ó mas personas en una demanda civil ó criminal.

**ORATORIA DEL PÚLPITO.** La constituyen los discursos que se dirigen desde el púlpito con objeto de combatir los errores religiosos, y persuadirnos el amor á la virtud y el ódio al vicio, combatiendo las pasiones. Abraza pues el dogma y la moral consignados en los libros sagrados, por lo cual se llama tambien este género *oratoria sagrada ó evangélica*.

La oratoria del púlpito comprende el *sermon*, la *plática*, el *panegírico cristiano* y la *oracion fúnebre*.—El *sermon* es un discurso regular, en el cual el predicador trata un punto de doctrina ó de moral.—La *plática* es un discurso en que se explica la epístola ó evangelio del día.—El *panegírico cristiano* es un discurso exclusivamente consagrado á la alabanza de los santos.—La *oracion fúnebre sagrada* es un elogio de un personaje ilustre por su posicion social, sus talentos y sus virtudes, pronunciado despues de su muerte desde la *cátedra evangélica*.

**ORATORIA ACADÉMICA.** La *oratoria académica*, asi llamada porque tiene generalmente por teatro las academias ó sociedades científicas comprende: 1.º los *discursos de recepcion*; 2.º los *elogios históricos* de los grandes hombres; 3.º las *arengas*; 4.º las *memorias* acerca de las ciencias, las letras, las artes y sobre todo género de erudicion; 5.º los *panegíricos profanos*; 6.º las *oraciones públicas* profanas.

Entiéndense por *discursos de recepcion* los que pronuncia un miembro modernamente electo el día de su recepcion ó admision en la academia ó sociedad científica.—Las *arengas* son unos cumplimientos ó felicitaciones de gracias dirigidas á un príncipe ó magistrado en una ocasion solemne.—Las *memorias* son la exposicion de las observaciones ó de los descubrimientos en una ciencia ó en un arte, las disertaciones acerca de los puntos de historia de cronología, de crítica, etc., que se dilucidan.—El *panegírico profano* es un discurso en alabanza de un personaje cuyas virtudes ó acciones se proponen como modelos. La *oracion fúnebre profana* es una especie de panegírico consagrado á la memoria de los muertos.

2. **Género didáctico.** El género *didáctico* comprende

los tratados que versan acerca de la *religion*, la *moral*, la *filosofía* propiamente dicha, la *política*, la *crítica*, las *ciencias*, las *artes* y las *bellas letras*.

—3. **Género histórico.** El género histórico comprende de la *historia* propiamente dicha, las *biografías*, los *anales*, las *memorias* y la *historia literaria*.

**HISTORIA PROPIAMENTE DICHA.** La historia es la narración de los sucesos verdaderos: «Es, dice Ciceron, el testigo de los tiempos, la luz de la verdad, la vida de la memoria, la escuela de la vida, la mensajera de la antigüedad.»

—La *historia* se divide desde luego en *historia sagrada* y *profana* ó *civil*: la una considera los hombres en sus relaciones con Dios; la otra en sus relaciones con sus semejantes.

—La *historia sagrada* encierra todos los hechos relativos á la religion desde el origen del mundo hasta nuestros dias. Divídese en dos partes: la una, que precede á la venida del Mesías, se llama *historia sagrada* (la Biblia): la otra, que sigue al nacimiento de Jesucristo y se extiende hasta nuestros dias, se llama *historia eclesiástica*.

—La *historia profana* ó *civil* comprende todos los acontecimientos pasados en los imperios y en los diversos países de la tierra. Subdivídese en *historia universal*, *historia general* é *historia particular*.—La *historia civil* es *universal* cuando abraza los anales de todos los pueblos, desde la fundación de las primeras monarquías hasta nuestros dias.—La *historia civil* es *general* cuando abraza los hechos de toda una época, ó los de un imperio en toda su duracion.—La *historia civil* es *particular* cuando trata algun acontecimiento grande ó de algun período que puede ser conocido como formando un todo.

—**Biografía.** La *biografía* es una historia que abraza la vida de un hombre. Hay una diferencia bastante esencial entre la *historia* y la *vida* de un hombre: en la primera se considera al hombre público más que al hombre privado; y en la segunda se considera así al hombre privado como al hombre público.

—**ANALES.** Se entiende generalmente por *anales* una colección de hechos arreglados segun orden cronológico, destinados más bien á servir de materiales para la historia que á formar una por sí mismos.

—**MEMORIAS.** Las *memorias* son una composición histórica en la cual el autor no pretende dar una instrucción completa acerca de todos los acontecimientos del tiempo que recita, limitándose á dar cuenta de aquellos de que tuvo conocimiento personal, ó de las cosas en que ha tomado parte, ó de aquellos

que pueden ilustrar la conducta de algun personaje, ó la circunstancia de algun acontecimiento.

**HISTORIA LITERARIA.** La *historia literaria* comprende el origen, los progresos, la perfeccion, la decadencia y el renacimiento de las letras, de las ciencias y de las artes: debe tambien ofrecer un cuadro de todo lo mas grande, mas agradable y mas útil que produjeron en los diferentes siglos.

4. **Género novelesco.** Este género comprende la *novela* y el *cuento*.

**NOVELA.** La *novela* no es, como pudiera creerse, una narracion de diversas aventuras solamente imaginadas para divertir. La diversion del lector que el novelista parece proponerse por objeto es solo un fin subordinado al principal, que debe ser la instruccion del entendimiento y la correccion de las costumbres. La *novela* se divide en *novela* propiamente dicha, en la cual todo es ficcion; y en *novela histórica*, en la cual la ficcion se enlaza con la historia.

**CUENTO.** El *cuento* es la narracion de un suceso falso ó verdadero, cuyo objeto es divertir y á veces instruir. Hay varias especies de cuentos: tales son los *cuentos orientales*, los *cuentos morales*, los *alegóricos*, etc.

5. **Género epistolar.** Este género es un medio entre las obras serias y las de simple recreo. Al primer golpe de vista parece abrazar un vastísimo campo, porque no hay ningun género en que uno no pueda publicar sus pensamientos por medio de cartas. Muchos escritores han dado esta forma á los tratados religiosos y filosóficos, á las novelas, etc.; pero esto no basta para colocar á estas composiciones en el rango de epistolares. Léese en el titulo *Cartas á un amigo*; pero despues de las primeras palabras de la introduccion, el amigo desaparece, y no tardamos en ver que el autor se dirige al público. Las obras del género epistolar, solo pertenecen á él cuando reina en ellas mucha naturalidad, sencillez y familiaridad; ó en otros términos, cuando son realmente cartas en la acepcion comun de esta palabra.—La *carta* es una conversacion puesta por escrito entre dos personas separadas por la distancia.

## TÍTULO II.

## POÉTICA.

## CAPÍTULO I.

## DEL ARTE POÉTICO EN GENERAL.

## §. 1. División del arte poético, y esplicacion de la palabra

*poesia.*

1. El arte poético es el conjunto de reglas ó teorías relativas, ya á los versos, ya á su ejecucion. Comprende por consiguiente la *versificacion* y los diferentes *géneros de poesia*.

La *versificacion* es el arte, no solamente de hacer versos, sino de conocer el método con que se hacen.

Los diferentes *géneros de poesia* son los siete que ya dimos á conocer.

2. La palabra *poesia* significa *creacion*, y puede aplicarse á todas las artes del entendimiento, puesto que su objeto es crear, y que para ser sublimes es necesario dar á sus trabajos el sello del poder y la novedad, doble carácter de la creacion.

Así la pintura, la escultura y la arquitectura, y todas las artes creadoras, tienen su poesia; ni falta tampoco á la elocuencia puesto que crea nuevos medios de persuadir.

Por lo demás, la poesia no está rigorosamente unida á las formas del lenguaje, y asi puede haber poesia en los versos como en la prosa. Sin embargo, hay en la simple medida de los sonidos algo favorable para expresar las inspiraciones del génio. Además de que como el lenguaje métrico se modifica á lo infinitivo, el verso tiene sobre la prosa la ventaja de poseer una marcha menos uniforme. La prosa puede muy bien variar su estilo; pero á esto se limita su poder. La versificacion posee tambien la feliz libertad de variar de rima para

apropiarla al objeto. *Homero* y *Virgilio* en versos solemnes cantan magestuosamente una empresa heroica; *Pindaro* en su sublime entusiasmo celebra en tono mas vivo y rápido los dioses y los héroes, la desgracia y la virtud. En una palabra, el poeta sabe siempre escoger el metro legítimo, y la doble armonía de la rima y del estilo vienen tambien á mezclarse con la voz de su génio.

## §. II. Del lenguaje poético.

No es lo mismo *lenguaje poético* que *poesía*. Reina esta allí donde brilla el espíritu creador, esto es, la fecundidad y la inspiracion del génio; pero aparte de esta *poesía de concepción*, hay otra llamada de expresion, ó *lenguaje poético*. Hácese este sensible por medio de formas precisas; aquella solo está sujeta á formas ideales: el lenguaje poético es siempre material, porque se dirige á los sentidos; la *poesía* se dirige á la imaginacion, y tiene á veces algo de misterioso y vago, que no á todos es lícito apreciar.

Cadencias, imágenes, variados rasgos, son con la novedad y la audacia el sello del lenguaje poético, que no puede existir sin la armonía de la versificacion. Por eso el lenguaje poético y la *poesía de expresion* se presentan bajo una forma rítmica, que pudiendo modificarse á lo infinito pinta con singular belleza y propiedad la piedad, la cólera, la amenaza, el dolor, la alegría y todas las demas emociones del alma: imita tambien este lenguaje los diversos objetos de la naturaleza, como la belleza, la magnificencia, el desórden, la ruina, el choque de las rocas al caer, los bramidos del mar, los silbidos del viento, los movimientos de las selvas, las tempestades, los combates, y cuanto es grande y sublime sobre la tierra.

... . . . . Correcta y pura  
Muestre la humilde prosa  
De un modesto grabado la hermosura;  
Mas el *habla poética* requiere  
La riqueza, el realce, el dulce encanto  
Que ostenta la bellisima pintura, etc.

(Martínez de la Rosa.)

## CAPITULO II.

## DE LA VERSIFICACION.

## §. I. Del verso en general.

1. El verso es en general una reunion de palabras medidas.
2. Verso *métrico* es aquel cuya medida son pies: tales son los versos griegos y latinos.
3. El verso *silábico* es el que se mide por sílabas, como los de las lenguas modernas.
4. Lo que debe observarse en general en los versos españoles es la *medida*, el *acento*, la *pausa*, la *rima*, y la *disposicion*. En el uso acertado de estas consisten las reglas de la versificacion española.

## §. II. De la medida de los versos.

1. Se da el nombre de medida al número de *pies* ó sílabas que se cuentan en los versos.
2. El *pie* era entre los griegos y latinos un cierto número de sílabas combinadas; y *cantidad* el tiempo empleado en su pronunciacion ó su medida.

Los latinos tenían cinco especies de pies. El Sr. *Gil y Zárate* prueba que conservamos en nuestra lengua los mismos, examinando un corto número de palabras, á saber:

*Obstar*. Consta de dos largas, y es un *spondeo*.

*Plácido*. Consta de una larga y dos breves, y es un *dáctilo*.

*Razon*. Consta de una breve y una larga, y es un *yambo*.

*Arbol*. Consta de una larga y una breve, y es un *coreo*.

*Sinceridad*. Las dos sílabas de en medio *ceri* son breves, y forman un *pirriquoio*.

3. Los *versos españoles* se miden por el número de sus sílabas: sin embargo, los *sáficos* y *adónicos* imitados del latín, y aun los *exámetros*, si bien se miden por sus sílabas, constan del mismo número de pies que los latinos.

Los *sáficos* constan, pues, de once sílabas y cinco pies, de

los cuales el primero es coreo, el segundo espondeo, el tercero dáctilo, y el cuarto y quinto también troqueos ó coreos.

Los *adónicos* constan de cinco sílabas y dos pies, de los cuales el primero es un dáctilo y el segundo un espondeo.

Villegas aclimató en nuestra poesía estas dos clases de versos. Ejemplo:

Dulce vecino de la verde selva,  
Huésped eterno del abril florido,  
Vital aliento de la madre Venus,  
Zéfiro blando.

Los versos *exámetros* constan de quince sílabas y seis pies, de los cuales los cuatro primeros son dáctilos ó espondeos indiferentemente; el quinto es siempre dáctilo y el sexto espondeo.

El mismo Villegas imitó bastante bien este género de versos. Ejemplo:

Seis veces el verde soto coronó la cabeza  
De nardo, de amarillo trébol, de morada viola.

4. Distínguense diez clases de medidas ó sea diez especies de versos según el número de sus sílabas. La decena siguiente las encierra todas.

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
15	Seis	-ve	-ces	-el	-ver	-de	-so	-to	-co	-ro	-no	-la	-ca	-be	-za.
14	Yo	-ma	-es	-tro	-Gon	-za	-lo	-de	-Ber	-ce	-o	-nom	-na	-do.	
12	A	-vos	-el	-a	-pu	-es	-to	-com	-pli	-do	-gar	-zon.			
11	Cor	-rien	-tes	-a	-guas	-pu	-ras	-cris	-ta	-li	-nas.				
10	Di	-a	-ter	-ri	-ble	-di	-a	-dees	-pan	-to.					
8	Si	-ti	-e	-nes	-el	-co	-ra	-zon.							
7	Pen	-sa	-ba	-cuan	-do	-ni	-ño.								
6	La	-ni	-ña	-mo	-re	-na.									
5	A	-la	-mas	-dul	-ce.										
4	Tan	-tas	-i	-das.											

5. *Licencias* son ciertas arbitrariedades que se cometen en el modo de contar las sílabas. Sin embargo, solo pueden cometerse en tres casos, que se llaman *sinalefa*, *sinéresis* y *diéresis*.

La *sinalefa* consiste en no contar la última sílaba de una palabra terminada en vocal, cuando la siguiente empieza también por ella. Ejemplo:

Se despedaza en horrendo estampido.

La *sinéresis* consiste en hacer diptongo dos vocales que segun la pronunciacion ordinaria forman dos sílabas. Ejemplo:

Le impele su *lealtad* á defenderle.

La *diéresis* consiste en separar un diptongo en dos sílabas. Ejemplo:

Con un manso *ruído*.

### §. III. Del acento en los versos.

1. Se entiende por *acento* en los versos la *sílaba* en que recae el prosódico de las palabras de que constan. Esta sílaba siempre es larga, segun enseña la prosodia.

2. Los versos españoles requieren la colocacion conveniente del acento, puesto que el número de sílabas no es suficiente por sí para formar verso. Ejemplo:

El *dulce* lamentar de dos pastores.

Variése el acento y dígase:

El lamentar *dulce* de dos pastores.

Y el verso no existe ya, porque el acento que estaba en la segunda sílaba pasó á la quinta.

3. Cuando el acento prosódico se halle en la última palabra del verso, ganará una sílaba si recae en la última; no ganará nada si en la penúltima, y perderá una sílaba si recae en la antepenúltima. Ejemplo:

Siempre, mi Filis, te amé.

Dios manda que nos amemos.

Cesen los ódios y amémonos.

Estos tres versos deben contarse como de ocho sílabas, á pesar de que en realidad el primero solo tiene siete y el último nueve.

4. La colocacion del acento varia segun la especie de verso en esta forma:

1.<sup>a</sup> VERSO MENOR Ó DE CUATRO SÍLABAS. El acento en esta clase de verso debe recaer en la primera y tercera sílaba. Ejemplo:

Tantas idas

Y venidas.



**2.<sup>a</sup> VERSO DE CINCO SÍLABAS Ó ADÓNICO.** Debe llevar el acento en la primera sílaba. Ejemplo:

A la mas dulce  
De cuantas niñas, etc.

**3.<sup>a</sup> VERSO DE SEIS SÍLABAS.** En este verso el acento debe cargar constantemente en la segunda y quinta. Ejemplo:

La niña morena  
Que yendo á la fuente, etc.

**4.<sup>a</sup> VERSO DE SIETE SÍLABAS.** No es de rigor la colocación de los acentos en esta clase de versos; pero suenan mejor cuando recaen en las sílabas pares. Ejemplo:

Pensaba cuando niño  
Que era tener amores  
Vivir en mil delicias,  
Morar entre los dioses.

**5.<sup>a</sup> VERSO OCTOSÍLABO.** Tampoco es de rigor la colocación del acento en estos versos; pero un buen poeta, dotado del oído conveniente, lo hará de modo que resulten siempre llenos y cadenciosos. Ejemplo:

Sale la estrella de Venus  
Al tiempo que el sol se pone,  
Y la enemiga del día  
Su negro manto descoge.

**6.<sup>a</sup> VERSO DE DIEZ SÍLABAS.** Estos versos son de dos especies: 1.<sup>a</sup> equivalentes á dos versos de cinco sílabas; 2.<sup>a</sup> equivalentes á dos versos, uno de cuatro y otro de seis sílabas. Los de la 1.<sup>a</sup> especie llevan el acento en la primera sílaba de cada uno de sus dos versos. Los de la 2.<sup>a</sup> le llevarán, el de cuatro en la primera y tercera, y el de seis en la segunda y quinta. Ejemplos:

*Primera especie.*

¡Día terrible, día de espanto,  
Lleno de gloria, lleno de horror!

*Segunda especie.*

A tí, pues, oh Señor, suplicamos  
Que benigno á tus siervos socorras.

7.ª **VERSO ENDECASÍLABO.** La colocacion de los acentos no tiene puesto fijo en esta clase de verso: por eso puede variarse su lugar para hacerle caminar con mas rapidez ó lentitud, segun convenga.

Corrientes aguas, puras, cristalinas,  
Arboles que os estais mirando en ellas,  
Verde prado de fresca sombra lleno,  
Aves que aqui mezclais vuestras querellas, etc.

8.ª **VERSO DE DOCE SÍLABAS Ó DE ARTE MAYOR.** Para la colocacion de los acentos debe tenerse presente que esta medida equivale á dos versos de seis sílabas reunidos. Ejemplo:

A vos el apuesto complido garzon,  
Armándovos grato la péñola mia,  
Vos face omildosa la su cortesía  
Con metros polidos vulgares en son, etc.

9.ª **VERSO DE CATORCE SÍLABAS Ó ALEJANDRINO.** Para la colocacion de los acentos debe tenerse presente que los alejandrinos equivalen á dos versos de siete sílabas. Ejemplo:

Yo maestro Gonzalo de Berceo nomnado,  
Yendo en romería caescí en un prado  
Verde é bien sencido, de flores bien poblado,  
Logar cobdiciadvero para un home cansado, etc.

10. **VERSO DE QUINCE SÍLABAS Ó EXÁMETRO LATINO.** Como este verso debe medirse por pies, en el buen uso de estos queda determinado el acento.

#### §. IV. De la pausa en los versos.

1. La *pausa* en los versos es un descanso sensible que se hace en medio ó al fin del verso, en cuyo descanso carga la pronunciacion.

2. Hay dos especies de *pausas*: la que se hace en medio y la que se hace al fin del verso. La primera se llama *cesura*; la segunda, *pausa final*: esta pausa es necesaria para evitar la union de un verso con otro.

4. La *cesura* no puede hacerse en ninguna sílaba breve, porque entonces se variaria su naturaleza y resultaria en su

pronunciación como si fuese larga. Así, Garcilaso faltó á esta regla cuando dijo:

Juntándolos con un cordón los ato.

La última sílaba de *juntándolos* es breve, y la cesura la hace larga, pronunciándose *juntandolós*, lo que es contrario al buen lenguaje.

4. La *cesura* divide al verso en dos partes llamadas *hemistiquios*.

5. Los versos que necesitan la *pausa* llamada *cesura* son el de *diez sílabas*, el de *once* ó *endecasílabo*, el de *doce* ó de *arte mayor*, y el de *catorce* ó *alejandrino*.

En el verso de *diez sílabas* recae la cesura:

1.º Después de la cuarta sílaba, como:

A tí pues, oh—Señor, suplicamos  
Que benigno—á tus siervos socorras.

2.º Después de la quinta, la cual los divide en dos hemistiquios iguales, como:

Día terrible—día de espanto  
Lleno de gloria—lleno de horror.

En los *endecasílabos* la cesura puede recaer después de la cuarta, quinta, sexta ó séptima sílaba.

En los de *arte mayor* ó de *doce sílabas* recae en medio:

A vos el apuesto—complido garzón.

El *alejandrino* lleva también la cesura en medio:

Yo maestro Gonzalo—de Berceo nomnado.

## §. V. De la rima.

1. *Rima* es la repetición periódica de ciertos sonidos idénticos ó semejantes al fin de cada verso, que se consigue con la identidad ó equivalencia de sus sílabas finales.

2. Hay dos especies de *rima*: la *perfecta* y la *imperfecta*.—La *perfecta*, llamada también *consonante*, consiste en que los versos terminen en sus palabras finales con letras enteramente iguales desde aquella en que carga el acento. Ejemplo:

Aves que andais volando.

Vientos que estais soplando.

La *rima imperfecta*, llamada *asonante*, consiste solo en que sean idénticas las vocales desde la acentuada hasta el fin del verso, pero diferentes las consonantes. Usáse el asonante en los versos pares de las composiciones, quedando libres los impares. Ejemplo:

El tronco de ovas vestido  
De un álamo verde y blanco,  
Entre espadañas y juncos  
Bañaba el agua del Tajo.

Y las puntas de su altura  
Del ardiente sol los rayos,  
Y todo el árbol dos vides  
Entre racimos y lazos;

Y al son del agua y las ramas  
Hería el zéfiro manso  
En las plateadas hojas,  
Troncos, puntas, vides y árbol.

3. El verso *suelto ó libre* es aquel en que se prescinde enteramente de la rima, supliéndolo todo la armoniosa cadencia que resulta de la variedad de sus cesuras y de la diferente colocacion de sus acentos, dotes que reune en mas alto grado el verso endecasílabo, por cuya razon es el que mas se usa *suelto ó libre* de la rima. Véase un bello ejemplo en los siguientes versos de Melendez:

En fin, voy á partir, bárbara amiga;  
Voy á partir, y me abandono ciego  
A tu imperiosa voluntad. Lo mandas;  
Ni sé ni puedo resistir: adoro  
La mano que me hiere, y beso humilde  
El dogal inhumano que me ahoga.

#### §. VI. Disposicion de los versos.

1. Por *disposicion de los versos* se entiende el empleo variado de los diferentes metros y rimas castellanas.

2. Llámanse *pareados* á los versos que de dos en dos tienen una misma rima. Ejemplo:

Bajaba de los montes el ganado  
A pacer en verde ameno prado.

3. Versos *alternados* son aquellos en que la rima alterna,

esto es, en que el primer verso concierta con el tercero, el segundo con el cuarto, y así de los demás. Ejemplo:

Si lágrimas de amor pudieran tanto,  
Si versos de dolor, si amistad pura,  
Que naciera tu vida de mi llanto,  
Elisio mío, en tanta desventura  
Que volvieras á ver la luz perdida,  
El alma que te amaba te asegura.

4. Por *estancia* ó *estrofa* se entiende un número determinado de versos, despues de los cuales queda completo el sentido.

Las estancias pueden ser *regulares*, *irregulares* y *mixtas*.—Llámanse *regulares* las que son uniformes, tanto en la medida y número de los versos como en la combinacion de sus rimas.—Las *irregulares* son aquellas que tienen una forma diferente y sin simetría.—Y finalmente, las *mixtas* son las que tienen una forma diferente aunque simétrica.

5. Las principales estancias *regulares* que se usan en español son: la de tres versos, llamada *terceto*; la de cuatro, llamada *cuarteto* y *redondilla*; la de cinco, dicha *quintilla*; la de seis, que se llama *sestina*; la de ocho, dicha *octava*; y la de diez, llamada *décima*.

6. El *terceto* se forma con el verso octosilabo, y mas comunmente con el endecasilabo; y los diferentes tercetos se enlazan unos con otros, rimando el primero y segundo verso de cada uno con el segundo del que sigue. Ejemplo:

Fabio, las esperanzas cortesanas  
Prisiones son do el ambicioso muere  
Y donde al mas astuto nacen canas.

Y el que no las limare ó las rompiere,  
Ni el nombre de varon ha merecido  
Ni subir al honor que pretendiere.

El ánimo plebeyo y abatido

Elija en sus intentos temeroso  
Primero estar suspenso que caido.

Que el corazon entero y generoso

Al caso adverso inclinará la frente

Antes que la rodilla al poderoso.

(Rioja.)

7. Las estancias de cuatro versos son de dos especies:

La 1.<sup>a</sup> se llama *cuarteto*, y consta de cuatro versos ende-

casílabos, de los cuales el primero concierda con el cuarto, y el segundo con el tercero. Ejemplo:

Amor es fuego que arde y no aparece,  
Es herida que duele y nos contenta,  
Es una vida siempre turbulenta,  
Es un mal que atormenta y se apetece.

La 2.ª especie se llama *redondilla*, y consta de cuatro versos de ocho sílabas dispuestas como en el cuarteto. Ejemplo:

Al infierno el tracio Orfeo  
Su muger bajó á buscar,  
Que no pudo á peor lugar  
Llevarle su mal deseo.

8. La *quintilla* se compone de cinco versos octosílabos con rima alternada. Ejemplo:

El que adora en confianza  
De poseer lo que adora  
Mérito ninguno alcanza,  
Pues enjuga lo que llora  
Al aire de la esperanza.

9. La *sestina* es una estrofa compuesta de seis versos endecasílabos sin rima. Ejemplo:

Crespas, dulces ardientes hebras de oro  
Que ondas formais por la caliente nieve,  
¿Cuándo veré salir las albas luces  
Contento de encenderme en vuestro fuego,  
Que deje de volver al triste llanto,  
Bañado en cána espuma como cisne?  
Igual entonces el tebano cisne  
Siempre ilustrára los celajes de oro  
Por quien el corazon destiló en llanto.....

10. La *octava real* se compone de ocho versos endecasílabos, de los cuales los seis primeros tienen la rima alternada y los dos últimos pareada. Ejemplo:

Hierro el Africa ofrece en sus arenas,  
Hierro en sus altos montes escarpados,  
Hierro en sus naves, hierro en sus cadenas,  
Hierro en sus hijos á la lid armados.  
Contra tigres, leones, pardas bienas,

El hierro esgrimiremos esforzados;  
Y el agua que con hierro conquistemos,  
Teñida en nuestra sangre beberemos.

(Martínez de la Rosa.)

11. La *décima de Espinel* ó *espinela* se compone de diez versos octosílabos, concertado el primero con el cuarto y quinto, el segundo con el tercero, el sexto con el séptimo y décimo, y el octavo con el noveno. Ejemplo:

Aquí yace un jabalí  
A manos de una deidad;  
Muriera de vanidad  
Si otra vez volviera en sí:  
Cazador que por aquí  
En busca de fieras vas,  
Vuelve tus pasos atrás,  
Que ya no hay una con vida;  
Ésta murió de la herida,  
Y de envidia las demas.

12. Las principales *estancias irregulares* y *mixtas* que se usan en nuestra poesía son las de la *silva*, las de la *égloga*, las del *idilio* y las de la *oda*.

13. La *silva* es una mezcla de endecasílabos y versos de siete sílabas que se consideran como versos quebrados de aquellos. La rima es alternada y admite versos sueltos mezclados con ella. Ejemplo:

Pura encendida rosa,  
Emula de la llama  
Que sale con el día,  
¿Cómo naces tan llena de alegría,  
Si sabes que la edad que te da el cielo  
Es apenas un breve y veloz vuelo?  
Y no valdrán las puntas de tu rama  
Ni tu púrpura hermosa  
A detener un punto  
La ejecución del hado presurosa, etc.

14. Las estancias de las *églogas* están generalmente compuestas de versos endecasílabos y de siete sílabas con rima, ya alternada, ya pareada. Garcilaso nos ofrece un hermoso modelo en los siguientes:

Corrientes aguas, puras, cristalinas,  
Arboles que os estais mirando en ellas,

Verde prado de fresca sombra lleno,  
 Aves que aquí mezclais vuestras querellas,  
 Yedra que por los árboles caminas  
 Torciendo el paso por su verde seno:  
 Yo me vi tan ageno  
 Del grave mal que siento,  
 Que de puro contento  
 Con vuestra soledad me recreaba,  
 Donde con dulce sueño reposaba,  
 O con el pensamiento discurría  
 Por donde no hallaba  
 Sino memorias llenas de alegría.

15. Las estancias del *idilio* suelen ser mas cortas que las de la *égloga*, y generalmente se componen de seis versos endecasílabos y de siete sílabas, los cuatro primeros con rima alternada y los dos últimos pareada. Ejemplo:

Vóime por estos montes  
 Paso á paso  
 Llorando mis verdades,  
 Que el fuego ardiente y dulce en que me abraso  
 Solo le fio de estas soledades,  
 De donde nace á cada pié que muevo  
 De antíguo amor un pensamiento nuevo.

16. Las estancias de la *oda* son bastante variadas; pero las mas usadas son las compuestas de cinco versos, de siete y once sílabas, los cuatro primeros con rima alternada y el último pareada con la del cuarto. Ejemplo:

¿Y dejas, Pastor santo,  
 Tu grey en este valle hondo, oscuro,  
 Con soledad y llanto?  
 ¿Y tú rompiendo el puro  
 Aire te vas al inmortal seguro?  
 Los antes bien hadados,  
 Y los agora tristes y afigidos,  
 A tus pechos criados,  
 De ti desposeidos,  
 ¿A dó convertirán ya sus sentidos?

(Fr. Luis de Leon.)



## CAPITULO III.

## COMPOSICION EN VERSO.

## §. I. Diferentes géneros de poesía.

1. Los principales géneros de poesía son los siete ya indicados, á saber: el *lírico*, el *épico*, el *dramático*, el *didáctico*, el *pastoril*, el *elegíaco*, y el de las *poesías cortas*.

## §. II. Poesía lírica.

1. La *poesía lírica* es en general la expresion animada del sentimiento de cualquier especie ó grado que sea: es propiamente la poesía del entusiasmo y de la inspiracion.—El *poema lírico* se llama *oda*, palabra griega que significa *canto*.

2. La forma de la oda ha variado segun el gusto de los pueblos. Entre los griegos se dividia generalmente en *estancias*. Estas, segun su diferente forma, tomaban el nombre de *estrofas*, *antistrofas* y *apados*, que se combinaban entre sí. Comenzaba la estrofa, seguía la antistrofa, y venia luego el apado, reproduciéndose siempre esta disposicion hasta el fin del poema. Entre los modernos, la combinacion de los versos queda á eleccion del poeta; pero una vez elegida la primera *estrofa*, esto es, un número determinado de dos, tres ó cuatro versos semejantes ó distintos, se vuelve á alternar con la misma clase de versos y con el mismo orden, puesto que la primera *estrofa* sirve de regla para todas las demas como entre los latinos. Los versos de que se componen en castellano son el endecasílabo combinado con el de siete.

El *tono* y *estilo de la oda* deben ser conformes no solo á la naturaleza del asunto, sino tambien á la situacion del poeta: valentía en las imágenes, sublimidad en los pensamientos, pompa y energía en el lenguaje, armonía siempre sostenida, siempre arrebatada: tal debe ser en general el *estilo de la oda*, que es la expresion del entusiasmo y del sentimiento.

Dioses, hazañas, ínclitos varones,

La *oda sublime* entusiasmada canta:

Ya al claro son de la armoniosa lira  
 Pindaro arrebatado  
 La olímpica palestra abrirse mira,  
 Los carros ve volar, oye el estruendo;  
 De cien pueblos, escucha los clamores,  
 Y en cánticos de gloria  
 Del triunfador ensalza la victoria.

Menos libre y audaz, pero al par noble,  
 Si la santa virtud al vate inspira,  
 Dulces himnos cantando en su alabanza,  
 Con grave magestad pulsa la lira.

(Martínez de la Rosa.)

3. Se conocen generalmente cuatro clases de odas; á saber: la *sagrada*, la *heróica*, la *moral ó filosófica* y la *festiva*: á estas puede agregarse como otra quinta clase la *cancion* y la *cantata*.

1.<sup>a</sup> La *oda sagrada*, llamada tambien *himno ó canto*, es la que canta la Divinidad ó versa sobre asuntos religiosos.

2.<sup>a</sup> La *oda heróica* es la que canta las hazañas, el genio y los talentos de los grandes hombres: la felicidad ó desgracia de los pueblos, las virtudes ó los vicios, los acontecimientos prósperos ó funestos, son tambien asuntos en que se emplea esta especie de oda.

3.<sup>a</sup> La *oda moral ó filosófica* versa sobre asuntos de moral, de política, artes ó ciencias.

4.<sup>a</sup> La *oda festiva* está destinada meramente al placer y entretenimiento: préstase á las descripciones grandiosas, á las escenas tiernas y alegres. Cuando en esta clase de odas se canta únicamente á Baco y al amor, se llaman *anacreónticas*, del nombre de *Anacreon*, que las inmortalizó:

¡Con qué diverso tono  
 De Anacreon la lira  
 Placeres solo canta,  
 Tan sólo amor respira!

(Idem.)

5.<sup>a</sup> La *cancion* es una clase de oda destinada al canto, y que se compone de estancias llamadas coplas: toman el nombre de *eróticas*, *báquicas*, *satíricas*, *políticas*, etc., según el asunto de que se ocupan.

6.<sup>a</sup> La *cantata* es otra clase de oda destinada tambien al

canto y á ponerse en música; consta de dos partes: los *recitados*, formados por una especie de silva, y las *arias* y los *coros*, compuestos por trozos de versos de diferentes metros, que generalmente terminan la silva, aunque á veces se ven interpolados en ella.

### §. III. Poesía épica.

1. La *poesía épica* es en general la narracion de una accion, ó mas bien una accion narrada:

Con noble magestad la *épica musa*  
Canta una accion heróica, extraordinaria,  
Simple en el plan, en los adornos varia.

(Martinez de la Rosa.)

2. La accion épica debe ser *una, entera, grande é interesante*. La unidad de accion no excluye los *episodios*. Llámase así ciertas acciones subordinadas, ciertos accidentes introducidos en la accion principal, pero que no tienen una importancia tal, que su supresion destruya el asunto general del poema. La integridad de la accion exige un principio, un medio, y un fin ó desenlace. Su grandeza pide brillantez é importancia: su interés quiere que se dirija á la vez al alma y á la imaginacion.

La narracion en la epopeya debe reunir cuantos tesoros ofrece el estilo *patético*: pensamientos nobles, sentimientos elevados, imágenes vivas, expresiones pomposas, atrevidas figuras, brillantes coloridos, aunque propios á cada objeto, armonía constante, calor y rapidez de diction.—El poeta antes de comenzar su narracion debe manifestar su asunto, que es lo que se llama *proposicion ó fin*: viene en seguida la *invocacion* ó plegaria dirigida por el poeta á alguna divinidad para que le sostenga en su narracion; en fin, comienza esta, que continúa el poeta en mayor ó menor número de partes, llamadas *cantos*.

3. La *poesía épica* comprende cuatro clases de poemas: la *epopeya* propiamente dicha, el *poema heróico*, el *poema heróico cómico* y el *poema festivo*.

1.º La *epopeya* propiamente dicha es la narracion de una accion grande y memorable con el empleo de lo maravilloso. Entiéndese por *maravilloso* la intervencion de la divinidad y la de los seres morales ó metafísicos personificados. Las principales composiciones de este género son: la *Iliada* y la *Odisea*

de *Homero*, la *Eneida* de *Virgilio*, la *Jerusalen* de *Torcuato Tasso*, el *Paraiso perdido* de *Milton*, la *Luisiada* de *Camoens*, la *Henriada* de *Voltaire*, entre los extranjeros; la *Araucana* de *Ercilla*, el *Bernardo de Balbuena* y la *Cristiada* del *P. Ojeda*, poemas épicos españoles, que aunque no tan perfectos como aquellos, contienen hermosos versos, algunas pinturas fuertes y graciosas y muchos rasgos verdaderamente épicos.

2.º El poema *heróico* es una epopeya imperfecta, sin ficción, ni maravilloso; es en el fondo una historia en verso: tal, por ejemplo, las *Guerras púnicas* de *Silius Italicus*, la *Farsalia* de *Lucano*, etc.

3.º El poema *heróico cómico* tiene la accion y lo maravilloso de la epopeya, aunque en un grado mas bajo; su estilo es el que permanece siempre épico: son de este género la *Batracomiomaquia* de *Homero*, el *Rolando furioso* de *Ariosto*, el *Facistol* de *Boileau*, el *Rizo robado* de *Pope*, la *Gatomaquia* de *Lope de Vega*, la *Mosquea de Villavicencio*, etc.

4.º El poema *festivo* es una diversion del entendimiento, que difiere del poema *lírico cómico*, porque nunca se toma en él el tono de la epopeya.

#### §. IV. Poesía dramática.

1. La *poesía dramática* es en general la representacion de una accion.

2. Entendemos por *literatura antigua* la de *Grecia* y *Roma*, y mas particularmente la *griega*, puesto que la *latina* es solo un reflejo ó copia de aquella. La literatura antigua se presenta ataviada con las sencillas galas de un pueblo libre, de una sociedad primitiva. El amor á la patria y á lo bello, el fatalismo y el materialismo son los caractéres salientes del pueblo griego: su literatura es, pues, hermosa, libre é imitadora fiel de la naturaleza.

La *literatura moderna* es la que surgió del caos de la edad media, grandiosa, ideal, oscura cual lo eran los elementos del pueblo que la produjera. La muger esclava en la antigüedad fue emancipada por el cristianismo, que hizo de ella casi una divinidad: por eso el amor, el honor y la caballería fueron generalmente los elementos de la literatura moderna.

Sin embargo, en medio de esta sociedad vivian los monjes,

que encerrados en el recinto de sus claustros, conservaban más recuerdos de *Demóstenes* y *Cicerón*, que de los feroces al par que galanes paladines que en los torneos defendían la belleza, el honor y la religión de Cristo.

Por el influjo monacal, la literatura antigua confinada en los claustros volvió de nuevo al siglo, y empezó entre estas dos literaturas una lucha terrible, con éxitos no menos brillantes por ambas partes. De esta lucha tuvo origen el *clasicismo* y *romanticismo*.

Los franceses é italianos llamaron *clasicismo* á la imitación de los modelos de Grecia y Roma, seguidos escrupulosamente por ellos, y *romanticismo* á la falta de imitación de estos modelos. Por esta razón, la voz *romántico* era sinónimo de mal gusto para los críticos franceses del siglo pasado.

Los ingleses, alemanes y españoles entendieron por *clasicismo* las composiciones literarias de gusto griego ó antiguo; y los alemanes llamaron *romanticismo* á las composiciones de gusto moderno, en que se pintaba la época caballeresca de la edad media con sus tradiciones y recuerdos populares, ataviados con todas las galas de la imaginación.

En el día ambos géneros se han invadido mutuamente; y las producciones, así clásicas como románticas, son buenas cuando están desempeñadas con maestría.

3. La acción *dramática* debe ser *verdadera* ó *verosímil*, *entera* y *una*.

Según la *escuela clásica*, la acción dramática debe ser una en el hecho, en el lugar y en el tiempo: esto es lo que se llama la *regla de las tres unidades*; regla que ha sido observada por *Eurípides* y *Sófocles*, si bien no con tanto rigor como pretenden los preceptistas, y por *Corneille*, *Racine*, *Voltaire*, *Moratin*, *Cienfuegos*, *Martínez de la Rosa*, etc.

Según la *escuela romántica*, las tres unidades no son necesarias, siendo solo indispensable la unidad de impresión. Tal es la escuela de *Lope de Vega*, *Calderón de la Barca*, *Shakspeare*, *Schiller*, *Victor Hugo* y muchos de nuestros modernos escritores.

4. El *poema dramático* ó *drama* se compone de varias partes que se llaman *actos*. Estos están divididos en varias partes, llamadas *escenas*, y separados entre sí por un *intermedio* ó *entre-acto*.—El número de las escenas es indeterminado; en cuanto á los *actos*, la escuela clásica pide tres ó cinco; pero la romántica los deja, así como las escenas, á la disposición del poeta.

5. La *poesía dramática* se divide en dos géneros: el *género trágico* y el *género cómico*.

6. El *género trágico* comprende cuatro especies principales de composiciones: la *tragedia* propiamente dicha, la *tragedia popular* ó *drama*, el *melodrama* y la *tragedia lírica* ú *ópera*.

La *tragedia* propiamente dicha es la representación de una acción heroica y desgraciada. Llámase *fábula* de la tragedia el asunto de la pieza y su disposición.

Las dos escuelas *clásica* y *romántica* no están de acuerdo acerca del género de lenguaje que conviene usar en la tragedia. La segunda admite tanto la prosa como la poesía; la primera exige que los personajes trágicos hablen en verso. La prosa es sin duda más natural y verosímil que el verso; pero prescindiendo de que la versificación tiene la ventaja de ayudar la memoria, tiene también la de cautivar la atención en los momentos de calma, y de encantar la imaginación y el oído cuando el corazón no está conmovido.

El *drama* es una especie de tragedia popular, ya en prosa, ya en verso, en que se representan los acontecimientos más funestos y las situaciones más miserables de la vida común.

El *melodrama* es una especie de drama destinado á ponerse en música en todo ó parte.

La *tragedia lírica* ú *ópera* es una tragedia destinada á cantarse, y cuya acción va con frecuencia acompañada de lo maravilloso.

7. El *género cómico* comprende cinco especies principales de composiciones: la *comedia* propiamente dicha, el *sainete*, la *ópera cómica*, la *tonadilla* y la *zarzuela*.

La *comedia* propiamente dicha es la representación de una acción tomada de la vida común y presentada por el lado del ridículo. Se distinguen tres clases principales de comedias: la *comedia de intriga*, la *comedia de carácter* y la *comedia mixta*. La *comedia de intriga* consiste en un encadenamiento de aventuras chistosas que tienen á los espectadores en ansiedad continua, y forman un embarazo que va siempre en aumento hasta el desenlace: la *Segunda Dama Duende* es de este género.—La *comedia de carácter* presenta un carácter dominante que constituye propiamente el de la pieza: tal, por ejemplo, el *Lindo don Diego*, la *Mogigata*, etc.—La *comedia mixta* está formada de varios caracteres opuestos entre sí, pero en que ninguno es principal ni subalterno con respecto al otro, como la *Escuela de las mujeres de Moliere*. Hay también entre nosotros otra clase de comedias llamadas de *figuron*, en las cua-

les se recarga mas el carácter de las personas, como en el *Dómine Lucas*.

El estilo de la comedia debe ser claro, fácil, sencillo, y aproximándose á la conversacion, sin que por eso sea bajo, rastrero ni groseoso. Las expresiones deben ser vivas, escogidas, pero nunca pomposas ni magnificas: los pensamientos finos y delicados, pero siempre exactos, verdaderos, naturales y fáciles de comprender. El diálogo ha de ser fácil, sostenido, exento de toda afectacion, sin dureza ni brillantez.

El *sainete* es una piececilla exclusivamente destinada á producir la risa por una pintura grosera y exagerada del ridículo y de los vicios. Son de mucha fama los de *D. Ramon de la Cruz y Cano*.

La *ópera cómica* es una comedia de intriga hecha para alegrar á los espectadores, no tanto por la pintura del ridículo, como por la música de que este género va siempre acompañado.

La *zarzuela*, asi llamada por haberse empezado á representar en el real palacio de la *Zarzuela*, es una especie de melodrama en que se recita y canta.

La *tonadilla* es una opereta corta en que se recita y canta. Las hay unipersonales, cuyo objeto es siempre el ridículo, y de dos ó mas personas, y abrazan el género serio y el jocoso. Los franceses tienen como equivalente de este género su *vodevill* (1), pequeña comedia de intriga, adornada con *arias* ó *coplas*.

#### §. V. Poesía didáctica ó filosófica.

1. La poesía *didáctica* ó *filosófica* es la que se dirige especialmente á la razon: abraza cuanto forma el dominio de la inteligencia, como las ciencias, las artes, la moral y hasta la religion:

La *musa del saber* al hombre enseña  
Y darle útil doctrina no desdeña  
Con voz sonora y celestial agrado;

Tranquila, grave augusta,  
Enseña sosegada  
Las ciencias y las artes bienhechoras;  
Y temiendo mostrar su faz adusta,  
Adórna la con gracias seductoras.

(Martinez de la Rosa.)

(1) Escribimes esta voz segun se pronuncia, no segun su ortografia.

La poesía didáctica comprende cuatro especies de poemas: el poema *didáctico* propiamente dicho, la *epístola*, la *sátira*, el *apólogo* ó *fábula* y las *metamorfosis*.

2. El poema *didáctico* propiamente dicho es un tratado regular que versa sobre un objeto filosófico, grave y útil. Modelos de este género de poesía son y serán siempre las *Geórgicas de Virgilio*. Pertenecen al mismo el *arte poético de Boileau*, el de *Martínez de la Rosa*, el *poema de la música de de Iriarte*, el *ejemplar poético de Lope de Vega*, el *arte de la caza de don Nicolás Moratín*, etc.

Si el poeta didáctico tiene por principal objeto el instruir, es necesario que anime la instrucción, y que haga desaparecer la sequedad y la monotonía de los preceptos bajo los adornos de la elocución, como la elección de epítetos, el empleo de los términos metafóricos, la valentía y brillo de las figuras, la armonía y la vivacidad de los rodeos, los episodios ó las descripciones episódicas, etc.

No consiente el *didáctico poema*

Ocioso lujo y frívolo aparato:

Sencillez, claridad, breves preceptos,

Sin vana ostentación, ni vil baja

Son su mayor belleza,

Su noble fondo, su modesto ornato;

Y si tal vez enlaza artificioso

Dulce ficción y vivas descripciones,

Es para dar al ánimo reposo

Y hacer gratas sus útiles lecciones.

(Martínez de la Rosa.)

3. La *epístola* es una carta escrita en verso. Distingúense tres especies principales: la *epístola filosófica*, la *heróica* y la *familiar*.

La *epístola filosófica* es la que versa sobre religión, moral, literatura, ciencias, artes, ó sobre alguna gran pasión. Debe distinguirse por la exactitud y solidez de las ideas, por la profundidad y lo lucido de los raciocinios. Necesita un estilo conciso y rápido: un tono vivo y animado, y giros ingeniosos que hieran la imaginación y mantengan despierta la atención. El mejor modelo de este género en nuestro idioma es la *epístola moral de Rioja á Fabio*.

La *heróica* es una epístola en que se hace hablar á los héroes, á las heroínas ó á algun personaje célebre, agitado de



una pasión, que frecuentemente es la del amor. Las *heroidas* de *Ovidio* son de este género.

La *epístola familiar* se caracteriza por un aire de negligencia y libertad: por consiguiente no admite los adornos estudiados, y necesita una sencillez elegante, una gracia amable, una burla ligera, vivacidad, salidas, agudezas que parezcan casuales y no estudiadas: las epístolas de *Horacio* y de *Voltaire* son buenos modelos de este género.

4. La *sátira* es un discurso en verso en que se atacan directamente los vicios, los defectos y las debilidades de los hombres, no menos que las malas obras, los falsos juicios y sofismas. *Horacio*, *Juvenal* y *Boileau* son los mejores modelos de esta clase de composiciones, en que también han descollado entre nosotros *Lupercio de Argensola*, *Quevedo* é *Iglesias*.

El estilo de la *sátira* puede ser serio y mordaz, ó chistoso y ligero, con todos los adornos de la imaginación que reclame el tono escogido por el poeta.

Menospreciando el frívolo artificio,  
La *sátira*, maligna en la apariencia,  
Sana en el corazón, persigue al vicio  
Por vengar la virtud y la inocencia:  
Ya su enérgico tono, grave, austero,  
Muestra un censor severo;  
Ya su rápido curso, su vehemencia,  
El fuego que respira,  
Su indócil impaciencia  
El ímpetu descubren de la ira;  
Ya, en fin, sagaz su cólera ocultando,  
Las finas armas del ingenio emplea,  
Y al vicio vil la máscara arrancando  
Burlándose festiva se recrea.

(Martínez de la Rosa.)

5. El *apólogo* ó *fábula* es una pequeña epopeya ó narración de una acción atribuida á cualquier clase de personajes, dioses, hombres, animales, seres inanimados, y de la cual resulta una instrucción útil para las costumbres llamada *moralidad*.

Breve, sencillo, fácil, inocente,  
De graciosas ficciones adornado,  
El *apólogo* instruye dulcemente:  
Cual si solo aspirase al leve agrado,  
De la verdad oculta el tono grave;  
Al bruto, al pez, al ave,

Al ser inanimado

Le presta nuestra voz, nuestras pasiones,  
Y al hombre da, sin lastimar su orgullo,  
De la razon las útiles lecciones.

(Martínez de la Rosa.)

La accion del *apólogo* debe ser, como la de la epopeya, una, justa, verosímil y entera. El estilo de la fábula ha de ser sencillo, familiar, risueño, gracioso, natural, como se ve en las *fábulas de Samaniego*, que aunque no tienen el mérito de la originalidad, no dejan de ser recomendables por su estilo sencillo y propio del asunto. En *D. Tomás Iriarte* hay originalidad y muy buenos modelos de este género de composiciones.

La *metamorfosis*, palabra que quiere decir *cambio*, es una fábula en que se cuentan las transformaciones de un hombre en bestia, árbol, fuente, piedra, etc. Por consiguiente, el argumento solo puede sacarse de la mitología, á no ser alegórico. La *metamorfosis* admite figuras atrevidas, brillantes descripciones y estilo sublime con la sencillez del apólogo.

#### §. VI. De la poesía pastoral.

1. La *poesía pastoral* es la imitacion de la vida campestre puesta en escenas que nos la representen con todos los encantos posibles: es el drama de las aldeas en tiempos de inocencia y virtud. Lo que por lo comun constituye su fondo es un certámen de flauta ó canto, un acontecimiento cualquiera que turbó el albergue pastoril; en una palabra, cuanto hay de amable y sencillo en la infancia de una sociedad.

2. Bajo el título de *poesía pastoral* comprendian los antiguos el *idilio* y la *égloga*. Las poesías de *Teócrito* se llaman *idilios*, esto es, piezas cortas ó pequeños poemas; las de *Virgilio* *églogas*, esto es, piezas de eleccion. Estas denominaciones vagas indican que la *poesía pastoral* de los antiguos podia abrazar toda clase de asuntos.

Los modernos hacen una distincion entre el *idilio* y la *égloga* enteramente arbitraria. Segun ellos, la *égloga* requiere mas accion y movimiento que el *idilio*, donde se contentan con hallar imágenes, descripciones, sentimientos ó pasiones moderadas.

Nacida entre la paz y la dulzura  
De la dorada edad, la *égloga* amable  
Su inocencia celebra y su ventura.

De campestres guirnaldas mas ornado,  
 Y de artificio y pompa al par ageno,  
 Muéstrase el tierno *idilio*  
 De nativa bondad y gracia lleno.

(Martinez de la Rosa.)

El estilo y tono que conviene, ya al *idilio*, ya á la *égloga*, debe ser amable, tierno, sencillo y brillante, sin pompa ni hinchazon, ageno á la vez de la grosería y refinamiento. *Teócrito* entre los griegos, *Virgilio* entre los romanos, *Garcilaso* y *Melendez* entre nosotros, son modelos en este género, y aun no estan del todo exentos de defectos. Tambien merecen imitarse en esta parte *Fontenelle* y el aleman *Gesner*.

### §. VII. Poesía elegíaca.

1. La *poesía elegíaca* ó la *elegía* tuvo en un principio por objeto cantar la desgracia: poema primitivo del dolor y la queja, vino á ser andando el tiempo el canto del goce dulce y tranquilo, del sentimiento tierno y del amor dichoso.

Y la triste *elegía*  
 Con blanda voz y pecho enternecido  
 Los casos llora de la suerte impia:  
 En su lánguido tono, en su descuido  
 Descubre su dolor y su ternura;  
 Sin humillarse nunca torpemente  
 Ni presumir de ingenio y hermosura,  
 Misera y sola, en sus amargas quejas  
 Alivio busca el ánimo doliente:  
 Sus cantos, sus gemidos  
 Y sus ecos sentidos  
 Nacen del corazon, no de la mente.  
 Hija de la pasion y el sentimiento,  
 Tambien de amor ternísima suspira, etc.

(Idem.)

2. La *poesía elegíaca* puede dividirse en tres géneros: el apasionado, el tierno y el gracioso. Generalmente hablando, el sentimiento debe dominar en el género apasionado, como en las *elegías* de *Propercio*; la imaginacion, en el gracioso, como en las de *Cátulo* y *Ovidio*; y la emocion dulce y tranquila, en el tierno, como en las de *Tibulo*. Las *elegías* que pueden

leerse como modelos en castellano son algunas de *Herrera*, de los dos *Argensolas*, de *Melendez* y de *Cadalso*.

§. VIII. De las poesías cortas.

1. Las *poesías cortas* son unos poemitas muy pequeños, destinados mas bien á agradar por el momento que á producir grandes efectos. Hay varias especies de estas composiciones cortas; pero las principales entre nosotros son el *romance*, el *enigma*, el *logogrifo*, la *charada*, el *epigrama*, el *madrigal*, el *epitalamio*, el *soneto*, la *seguidilla* y el *epitafio*.

2. El *romance* es la primitiva poesía española, propia y exclusivamente nuestra. Es un poemita sin division de estrofas y compuesto de redondillas hasta el fin. Los romances mas antiguos son los *históricos*, como los del *Cid*, los de *Alejandro*, los de *Bernardo del Carpio* y otros; síguense los *moriscos* en que se canta á la par el *esfuerzo* y el *amor*, y finalmente los *pastoriles*.

No tan leve y fugaz el amor mismo  
 Dió al modesto *romance*  
 De Venus la belleza,  
 De Apolo la soltura y gentileza.  
 ¡Cuán plácido y suave  
 Del tierno sentimiento  
 El tono y blando acento  
 Con su flexible voz imitar sabe!  
 Ya alégrase inocente,  
 Ya triste se querella;  
 Ya lánguido retrata  
 El tierno amor de Angélica la bella.

Mas antes que sencillo apareciera  
 En traje pastoril cogiendo flores,  
 El morisco alquicer vistió por gala  
 Y cantó de Jimena los amores:  
 De los siglos de gloria nos recuerda  
 Los dulces galanteos,  
 Las lides y combates,  
 Cañas y fiestas, justas y torneos.

(Martínez de la Rosa)

3. El *enigma* es la descripción ó la definición de las cosas en términos oscuros y vagos, pero que reunidos designan exclusivamente un objeto comun, y dejan al entendimiento el placer de adivinarle.

4. El *logogrifo* es un enigma que deja que adivinar, no una cosa, sino una palabra por medio de su análisis.

5. La *charada* es un enigma que da á adivinar una palabra, cuyas sílabas se dividen cuando cada una de ellas forma otra palabra.

6. El *epigrama* es un concepto agudo, fino, interesante, ingenioso, chistoso ó satírico, y presentado felizmente en pocas palabras. El siguiente de *Baltasar de Alcázar* es una bella muestra de este género de composiciones.

Donde el sacro Betis baña  
 Con manso curso la tierra,  
 Que entre sus muros encierra  
 Toda la gloria de España,  
 Reside Ines la graciosa,  
 La del dorado cabello:  
 ¿Pero á mí, qué me va en ello?  
 Maldita de Dios la cosa.

7. El *madrigal* es una especie de epigrama mas blando, delicado y gracioso. *Luis Martin* nos ha dejado un buen modelo en el siguiente:

Iba cogiendo flores,  
 Y guardando en la falda  
 Mi ninfa para hacer una guirnalda;  
 Mas primero las toca  
 A los rosados labios de su boca,  
 Y les da de su aliento los olores;  
 Y estaba, por su bien, entre una rosa  
 Una abeja escondida  
 Su dulce humor hurtando;  
 Y como en la hermosa  
 Flor de los labios se halló, atrevida  
 La picó, sacó miel, fuese volando.

8. El *epitalmio* es un poemita hecho con motivo del hieneo de alguna persona. Comprende dos partes: en la primera se tributan alabanzas á los recién casados; en la segunda se forman votos por su felicidad.

9. El *soneto* es una composición cuyo objeto es el desarrollo de un pensamiento, debiendo además terminar con un rasgo notable. Su forma es muy artificiosa, pues consta de catorce versos endecasílabos divididos en dos cuartetos y dos tercetos. En el segundo cuarteto se ha de repetir la misma ri-

ma qué en el primero; pero en los tercetos puede combinarse de diversos modos. Ejemplo:

Fresca, lozana, pura y olorosa,  
Gala y adorno del pensil florido,  
Gallarda puesta sobre ramo erguido,  
Fragancia esparce la naciente rosa.

Mas si el ardiente sol lumbre enojosa  
Vibra del can en llamas encendido,  
El dulce aroma y el color perdido  
Sus ojos lleva el aura presurosa.

Asi brilló un momento mi ventura  
En álas del amor, y hermosa nube  
Fingí tal vez de gloria y de alegría.

Mas ¡ay! que el bien trocósse en amargura,  
Y deshojada por el aire sube  
La dulce flor de la esperanza mia.

(Espronceda.)

Lope de Vega no solo contaba á centenares los sonetos, sino que se burlaba de la dificultad de hacerlos en el siguiente:

Un soneto me manda hacer Violante,  
Que en mi vida me he visto en tal aprieto:  
Catorce versos dicen que es soneto;  
Burla burlando van los tres delante.

Yo pensé que no hallara consonante,  
Y estoy á la mitad de otro cuarteto;  
Mas si me veo en el primer terceto,  
No hay cosa en los cuartetos que me espante.

Por el primer terceto voy entrando,  
Y aun parece que entré con pié derecho,  
Pues fin con este verso le voy dando:

Ya estoy en el segundo, y aun sospecho  
Que estoy los trece versos acabando:  
Contad si son catorce, y está hecho.

10. La *seguidilla* es una composicion corta de siete versos, de siete y cinco sílabas, dividida en dos estrofitas asonantadas. Ejemplos:

La muger y las flores  
Son parecidas,  
Mucha gala á los ojos  
Y al tacto espinas:  
Y yo que tengo  
El corazon herido,  
Nunca escarmiento.

(Espronceda.)

11. El *epitafio* es una inscripcion tumularia, y de ordinario un rasgo de alabanza, de moral ó sátira, que debe presentar un sentido claro, preciso y fácil de descubrir. Ved aqui uno:

Aquí yacen de Carlos los despojos:  
La parte principal subi6se al cielo;  
Fue con ella el valor; qued6le al suelo  
Miedo en el corazon, luto en los ojos.

### LIBRO III.

## RESEÑA HISTÓRICA DE LA LENGUA Y LITERATURA CASTELLANA.

### CAPITULO I.

#### ORÍGEN Y PROGRESOS DEL IDIOMA CASTELLANO.

1. Las densas tinieblas del tiempo envuelven el origen del primitivo idioma patrio, y es de suponer fuese inculto y agreste como los rudos habitantes de la península. Conquistada esta sucesivamente por los fenicios, cartagineses y romanos, iria adoptando paulatinamente la lengua de todos estos conquistadores: sin embargo, la larga permanencia de los últimos, su política y lo universal de sus conquistas, borrando las huellas de anteriores, rápidas y menos generales dominaciones, aclimat6 en nuestro suelo el idioma latino hasta la venida de los godos.

Algunos quieren que durante la dominacion de estos feroces conquistadores se hubiese formado el *romance español*; otros, por el contrario, que debe fijarse su nacimiento durante el reinado de Alfonso VI.—Los que siguen la primera opinion conceptúan la lengua castellana como una mezcla de latin y aleman; los partidarios de la segunda la creen un mixto de latin y árabe. Sin embargo, es indudable que terminada en Rodrigo la dinastía goda, y conquistada á su vez la España por

los árabes, llegó á hacerse casi general la lengua árabe, asi como lo fuera en su tiempo la latina. Por otra parte, no es menos cierto que el idioma teutónico no hizo entre nosotros los mismos progresos que el latin y el árabe. A pesar de todo, somos de parecer que la magestuosa y sonora lengua castellana no es exclusivamente hija de ninguno de dichos idiomas, sino que participando de todos, y mas que de algun otro del latin, comenzó á formarse con la sociedad española, llegando por fin á ostentar sus magníficas galas en los escritos de *Garcilaso, Herrera, Rioja, Solís y Cervantes*. — Indicaremos no obstante la opinion del docto *Sismondi* sobre el particular: «Las lenguas que hablaban los pueblos del mediodia de Europa, dice, desde el Portugal á la Sicilia, y que se conocen con la denominacion comun de *lenguas romanas*, han nacido todas de la mezcla del latin con el teutónico, y de la union de los pueblos romanos con los bárbaros que derrocaron el imperio de Roma. Circunstancias particulares mas bien que la diversidad de razas constituyen todas las diferencias entre el portugués, el español, el provenzal, el francés y el italiano. En cualquiera de estas lenguas el fondo es latino, la forma á veces bárbara. Un gran número de palabras se han introducido en la lengua por los conquistadores; pero un número infinitamente mayor pertenece al pueblo vencido. La gramática fue tambien consecuencia de concesiones recíprocas. Mas complicada que entre las naciones puramente teutónicas, aunque mas sencilla que la de los griegos y romanos, no conservó en ninguna de las lenguas del mediodia los casos de los nombres, y eligiendo entre las terminaciones diversas de la palabra latina, formó la palabra nueva, con el nominativo en italiano, con el acusativo en castellano, y con una contraccion que las aleja de ambas en francés. Esta primera diferencia da un colorido general al lenguaje; mas no impide que se reconozca en todo él un origen comun.» Y en otro paraje añade el mismo autor: «La lengua castellana es evidentemente el resultado de la mezcla del aleman con el latin y de la contraccion de este último. El árabe la enriqueció con un gran número de palabras, que en medio de una lengua romana conservan un carácter del todo estrangero: influyó tambien sin duda en la pronunciacion, pero sin cambiar el génio de la lengua.»

Los españoles escapados al yugo árabe se expresaban en distintos dialectos, aunque todos de un origen comun. Los *catalanes* hablaban el *provenzal* ó *lemosin*; el *primitivo caste-*



llano era la lengua de Castilla, Leon y Asturias; el gallego, de que luego nació el portugués, la de Galicia; y el vascuence la de mucha parte de las provincias vascas.

Destruído por fin en 1031 el califato de los Onmiades de Córdoba, y debilitado así el poder musulman en la península, extendieron los españoles sus conquistas. La España quedó dividida en tres partes, cada una con su idioma. Hablóse el catalan desde los Pirineos á Murcia, siguiendo las costas del Mediterráneo; en el centro desde las vertientes pirenaicas al reino de Granada, el castellano; y desde Galicia á los Algarves el portugués.

El poema del Cid, de autor desconocido, produccion de mediados del siglo XII, segun el comun sentir, es el primer monumento de nuestra lengua y literatura. Ambas aparecen todavia rudas y desaliñadas; pero comienzan á tener vida en esta época.—Véanse como muestra algunos versos del citado poema:

Moros le reciben por la seña ganar:  
Danle grandes golpes, mas nol' pueden falsar.  
Dijo el Campeador: «valede por caridad!»  
Embrazan los escudos delant los corazones!  
Abajan las lanzas apuestas de los pendones:  
Enclinaron las caras desuso de los arzones,  
Ibanlos ferir de fuertes corazones:  
A grandes voces lama el que en buen nora nascio:  
«¡Feridlos, caballeros, por amor de caridad!»  
Yo so Ruy Diaz el Cid Campeador de Bibar »

## CAPÍTULO II.

### RESEÑA HISTÓRICA DE LA LITERATURA CASTELLANA.

#### §. I. Epocas de la historia literaria de España.

1. La historia literaria española puede dividirse en seis épocas.

2. CARÁCTER DISTINTIVO DE DICHAS ÉPOCAS.—La primera época es la del rey D. Alfonso el Sábio, Berceo etc., y comprende los siglos XII, XIII y XIV.

La *segunda época* puede llamarse de *Juan de Mena* ó del rey *D. Juan II*, y comprende el siglo *xv*.

La *tercera* es la de *nuestra poesía clásica* ó de *Garcilaso, Herrera*, etc.: tambien puede denominarse de *Cárlos V*. Comprende poco mas de medio siglo.

La *cuarta época*, que abraza desde mediados del siglo *xvi* hasta el principios del *xvii*, puede subdivirse en dos escuelas: 1.<sup>a</sup> la de *Cervantes* y *Lope de Vega*; 2.<sup>a</sup> la de *Góngora*, *Quevedo* y sus imitadores.

La *quinta época* es la de *Calderon de la Barca* ó de nuestro *romanticismo*, y comprende parte del siglo *xvii*.

Finalmente, la *sexta época* es la del *clasicismo francés*, que termina con el siglo *xviii*.

### §. III. Primera época ó de Berceo, Juan Lorenzo, etc.

1. Los principales literatos de esta época son:

1.<sup>o</sup> GONZALO DE BERCEO.—Floreció en el siglo *xiii*, y fue el autor del poema *Santo Domingo de Silos* y de otros escritos sobre asuntos religiosos. En ellos se ve la infancia de nuestro idioma. Véanse como por muestra los versos siguientes, pertenecientes al cuadro del juicio final:

Esti será el uno de los signos dubdados:  
Subirá á las nubes el mar muchos estados;  
Mas alto que las sierras é mas que los collados,  
Tanto que en sequero finarán los pescados.

El signo empues esti es mucho de temer:  
Los mares é los rios andarán á gran poder;  
Desarrarán los omes, iránse á perder;  
Querríanse, si pudiesen, so la tierra meter.

El dia septeno verná priesa mortal:  
Avrán todas las piedras entre si lit campal;  
Lidiarán como omes que se quieren fer mal:  
Todas se farán piezas menudas como sal.

Non será doceno quien lo ose catar:  
Cá verán por los cielos grandes flamas volar,  
Verán á las estrellas caer de su logar,  
Como caen las fojas cuando caen del figar, etc.

2.<sup>o</sup> JUAN LORENZO.—Floreció tambien en el mismo siglo, y es autor del poema de *Alejandro*, en que se observa ya un estilo mas elevado y una instruccion no comun en la historia, mitología y moral. Véanse algunas muestras en los versos siguientes:

Quiero leer un libro de un rey noble pagano,  
 Que fue de grand'esfuerzo, de corazon lozano:  
 Conquistó tod'el mundo, metiolo so su mano.....

Sedie el mes de mayo, coronado de flores,  
 Afeitando los campos de diversas colores,  
 Organeando las mayas é cantando d'amores,  
 Espigando las mieses que siembran labradores.

3.º ALFONSO X EL SÁBIO.—Rey poeta, legislador, astrónomo, alquimista, etc. Débele mucho el idioma castellano por la autorizacion que dió de escribir en él las leyes, escrituras públicas, etc., que se escribieran hasta entonces en mal latin. Tambien le somos deudores del código de las *Partidas*. Nos quedan de este rey literato las *cantigas* escritas en gallego, las *Querellas*, el *libro del tesoro* ó de la *pedra filosofal* y sus *tablas astronómicas*. Como muestra de su estilo y versificación léase la siguiente copla del libro de las *Querellas*:

¡Cómo yace solo el rey de Castilla,  
 Emperador de Alemania que foé  
 Aquel que los reyes besaban el pié,  
 E' reinas pedian limosna é mancilla!  
 El que de hueste mantuvo en Sevilla  
 Diez mil de á caballo é tres dobles peones,  
 El que acatado en lejanas naciones  
 Foé por sus tablas é por su cochilla.

4.º DON JUAN MANUEL, INFANTE DE ARAGON.—Fue nuestro primer escritor en prosa: su mejor obra es el *Conde Lucanor*.

5.º DON PEDRO LOPEZ DE AYALA.—Nació en Murcia en el año 1332. Fue cronista y tambien poeta, como lo prueba su *Rimado de palacio*.

6.º VASCO LOBEYRA.—Aunque portugués, escribió en castellano el famoso romance caballeresco titulado *Amadis de Gaula*.

7.º DON JUAN RUIZ, ARCIPRESTE DE HITA.—Es el último poeta de esta época. La historia de sus amores, interpolada de alegorías, sátiras, refranes, etc., fue el argumento de sus versos, cuyo estilo se ve en los siguientes:

Quierovos abreviar la predicación,  
 Que siempre me pagué de pequeño sermon,  
 Et de dueña pequeña et de breve razon,  
 Cá de poco et bien dicho se afinca el corazon, etc.

§. IV. Segunda época ó de Juan de Mena.

1. El carácter de nuestra literatura en esta época es ya mas varonil y presenta un notable incremento. La corte de D. Juan II fue el templo de las musas. Gustaba este príncipe de los decires rimados, y no pocas veces rimaba, y con él su favorito D. Alvaro de Luna, el duque de Arjona, el célebre marqués de Villena, el de Santillana y otros varios.

2. Los principales literatos de esta época son:

1.º EL MARQUÉS D. ENRIQUE DE VILLENA.—Su decidida afición por la poesía, y su anhelo por sus progresos, le impulsaron á crear en Aragon una academia de trovadores provenzales á semejanza de los juegos florales de Tolosa. Escribió algunos buenos versos y una especie de poética, que tituló la *Gaya ciencia*.

2. DON IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA, MARQUÉS DE SANTILLANA. Fue discípulo de Villena: es poeta fácil y supo pintar la pasión del amor con extraordinaria dulzura. Pertenecen á este autor el *Ruego de los nobles*, los *Llantos de la reina Margarita*, la comedia de *Ponza* y algunas poesías cortas, como la *querella de amor*, que empieza así:

Ya la gran noche pasaba  
E la luna se escondía:  
La clara lumbre del día  
Radiante se mostraba..... etc.

3.º JUAN DE MENA.—Da justamente nombre á su época, y es sin disputa el mayor poeta de la corte de Juan II. Nació en Córdoba y murió en 1456. Su *Laberinto*, en que se propuso cantar los azares de la fortuna guiado por la Providencia, es el monumento mas interesante de la poesía en aquel siglo. Véanse como muestra los siguientes versos:

Ni la corneja no anda señera  
Por el arena seca paseando,  
Con su cabeza su cuerpo bañando  
Por preocupar la lluvia que espera.  
Ni vuela la garza por alta manera,  
Ni sale la fúlica de la marina  
Contra los prados, ni va, ni declina  
Como los tiempos adversos hiciera, etc.

4.º **DON ALONSO DE CARTAJENA.**—Fue arzobispo de Burgos, y el poeta que, segun Sismondi, pintó mejor en esta época los delirios del amor en los siguientes versos:

La fuerza del fuego que alumbra, que ciega  
 Mi cuerpo, mi alma, mi mente, mi vida.  
 Do entra, do hiere, do toca, do llega,  
 Mata y no muere su llama encendida.

5.º **GARCI SANCHEZ DE BADAJOZ.**—Escribió coplas con mucho calor y agudeza.

6.º **JORGE MANRIQUE.**—Murió en 1479, dejando en las coplas á la muerte de su padre los mejores y mas acabados versos de su época. Véanse como muestra los siguientes:

¿Qué se hicieron las damas,  
 Sus tocados, sus vestidos,  
 Sus olores?

¿Qué se hicieron las llamas  
 De los fuegos encendidos  
 De amadores?

¿Qué se hizo aquel trovar,  
 Las músicas acordadas  
 Que tañian?

¿Qué se hizo aquel danzar,  
 Aquellas ropas chapadas  
 Que traian? etc.

7.º **FERNAN PEREZ DE GUZMAN.**—Es autor de las *Semblanzas*, y floreció á mediados del siglo xv.

3. El origen de nuestra poesía dramática puede fijarse tambien en esta época, es decir, en el siglo xv. *Mingo Rebulgo*, la *Celestina* ó *Calisto* y *Melibea*, que á pesar de sus rarezas se tradujo en muchas de las lenguas modernas, y tuvo un influjo directo en la literatura europea, y los misterios representados en las iglesias, son los géneros que á la sazón se ensayaron.

### §. V. Tercera época ó del clasicismo español.

1. Esta época es la de nuestra gloria literaria y militar, y tambien la de la pérdida de nuestras libertades. Las huestes castellanas guiadas por Carlos V llevaron sus pendones triunfantes por toda la Europa: nuestras libertades perecieron con

Padilla en los campos de Villalar; y Garcilaso, Mendoza y Herrera nos legaron sus bellos, armoniosos y bien acabados versos: llámase clásica esta época porque sus escritores lo fueron.

2. Los principales de ella son:

1.º **JUAN BOSCAN.**—Fue el primero que aconsejado por Navajero, embajador de Venecia en nuestra corte, introdujo el artificio de la versificación italiana. Aunque imitador del Petrarca, tiene mejor colorido y mas pasión. La poesía y la lengua ganaron en sus manos prodigiosamente. Hé aquí una ligera muestra de la versificación de este poeta:

Dejadme en paz ¡oh duros pensamientos!  
Básteos el daño y la venganza hecha:  
Si todo lo he pasado, ¿qué aprovecha  
Inventar sobre mí nuevos tormentos? etc.

2.º **GARCILASO DE LA VEGA.**—Nació en Toledo en 1503. Feliz imitador de Petrarca y de Virgilio, cantó el amor en medio de los combates con un lenguaje dulce, correcto y encantador. Véase la suave y sensible armonía de sus versos en los siguientes:

¿Quién me dijera, Elisa, vida mia,  
Cuando en aqueste valle al fresco viento  
Andábamos cogiendo tiernas flores,  
Que habia de ver con largo apartamiento  
Venir el triste y solitario día  
Que diese amargo fin á mis amores?  
El cielo en mis dolores  
Cargó la mano tanto,  
Que á sempiterno llanto  
Y á triste soledad me ha condenado;  
Y lo que siento mas es verme atado  
A la pesada vida y enojosa,  
Solo, desamparado,  
Ciego, sin lumbre en cárcel tenebrosa, etc.

3.º **DON DIEGO HURTADO DE MENDOZA.**—Es nuestro tercer clásico. Son obras suyas el *Lazarillo de Tormes*, que ha sido traducido en todas las lenguas y leído en toda la Europa culta, la *Historia de las guerras de Granada*, y muy buenos versos, en que siguió las huellas de Horacio, principalmente en sus epístolas. Al pintar á Boscan en una de ellas los encantos de la felicidad doméstica, se expresa así:

Tú la veras, Boscan, y yo la veo,  
Que los que amamos vemos mas temprano;  
Héla en cabello negro y blanco arreo.

4.º DON LUIS PONCE DE LEON.—Nació en Granada en 1527 y murió en 1591. La armonía y dulzura de sus versos, la correccion y pureza de su lenguaje y su sensibilidad y elegancia en expresar los íntimos sentimientos del corazón, le constituyen uno de los mejores poetas de la época. Aunque siguió las huellas de Horacio en la forma del lenguaje, no así en el asunto de sus versos, imitando con felicidad y maestría en muchos de ellos algunos pasajes bellísimos de los libros sagrados, y hallando en nuestro idioma voces propias para llevar á cabo tan árdua empresa:

Alaba ¡oh alma! á Dios: Señor, tu alteza  
¿Qué lengua hay que la cuente?  
Vestido estás de gloria y de grandeza  
Y luz resplandeciente.

Encima de los cielos desplegados

Al agua diste asiento;

Las nubes son tu carro; tus alados

Caballos son el viento.

Son fuego abrasador tus mensajeros,

Y trueno y torbellino:

Las tierras sobre asientos duraderos

Mantienes de continuo.

Los mares las cubrían de primero

Por cima los collados;

Mas visto de tu voz el trueno fiero,

Huyeron espantados;

Y luego los subidos montes crecen;

Humíllanse los valles, etc.

3.º DON FRANCISCO DE LA TORRE.—Ilustró también por entonces nuestro parnaso. Sus versos son todos pastoriles, como los de su égloga á Tirsi:

Al tiempo que la dulce primavera

A su primer estado reducía

El campo de belleza despojado

Coronando de flores la ribera

Que el inclemente yerto invierno había

Con sus hielos y nieves abrasado,

Bordando el verde prado

Con los vivos colores

De azules blancas flores..... etc.

6.º JORGE DE MONTEMAYOR.—Pertenece tambien á nuestros clásicos, y es autor de la *Diana*, romance pastoril, y de varias poesías amorias, dedicadas casi todas á su querida, que canta bajo el nombre de Marfida.

7.º DON FERNANDO DE HERRERA.—Floreció á mediados del siglo XVI, y es natural de Sevilla. Lleno de *Homero*, *Virgilio* y *Horacio*, levantó el lenguaje poético al mas alto grado. Horacio, dice Quintana, hubiera adoptado su cancion á *Don Juan de Austria*. El *Himno á la batalla de Lepanto* respira en todas partes un fogoso entusiasmo; y la cancion elegiaca al rey *D. Sebastian* está llena de la melancolía y agitacion que debia inspirar aquella catástrofe memorable. *Lope de Vega* citaba siempre con entusiasmo los siguientes versos sacados de su cancion á *S. Fernando*, que no es de las mejores.

Cubrió el sagrado Betis de florida  
Púrpura y blandas esmeraldas llena  
Y tiernas perlas la ribera undosa;  
Y al cielo alzó la barba, revestida  
De verde musgo y removió en la arena  
El movable cristal de la sombrasa  
Gruta, y la faz honrosa  
De juncos, cañas y coral ornada:  
Tendió los cuernos húmidos, creciendo  
La abundosa corriente dilatada,  
Su imperio en el Océano extendiendo.

8.º FRANCISCO DE FIGUEROA.—En su égloga á Tirsi dió el primer ejemplo de buenos versos sueltos castellanos.

9.º EL JESUITA JUAN DE MARIANA.—Nació por los años de 1530: es el príncipe de los historiadores españoles. Compuso la historia de nuestra patria, primero en latin y luego en español.

3. Pertenece á esta época, aunque en orden muy inferior los literatos siguientes:

HERNANDO DE ACUÑA..	} Poetas.
GUTIERREZ DE CETINA.	
DON LUIS DE HARO.	
GIL POLO.	

DON JUAN DE LA CUEVA.—Fue el primer corruptor de la comedia.

LUIS BARTOLOMÉ DE SOTO. Es autor del poema titulado las *Lágrimas de Angélica*.

PABLO DE CÉSPEDES.—Fue pintor, escultor y poeta. Sus be-



llas octavas sobre la pintura respiran el estilo vigoroso de Virgilio.

VICENTE ESPINEL.—Inventor de la *quinta* en la guitarra, y de la *décima* en la versificación, que de su nombre fue llamada *espinela*.

NOTA. Los poetas mencionados desde Juan de la Cueva pertenecen al último tercio del siglo XVI. Durante este siglo florecieron también, aunque en la prosa, los escritores siguientes:

DON LUIS DE AVILA Y ZÚÑIGA.—Es autor del comentario de la *guerra de Alemania*.

GERÓNIMO ZURITA.—Autor de los *anales de la corona de Aragón*.

PEDRO MEJÍA.—Autor de la *Crónica imperial*.

SANTA TERESA.—Autora de sus *moradas y cartas*.

AMBROSIO DE MORALES.—Que escribió la crónica general de España.

ANTONIO PEREZ.—Que escribió algunas cartas familiares.

#### §. VI. Cuarta época.

1. Esta época presenta dos literaturas diversas ó sea dos clases de literatos: los unos, como *Cervantes* y *Rioja*, mantenedores del buen gusto; los otros, cuyo jefe fue *Góngora*, promovedores del depravado gusto *culto* ó *gongorismo*, del nombre de su inventor: este, dotado de excelentes prendas, abusó lastimosamente de ellas creando un lenguaje extravagante é ininteligible: sus secuaces, menos ilustrados que él, hicieron su escuela mas perjudicial é insensata; sin embargo, el amor á las novedades arrastró á algunos buenos ingenios á afiliarse en ella con harto descrédito suyo y de sus obras, algunas de las cuales perdieron en gran manera. La prodigiosa vena de Lope de Vega, puede decirse formó también en esta época nuestro teatro, que hasta entonces solo estaba en mantillas.

2. Los principales literatos que mantuvieron en esta época el buen gusto de la anterior fueron:

1.º MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA.—Este raro ingenio, el mayor quizá que ha tenido la Europa moderna, nació oscuro y miserable en Alcalá de Henares en 1549. Publicó en 1605 la primera parte de su inmortal *D. Quijote*, en 1613 sus doce novelas, en 1614 su *viaje al Parnaso*, y en 1615

ocho comedias y la segunda parte del *Quijote*. Despues de su muerte, en 1617, dió á luz pública su viuda *los trabajos de Pérsiles y Sigismunda*. Su *Quijote* se tradujo en todos los idiomas, y aun hoy se están haciendo ediciones suyas, asi en España como en el extranjero, y eso despues de haberse repetido con tanta frecuencia por el espacio de mas de dos siglos. *Cervantes*, honor de España y de su siglo, tiene ya un lugar imperecedero en el templo de la inmortalidad.

2.º DON FRANCISCO DE RIOJA.—Es natural de Sevilla. Murió en 1659. Segun opinion de los críticos, hubiera fijado los verdaderos límites entre la lengua prosáica y la poética si hubiese escrito mas ó se hubieran conservado sus composiciones: ¡cuánta sublimidad, cuánta magestad y poesia no se encuentra en su cancion á las *Ruinas de Itálica!*

Estos, Fabio ¡ay dolor! que ves ahora

Campos de soledad, mustio collado,

Fueron un tiempo Itálica famosa.

Aqui de Cipion la vencedora

Colonia fue: por tierra derribado

Yace el temido honor de la espantosa

Muralla, y lastimosa

Reliquia es solamente:

De su invencible gente

Solo quedan memorias funerales,

Donde erraron ya sombras de alto ejemplo.

Este llano fue plaza, allí fue templo;

De todo apenas quedan las señales.

Del gimnasio y las thermas regaladas,

Leves vuelan cenizas desdichadas.

Las torres que desprecio al aire fueron

A su gran pesadumbre se rindieron.

3.º DON ALONSO DE ERCILLA.—Es autor del poema épico la *Araucana*, que parece mas bien una historia en verso que un poema.

4.º DON BERNARDO DE BALBUENA.—La musa épica le es deudora de dos poemas, el *Siglo de oro* y el *Bernardo*. Este último poema le compara felizmente Quintana al Nuevo Mundo por lo inmenso y dilatado, feraz ó inculto á la par. Su lenguaje es sin embargo tan correcto y puro como el de Garcilaso.

5.º DON LUIS DE JÁUREGUI.—Célebre por su traduccion de la *Aminta*. Pertenece á las dos escuelas del buen gusto y de los cultos, á cuyas extravagancias se dejó arrastrar en la traduccion de la *Farsalia* y del *Orfeo*.

6.º DON FELIX LOPE DE LA VEGA CARPIO.—Nació en Madrid en 1562: es llamado el *Fénix Español*. Pureza, claridad, elegancia, invencion, fantasía de imaginacion, grande y rica memoria, con una feliz disposicion para versificar, fueron las dotes que poseyó y de que abusó lastimosamente, llamando empero sobre sí una atencion universal. Produjo *ciento ochenta* comedias y *cuatrocientos* autos sacramentales. Se ha calculado haber escrito mas de 21.300,000 versos en 133,22½ pliegos de papel.

7.º BARTOLOMÉ Y LUPERCIO DE ARGENSOLA.—Fuéron contemporáneos de Cervantes, y recomendables por la pureza con que emplearon la lengua.

3. Los principales literatos de la escuela culta son:

1.º DON LUIS DE GÓNGORA.—Cefe y fundador de dicha escuela. Es natural de Córdoba, y á pesar de su mal gusto, fue un poeta original, brillante y ameno. Sus romances son inimitables, y aun en sus demas composiciones se encuentran períodos felices, como por ejemplo el que sigue:

Raya dorado el sol, orna y colora  
Del alto monté la lozana cumbre,  
Sigue con apacible mansedumbre  
El rojo paso de la blanca aurora.

2.º DON FRANCISCO DE QUEVEDO Y VILLEGAS.—Aunque se dejó arrastrar algun tanto de la escuela culta, es hombre de otro mérito y reputacion. Nació en Madrid en 1580, y es el mas universal de los literatos españoles. Sismondi le compara á *Voltaire*. Sus obras componen aun hoy *ochó* volúmenes de prosa y tres de verso. Muchos y bellos pueden citarse suyos, si bien aislados y esparcidos acá y allá en sus obras; tal por ejemplo:

De amenazas del Ponto rodeado  
Y de enojos del viento sacudido,  
Tu pompa es la borrasca, y su gemido  
Mas aplauso te da que no cuidado.  
Reina, con magestad, escollo osado,  
En las iras del mar.....

3.º DON FRANCISCO MANUEL MELO.—Portugués, amigo de Quevedo, á quien imitó mas bien que á Góngora, como algunos quieren. Fue poeta, historiador y moralista. La historia de las *alteraciones de Cataluña* es la mejor produccion suya.

## §. VII. Quinta época ó del romanticismo español.

1. Esta época es la de la gloria de nuestro teatro que á la sazón estaba personificado en un hombre: este hombre era Calderon. Con este grande ingenio murió la literatura española, pues durante el período de mas de medio siglo apenas se conocen otros escritos que alguna comedia de *D. Juan de Cañizares*. Llamamos á esta época la del *romanticismo*, porque Calderon, el mas aventajado escritor de ella, el rey de nuestro teatro, fue por excelencia romántico. Asi le califican los críticos alemanes, y así le calificará quien lea sus producciones.

2. Los principales literatos de esta época son:

1.º **DON ESTEBAN MANUEL DE VILLEGAS.**—Nació en Madrid en 1595, y en rigor pertenece á esta época y á la anterior. Tradujo muchos versos de Anacreon y odas de Horacio. Es bellísima aquella canción suya de

Yo ví sobre un tómilló  
Quejarse un pajarillo  
Viendo su nido amado,  
De quien era caudillo,  
De un labrador robado, etc.

2.º **DON ANTONIO DE SOLÍS.**—Nació en 1610, y compuso la *historia de la conquista de Méjico*, que será siempre leída con gusto, ademas de otras dotes, por la pureza de su lenguaje.

3.º **DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.**—Nació en 1600. Célebre dentro y fuera de la Península por su génio poético, rico de imaginacion y originalidad, levantó en su época el teatro español á una altura superior á la de todas las demas naciones civilizadas de Europa: sus intrigas, aventuras, brillantísimas descripciones y fácil y armónica poesía, imitan aun hoy sin rubor los mejores ingenios nacionales y extrangeros. Los críticos alemanes le consideran superior á cuantos autores dramáticos escribieron en las lenguas modernas. Calderon escribió, entre tragedias y comedias unas ciento veinte piezas, mas de cien autos sacramentales, igual número de sainetes y otras muchas composiciones no dramáticas.

4.º **DON AGUSTIN MORETO.**—Autor cómico que floreció á

la par de Calderon. Moliere sacó su *Escuela de los maridos* de la pieza de Moreto *No puede ser el guardar una muger*.

5.º DON FERNANDO ZÁRATE.—Escribió tambien para el teatro á mediados del siglo XVII.

6.º DON FRANCISCO DE ROJAS.—Floreció por el propio tiempo.

7.º DON JUAN DE CAÑIZARES.—Escribió algunas comedias en el resto del siglo XVII.

### §. VIII. sexta época ó del clasicismo francés.

1. En el siglo anterior muriera nuestra literatura. Las musas, las bellas letras abandonaron nuestro suelo: ni el recuerdo de sus glorias, ni la galantería árabe, ni la caballerosidad española pudieran detenerlas: el despotismo y la inquisicion, como dijimos en un opúsculo que hemos compuesto para una obra de un amigo (1), habian del todo apagado nuestro genio, nuestra poesía y nuestra gloria. Sin embargo, en 1700 pasó el trono de España á la casa de Borbon, y este cambio de dinastía hizo sentir en nuestra patria el influjo del siglo de Luis XIV. Por otra parte, la guerra de sucesion, despertando el entusiasmo, conmovió los ánimos, y el genio español renació, como el fénix de sus cenizas. Empero ¿qué carácter va á presentar la literatura de esta época? ¿Será el de la rica y galana de los árabes? ¿Será el de la de Calderon? ¿Será el de la de nuestros clásicos? Clásico va á ser en efecto el carácter de nuestra literatura; pero nuestros autores no imitarán ya á Petrarca ni Virgilio: otros hombres se van á proponer por modelos: *Boileau, Racine, Voltaire* van á sustituir á aquellos; esta época va á ser, pues, la de la literatura clásica francesa. En efecto, si como dice Quintana, vestíamos, comíamos, á la francesa, teníamos una corte montada á la francesa, y nos mandaba un rey francés: ¿qué otra literatura pudiéramos tener que la francesa? Sin embargo, Felipe V fundó durante esta época la Academia de la historia y de la lengua, que publicó nuestro Diccionario, y las producciones de Melendez, Moratin y Jovellanos harán siempre honor á su patria y á su época.

2. Los principales literatos de ella son:

(1) *Reseña histórica de la lengua y literatura castellanas*, que hemos redactado á solicitud de don Mariano de Rementería, para la última edicion de las conferencias gramaticales de su difunto padre.

1.º **DON IGNACIO DE LUZAN.**—Fue miembro de la Academia de la lengua, de la historia y de la pintura. Hizo los mayores esfuerzos por conseguir la adopción del clasicismo francés. Publicó en Zaragoza una poética en 1737. Los versos de Luzan tienen un tono grave y noble, propios del gusto á que se aficionara.

Solo la virtud bella,  
Hija de aquel gran Padre cuya mente  
De todo bien la perfeccion encierra,  
Constante dura sin mudanza alguna, etc.

2.º **DON AGUSTIN MONTIANO.**—Siguió las huellas de Luzan, y escribió para el teatro al gusto francés á mediados del siglo XVIII.

3.º **EL PADRE ISLA.**—Es su mejor obra *Fr. Gerundio de Campazas*, que compuso para ridiculizar la elocuencia del púlpito.

4.º **DON NICOLÁS DE MORATIN.**—Nació en 1737. Es el primer poeta de la época, y digno mantenedor de los principios de Luzan. La comedia de la *Petimetra* fue su primer ensayo. Publicó luego las tragedias de *Lucrecia*, *Hormesinda* y *Guzman*. Su canto épico á las *Naves de Cortés* comienza así:

Canto el valor del capitán hispano  
Que echó á fondo la armada y galeones,  
Poniendo en trance sin auxilio humano  
De vencer ó morir á sus legiones.... etc.

5.º **DON JOSÉ CADALSO.**—Nació en Cádiz en 1741. En sus obras se ve demasiado estampado el sello de la imitación extranjera, particularmente en sus *Noches lúgubres*, pobre remedo de las de *Young*. Son también obras suyas, y no dejan de adolecer del mismo defecto, sus *Eruditos á la violeta*, sus *Cartas Marruecas*, y finalmente hasta el *Sancho Garcia*.

6.º **DON VICENTE GARCIA DE LA HUERTA.**—Alzó el estandarte de guerra contra la literatura de la época, esto es, contra el gusto francés. Pero el viento soplaba entonces de los Pirineos, y Huerta sucumbió en la lucha. Sobrevivele empero su *Raquel*, la mejor tragedia de toda aquella época.

7.º **DON TOMÁS DE IRIARTE.**—Compuso varias obras en prosa y verso, y sus fábulas al gusto de *La Fontaine*.

8.º **DON FELIX MARIA SAMANIEGO.**—Nació en la Rioja en 1745. Imitó á Iriarte en sus fábulas morales.

9.º DON JUAN MELENDEZ VALDÉS.—Nació en Extremadura en 1754. Es el poeta lírico español por excelencia; tan dulce y gracioso como el *Gessner* en alguno de sus idilios, es al único á quien conceden su estimacion los críticos alemanes. ¡Con qué gracia celebra la vida del campo en los siguientes versos!

Mire yo de una fuente  
 Las menudas arenas  
 Entre el puro cristal andar bullendo,  
 O en la mansa corriente  
 De aguas serenas  
 Los sauces retratarse, entre ellas viendo  
 Los ganados paciendo:  
 Mire en el verde soto  
 Las tiernas avecillas  
 Volar en mil cuadrillas;  
 Y gocen del tropel y el alboroto  
 Otros de las ciudades,  
 Cercados de sus daños y maldades.  
 ¿Dónde las dulces horas,  
 De júbilo y paz llenas,  
 Mas lentas corren y con mas reposo?  
 ¿Quién rayar las auroras,  
 Como el zagal serenas  
 Ve, ni del sol el trasponer hermoso?  
 ¡Cuidado venturoso!  
 ¡Mil veces descansada  
 Pajiza choza mia!  
 Ni yo la dejaria  
 Si toda una ciudad me fuera dada,  
 Pues solo en tí poseo  
 Cuanto alcanzan los ojos y el deseo.

10. DON GASPAR MELCHOR DE JOVELLANOS.—Nació en 1744. El *Delincuente honrado*, el *Pelayo*, la traduccion del libro primero del *Paraiso perdido* de *Milton* y sus ocios juveniles son sus composiciones poéticas. La ley *agraria* y sus *investigaciones históricas* le hacen estimable en la prosa. También son reconocidas como de Jovellanos sus sátiras publicadas en el *Diario de Madrid*. Véase una pequeña muestra de ellas:

¡Y es esto un noble, Arnesto! ¡Aqui se cifran  
 Sus timbres y blasones!.... ¿De qué sirven  
 La clase ilustre con alta descendencia  
 Sin la virtud? ¿Los nombres venerandos  
 De Laras, Tellos, Harós y Girones

Qué se hicieron? ¿Qué genio ha deslucido  
 La fama de sus triunfos? ¿Son sus nietos  
 A quienes fia su defensa el trono?  
 ¿Es esta la nobleza de Castilla?  
 ¿Es este el brazo un día tan temido  
 En que libraba el castellano pueblo  
 Su libertad? ¡Oh vilipendio! ¡oh siglo!

11. DON JOSÉ IGLESIAS.—Es célebre por sus epigramas y  
 letrillas satíricas, y natural de Salamanca, donde nació en  
 1753. Hé aquí uno de sus epigramas:

*La vision.*

Por cierto barrio pasaba  
 Noche estiva, y á una reja  
 Miré acaso y ví á una vieja  
 Que las pulgas se miraba:  
 Juzguéla infernal dragon,  
 Dí un grito y le hice la cruz,  
 Y apagando ella la luz,  
 Despareció la vision.

12. DON FRANCISCO FORNER.—Natural de Mérida, es uno  
 los mas apreciables literatos de la época.

13. DON NICOLÁS ALVAREZ DE CIENFUEGOS.—Nació en  
 Madrid en 1764. El genio fogoso y robusto estilo de este es-  
 critor aparece en la *Condesa de Castilla*, el *Idomeneo* y sus  
 poesías líricas del otoño y la primavera.

¡Oh muerte, muerte!  
 ¡Oh sepulcro feliz! ¡afortunados  
 Mil y mil veces los que allí en reposo  
 Terminaron los males! ¡ay! al menos  
 Sus ojos no verán la escena horrible  
 De la santa virtud atada al triunfo  
 De la maldad al victorioso carro.  
 . . . . .  
 No olerán los sacrílegos incienso  
 Que del poder en las sangrientas aras  
 La adulacion escandalosa quema.

14. DON LEANDRO FERNANDEZ MORATIN.—Nació también  
 en Madrid en 1760. Imitó á *Moliere*, y no lejos de su tumba  
 reposan sus cenizas. El *Viejo y la niña*, el *Café*, el *Baron*, la



*Mogigata* y el *Si de las niñas*, son sus mas celebradas comedias. Desde las márgenes del Garona se despidió asi de su patria:

Ya la tumba aguarda  
Y sus mármoles abre á recibirme,  
Ya los voy á ocupar..... Si no es extremo  
El rigor de los hados y reservan  
A mi patria infeliz mayor ventura,  
Dénsela presto, y mi postrer suspiro  
Será por ella..... Prevenid en tanto  
Fléviles tonos, enlazad coronas  
De ciprés funeral, musas celestes;  
Y donde á las del mar sus aguas mezcla  
El Garona opulento, en silencioso  
Bosque de lauros y menudos mirtos  
Ocultad entre flores mis cenizas.

12. Don Francisco Romero — Natural de Mérida, es uno de los mas apreciados literatos de la época. Nació en Madrid en 1780. El genio lógico y coloso de este escritor aparece en la Comedia de Castilla, el Leoncico y sus

13. Don Nicolás Álvarez de Castro — Nació en Madrid en 1780. El genio lógico y coloso de este escritor aparece en la Comedia de Castilla, el Leoncico y sus poesías líricas del *Si de las niñas*.

14. Don Leandro Fernández Moratín — Nació tambien en Madrid en 1760. Fué un hombre y no lejos de su tumba reposan sus cenizas. El *Voto y la maldad*, el *Calabazón*, la

# APÉNDICE.

## VOCABULARIO ORTOGRÁFICO (1).

Este vocabulario contiene en cada letra del alfabeto todas las palabras que empiezan por ella, y que son de dudosa ortografía, dispuestas en cuatro columnas, pertenecientes a las cuatro letras siguientes: G, H, V, X.

Así, pues, cuando se dude de la ortografía de una palabra, se buscará en el vocabulario en su letra inicial y en la columna perteneciente á la letra en que se dude.

### A.

#### G.

Abigeo.  
Adagio.  
Agenciar.  
Agenuz.  
Agerato.  
Agible.  
Agil.  
Agió.  
Agitar.  
Albigense.  
Albugineo.  
Alfagia.  
Algebra.  
Aligerar.  
Ambages.  
Analogía.  
Anfibología.  
Angel.  
Apogeo.  
Apología.  
Argel.  
Argemone.  
Argen.  
Argento.  
Argivo.  
Armigero.  
Arqueología.  
Asperges.  
Astrología.

#### H.

Adehala.  
Adherir.  
Ah.  
Aherrojar.  
Ahi.  
Abijada.  
Abijado.  
Abilar.  
Abincar.  
Abitar.  
Ahogar.  
Ahoguifo.  
Ahorcar.  
Ahorro.  
Ahuchar.  
Abuyentar.  
Albahaca.  
Alcahaz.  
Alcahuete.  
Alcohol.  
Alhaja.  
Alheli.  
Albóndiga.  
Alhucema.  
Alhumago.  
Almohada.  
Almohazar.  
Anhelar.  
Aprehender.  
Azahar.

#### V.

Abovedar.  
Abreviar.  
Absolver.  
Absorver.  
Acervo.  
Activar.  
Adivinar.  
Adverbial.  
Adversario.  
Advertir.  
Adviento.  
Agraviar.  
Alcaravan.  
Aleve.  
Aliviar.  
Allivo.  
Aluvion.  
Alveolo.  
Alverja.  
Anchova.  
Aniversario.  
Antuvion.  
Archivo.  
Arveja.  
Aseverar.

Ataviar.  
Atrevida.  
Avance.  
Avaricia.  
Ave Maria.  
Avellana.  
Avena.  
Avenencia.  
Aventura.  
Averia.  
Averiguar.  
Averno.  
Aversion.  
Avestruz.  
Aviar.  
Avieso.  
Avilantez.  
Avion.  
Avisar.  
Avispa.  
Avivar.  
Avizor.  
Avo.  
Avocar.  
Avutarda.

#### X.

Alexifármaco.  
Ambidextro.  
Anexo.  
Aproximar.  
Aruspej.  
Axioma.

(1) Este vocabulario lo hemos tomado de la ortografía del Sr. Martínez, pues nos lo hacia muy recomendable su extremada sencillez y conformidad con la ortografía de la Real Academia.

## B.

G.	H.	V.	X.	
Batología. Bélgica. Beligero. Berengena. Bogiganga.	Bahía. Baharrina. Bahuno. Bahorrero. Balhurria. Balhez. Belhez. Bestihuela. Bohemia. Bobena. Bobio. Bohordo. Brahon. Buharda. Buharro. Buhedo. Buho. Bubio. Buhonero.	Banova. Bátavo. Bávaro. Benévolo. Botavante. Botivoleo.	Bóveda. Bovino. Bravo. Breva. Breve. Breviario.	Burxaes.
Caliginoso. Gangilon. Cangear. Canongia. Cardealgia. Cartagines. Cenopegias. Colegio. Compaginar. Congelar. Congeniar. Congerie. Congestion. Congiario. Congio. Contagiar. Contingente. Convergente. Corregel. Cronologia. Crucigero.		Cadáver. Calavera. Calva. Calvario. Cañavera. Caravana. Carnaval. Carnívoro. Caterva. Cautivo. Cavar. Caverna. Cavidad. Cavilar. Cerveza. Cerviguillo. Ciervo. Civil. Clavar. Clavel. Clavicula. Clavija. Comitiva.	Cóncavo. Cónclave. Connivencia. Conservar. Controversia. Convalecer. Convencer. Convenir. Convento. Convertir. Conversar. Convexo. Convidar. Convocar. Convoy. Convulsion. Corcova. Corva. Guervo. Cueva. Cultivar. Curva.	Complexion. Complexo. Conexo. Contexto. Convexo. Coxcojilla. Crucifixion.

## Ch.

G.

H.

V.

X.

Cherva.  
Chichisveo.  
Chirivia.

Chivo.  
Chova.

## D.

Degenerar.  
Dialogismo.  
Digerir.  
Digito.  
Diligencia.  
Divergencia.

Dehesa.  
Dehortar.  
Deprehenso.  
Desahuciar.  
Deshecha.

Dádiva.  
Decenviro.  
Declive.  
Declivio.  
Depravar.  
Derivar.  
Desvan.  
Desvanecer.  
Desvarar.  
Desvario.  
Desvelo.  
Devanar.  
Devantal.  
Devastar.  
Devengar.  
Divisa.  
Devoto.

Devorar.  
Diluvio.  
Disolver.  
Divan.  
Divergencia.  
Divertir.  
Dividir.  
Divieso.  
Divinizar.  
Divisar.  
Division.  
Divo.  
Divorciar.  
Divulgar.  
Dovela.  
Duunviro.

Dux.

## E.

Efígie.  
Eglógico.  
Elegia.  
Elogiar.  
Emergencia.  
Engendrar.  
Engerir.  
Engertar.  
Eruginoso.  
Espagirico.  
Estigio.  
Evangelio.  
Exagerar.  
Exegético.

Enhertar.  
Exhalar.  
Exhausto.  
Exhibir.  
Exhumar.  
Exhortar.

Elevacion.  
Enervar.  
Entrever.  
Envesar.  
Investir.  
Enviar.  
Envidar.  
Envidia.  
Envirar.  
Enviscar.  
Envolver.  
Equivocar.  
Ervato.  
Ervilla.  
Escampavia.  
Esclavina.  
Esclavitud.  
Esclavonio.  
Esparavan.  
Esparavel.

Esquivar.  
Esteva.  
Estiva.  
Estival.  
Estivon.  
Estovar.  
Estrave.  
Evacuar.  
Evadir.  
Evangelio.  
Evasion.  
Eventual.  
Eversion.  
Eviccion.  
Evidencia.  
Evitar.  
Evo.  
Evocar.  
Evolucion.  
Extravio.

Efluxion.  
Elixir.  
Exagerar.  
Excavar.  
Excelso.  
Excitar.  
Execrar.  
Exegético.  
Exentar.  
Exequiar.  
Exhalar.  
Exhausto.  
Exhibir.  
Exhumar.  
Exhortar.  
Expectacion.  
Expectorar.  
Experto.  
Expíar.  
Expillo.  
Exportar.  
Extaxis.  
Exterminio.  
Externo.

G.

H.

V.

X.

C.

H.

Extirpar.  
Extraviar.  
Exuwerker.  
Exulcerar.  
Exultacion.

F.

Fagina.  
Falange.  
Falangia.  
Ferrugineo.  
Filologia.  
Frágil.  
Frangente.  
Frigidez.  
Fugitivo.  
Fulgente.  
Fuliginoso.

Favila.  
Favonio.  
Favor.  
Fervor.  
Festividad.

Flavo.  
Fluvial.  
Frivolo.  
Fugitivo.  
Furtivo.

Fénix.  
Flexible.  
Flux.  
Fluxion.

G.

Gage.  
Genealogia.  
Geologia.  
Gingidio.

Gavanzó.  
Gavasa.  
Gaveta.  
Gavía.  
Gavilan.  
Gavilla.  
Gavina.  
Gavion.

Gaviota.  
Genovés.  
Gerviguilla.  
Girovago.  
Gravámen.  
Grave.  
Gravitar.  
Gurvio.

Galáxia.  
Genuflexion.

G inicial.

Gefe.  
Gelatina.  
Gelido.  
Geliz.  
Gemelo.  
Géminis.  
Gemir.  
Genciana.  
Genealogia.  
Generacion.  
General.  
Genérico.  
Género.

Generoso.  
Genetliaca.  
Genio.  
Genital.  
Genizaro.  
Genoli.  
Genovés.  
Gente.  
Gentil.  
Genuflexion.  
Genuino.  
Geografia.

Geologia.  
Geomancia.  
Geometria.  
Geranio.  
Gerifalte.  
Germania.  
Gérmén.  
Gerundio.  
Gerviguilla.  
Gesto.  
Gético.  
Giga.

Gigante.  
Gigote.  
Gilbo.  
Gilguero.  
Gilmaestre.  
Gimnasia.  
Gimotear.  
Ginebra.  
Ginestada.  
Gineta.  
Ginete.  
Gingido.

Ginja.  
Girafa.  
Giraldete.  
Girar.  
Girasol.  
Girofle.  
Giron.  
Gironés.  
Girovago.  
Gis.  
Giste.  
Gitanear.

## H.

G.	H.	V.	X.
Hegira.		Helvecia.	Heterodoxo.
Hemorragia.		Hervir.	Hexacordo.
Heterogéneo.		Hicocervo.	Hexaedro.
Hidrógeno.			Hexágono.
Hidrología.			Hexámetro.
Higiene.			Hexápoda.

## H inicial.

Haba.	Heder.	Hez.	Hogar.	Hospital.
Habano.	Hediendo.	Hiato.	Hogaza.	Hosteria.
Haber.	Helar.	Hiberna.	Hoja.	Hostia.
Habilitar.	Helecho.	Hidalgo.	Hojaldre.	Hostigar.
Habitar.	Helenista.	Hidra.	Holanda.	Hostilizar.
Habituar.	Heladura.	Hidráulica.	Hogar.	Hotentote.
Hablar.	Helico.	Hidrofobia.	Holocausto.	Hoy.
Haca.	Hélice.	Hidrógeno.	Hollar.	Hoya.
Hacer.	Helico.	Hidropesía.	Hollejo.	Hoyo.
Hacienda.	Helvecia.	Hiedra.	Hollin.	Hoz.
Hacinar.	Hembra.	Hiel.	Hombre.	Hozar.
Hacha.	Hemisterio.	Hielo.	Hombro.	Huebra.
Hado.	Hemistiquio.	Hiemal.	Homenaje.	Hueco.
Halagar.	Hemorragia.	Hiena.	Homicida.	Huelga.
Halar.	Hemorroida.	Higa.	Homilia.	Huella.
Halear.	Henchir.	Higado.	Honda.	Huérfano.
Haldear.	Hender.	Higiene.	Hondo.	Huero.
Hálito.	Heno.	Hijo.	Honesto.	Huerto.
Hallar.	Henjil.	Hilar.	Hongo.	Huesa.
Hamaca.	Heñir.	Hilar.	Honrar.	Hueso.
Hambre.	Heraldo.	Hilera.	Hopalandia.	Huésped.
Hampa.	Herbajar.	Hilvanar.	Hora.	Huete.
Hanega.	Herbar.	Himno.	Horadar.	Huevo.
Haraganear.	Héreules.	Hincar.	Horco.	Huir.
Harapo.	Heredar.	Hinchar.	Horizonte.	Humear.
Harina.	Herege.	Hinojo.	Horma.	Humedad.
Harnero.	Herir.	Hipar.	Hormiga.	Humilde.
Harpa.	Hermafrodita.	Hipocondria.	Horno.	Humor.
Hartar.	Hermano.	Hipocrás.	Boróscopo.	Hundir.
Hasta.	Hermético.	Hipocresía.	Horrendo.	Huraño.
Hastio.	Hermoso.	Hipopótamo.	Horreo.	Hurgar.
Hatajo.	Hérnia.	Hirmar.	Horrible.	Hurgonero.
Hato.	Herodes.	Hisopo.	Horror.	Huronear.
Haz.	Héroe.	Hispano.	Horror.	Hurtar.
Hazaña.	Herpes.	Histérico.	Horrura.	Husmear.
Hebilla.	Herrar.	Historia.	Hortaliza.	Huso.
Hebra.	Hervir.	Histrion.	Hortera.	
Hebreo.	Hespéride.	Hito.	Hospedar.	
Hechizo.	Hético.	Hocico.	Hospicio.	



## M.

G.	H.	V.	X.
Magia.	Maharon.	Malévolo.	Maravedi.
Magin.	Mahoma.	Malva.	Maravilla.
Magisterio.	Mahon.	Malvasia.	Marvete.
Magistral.	Marihuela.	Malversar.	Moscovita.
Márgen.	Moharra.	Malvis.	Motivar.
Metagoge.	Moharracho.	Malviz.	Mover.
Metalurgia.	Mohatra.	Maquiavelo.	
Meteorología.	Mohacen.		
Mitología.	Moheda.		
Morigerar.	Mohina.		
Mucilaginoso.	Mordibui.		
	Muharra.		
	Matihuelo.		

Necrologia.  
Nonagenario.

## N.

Narval.	Nordoveste.
Natividad.	Novar.
Nava.	Novel.
Navaja.	Novela.
Navarro.	Novena.
Nave.	Noventa.
Naveta.	Novia.
Navicular.	Novicio.
Navidad.	Noviembre.
Nervio.	Novillo.
Nevar.	Nueve.
Nivel.	Nuevo.

Nexo.  
Noxa.

## O.

Orteología.  
Octogenario.  
Ontología.  
Originar.  
Ortología.  
Orteología.  
Oxigeno.

Oh.

Observar.	Orvalle.
Obviar.	Ova.
Octava.	Ovacion.
Ochava.	Ovalar.
Ochavo.	Ovario.
Oliya.	Oveja.
Olivarda.	Ovil.
Oliyo.	Ovillar.
Olvido.	Ovolo.

Obnoxio.  
Onix.  
Ortodoxo.  
Oxalme.  
Oxcar.  
Oxiacanta.  
Óxido.  
Oxigeno.  
Oximaco.  
Oxizane.  
Oxte.



## P.

G.	H.	V.	X.	
Pagel. Página. Panegirico. Pongelin. Paragoge. Paralogismo. Partologia. Pedagogia. Pelagiano. Penigero. Pergeño. Perigeo. Pervigilio. Presagio. Primogénito. Privilegio. Prodigio. Progenie. Pugil. Pungente.	Pihua. Prohibir. Parihuela. Perihelio.	Parva. Parvedad. Párvulo. Pasayante. Pasiva. Pavana. Pavés. Pavesa. Pavia. Pávido. Pavilon. Pavimento. Pavo. Pavonar. Pavor. Pavordia. Perseverar. Perspectiva. Pervertir. Pervigilio. Pluvial. Polvo. Pólvora.	Porvenir. Pravedad. Precaver. Preservar. Prevalecer. Prevaricar. Prevenir. Primavera. Privar. Privilegio. Proclive. Protervia. Provecho. Proveer. Provenzal. Proverbio. Providencia. Próvido. Provincia. Provision. Provisor. Provocar. Pujavante.	Paroxismo. Pixide. Praxis. Pretexta. Pretexto. Proximidad.
Quincuagésima	Querva. Quinguenervia	Querva. Quinguenervia	Quizaves.	
<b>R.</b>				
Refrigerar. Refugiar. Refulgente. Regencia. Régimen. Region. Registrar. Regitar. Regurgitar. Religion. Rigidez. Rongigata.	Ratihabicion. Rehacio. Reben. Rehendija. Rehilete. Rehusar. Retahila.	Ravenes. Reconvenir. Recova. Recoveco. Rejuvenecer. Belvar. Relieve. Reserva. Resolver. Revelar. Reveler. Reventar. Reverbero.	Reverencia. Reverendo. Reverso. Revés. Revezar. Revisor. Revocar. Revolcar. Revolucion. Revulsion. Rival. Rivera.	Reflexion.



## V inicial.

Vaca.	Vaticinio.	Ventosa.	Viadera.	Virus.
Vacar.	Vaya.	Ventura.	Viador.	Viruta.
Vaciar.	Vecera.	Venturina.	Viajar.	Visaje.
Vacilar.	Vecino.	Venturo.	Vianda.	Visar.
Vacisco.	Vedar.	Venus.	Viaraza.	Visco.
Vade.	Vedagambre.	Ver.	Viatico.	Visera.
Vadear.	Vedija.	Vera.	Vibora.	Vision.
Vafe.	Veduño.	Verano.	Vibrar.	Visir.
Vagar.	Vega.	Veratro.	Viburno.	Visita.
Vagido.	Vegetar.	Veraz.	Vicario.	Vislumbre.
Vagina.	Veguer.	Verbena.	Vice.	Viso.
Vahanero.	Vehemencia.	Verberar.	Vicio.	Vispera.
Vahar.	Vehiculo.	Verbo.	Vicitud.	Vitando.
Vaharrera.	Veinte.	Verdad.	Victima.	Vitela.
Vahido.	Vejar.	Verdasca.	Victoria.	Vitor.
Vaida.	Vejiga.	Verde.	Vicuña.	Vitriolo.
Vaina.	Vela.	Verdea.	Vid.	Vitualla.
Vaiven.	Velar.	Verderol.	Vidriar.	Vituperio.
Vajila.	Velarde.	Verdelon.	Viejo.	Viujo.
Val.	Veledad.	Verdolaga.	Viena.	Vivac.
Vale.	Veleta.	Verdugo.	Viente.	Vivar.
Valencia.	Velicar.	Verdara.	Viernes.	Vivero.
Valentia.	Yelo.	Verda.	Viga.	Vivificar.
Valeo.	Yelon.	Verga.	Vigente.	Viveza.
Valer.	Yeloz.	Vergajo.	Vigésimo.	Viviparo.
Valeriana.	Yello.	Vergaroso.	Vigia.	Vivir.
Valetudinario.	Yellon.	Vergeta.	Vigilar.	Vizcacha.
Validar.	Yellora.	Vergüenza.	Vigor.	Vicaino.
Valiza.	Yellori.	Vericüeto.	Vigilia.	Vizconde.
Valon.	Yellorita.	Verificator.	Vigota.	Vocablo.
Valuar.	Yellutera.	Verisimil.	Vihuela.	Vocacion.
Valve.	Vena.	Verja.	Vil.	Vocal.
Valvascor.	Venablo.	Verjel.	Vilipendio.	Vocar.
Válvula.	Venado.	Verminoso.	Vilo.	Vociferar.
Valla.	Venaje.	Vernal.	Vilordo.	Volar.
Valle.	Venalidad.	Vero.	Vilorta.	Volatilizar.
Vanagloria.	Vencejo.	Verónica.	Villa.	Volcan.
Vándalo.	Vencer.	Verosimil.	Villancico.	Volcar.
Vándola.	Vendar.	Verraco.	Villano.	Voleo.
Vanguardia.	Vendabal.	Verriondo.	Villivina.	Voltario.
Vanidad.	Vender.	Verruga.	Villorin.	Voltar.
Vapor.	Vendimia.	Versar.	Vimbre.	Voluble.
Vapular.	Venecia.	Versátil.	Vinagre.	Volúmen.
Vaqueta.	Veneficio.	Verseria.	Vinculo.	Voluntad.
Vara.	Veneno.	Versículo.	Vindicar.	Voluptuosa.
Varadero.	Venera.	Versificar.	Vino.	Voluta.
Varbasco.	Venerar.	Vértebra.	Vaña.	Volver.
Varchilla.	Venero.	Vertello.	Viola.	Volvo.
Vardasca.	Vengar.	Verter.	Violar.	Vómica.
Varenga.	Venia.	Vertiginoso.	Violario.	Vómito.
Variar.	Venial.	Vesana.	Violento.	Voraz.
Varice.	Venino.	Vespero.	Violeta.	Vosotros.
Varon.	Venir.	Vestibulo.	Violin.	Votar.
Varraco.	Venora.	Vestigio.	Vira.	Vuestro.
Vasallo.	Venta.	Vestigio.	Virar.	Vulgar.
Vasar.	Ventaja.	Vestir.	Virgen.	Vulgata.
Vascon.	Ventalla.	Vestugo.	Virgula.	Vulnerar.
Vasija.	Ventalle.	Veta.	Viril.	Vulpeja.
Vaso.	Ventana.	Veterano.	Virio.	Vulturno.
Vastacion.	Ventear.	Veterinario.	Virol.	Vulva.
Vástago.	Ventilar.	Vetusto.	Virote.	
Vasto.	Ventiscar.	Vez.	Virtud.	
Vate.	Ventor.	Via.	Virueta.	

## Y.

<b>G.</b>	<b>H.</b>	<b>V.</b>	<b>X.</b>
		Yervo.	Yuxtaposicion

## Z.

Zoología.	Zahareño.	Zanquivano.	Zarevitz.
abandonar	Zahen.		
abandonar	Zahena.		
abocarse	Zaherir.		
abochornar	Zahina.		
	Zahon.		
	Zahora.		
	Zahori.		
	Zahurda.		
	Zanahoria.		
	Zarzaban.		
aberrable	de los gentes.	acusar a	alguno.
aberrado	de todos.	acusar	de.
aburrirse	de desear.	acusarse	de.
aburrir	de con los amigos.	adelantarse	de.
aburrirse	de la falta.	admirarse	de.
abundar	de en riqueza.	adolecer	de.
aburrir	de las desgracias.	adivinar	de con.
abusar	de la amistad.	adivinar	de con.
acabar	de venir.	adivinar	de con.
acabar	de alguna.	adivinar	de con.
acabar	de tal tiempo.	adivinar	de con.
acalorarse	de con la disputa.	adivinar	de con.
acceder	de la opinion de	adivinar	de con.
	otra.	adivinar	de con.
acceder	de todos.	adivinar	de con.
acceder	de con la causa.	adivinar	de con.
acogerse	de a la gracia.	adivinar	de con.
acomodarse	de con otro dictamen.	adivinar	de con.
acompañar	de con.	adivinar	de con.
acompañar	de con.	adivinar	de con.
acompañarse	de con.	adivinar	de con.
acomodar	de con.	adivinar	de con.
acordarse	de con.	adivinar	de con.
acordarse	de con.	adivinar	de con.

(1). Este trabajo se ha tomado de la Gramática de la Real Academia Española.



## LISTA (1)

### PARA EL USO AGERTADO DE LA PREPOSICIÓN.

#### A.

abalanzarse	á . . .	los peligros.	a costum-	á . . . .	trabajos.
abandonar-	á . . .	la suerte.	brarse . . .		
se . . . .			acre . . . .	de . . .	génio.
abocarse.	con . . .	alguno.	acreditarse.	de . . .	necio.
abochornar-	de . . .	algo.	acreditarse.	con. pa	alguno.
se . . . .				ra con.	
abogar . . . .	por . . .	alguno.	acreeador . . .	á. de . .	la confianza.
aboardar	á, con.	otra.	acreeador . . .	de . . .	alguno.
(una nave).			actuarse . . .	de. en.	los negocios.
aborrecible.	á . . .	las gentes.	acusar (a al-	de . . .	algun delito.
aborrecido.	de . . .	todos.	guno) . . . .		
abrasarse . .	en . . .	deseos.	acusarse . . .	de . . .	las culpas.
abrirse . . .	á, con.	los amigos.	adelantarse.	á . . . .	otros.
abstenerse . .	de . . .	la fruta.	adherirse . . .	á . . . .	otro dictámen.
abundar . . .	de, en.	riquezas.	adolecer . . .	de . . .	alguna enfer-
aburrido . . .	de . . .	las desgracias.			dad.
abusar . . . .	de . . .	la amistad.	aferrarse . . .	en, con	su opinion.
acabar . . . .	de . . .	venir.	aferrarse	con . . .	otra.
acaecer . . . .	á . . . .	alguno.	(una nave).		
acaecer . . .	en . . .	tal tiempo.	alicionarse . .	á, de . .	alguna cosa.
acalorarse . .	en, con	la disputa.	afirmarse . . .	en . . .	lo dicho.
acceder . . .	á . . . .	la opinion de	ageno . . . .	de . . .	verdad.
		otro.	agradable . . .	al . . .	paladar.
accesible . . .	á . . . .	todos.	agradecido . .	á . . . .	los beneficios.
acertar . . . .	á, con.	la casa.	agraviarse . .	de . . .	alguno.
acogerse . . .	á . . . .	sagrado.	agraviarse . .	de . . .	la sentencia.
acomodarse	á, con.	otro dictámen.	agregarse . . .	á . . . .	otros.
acompañar-	con . . .	otros.	agrio . . . .	al . . .	gusto.
se . . . .			agudo . . . .	de . . .	ingenio.
aconsejarse.	con, de	sábios.	ahitarse . . . .	de . . .	manjares.
acontecer . . .	á . . . .	los incautos.	ahogarse . . .	en . . .	el mar.
acordarse . . .	de . . .	lo pasado.	ahorcarse . . .	en . . .	las espaldas.
acordarse . . .	con . . .	los contrarios.	ahorrar . . . .	de . . .	razones.

(1) Este trabajo se ha tomado de la Gramática de la Real Academia española.

no ahorrar-	}	con...	ninguno.	apiadarse..	de...	los pobres.
se. . . . .				aplicarse..	á...	los estudios.
airarse. . .	con...	alguno.	apoderarse.	de..	la hacienda.	
ajustarse. .	á...	la razon.	apostar. . .	á...	correr.	
ajustarse. .	con...	alguno.	apresurarse	á...	venir.	
alabarse. . .	de..	valiente.	apresurarse	por...	alguna cosa.	
alargarse. .	á...	la ciudad.	apretar. . .	por..	la cintura.	
alegrarse. .	de..	algo.	aprobarse..	en. . .	} alguna facul- } tad.	
alejarse. . .	de..	su tierra.	aprobado. .	de..		cirujano.
alimentarse	de, con	yerbas.	apropiado. .	para..	el oficio.	
alimentarse	de..	esperanzas.	apropiarse..	á...	sí.	
alindar. . .	con...	otra heredad.	a propin-	} á...	} alguno.	
allanarse. .	á...	lo justo.	cuarse. . .			
alto. . . . .	de..	cuerpo.	aprovechar-	} en. . .	} la virtud.	
amable. . .	á...	todos.	se. . . . .			
amable. . .	de..	genio.	aprovechar-	} de..	} la ocasion.	
amancebar-	}	con...	se. . . . .			
se. . . . .				los libros.		
amante. . .	de..	alguno.	apto. . . . .	para..	el empleo.	
amañarse. .	á...	escribir.	apurado. . .	de..	medios.	
amoroso. . .	con...	los suyos.	aquietarse. .	en. . .	la disputa.	
ampararse .	de..	} algo, de algu- } na cosa.	arder. . . .	en. . .	deseos.	
ancho. . . .	de..		boca.	arderse. . .	en. . .	quimeras.
andar. . . .	con...	el tiempo.	armarse . . .	de..	paciencia.	
andar. . . .	de..	capa.	arrebosarse	con...	algo.	
andar. . . .	en. . .	pleitos.	arrecirse. .	de..	frio.	
andar. . . .	á...	gatas.	arreglarse. .	á...	las leyes.	
andar. . . .	por..	tierra.	arregostar-	} á...	} alguna cosa.	
agosto. . .	de..	manga.	se. . . . .			
anhelar. . .	á, por.	mayor fortuna	arremeter. .	á, con,	} el muro.	
anticiparse	á...	otro.	arrepentirse	de..		las culpas.
aovar. . . .	en. . .	la ribera.	arrestarse. .	á...	todo.	
aparar. . . .	en. . .	la mano.	arribar. . .	á...	tierra.	
aparecerse..	á...	alguno.	arrimarse. .	á...	la pared.	
aparecerse..	en. . .	el camino.	arrinconar-	} en. . .	} casa.	
aparejarse. .	para..	el trabajo.	se. . . . .			
apartarse. .	de..	la ocasion.	arrogarse	} á...	} sí mismo.	
apartarse. .	á...	un lado.	(algo).. . .			
apasionarse	á, de,	} alguno.	arrojarse. .	á...	pelear.	
apearse. . .	de..		su opinion.	arroparse. .	con...	la capa.
apechugar. .	con...	alguna cosa.	arrostrar. .	á, con.	los peligros.	
apechugar. .	por..	los peligros.	asarse. . . .	de..	calor.	
apedrear. . .	con...	las palabras.	ascender. . .	á...	otro empleo.	
apegarse. . .	á...	alguna cosa.	asegurarse .	de..	su contrario.	
apelar. . . .	de..	la sentencia.	asentir. . . .	á...	otro dictámen.	
apelar. . . .	á...	otro medio.	asesorarse..	con...	letrados.	
apercibirse.	de..	armas.	asistir. . . .	á...	los enfermos.	
apercibirse.	á, para	la batalla.	asistir. . . .	en. . .	tal casa.	
apetecible. .	al..	gusto.	asociarse. .	á, con.	otro.	
apetecido. .	de, por	todos.	asomarse. .	á, por.	la ventana.	
			aspars. . . .	á...	gritos.	

aspersé. . . . .	por. . . . .	alguna cosa.	atropellarse	en. . . . .	las acciones.
áspero. . . . .	al. . . . .	gusto.	atufarse. . . . .	en. . . . .	{ la conversa-
áspero. . . . .	en. . . . .	las palabras.			cion.
aspirar. . . . .	á. . . . .	mayor fortuna	atufarse. . . . .	por. . . . .	poco.
atarse. . . . .	á. . . . .	una sola cosa.	aunarse. . . . .	con. . . . .	otro.
atemorizar-	{ de, por	algo.	aumentarse. . . . .	de. . . . .	Madrid.
se. . . . .			avercindarse	en. . . . .	algun pueblo.
atender. . . . .	á. . . . .	la conversa-	avenirse. . . . .	con. . . . .	todos.
		cion.	aventajarse. . . . .	á. . . . .	otros.
atenerse. . . . .	á. . . . .	lo seguro.	avergonzar-	{ á. . . . .	pedir.
atento. . . . .	con. . . . .	sus mayores.	se. . . . .		
atestiguar. . . . .	con. . . . .	otro.	avergonzar-	{ de. . . . .	algo.
atinar. . . . .	á, con,	la casa.	se. . . . .		
atollarse. . . . .	en. . . . .	los caminos.	averiguarse	con. . . . .	alguno.
atraer. . . . .	á. . . . .	sí.	aviarse. . . . .	de. . . . .	ropa.
atreverse. . . . .	á. . . . .	cosas grandes.	avocar algu-	{ á. . . . .	sí.
atreverse. . . . .	con. . . . .	todos.	na cosa. . . . .		
atribuir. . . . .	á. . . . .	otro.	avocarse. . . . .	con. . . . .	alguno.
atribularse. . . . .	en, con	los trabajos.			

## B.

balancear. . . . .	á. . . . .	tal parte.	bordar (al-	{ de, con	plata.
balancear. . . . .	en. . . . .	la duda.	go) . . . . .		
balar. . . . .	por. . . . .	dinero.	bordar (al-	{ al. . . . .	tambor.
bambolear. . . . .	en. . . . .	la maroma.	go) . . . . .		
bañarse. . . . .	en. . . . .	agua.	bordar. . . . .	de. . . . .	pasado.
barar. . . . .	en. . . . .	tierra.	bostezar. . . . .	de. . . . .	hambre.
barbear. . . . .	con. . . . .	la pared.	boto. . . . .	de. . . . .	punta.
bastardear. . . . .	de. . . . .	su naturaleza.	boyante. . . . .	en. . . . .	la fortuna.
bastardear. . . . .	en. . . . .	sus acciones.	bramar. . . . .	de. . . . .	corage.
batallar. . . . .	con. . . . .	los enemigos.	brear. . . . .	á. . . . .	chasco.
bajar. . . . .	á. . . . .	la cueva.	bragar. . . . .	con. . . . .	alguno.
bajar. . . . .	de. . . . .	la torre.	brindar. . . . .	con. . . . .	regalos.
bajar. . . . .	de. . . . .	la autoridad.	brindar. . . . .	á. . . . .	{ la salud de al-
bajar. . . . .	hacia. . . . .	el valle.			guno.
bajo. . . . .	de. . . . .	cuerpo.	bueno. . . . .	{ de, pa-	comer.
benéfico. . . . .	á, para	la salud.			
blanco. . . . .	de. . . . .	cútis.	bufar. . . . .	de. . . . .	ira.
blando. . . . .	de. . . . .	corteza.	bullir. . . . .	en, por	todas partes.
blasfemar. . . . .	de. . . . .	la virtud.	burlarse. . . . .	de. . . . .	algo.
blasonar. . . . .	de. . . . .	valiente.			

## C.

caber. . . . .	de. . . . .	pies.	caer. . . . .	{ á, há-	cia. . . . .	{ tal parte
caber. . . . .	en. . . . .	la mano.				



caer... de... lo alto.	censurar	(alguna cosa) de... mala.
caer... en... tierra, en cuenta, en error, en tal tiempo, en lo que se dice.	ceñirse... á... lo posible	
caer... por... Pascua.	chancearse... con... alguno.	
caer... sobre... los enemigos.	chapuzar (algo)... en... el agua.	
calarse... de... agua.	chico... de... cuerpo.	
calentarse... á... la lumbre.	chocar... á... alguno.	
calificar... de... docto.	chocar... con... otro.	
callar (la verdad)... á... otro.	circunscribirse... á... alguna cosa.	
callar... de, por miedo.	clamar... á... Dios.	
calumniar (á alguno) de... injusto.	clamar... por... dinero.	
calzarse... á... alguno.	clamorear... por... los muertos.	
cambiar (alguna cosa) con, por otra.	coartar (la facultad)... á... alguno.	
caminar... á, para Sevilla.	cobrar (dinero)... de... los deudores.	
caminar... á... pié.	colegir... de, por los antecedentes.	
caminar... por... el monte.	coligarse... con... alguno.	
cansarse... de, con el trabajo.	columpiarse en... el aire.	
cansarse... de... pretender.	combatir... con, contra... el enemigo.	
cansarse... en... el camino.	combinar (una cosa) con... otra.	
capaz... de... cien arrobas.	comedirse... en... las palabras.	
capaz... de, para el empleo.	comenzar... á... decir.	
capitular... con... el enemigo.	comerse... de... envidia.	
capitular (á alguno) de... mal juez.	compatible... con... la justicia.	
cargarse... de... razon.	compensar (una cosa) con... otra.	
casar (una persona, ó cosa)... con... otra.	competir... con... alguno.	
catequizar (á alguno) para... alguna cosa.	complacerse de, en... alguna cosa.	
causar (perjuicio)... á... alguno.	componerse con... los deudores.	
cautivar (á alguno) con, por beneficios.	componerse de... bueno y malo.	
cavar (la imaginación)... en... alguno.	comprar (algo)... al, del... vendedor.	
cavar (con la imaginación) en... alguna cosa.	comprehen-sible... al... entendimiento	
cazalear... de... una parte á otra.	comprobar (algo)... con... instrumentos.	
ceder... á... otro, á la autoridad.	comprometerse... con... alguno.	
ceder... en... beneficio de alguno.	comprometerse... en... jueces árbitros	
	comunicar (luz)... á... alguna parte.	
	comunicar (uno)... con... otro.	

concebir (al- guna cosa)	de... tal modo.	confirmarse	en... su dictámen.
concebir (al- go)...	en... el ánimo.	conformarse	con... el tiempo.
concebir (una cosa).	por... buena.	conforme.	á, con... su opinión.
conceder (algo)...	á... otro.	confrontar.	con... alguno.
conceptuar (á alguno).	de, por sabio.	confrontar (una cosa).	con... otra.
concertar (una cosa).	con... otra.	confundirse	de... lo que se vé.
concordar la copia...	con... el original.	confundirse	en... sus juicios.
concurrir.	á... algún fin.	congeniar.	con... alguno.
concurrir.	á... alguna parte.	congraciarse.	con... otro.
concurrir.	con... otros.	congratu- larse....	con... los suyos.
concurrir (muchos)...	en... un dictámen.	congratu- larse....	de... alguna cosa.
condenar (á uno)....	á... galeras.	conjeturar (algo)....	de, por señales.
condenar (á uno)....	en... las costas.	conmutar (algo)....	con... otra cosa.
condescen- der....	á... los ruegos.	conmutar (un voto)...	en... otra cosa.
condescen- der....	con... la instancia.	consagrarse	á... Dios.
condolerse	de... los trabajos.	consentir.	en... algo.
conducir (algo)....	á... tal parte.	consolarse.	con... sus parientes.
conducir (una cosa)	al... bien de otro.	conspirar.	á... alguna cosa.
confabular- se....	con... los contrarios.	conspirar.	contra. alguno.
confederar- se....	con... alguno.	conspirar.	en... un intento.
conferir (una cosa).	con, } entre... } los amigos.	constar (el todo)....	de... partes.
conferir (un negocio).	al... juez.	constar....	por... escrito.
confesar (el delito)...	á... Dios.	consultar.	á... alguno para un empleo.
confesarse..	con... alguno.	consultar.	con... letrados.
confesarse..	de... sus culpas.	consumado.	en... una facultad.
confesarse.. (una cosa)....	á... una persona.	contaminar- se....	con... los viciosos.
confiar....	en, de.. alguno.	contaminar- se....	de... heregias.
confinar (á alguno)...	á... tal parte.	contemporiz- ar....	con... alguno.
confinar (España)...	con... Francia.	contender.	con... alguno.
		contender.	sobre... alguna cosa.
		contenerse.	en... su obligación.
		contestar.	á... la pregunta.
		contraer (al- go)....	á... un asunto.
		contrapesar (una cosa).	con... otra.
		contraponer (una cosa).	á... otra.
		contrapun- tarse....	con... alguno.

contrapun-	de . . .	palabras.	correrse . . .	de . . .	vergüenza.
tarse . . .			correspon-	á . . .	los beneficios.
contravenir	á . . .	la ley.	der . . . . .		
contribuir . .	á . . .	tal cosa.	correspon-	con . . .	los amigos.
contribuir . .	con . . .	dinero.	derse . . . .		
convalecer . .	de . . .	la enfermedad	cotejar (la	con . . .	el original.
convencerse	de . . .	la razon.	copia) . . . .		
convenir . . .	con . . .	otro.	crecer . . . .	en . . . .	virtudes.
convenir . . .	en . . . .	alguna cosa.	crecido . . . .	de . . . .	cuerpo.
conversar . .	con . . .	alguno.	creer . . . . .	en . . . .	Dios.
conversar . .	en . . . .	{ materias de es-	creerse . . . .	de . . . .	alguna cosa.
		tado.	cucharetear	en . . . .	todo.
convertir (la	en . . . .	dinero.	cuidar . . . .	de . . . .	{ algo, de algu-
hacienda) . .					no.
convertirse .	á . . . .	Dios.	culpar (á	de . . . .	omiso.
convidar (á	á . . . .	comer.	uno) . . . . .		
alguno) . . . .			cumplir . . .	con . . .	alguno.
convidar (á	con . . .	dinero.	cumplir . . .	con . . .	su obligacion.
alguno) . . . .			curarse . . . .	de . . . .	{ alguna enfer-
convidarse . .	á . . . .	los trabajos.	curarse . . . .	en . . . .	medad.
convocar . . .	á . . . .	junta.	curtirse . . .	al . . . .	aire.
cooperar	á . . . .	alguna cosa.	curtido . . . .	del . . . .	sol.
(con otro) . .					

## D.

dar (algo) . .	á . . . .	alguno.	deferir (al	de . . . .	otro.
dar (á algu-	de . . . .	palos.	parecer) . . .		
no) . . . . .			defraudar	de . . . .	{ la autoridad de
dar . . . . .	de . . . .	blanco.	(algo) . . . .		otro.
dar . . . . .	en . . . .	manías.	degenerar . .	de . . . .	su nacimiento.
dar . . . . .	por . . . .	visto.	delante . . . .	de . . . .	alguno.
darse . . . . .	á . . . .	estudiar.	delatarse . .	al . . . .	juez.
darse . . . . .	al . . . .	diantre.	deleitarse . .	con . . . .	la vista.
darse . . . . .	por . . . .	vencido.	deleitarse . .	en . . . .	oir.
deber (dine-	á . . . .	alguno.	deliberar . . .	sobre . . .	tal cosa.
ro) . . . . .			dentro . . . .	de . . . .	casa.
decaer . . . .	de . . . .	su autoridad.	depende . . .	de . . . .	alguno.
decir (algo) .	á . . . .	otro.	deponer (á	de . . . .	su empleo.
decir (bien) .	con . . . .	una cosa.	alguno) . . . .		
decir (bien) .	de . . . .	alguno.	depositar	en . . . .	alguna parte.
declararse . .	á . . . .	alguno.	(algo) . . . .		
declararse . .	por . . . .	un partido.	derivar . . . .	de . . . .	otra autoridad
declinar . . .	{ á, há-	tal parte.	derrenegar .	de . . . .	alguna cosa.
	cia . . . }		desabrirse . .	con . . . .	alguno.
declinar . . .	en . . . .	bajeza.	desabro-	con . . . .	alguno.
dedicar	al . . . .	estudio.	charse . . . .		
(tiempo) . .			desagrade-	á . . . .	algun beneficio
dedicarse . .	á . . . .	la virtud.	cido . . . . .		
defender (á	de . . . .	sus contrarios.	desahogarse	de . . . .	su pena.
uno) . . . . .			(con alguno)		

desapropiar- se. . . . .	de. . . .	algo.	despeñarse. . .	de. . . .	{ un vicio en otro.
desavenirse.	con. . .	alguno.	despertar. . .	á. . . . .	alguno.
desavenirse (unos) . . . .	de. . . .	otros.	despertar. . .	del. . .	sueño.
desayunarse	de. . . .	alguna noticia	despicarse. . .	de. . . .	la ofensa.
descabezar- se. . . . .	en, con	alguna cosa.	despoblarse	de. . . .	gente.
descalaba- zarse. . . . .	en. . . .	alguna cosa.	desposarse.	con. . .	alguno.
descansar. . .	de. . . .	la fatiga.	desprender- se. . . . .	de. . . .	algo.
descantillar (algo) . . . .	de. . . .	alguna cosa.	despues . . .	de. . . .	{ llegar, de al- guno, de al- guna cosa.
descartarse.	de. . . .	alguna cosa.	desquiciar (á alguno) . . . .	de. . . .	su poder.
descargarse.	de. . . .	algun cargo.	desquitarse.	de. . . .	la pérdida.
descender. . .	á. . . . .	los valles.	desterrar (á uno) . . . . .	de. . . .	su patria.
descender. . .	de. . . .	buen linaje.	destrizarse.	á. . . . .	llorar.
descolgar-se.	de, por	la muralla.	destrizarse.	de. . . .	enfado.
descollar. . .	sobre. . .	otros.	desvergon- zarse. . . . .	con. . .	alguno.
descompo- nerse. . . . .	con. . . .	alguno.	desviarse. . .	del. . .	camino.
desconfiar. . .	de. . . .	alguno.	desvirarse. . .	por. . .	algo.
desconocido	á. . . . .	los beneficios.	detenerse. . .	en. . . .	dificultades.
descontar (algo) . . . .	de. . . .	alguna cosa.	determinar- se. . . . .	á. . . . .	partir.
descubrirse.	con. . . .	alguno.	detrás. . . . .	de. . . .	la iglesia.
descuidarse.	de, en.	su obligacion.	devolver (la causa) . . . .	al. . . .	juez.
desdecir. . . .	de. . . .	su carácter.	dejar (una manda) . . . .	á. . . . .	alguno.
desdecirse. . .	de. . . .	lo dicho.	dejar. . . . .	de. . . .	escribir.
desdeñarse.	de. . . .	alguna cosa.	dejar (algo).	en. . . .	manos de otro.
desembara- zarse. . . . .	de. . . .	estorbos.	diferir (algo)	á, para	otro tiempo.
desembar- car. . . . .	de. . . .	la nave.	dignarse. . . .	de. . . .	conceder algo.
desembar- car. . . . .	en. . . .	el puerto.	d i m a n a r (una cosa).	de. . . .	otra.
desenfren- arse. . . . .	en. . . .	vicios.	d i s c e r n i r (una cosa).	de. . . .	otra.
desertar. . . .	de. . . .	las banderas.	disgustarse.	de, con	alguna cosa.
desesperar. . .	de. . . .	la pretension.	disponer. . . .	de. . . .	los bienes.
desfalcar (algo) . . . .	de. . . .	alguna cosa.	disponerse. . .	á. . . .	caminar.
desgajarse. . .	de. . . .	los montes.	disputar. . . .	{ de, so- bre. . . .	alguna cosa.
deshacerse.	á. . . . .	trabajar.	disentir. . . .	de. . . .	otro dictámen.
deshacerse.	de. . . .	alguna cosa.	distar (un pueblo. . . .)	de. . . .	otro.
deshacerse.	en. . . .	llanto.	distinguir (una cosa. . .)	de. . . .	otra.
desmentir. . .	á. . . . .	alguno.	distraerse. . .	de, en.	la conversacion
desmentir (una cosa) . .	de. . . .	otra.	disuadir (á alguno) . . . .	de. . . .	alguna cosa.
desnudarse.	de. . . .	pasiones.			
despedirse. . .	de. . . .	alguna cosa.			
despeñarse.	de. . . .	un monte.			

dividir (una cosa) . . .	de . . .	otra.	dotado . . .	de . . .	ciencia.
dividir . . .	en . . .	partes.	dudar . . .	de . . .	alguna cosa.
dividir . . .	entre . . .	muchos.	durar . . .	hasta . . .	el invierno.
dividir . . .	por . . .	mitad.	durar . . .	por . . .	mucho tiempo
dolerse . . .	de . . .	los pecados.	duro . . .	de . . .	corteza.

## E.

echa (al- go) . . . . .	{ á, en, } por . . .	tierra.	ncomen -- darse . . .	{ á . . . . .	Dios.
echa (olor) . . .	de . . .	sí.	enconarse . .	con . . .	alguno.
elevarse . . .	{ á, has- } ta . . .	el cielo.	enfermar . .	del . . .	pecho.
elevarse . . .	de . . .	la tierra.	enfrascarse .	en . . .	la disputa.
embarcarse . .	en . . .	negocios.	engolfarse . .	en . . .	cosas graves.
embobarse . .	{ con, de } en . . .	alguna cosa.	engreirse . .	con . . .	la fortuna.
emboscarse . .	en . . .	el monte.	enlazar (al- guna cosa) .	con . . .	otra.
embutir (al- guna cosa) . .	de . . .	algodon.	enmendarse .	con . . .	la correccion.
embutir (una cosa) .	en . . .	otra.	enmendarse .	de, en . .	alguna cosa.
empaparse . .	en . . .	agua.	enredarse . .	{ con, en } (una cosa) .	otra.
emparejar . .	con . .	alguno.	ensayarse . .	{ á, ó } para . . .	alguna cosa.
emparentar . .	con . .	alguno.	ensayarse . .	en . . .	alguna cosa.
empeñarse . .	en . . .	una cosa.	entender . . .	de . . .	alguna cosa.
empeñarse . .	por . . .	alguno.	entender . . .	en . . .	sus negocios.
emplearse . .	en . . .	alguna cosa.	enterarse . .	de . . .	alguna cosa.
enagenarse . .	de . . .	alguna cosa.	enterarse . .	en . . .	algún negocio.
enamorarse . .	de . . .	alguno.	entrar . . .	en . . .	alguna parte.
enamorar -- se . . . . .	de . . .	alguno.	entregar (al- go) . . . . .	á . . .	alguno.
encallar (la nave) . . .	en . . .	arena.	entremeter -- se . . . . .	en . . .	cosas de otro.
encaminar -- se . . . . .	á . . .	alguna parte.	enviar (al- go) . . . . .	á . . .	alguno.
encaramar -- se . . . . .	{ en, por, } sobre . . .	la pared.	equivocarse (una cosa) .	con . . .	otra.
encararse . .	á, con . .	alguno.	equivocarse .	en . . .	algo.
encargarse . .	de . . .	algún negocio.	escaparse . .	de . . .	la prision.
encasque -- tarse (algo) .	en . . .	la cabeza.	escaparse . .	por . . .	la ventana.
encastillar -- se . . . . .	en . . .	alguna parte.	escarmen -- tar . . . . .	de, con . .	alguna cosa.
encajarse . .	en, por	alguna parte.	escarmen -- tar . . . . .	en . . .	cabeza agena.
encenagarse .	en . . .	vicios.	esconderse .	en . . .	alguna parte.
encenderse . .	en . . .	ira.	esconderse .	de . . .	alguno.
encerrarse . .	en . . .	su casa.	escaso . . .	de . . .	medios.
encharcarse .	en . . .	agua.	escribir (cartas) . . .	á . . .	alguno.



guarecerse. *de...* { alguna perso-  
na ó cosa.  
guarecerse.. *en...* alguna parte.  
guar necer }  
(una cosa.) *con, de* otra.

hábil. . . . . *en...* papeles.  
hábil. . . . . *para.* el empleo.  
h a b i l i t a r }  
(uno). . . . . { *en, pa-*  
ra. . . . . } alguna cosa.  
habitar. . . . . *con...* alguno.  
habitar. . . . . *en...* tal parte.  
habituarse.. *á, en..* alguna cosa.  
hablar. . . . . { *con,*  
*por...* } alguno.  
hablar. . . . . { *de, en,*  
*sobre.* } alguna cosa.  
hablar. . . . . *en...* griego.  
hacer. . . . . *á...* todo.  
hacer. . . . . *de...* valiente.  
hacer. . . . . *para.* sí.  
hacer. . . . . *por...* alguno.  
hacerse. . . . . *con...* buenos libros.  
hallar (al-  
guna cosa) } *en...* tal parte.  
hallarse. . . . . *á, en,* la fiesta.  
hartarse. . . . . *de...* comida.

idóneo. . . . . *para.* alguna cosa.  
igual. . . . . *á, con.* otro.  
igual. . . . . *en...* fuerzas.  
igualar (una  
cosa. . . . . ) *á, con.* otra.  
imbuir (á al-  
guno. . . . . ) *de, en..* alguna cosa.  
impeler (á  
alguno). . . . . *á...* alguna cosa.  
impelido. . . . . *de...* la necesidad.  
impenetra-  
ble. . . . . } *á...* { los mas pers-  
picaces.  
impenetra-  
ble. . . . . } *en...* el secreto.  
impetrar  
(algo). . . . . } *de...* alguno.

guiado. . . . . *de...* alguno.  
guiarse. . . . . *por...* alguno.  
guindarse. . . . . *por...* la pared.  
gustar. . . . . *de...* alguna cosa.

## H.

henchir (el  
cántaro). . . . . *de...* agua.  
herir (á al-  
guno). . . . . } *en...* la estimacion.  
herido. . . . . *de...* la injuria.  
hermanar }  
(una cosa.) *con...* otra.  
hervir (un  
lugar). . . . . } *de, en.* gente.  
hincarse. . . . . *de...* rodillas.  
hocicar. . . . . *en...* alguna cosa.  
holgarse. . . . . *con, de.* alguna cosa.  
huir. . . . . *de...* { alguna perso-  
na ó cosa.  
humanarse. *á...* alguna cosa.  
humanarse. *con...* los inferiores.  
humillarse. *á...* alguna perso-  
na ó cosa.  
hundir (al-  
guna cosa.) } *en...* el agua.  
hundirse. . . . . *en...* un pantano.

## I.

implicarse. . . . . *con, en* alguna cosa.  
i m p o n e r }  
(pena). . . . . } *á...* alguno.  
imponerse.. *en...* alguna cosa.  
importar. . . . . *á...* alguno.  
importuna-  
do. . . . . } *de, por* otro.  
importunar  
(á alguno.) } *con...* pretensiones.  
impresionar  
(á alguno.) } *contra.* otro.  
impresionar  
(á alguno.) } *de, en.* alguna cosa.  
i m p r i m i r }  
alguna co-  
sa). . . . . } *en...* el ánimo.

impropio. . .	{ de, en, } { para. }	su edad.	inficionado. . .	de . . .	peste.
impugnar	{	alguno.	infiel . . . .	á . . . .	su amigo.
(alguna cosa) . . . .	á . . . .		inflexible. . .	á . . . .	la razon.
impugnado. . .	de, por	muchos.	inflexible. . .	en . . . .	su dictámen.
imputar (la culpa) . . .	á . . . .	otro.	influir . . . .	en . . . .	alguna cosa.
inaccesible. . .	á . . . .	los pretendien-	informar (á	{ de, so-	alguna cosa.
inapeable. . .	de . . . .	tes.	alguno) . . .	bre . . . }	
incansable. . .	en . . . .	su opinion.	infundir	á, en . .	alguno.
incapaz. . . .	de . . . .	el trabajo.	ánimo . . . .		
incesante. . .	en . . . .	remedio.	ingrato . . .	á . . . .	los beneficios.
incidir. . . .	en . . . .	sus tareas.	ingrato . . .	con . . . .	los amigos.
incitar (á alguno) . . . .	á . . . .	culpa.	inhábil . . .	para . . .	el empleo.
incitar (á alguno) . . . .	contra.	su defensa.	inhabilitar	para . . .	alguna cosa.
inclinarse (á alguno) . . . .	á . . . .	otro.	(á alguno) . .		
incluir. . . .	en . . . .	la virtud.	inhibir (al	{ de, en, }	el conocimien-
incompatible. . . .	con . . . .	el número.	juez) . . . .	{ to.	
incompre-	á . . . .	el mando.	insensible. . .	á . . . .	las injurias.
hensible) . . .	á . . . .	los hombres.	inseparable. .	de . . . .	la virtud.
inconse-	en . . . .	alguna cosa.	insertar	{ en . . . .	otra.
cuente. . . .	en . . . .	su proceder.	(una cosa) . .		
inconstante. .	{ á, con, }	otra.	insinuar	á . . . .	alguno.
incorporar	{ en . . . }	muchos.	(una cosa) . .		
(una cosa) . .	á, pa-		insinuarse . .	con . . . .	los poderosos.
increible. . .	ra . . . }		insipido . . .	al . . . .	gusto.
incumbir	á . . . .	alguno.	insistir . . .	{ en, so-	alguna cosa.
(una cosa) . .	en . . . .	delitos.	inspirar (al-	bre . . . }	
incurrir. . . .	en . . . .	resolver.	guna cosa) . .	á . . . .	alguno.
indeciso. . . .	en . . . .	alguno.	instruir (á	{ de, en, }	alguna cosa.
indignarse. . .	{ con, }		alguno) . . .	{ sobre. }	
indisponer	{ contra. }		interceder . .	con . . . .	alguno, por
(á uno) . . .	con . . . .	otro.	interceder . .	por . . . .	otro, con algu-
inducir (á	á . . . .	pecar.	interceder . .	por . . . .	no.
alguno) . . .	de . . . .	error.	interesarse. .	con . . . .	alguno, por
inductivo. . .	de . . . .	la pena.	interesarse. .	por . . . .	otro.
indultar (á	de . . . .	el trabajo.	interesarse. .	en . . . .	otro, con algu-
alguno) . . .	de . . . .	heregia.	interesarse. .	en . . . .	no.
infatigable. .	en . . . .	otro.	internarse . .	con . . . .	alguna cosa.
infecto . . . .	de . . . .	alguna cosa.	internarse . .	en . . . .	alguna cosa ó
inferior. . . .	á . . . .	otra.	(alguna cosa ó		lugar
inferior. . . .	en . . . .		interpolarse	{ con . . . .	otras.
inferir (una	de, por		(unas cosas) .		
cosa) . . . .	otra.		interponer	{ con . . . .	alguno.
			(su autori-		
			dad) . . . .		
			intervenir. .	en . . . .	las cosas.
			intervenir. .	por . . . .	alguno.
			introducirse	con . . . .	los que man-
			introducirse	en, por.	dan.
			introducirse		alguna parte.





mantener	}	á . . . .	alguno.	meterse . . .	en . . . .	los peligros.
(conversa- cion) . . . .				mezclar	}	con . . . .
mantenerse	de . . . .	yerbas.	mezclarse . .	en . . . .		
mantenerse	en . . . .	paz.	mirar (la	}	á . . . .	oriente.
maquinar . .	contra.	alguno.	ciudad) . .			
maquinar . .	}	en, so- bre . . .	alguna cosa.	mirarse . . .	en . . . .	alguna cosa.
maravillar- se . . . . .				de . . . .	alguna cosa.	moderarse . .
mas . . . . .	de . . . .	cien ducados.	mofarse . . .	de . . . .	alguno.	
matarse . . .	á . . . .	trabajar.	mojar (algu- na cosa) . .	}	en . . . .	agua.
matarse . . .	por . . . .	conseguir al- guna cosa.	molerse . . .			
matizar . . .	con, de	colores.	molido . . .	de . . . .	andar.	
mediano . . .	de . . . .	cuerpo.	molestar (á uno) . . . .	}	con . . . .	visitas.
mediar . . .	con, por	alguno.	molesto . . .			
mediar . . .	entre . .	los contrarios.	montar . . .	á . . . .	caballo.	
medirse . . .	con . . .	sus fuerzas.	montar . . .	en . . . .	mula.	
medirse . . .	en . . . .	las palabras.	montar . . .	en . . . .	cólera.	
medrar . . .	en . . . .	la hacienda.	morar . . . .	en . . . .	poblado.	
mejorar . . .	de . . . .	empleo.	morir . . . .	de . . . .	poca edad.	
mejorar (á alguno) . . .	}	en . . . .	tercio y quinto	morir . . . .	de . . . .	enfermedad.
menor . . . .				de . . . .	edad.	morirse . . .
menos . . . .	de . . . .	cien ducados.	morirse . . .	por . . . .	lograr alguna cosa.	
merecer . . .	}	á, con, de . . . .	alguno.	motear (á alguno) . . .	de . . . .	ignorante.
mesurarse . .				en . . . .	las acciones.	motivar (la providencia)
meter (dine- re) . . . . .	en . . . .	el cofre.	moverse . . .	de . . . .	una parte á otra.	
meter (á al- guno) . . . .	}	en, con	empeño.	muchos . . .	de . . . .	los presentes.
meter (una cosa) . . . .				entre . .	otras cosas.	mudar (al- guna cosa) . .
meterse . . .	á . . . .	gobernar.	mudar . . . .	de . . . .	intento.	
meterse . . .	á . . . .	caballero.	mudarse . . .	de . . . .	casa.	
meterse . . .	con . . . .	los que mandan	murmurar . .	de . . . .	alguno.	

## N.

nacer . . . .	con . . . .	fortuna.	nimio . . . .	en . . . .	su proceder.	
nacer (algu- na cosa) . . .	}	de . . . .	alguna parte.	ninguno . . .	de . . . .	los presentes.
nacer . . . .				en . . . .	las malvas.	nivelarse . .
nacer . . . .	para . . .	trabajos.	nombrar (á alguno) . . .	}	para . . .	el empleo.
nadar . . . .	en . . . .	el rio.	notar (á al- guno) . . . .			
navegar . . .	á . . . .	Indias.	notificar (al- guna cosa) . .	}	á . . . .	alguno.
negarse . . .	á . . . .	la comunica- cion.				

obligar (á alguno) . . . á . . . alguna cosa.  
 obstar (una cosa) . . . á . . . otra.  
 obstinarse . . . en . . . alguna cosa.  
 obtener (alguna gracia) . . . de . . . alguno.  
 ocultar (alguna cosa) . . . á, de . . . alguno.  
 ocupar . . . en . . . trabajar.  
 ocuparse . . . con, de alguna cosa.  
 ofrecer (alguna cosa) . . . á . . . alguno.

## O.

ofrecerse . . . á . . . los peligros.  
 oler (una cosa) . . . á . . . otra.  
 olvidarse . . . de . . . lo pasado.  
 opinar . . . { en, so- } alguna cosa.  
 oprimir (á alguno) . . . con . . . el poder.  
 optar . . . á . . . los empleos.  
 ordenarse . . . de . . . sacerdote.  
 orillar . . . á . . . alguna parte.

## P.

pactar (alguna cosa) . . . con . . . otro.  
 pagar . . . con . . . palabras.  
 pagar . . . en . . . dinero.  
 pagarse . . . de . . . { buenas razones, }  
 paladearse . . . con . . . alguna cosa.  
 paliar (alguna cosa) . . . con . . . otra.  
 pálido . . . de . . . semblante.  
 palmear . . . á . . . alguno.  
 parar . . . á . . . la puerta.  
 parar . . . en . . . casa.  
 pararse . . . á . . . descansar.  
 pararse . . . con . . . alguno.  
 pararse . . . en . . . alguna cosa.  
 parco . . . en . . . la comida.  
 parecer . . . en . . . alguna parte.  
 parecerse . . . á . . . otro.  
 participar (algo) . . . á . . . alguno.  
 participar . . . de . . . alguna cosa.  
 particularizarse . . . con . . . alguno.  
 particularizarse . . . en . . . alguna cosa.  
 partir . . . á . . . Italia.  
 partir (algo) . . . con . . . otro.  
 partir . . . en . . . pedazos.  
 partir . . . entre . . . amigos.  
 partir . . . por . . . mitad.  
 partirse . . . por . . . entero.  
 partirse . . . de . . . España.  
 pasar . . . á . . . Madrid.

pasar . . . de . . . Sevilla.  
 pasar . . . entre . . . montes.  
 pasar . . . por . . . el camino.  
 pasar . . . por . . . entre árboles.  
 pasar . . . por . . . cobarde.  
 pasarse (alguna cosa) . . . de . . . la memoria.  
 pasarse (la fruta) . . . de . . . madura.  
 pasarse (alguna cosa) . . . de . . . letras.  
 pasearse . . . con . . . otro.  
 pasearse . . . por . . . el campo.  
 pecar . . . contra . . . la ley.  
 pecar . . . de . . . ignorante.  
 pecar . . . en . . . alguna cosa.  
 pecar . . . por . . . demasia.  
 pedir (alguna cosa) . . . á . . . alguno.  
 pedir . . . con . . . justicia.  
 pedir . . . contra . . . alguno.  
 pedir . . . de . . . justicia.  
 pedir . . . en . . . justicia.  
 pedir . . . por . . . Dios.  
 pedir . . . por . . . alguno.  
 pegar (una cosa) . . . á . . . otra.  
 pegar (una cosa) . . . con . . . otra.  
 pegar . . . contra . . . la pared.  
 pelarse . . . en . . . alguna cosa.  
 peligrar . . . en . . . alguna cosa.  
 pelotearse . . . con . . . alguno.

penar. . . . .	en. . .	la otra vida.	poner (á uno). . . . .	á. . . . .	oficio.
penar. . . . .	por . . .	alguna persona ó cosa.	poner (á alguna cosa). . . . .	en. . . . .	alguna parte.
pende. . . . .	de. . .	alguna cosa.	poner (á alguno). . . . .	por. . . . .	corregidor.
penetrar. . .	hasta. . .	las entrañas.	ponerse. . . . .	á. . . . .	escribir.
penetrado. . .	de. . . . .	dolor.	porfiar. . . . .	con. . . . .	alguno.
pensar. . . . .	{ en, so- bre. . . }	alguna cosa.	portarse. . . . .	con. . . . .	decencia.
perder algo.	de. . . . .	vista.	posar. . . . .	en. . . . .	alguna parte.
perdersé (alguno). . . . .	de. . . . .	vista.	poseido. . . . .	de. . . . .	temor.
perdersé. . . . .	en. . . . .	el camino.	postrado. . . . .	de. . . . .	la enfermedad
perecer. . . . .	de. . . . .	hambre.	postrarse. . . . .	á. . . . .	los pies de alguno.
perecerse. . . . .	de. . . . .	risa.	postrarse. . . . .	en. . . . .	cama.
perecerse. . . . .	por. . . . .	alguna cosa.	postrarse. . . . .	en. . . . .	tierra.
peregrinar. . .	por. . . . .	el mundo.	precedido. . . . .	de. . . . .	otro.
perfumar. . .	con. . . . .	incienso.	preciarse. . . . .	de. . . . .	valiente.
permanecer.	en. . . . .	alguna parte.	precipitarse.	de, por	alguna parte.
permitir (alguna cosa). . . . .	á. . . . .	alguno.	preferido. . . . .	á. . . . .	otro.
permutar (una cosa). . . . .	{ con, por. . . }	otra.	preferido. . . . .	de. . . . .	alguno.
perseguido. . .	de. . . . .	enemigos.	preguntar (alguna cosa). . . . .	á. . . . .	alguno.
perseverar. . .	en. . . . .	algún intento.	prendarse. . . . .	de. . . . .	alguno.
persuadir (alguna cosa). . . . .	á. . . . .	alguno.	prender (las plantas). . . . .	en. . . . .	la tierra.
persuadirse. . .	á. . . . .	alguna cosa.	preocuparse.	de. . . . .	alguna cosa.
persuadirse. . .	de, por	las razones de otro.	prepararse. . . . .	á, para	alguna cosa.
pertenecer (una cosa). . . . .	á. . . . .	alguno.	preponderar (una cosa). . . . .	á. . . . .	otra.
pertrecharse. . . . .	de. . . . .	lo necesario.	prescindir. . . . .	de. . . . .	alguna cosa.
pesarle (á alguno). . . . .	de. . . . .	lo que ha hecho.	presentar (alguna cosa). . . . .	á. . . . .	alguno.
pesado. . . . .	en. . . . .	la conversacion.	presentar (á uno). . . . .	para. . . . .	una prebenda
pescar. . . . .	con. . . . .	red.	preservar (á alguno). . . . .	de. . . . .	daño.
piar. . . . .	por. . . . .	alguna cosa.	presidir. . . . .	á. . . . .	otros.
picar. . . . .	de, en. . . . .	todo.	presidir. . . . .	en. . . . .	un tribunal.
picarse. . . . .	de. . . . .	alguna cosa.	presidido. . . . .	de. . . . .	otro.
pintiparado.	á. . . . .	alguno.	prestar (dinero). . . . .	á. . . . .	alguno.
plagarse. . . . .	de. . . . .	granos.	prestar (la dieta). . . . .	para. . . . .	la salud.
plantar (á alguno). . . . .	en. . . . .	alguna parte.	prestar. . . . .	sobre. . . . .	prenda.
plantarse. . . . .	en. . . . .	Cádiz.	presumir. . . . .	de. . . . .	docto.
poblar. . . . .	de. . . . .	árboles.	prevalecer (la verdad). . . . .	sobre. . . . .	la mentira.
poblar. . . . .	en. . . . .	buen paraje.	prevenir (alguna cosa). . . . .	á. . . . .	alguno.
poblarse. . . . .	de. . . . .	gente.			
ponderar (una cosa). . . . .	de. . . . .	grande.			

prevenirse..	de...	lo necesario.	proponer	} á... .. alguno.
prevenirse .	para .	un viaje.	(alguna co- sa) . . . . .	
primero . . .	{ de, en- tre . . . }	todos.	proponer (á alguno) . . . }	en . . . . primer lugar..
pringarse . .	en . . .	alguna cosa.	proporcio-- nar (á al- guno) . . . }	para . . . alguna cosa.
privar (á al- guno) . . . .	de . . .	lo suyo.	proporcio-- narse . . . }	á . . . . las fuerzas.
privar . . . .	con . . .	alguno.	proporcio-- narse . . . }	para . . . alguna cosa.
probar . . . .	á . . . .	saltar.	prolongar	} á . . . . alguno.
probar . . . .	de . . . .	todo.	el plazo) . . . }	
proceder . . .	á . . . .	la eleccion.	prorumpir..	en . . . . lágrimas.
proceder . . .	con, sin	acuerdo.	proveer (la plaza . . . .	de . . . . víveres.
proceder . . .	contra.	alguno.	proveer (el empleo . . . }	en . . . . alguno.
proceder	de . . . .	otra.	provenir . . .	de . . . . otra cosa.
(una cosa.)	} por . . .	delitos.	provocar . . .	á . . . . ira.
procesar (á uno . . . . .)			proejar . . . .	contra. las olas.
procurar . . .	por . . .	alguno.	profesar . . .	en . . . . religion.
prometer	} á . . . .	alguno.	promover (á alguno) . . . }	á . . . . algun cargo.
(alguna co- sa) . . . . .			propasarse..	á, en, alguna cosa.
promover (á alguno) . . . }	á . . . .	algun cargo.	pujar . . . .	por . . . . alguna cosa.
propasarse..	á, en,	alguna cosa.	purgarse . . .	de . . . . sospecha.

quebrantar	} á . . . .	alguno.	quejarse . . .	de . . . . alguno.
(los huesos)			querellarse.	a, ante el juez.
quebrar (el corazon) . . . }	á . . . .	alguno.	querellarse.	de . . . . su vecino.
quedar . . . .	de . . .	asiento.	quemar . . . .	con . . . . malas razones
quedar . . . .	de . . . .	pies.	quemarse . . .	de . . . . (alguna pala- bra.
quedar . . . .	en . . . .	casa.	quemarse . . .	por . . . . alguna cosa.
quedar (ca- mino) . . . . }	por . . . .	andar.	querido . . . .	de . . . . sus amigos.
quedar . . . .	por . . . .	alguno.	quien . . . .	de . . . . ellos.
quedar . . . .	por . . . .	cobarde.	quitar (al- guna cosa) }	á . . . . alguno.
quedar (una cosa) . . . . }	por . . . .	mia.	quitar (al- guna cosa) }	de . . . . alguna parte.
quedarse . . .	en . . . .	el sermon.	quitarse . . .	de . . . . quimeras.
quejarse . . .	á . . . .	alguno.		

## R.

rabiar . . . .	de . . . .	hambre.	raer . . . .	de . . . . alguna cosa.
rabiar . . . .	por . . . .	comer.	rallar (las tripas) . . . }	á . . . . cualquiera.
radicarse . . .	en . . . .	la virtud.		

rayar . . . . .	con . . .	la virtud.	refugiarse . . .	á, en . .	sagrado.
razonar . . . . .	con . . .	alguno.	reglarse . . . . .	á . . . .	lo justo.
rebalsarse (el agua) . . . . .	en . . . .	alguna parte.	regodearse . . .	en, con	alguna cosa.
rebatir (una cantidad) . . . . .	de . . . .	otra.	reirse . . . . .	á . . . .	carcajadas.
rebajar (una cantidad) . . . . .	de . . . .	otra.	reirse . . . . .	de . . . .	alguno.
recaer . . . . .	en . . . .	la enfermedad	remirarse . . .	en . . . .	alguna cosa.
recalcarse . . . . .	en . . . .	lo dicho.	reemplazar (á alguno) . . .	en . . . .	su empleo.
recatarse . . . . .	de . . . .	alguno.	rendirse . . . . .	á . . . .	la razon.
recavar (al- guna cosa) . . . . .	de, con	alguno.	renegar . . . . .	de . . . .	alguna cosa.
recetar (me- dicina) . . . . .	á, para	alguno.	repartir (al- guna cosa) . . .	á, entre	algunos.
recetar . . . . .	contra.	alguno.	representar- se (alguna cosa) . . . . .	á . . . .	la imaginacion
recibir (al- guna cosa) . . . . .	de . . . .	alguno.	resbalarse . . .	de . . . .	las manos.
recibir . . . . .	á . . . .	cuenta.	resentirse . . .	de . . . .	alguna cosa.
recibir (á al- guno) . . . . .	en . . . .	casa.	residir . . . . .	de . . . .	asiento en al-
recibirse . . . . .	de . . . .	abogado.	residir . . . . .	en . . . .	guna parte.
recio . . . . .	de . . . .	cuerpo.	resolverse . . .	á . . . .	alguna cosa.
reclinarse . . . . .	en, so- bre . . . .	alguna cosa.	responder . . .	á . . . .	la pregunta.
recluir (á al- guno) . . . . .	en . . . .	alguna parte.	restar (una cantidad) . . .	de . . . .	otra.
recobrar . . . . .	de . . . .	la enfermedad	restituirse . . .	á . . . .	su casa.
recogerse . . . . .	á . . . .	casa.	re s u l t a r (una cosa) . . .	de . . . .	otra.
recomendar (alguna co- sa) . . . . .	á . . . .	alguno.	retirarse . . . .	á . . . .	la soledad.
recompen- sar (agra- vios) . . . . .	con . . . .	beneficios.	retirarse . . .	del . . . .	mundo.
reconcen- trarse (el odio) . . . . .	en . . . .	el corazon.	retirarse . . .	á . . . .	alguna parte.
reconciliar (á uno) . . . . .	con . . . .	otro.	retirarse . . .	de . . . .	alguna cosa.
reconvenir (á alguno) . . . . .	con, de sobre . . .	alguna cosa.	retroceder . . .	á, há- cia . . . .	tal parte.
recostarse . . . . .	en, so- bre . . . .	la silla.	reventar . . . .	de . . . .	risa.
recudir (á alguno) . . . . .	con . . . .	el sueldo.	reventar . . .	por . . . .	hablar.
redondearse	de . . . .	deudas.	revestirse . . .	de . . . .	autoridad.
reducir (al- guna cosa) . . . . .	á . . . .	la mitad.	revolcarse . . .	en . . . .	los vicios.
redundar . . . . .	en . . . .	beneficio.	revolver . . . .	contra, hácia, sobre . . .	el enemigo.
referirse . . . . .	á . . . .	alguna cosa.	robar (dine- nero) . . . . .	á . . . .	alguno.
refocilarse . . . . .	con . . . .	alguna cosa.	rodar (el carro) . . . . .	por . . . .	tierra.
			rodar (á alguno) . . . . .	por . . . .	todas partes.
			rodear (una plaza) . . . . .	con, de	murallas.
			rogar (algu- na cosa) . . . . .	á . . . .	alguno.
			romper . . . . .	con . . . .	alguno.
			romper . . . . .	por . . . .	alguna parte.

rozarse (una cosa) . . . . .	con . . .	otra.	rozarse . . . . .	en . . .	las palabras.
<b>S.</b>					
saber . . . . .	á . . . .	vino.	servir . . . . .	de . . .	mayordomo.
saber . . . . .	de . . .	trabajos.	servir . . . . .	en . . .	palacio.
sacar (una cosa) . . . . .	á . . . .	la plaza.	servirse . . . .	de . . .	alguno.
sacar . . . . .	de . . .	alguna parte.	sincerarse . . .	de . . .	alguna cosa.
sacar . . . . .	en . . . .	limpio.	sisar . . . . .	de . . .	la compra.
sacrificar (alguna cosa) . . . . .	á . . . .	Dios.	sitiado . . . . .	de . . .	enemigos.
sacrificarse . . .	por . . .	alguno.	sitiar . . . . .	por . . .	hambre.
salir . . . . .	á . . . .	alguna cosa.	situarse . . . .	en . . .	alguna parte.
salir . . . . .	con . . .	la pretension.	sobrellevar (los trabajos) . . . . .	con . . .	paciencia.
salir . . . . .	contra .	alguno.	sobrellevar (á alguno) . . . . .	en . . .	sus trabajos.
salir . . . . .	de . . .	alguna parte.	sobrepujar (á alguno) . . . . .	en . . . .	autoridad.
salir . . . . .	por . . .	fiador.	sobresalir . . .	en . . . .	galas.
saltar (una cosa) . . . . .	á . . . .	la imagina— cion.	sobresalir . . .	entre . .	todos.
saltar . . . . .	de . . . .	el suelo.	sobresaltar— se . . . . .	de . . .	alguna cosa.
saltar . . . . .	de . . . .	gozo.	sojuzgado . . .	de . . .	enemigos.
saltar . . . . .	en . . .	tierra.	someterse . . .	á . . . .	alguno.
salvar (á alguno) . . . . .	del . . .	peligro.	sonar (alguna cosa) . . . . .	á . . . .	hueca.
sanar . . . . .	de . . .	la enfermedad	sonar (alguna cosa) . . . . .	hacia . .	tal parte.
satisfacer . . .	por . . .	las culpas.	sordo . . . . .	á . . . .	las voces.
satisfacerse . .	de . . .	la duda.	sordo . . . . .	de . . .	un oído.
segregar (á alguno) . . . . .	de . . . .	alguna parte.	sorprender (á alguno) . . . . .	con . . .	alguna cosa.
segregar (una cosa) . . . . .	de . . . .	otra.	sorprender— le . . . . .	en . . .	alguna cosa.
seguirse (una cosa) . . . . .	de . . . .	otra.	sorprendido . .	de . . .	la bulla.
semejar, ó semejarse (una cosa) . . . . .	á . . . .	otra.	sospechar (alguna cosa) . . . . .	de . . .	alguno.
sentarse . . . .	á . . . .	la mesa.	sospechoso . .	á . . . .	alguno.
sentarse . . . .	en . . . .	la silla.	subdividir . . .	en . . .	partes.
sentenciar (á uno) . . . . .	á . . . .	destierro.	subir . . . . .	á . . . .	alguna parte.
sentirse . . . .	de . . . .	algo.	subir . . . . .	de . . .	alguna parte.
separar (una cosa) . . . . .	de . . . .	otra.	subir . . . . .	sobre . .	la mesa.
ser (una cosa) . . . . .	á . . . .	gusto de todos	subrogar (una cosa) . . . . .	en . . .	lugar de otra.
ser (una cosa) . . . . .	de, pa— ra . . . .	alguno.	subsistir . . . .	del . . .	auxilio ageno.
			subsistir . . . .	en . . .	el dictamen.
			substituir . . .	á, por .	alguno.

substituir (un poder) } <i>en</i> . . . alguno.	sumiso . . . <i>á</i> . . . la voluntad.
substraerse. } <i>de</i> . . . la obediencia.	supeditado. } <i>de</i> . . . los contrarios.
sucedir (á alguno) . . . } <i>en</i> . . . el empleo.	superior. . . <i>á</i> . . . sus enemigos.
sufrir (los trabajos) . . . } <i>con</i> . . . paciencia.	superior. . . <i>en</i> . . . luces.
sugerir (alguna cosa) . . . } <i>á</i> . . . alguno.	suplicar. . . <i>de</i> . . . la sentencia.
sujetarse. . . <i>á</i> . . . } alguno, ó <i>á</i> alguna cosa.	suplicar. . . <i>por</i> . . . alguno.
sumergir (alguna cosa) } <i>en</i> . . . el agua.	suplir. . . <i>por</i> . . . alguno.
sumirse. . . <i>en</i> . . . alguna parte.	surgir (la nave) . . . } <i>en</i> . . . el puerto.
	surtir. . . <i>de</i> . . . víveres.
	suspenso. . . <i>de</i> . . . oficio.
	suspirar. . . <i>por</i> . . . el mando.
	sustentarse. <i>con</i> . . . yerbas.
	sustentarse. <i>de</i> . . . esperanzas.

## T.

tachar (á alguno) . . . } <i>de</i> . . . ligero.	trabucarse. <i>en</i> . . . las palabras.
temblar. . . <i>de</i> . . . frío.	traer (alguna cosa) . . . } <i>á</i> . . . alguna parte.
temido. . . <i>de</i> . . . muchos.	traer (alguna cosa) . . . } <i>de</i> . . . alguna parte.
temeroso. . . <i>de</i> . . . la muerte.	traficar. . . <i>en</i> . . . drogas.
temible. . . <i>á</i> . . . los contrarios.	transferir (alguna cosa) . . . } <i>á</i> . . . otro tiempo.
templarse. . . <i>en</i> . . . comer.	transferirse <i>á</i> . . . tal parte.
tener (á uno) <i>por</i> . . . otro.	transfigurar. . . } <i>en</i> . . . otra cosa.
tenerse. . . <i>en</i> . . . pié.	transformar (una cosa) . . . } <i>en</i> . . . otra.
teñir. . . <i>de</i> . . . azul.	transitar. . . <i>por</i> . . . alguna parte.
tirar. . . <i>á</i> , <i>há</i> -cia. . . } tal parte.	transpirar. . . <i>por</i> . . . todas partes.
tirar. . . <i>por</i> . . . tal parte.	transportar (alguna cosa) . . . } <i>á</i> . . . alguna parte.
tiritar. . . <i>de</i> . . . frío.	transportar (alguna cosa) . . . } <i>de</i> . . . alguna parte.
titubear. . . <i>en</i> . . . alguna cosa.	traspasar (alguna cosa) . . . } <i>á</i> . . . alguno.
tocar (la herencia) . . . } <i>á</i> . . . alguno.	traspasado. <i>de</i> . . . dolor.
tocar. . . <i>en</i> . . . alguna parte.	trasplantar (de una parte) . . . } <i>á</i> . . . otra.
tocado. . . <i>de</i> . . . enfermedad.	tratar. . . <i>con</i> . . . alguno.
tomar. . . <i>con</i> , <i>en</i> las manos.	tratar. . . <i>de</i> . . . alguna cosa.
tomar (una cosa) . . . } <i>de</i> . . . tal modo.	tratar. . . <i>en</i> . . . lanas.
torcido. . . <i>de</i> . . . cuerpo.	travesear. . . <i>con</i> . . . alguno.
tornar. . . <i>á</i> . . . alguna parte.	
tornar. . . <i>de</i> . . . alguna parte.	
trabajar. . . <i>en</i> . . . alguna cosa.	
trabajar. . . <i>por</i> . . . alguna cosa.	
trabajar. . . <i>por</i> . . . otro.	
trabar. . . <i>de</i> . . . alguno.	
trabar (una cosa) . . . } <i>con</i> . . . otra.	
trabar. . . <i>en</i> . . . alguna cosa.	
trabarse. . . <i>de</i> . . . palabras.	



triunfar... de... los enemigos.  
trocar (una cosa)... por... otra.

tropezar... en... alguna cosa.

## U.

último... de... todos.

un cir (los bueyes)... al... carro.

uniformar (una cosa)... a, con... otra.

unir (una cosa)... a, con... otra.

unirse... en... comunidad.

unirse... entre... sí.

uno... de, en- } muchos.

útil... a... la patria.

útil... para... tal cosa.

utilizarse... en, con... alguna cosa.

## V.

vacar... al... estudio.

vaciarse... de... alguna cosa.

vaciarse... por... la boca.

vacilar... en... la eleccion.

vacilar... entre... ( la esperanza y el temor.

vacio... de... entendimiento.

vagar... por... el mundo.

valerse... de... ( alguno, de alguna cosa.

valuar (una cosa)... en... tal precio.

vanagloriarse... de... alguna cosa.

vecino... al... trono.

vecino... de... Antonio.

velar... a... los muertos.

velar... sobre... alguna cosa.

vencerse... a... alguna cosa.

vencido... de... los contrarios.

venderse... a... alguno.

vengarse... de... otro.

venir... a, de, } alguna parte.

venir... con... alguno.

verse... con... alguno.

verse... en... altura.

vestir... a... la moda.

vestirse... de... paño.

vigilar... sobre... sus súbditos.

violentarse... a, en... alguna cosa.

visible... a, para... todos.

vivir... a... su gusto.

vivir... con... alguno.

vivir... de... limosna.

vivir... por... milagro.

vivir... sobre... ( la haz de la tierra.

volar... al... cielo.

volar... por... el aire.

volver... a, de, } tal parte.

volver... por... la verdad.

votar... en... el pleito.

votar... por... alguno.

## Z.

zabullirse, ó zambullirse... en... el agua.

zafarse... de... alguna persona ó cosa.

zambucarse... en... alguna parte.

zampuzarse... en... agua.

zapatearse... con... alguno.

zozobrar... en... la tormenta.

# INDICE.

	Páginas.
<b>ADVERTENCIA Y PROGRAMA.</b>	5
<b>PRELIMINARES.</b>	
§. I. Gramática y manera de emprender su estudio.	9
§. II. Teoría de las facultades del alma.	10
§. III. De la inteligencia en particular.	12
§. IV. De la manifestacion del pensamiento.	16
<b>PRIMERA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.</b>	
<b>ANALISIS.</b>	
<b>PARTE PRIMERA.</b>	
<b>DESCOMPOSICION DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE HABLADO.</b>	
<b>TITULO I.—Análisis de las palabras consideradas como signos de las ideas.</b>	19
<b>CAPITULO I.—DE LA CLASIFICACION DE LAS PALABRAS.</b>	
§. I. Explicacion de la mas generalmente admitida.	20
§. II. De otras varias opiniones acerca de la clasificacion de las palabras.	25
<b>CAPITULO II.—ANÁLISIS DE LAS PALABRAS SUSTANTIVAS.</b>	
<b>ARTICULO I. Del nombre.</b>	
§. I. Clasificacion de los nombres.	32
§. II. Formacion de los nombres compuestos.	34
§. II. Formacion de los derivados.—Aumentativos.—Diminutivos.	35
§. IV. Del número de los nombres.	36
§. V. Formacion del número de los nombres.	37
§. VI. Del género de los nombres.	38
§. VII. Formacion del femenino en algunos nombres.	41
<b>ARTICULO II. Del pronombre.</b>	
§. único. Pronombres personales.	Id.
<b>CAPITULO III.—ANÁLISIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.</b>	
<b>ARTICULO I. De los adjetivos.</b>	
§. I. De los adjetivos en general.	44
§. II. Grados de comparacion en los adjetivos.	45

§. III.	Formacion de algunos comparativos y superlativos. . . . .	46
§. IV.	Del número en los adjetivos y de su formacion. . . . .	47
§. V.	Del género en los adjetivos y de su formacion. . . . .	48
<b>ARTÍCULO II. De los determinativos.</b>		
§. I.	Clasificación de los determinativos. . . . .	Id.
§. II.	Del número y del género en los determinativos. . . . .	49
<b>ARTÍCULO III. De los adverbios.</b>		
§. I.	Del adverbio en general y de su clasificación. . . . .	51
<b>CAPÍTULO IV.—ANÁLISIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.</b>		
<b>ARTÍCULO I. De los verbos.</b>		
§. I.	Del verbo en general y de su clasificación. . . . .	52
§. II.	Del número. . . . .	54
§. III.	De la persona. . . . .	Id.
§. IV.	De los tiempos del verbo. . . . .	Id.
§. V.	De los modos. . . . .	58
§. VI.	Explicacion de los tiempos del verbo en sus diferentes modos. . . . .	59
§. VII.	De la conjugacion en general. . . . .	67
§. VIII.	De los verbos irregulares. . . . .	72
§. IX.	De los verbos defectivos. . . . .	82
§. X.	De los verbos auxiliares. . . . .	Id.
§. XI.	Diversas conjugaciones castellanas. . . . .	Id.
§. XII.	Combinacion del verbo <i>ser</i> con su modificativo, etc. . . . .	104
§. XIII.	De los verbos compuestos. . . . .	116
<b>ARTÍCULO II. De las preposiciones.</b>		
§. I.	De la preposicion en general. . . . .	116
§. II.	De las diversas clases de preposiciones. . . . .	117
§. III.	De las diversas relaciones de las preposiciones. . . . .	118
<b>TÍTULO II.—Análisis de las palabras consideradas como sonidos.</b>		
<b>CAPÍTULO I.—IDEAS GENERALES.</b>		
§. I.	Descomposicion de los sonidos. . . . .	145
<b>CAPÍTULO II.—DE LA PROSODIA.</b>		
§. I.	Division de la prosodia. . . . .	146
§. II.	Reglas de cantidad. . . . .	Id.
§. III.	Del acento tónico en general. . . . .	148
§. IV.	Reglas del acento tónico. . . . .	149
§. V.	Del lugar del acento tónico en los incrementos. . . . .	151
<b>RECAPITULACION. . . . .</b>		
<b>TÍTULO III.—Análisis de la proposicion.</b>		
<b>CAPÍTULO I.—DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN SÍ MISMA.</b>		
§. I.	Idea de la proposicion. . . . .	154
§. II.	Diferentes partes de la proposicion. . . . .	Id.
§. III.	Clase de palabras con que pueden enunciarse el sujeto, el verbo y el atributo. . . . .	155
§. IV.	De las diferentes formas del sujeto. . . . .	156

§. V.	Diferentes formas del atributo. . . . .	157
§. VI.	De los complementos. . . . .	Id.
<b>CAPITULO II.—DE LA PROPOSICION CONSIDERADA EN LA FRASE.</b>		
§. I.	Diversas maneras de considerar las proposiciones. . . . .	160
§. II.	Diferentes especies de proposiciones gramaticales. . . . .	Id.
§. III.	Diferentes especies de proposiciones lógicas. . . . .	163

**TITULO IV.—Análisis de las frases.**

**CAPITULO I.—DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN SI MISMAS.**

§. I.	De la frase en general. . . . .	167
§. II.	Diferentes especies de frases y períodos. . . . .	168

**CAPITULO II.—DE LAS FRASES CONSIDERADAS EN EL DISCURSO.**

§. I.	Diferentes especies de frases. . . . .	170
§. II.	Medios de distinguir entre sí las palabras y el mayor grado é importancia de las frases. . . . .	171

**PARTE SEGUNDA.**

**DESCOMPOSICION DEL DISCURSO EN EL LENGUAJE ESCRITO.**

**TITULO I.—Análisis de las palabras escritas.**

**CAPITULO I.—DIVERSOS MEDIOS DE HACER PERMANENTES LAS PALABRAS.**

§. I.	De la lengua y escritura pintada. . . . .	172
§. II.	De la verdadera escritura y de sus elementos. . . . .	173

**CAPITULO II.—ORTOGRAFÍA.**

§. I.	Ortografía de las letras. . . . .	176
§. II.	Ortografía de los signos que modifican las palabras. . . . .	180

**TITULO II.—Análisis de la frase escrita.**

**CAPITULO I.—PUNTUACION.**

§. I.	Ideas generales. . . . .	183
§. II.	De los signos de puntuacion, etc. . . . .	184
§. III.	Uso de la coma, del punto y coma y de los dos puntos. . . . .	185
§. IV.	Uso del punto. . . . .	190
§. V.	Uso del paréntesis, de las comillas y del guion mayor. . . . .	191
§. VI.	De los signos superiores de puntuacion. . . . .	192

## SEGUNDA DIVISION DEL ARTE DE HABLAR.

### SINTESIS.

#### PARTE PRIMERA.

##### RECOMPOSICION DEL DISCURSO EN LA FRASE.

#### TITULO UNICO.—Sintáxis.

CAPITULO I.—IDEAS GENERALES. . . . .	193
CAPITULO II.—SINTÁXIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.	
I. Sintáxis del nombre. . . . .	196
II. Sintáxis de los pronombres. . . . .	209
CAPITULO III.—SINTÁXIS DE LAS PALABRAS MODIFICATIVAS.	
I. Sintáxis de los adjetivos. . . . .	215
II. Sintáxis de los determinativos. . . . .	222
III. Sintáxis del adverbio. . . . .	232
CAPITULO IV.—SINTÁXIS DE LAS PALABRAS CONEXIVAS.	
I. Sintáxis del verbo. . . . .	237
II. Sintáxis de la preposicion. . . . .	273
III. Sintáxis de la conjuncion. . . . .	278

#### PARTE SEGUNDA.

##### RECOMPOSICION GENERAL DEL DISCURSO.

#### TITULO I.—Retórica.

CAPITULO I.—DEL DISCURSO.	
I.—Forma del discurso. . . . .	284
II. Argumentos del discurso. . . . .	Id.
III. Disposicion general del discurso en la forma oratoria. . . . .	287
IV. Del exordio y sus especies. . . . .	288
V. De la proposicion. . . . .	289
VI. De la division. . . . .	290
VII.—De la narracion. . . . .	Id.
VIII. De la confirmacion. . . . .	292
XI. De la amplificacion. . . . .	293
X. De la refutacion. . . . .	294
XI. De la peroracion. . . . .	Id.
XII. De los defectos que deben evitarse en cualquier género de discurso. . . . .	295
CAPITULO II.—DE LA ELOCUCION.	

1.	De lo que debe entenderse por elocucion. . . . .	296
II.	De la diction. . . . .	Id.
III.	Del estilo en general. , . . . .	301
IV.	Del tono del estilo. . . . .	Id.
V.	De la analogía del estilo. . . . .	306
VI.	Del estilo figurado y de las figuras. . . . .	307
VII.	De las principales figuras de pensamiento. . . . .	308
<b>CAPITULO III.—DE LA COMPOSICION.</b>		
I.	De la composicion en general. . . . .	319
II.	Diferentes géneros de literatura en prosa. . . . .	Id.
<b>TITULO II.—Poética.</b>		
<b>CAPITULO I.—DEL ARTE POÉTICO EN GENERAL.</b>		
I.	Division del arte poético y explicacion de la palabra <i>poesia</i> . . . . .	323
II.	Del lenguaje poético. . . . .	324
<b>CAPITULO II.—DE LA VERSIFICACION.</b>		
I.	Del verso en general. . . . .	325
II.	De la medida de los versos. . . . .	Id.
III.	Del acento en los versos. . . . .	327
IV.	De la pausa en los versos. . . . .	329
V.	De la rima. . . . .	330
VI.	Disposicion de los versos. . . . .	331
<b>CAPITULO III.—COMPOSICION EN VERSOS.</b>		
I.	Diferentes géneros de poesia. . . . .	336
II.	Poesía lírica. . . . .	Id.
III.	Poesía épica. . . . .	338
IV.	Poesía dramática. . . . .	339
V.	Poesía didáctica. . . . .	342
VI.	De la poesía pastoral. . . . .	345
VII.	Poesía elegíaca. . . . .	346
VIII.	De las poesías cortas. . . . .	347
<b>TITULO III.—Reseña histórica de la lengua y literatura castellana.</b>		
<b>CAPITULO I.—ORÍGEN Y PROGRESOS DEL IDIOMA CASTELLANO.</b> 350		
<b>CAPITULO II.—RESEÑA HISTÓRICA DE LA LITERATURA CASTELLANA.</b>		
I.	Épocas de la historia literaria española. . . . .	352
II.	Primera época ó de Berceo, etc. . . . .	353
III.	Segunda época ó de Juan de Mena. . . . .	355
IV.	Tercera época ó del clasicismo español. . . . .	356
V.	Cuarta época. . . . .	360
VI.	Quinta época ó del romanticismo español. . . . .	363
VII.	Sexta época ó del clasicismo francés. . . . .	364
<b>APÉNDICE.—VOCABULARIO ORTOGRÁFICO.</b> . . . . 369		
<b>LISTA PARA EL USO DE LA PREPOSICION.</b> . . . . 381		

306	De lo que debe entenderse por elocución
304	De la dicción
301	Del estilo en general
300	Del tono del estilo
298	De la analogía del estilo
307	Del estilo figurado y de las figuras
308	De las principales figuras de pensamiento

<b>CAPÍTULO III.—DE LA COMPOSICIÓN</b>	
310	De la composición en general
311	Diferentes géneros de literatura en prosa

<b>TÍTULO II.—Poesía</b>	
<b>CAPÍTULO I.—DE LA ARTE PÓSICA EN GENERAL</b>	
301	I. División del arte poético y explicación de la palabra poética
301	II. Del lenguaje poético
<b>CAPÍTULO II.—DE LA VERSIIFICACION</b>	
325	I. Del verso en general
314	II. De la medida de los versos
327	III. Del acento en los versos
329	IV. De la pausa en los versos
330	V. De la rima
331	VI. Disposición de los versos

<b>CAPÍTULO III.—COMPOSICION EN VERSOS</b>	
332	I. Diferentes géneros de poesía
334	II. Poesía lírica
338	III. Poesía épica
339	IV. Poesía dramática
342	V. Poesía histórica
345	VI. De la poesía pastoral
346	VII. Poesía elegíaca
347	VIII. De las poesías cortas

**TÍTULO III.—Materia histórica de la literatura y literatura castellana**

<b>CAPÍTULO I.—ORIGEN Y PROGRESOS DEL IDIOMA CASTELLANO</b>	
<b>CAPÍTULO II.—MATERIA HISTÓRICA DE LA LITERATURA CASTELLANA</b>	
325	I. Época de la historia literaria española
323	II. Primera época ó de Berceo, etc.
325	III. Segunda época ó de Juan de Meana
326	IV. Tercera época ó del clasicismo español
329	V. Cuarta época
331	VI. Quinta época ó del romanticismo español
331	VII. Sexta época ó del clasicismo francés
339	<b>APÉNDICE.—Vocabulario ortográfico</b>
381	<b>LISTA PARA EL USO DE LA PRONUNCIACION</b>

## ERRATAS.

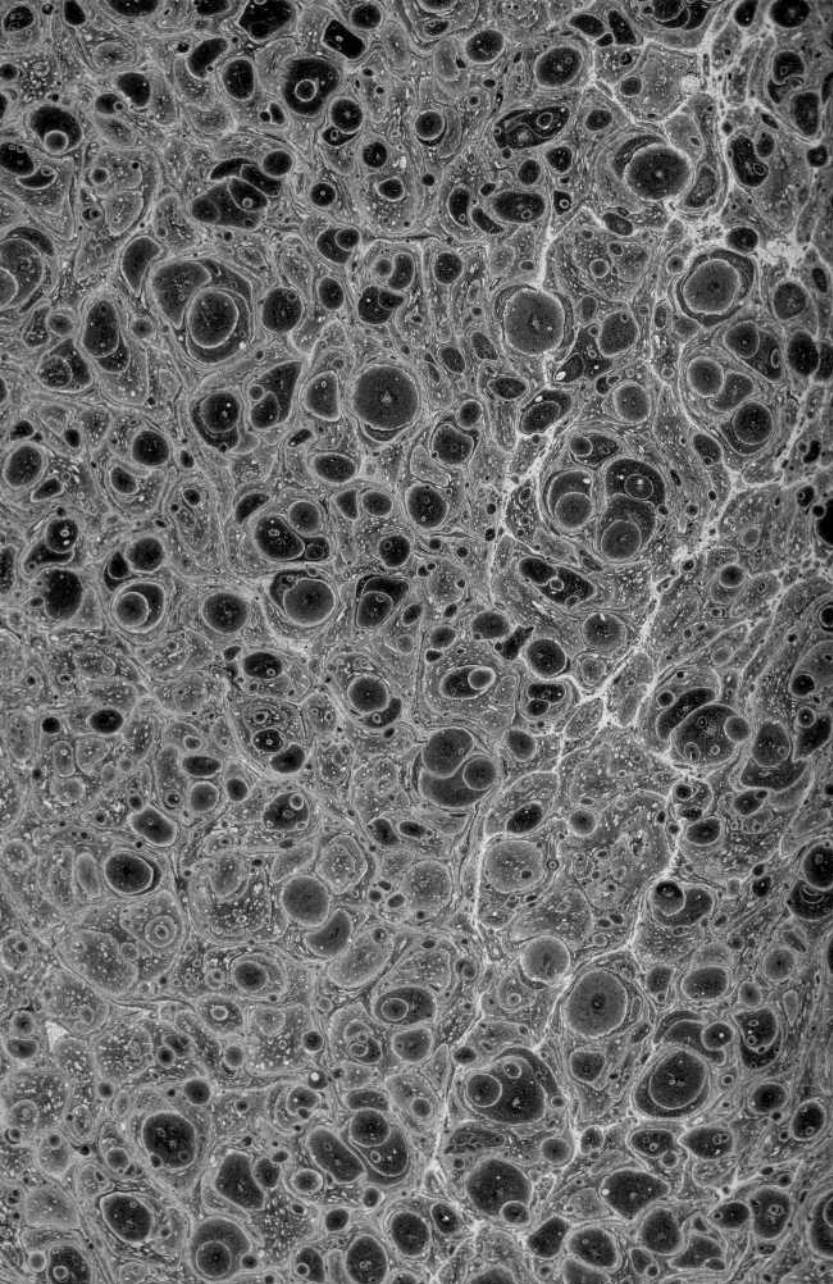
Página.	Linea.	Dice.	Debe decir.
21	13	no se	se
22	11	es el signo	es servir de signo
23	31	enumeracion	enunciacion
33	26	diversos géneros	diversas especies y hasta diversos géneros
37	1	considerarlos	considerándolos
37	3	considerándoles	considerándolos
33	30 y 31	em-ean	em-plean
81	12 de la columna	condugeron	condugeran
	9		
82	3	eluso	el uso
100	37	abrasareis	abrasárais
102	34	Posterior del pasado	Posterior del presente
121	23	Con. Se indica	Con. Indica
132	5	ellas,	ella ,
136	20	tartes	partes
Id.	21	pener	tener
Id.	28	Tracy	Sacy
143	41	signos expresion de idea	signos de expresion de idea
144	2	Derivan	Derívanse
147	30	bra-ce-le-te	bra-za-le-te
148	38	cortar	contar
150	34	paspié	traspié
156	9	de género	en género
156	14	elípticamerte	elípticamente
168	33	elemento	alimento
273	28	§. VII.	§. II.
181	6	faul	haul
278	12	§. VIII.	§. III.
182	26	una sola Sola	una sola
192	3 y 4	á partir despues del	á partir desde él.
193	6	mas propia y convenien- te su emision	su mas propia y conve- niente emision
210	6	gusto	gozo
211	6	(Cervantes.)	(Espronceda.)
217	2	á sustantivo	al sustantivo
220	23	dice <i>santo</i>	dia <i>santo</i>
220	32	cadenciai	cadencia
244	19	dispone	disponia
298	1	armonías	armonía
310	10	elevan	llevan
323	20	Gil y Zárate	Gil de Zárate
353	14	§. III.	§. II.
355	1	§. IV.	§. III.
356	34	§. V.	§. IV
360	19	§. VI.	§. V.
363	1	§. VII.	§. VI.
364	9	§. VIII.	§. VII.

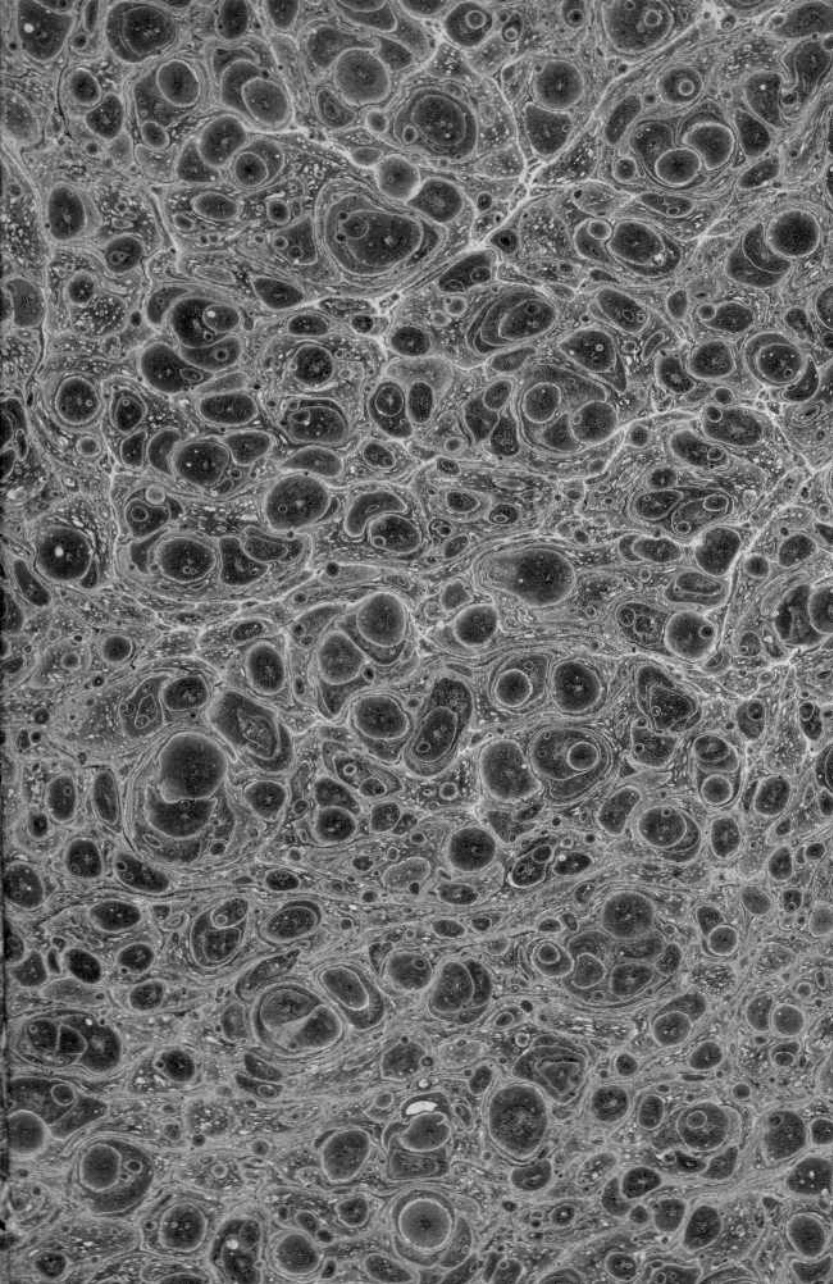


## ERRATAS.

Página.	Línea.	Dice	Debe decir.
381	9	§ VIII.	§ VII.
383	1	§ VII.	§ VI.
386	34	§ V.	§ IV.
388	1	§ IV.	§ III.
388	14	§ III.	§ II.
388	20	§ II y Xárate	§ II y Xárate
310	10	elevar	elevar
308	1	armonías	armonías
344	19	dispono	dispono
330	33	cadencia	cadencia
330	33	dice zento	dice zento
317	2	a sustantivo	a sustantivo
311	6	(Cronomet.)	(Cronomet.)
310	6	Kusto	Kusto
193	6	mas propia y convenien- te su emision	mas propia y convenien- te su emision
192	3 y 4	a partir despues del	a partir desde el
182	26	una sola sola	una sola sola
278	13	§ VIII.	§ VIII.
181	6	Laul	Laul
273	28	§ VII.	§ VII.
168	33	elemento	elemento
156	14	elípticamente	elípticamente
156	9	de género	de género
120	34	pasqú	pasqú
148	38	cortar	cortar
147	30	pra-co-le-le	pra-co-le-le
144	2	Derivan	Derivan
113	41	signos expresion de ideas	signos expresion de ideas
14	28	Tracy	Tracy
14	24	penet	penet
136	20	lartes	lartes
132	3	ellas,	ellas,
121	28	Con. Se indica	Con. Se indica
103	34	Posterior del pasado	Posterior del pasado
100	37	aprasaris	aprasaris
82	3	elaso	elaso
81	12 de la columna 9	condugeron	condugeron
32	30 y 31	em-ean	em-ean
37	3	considerándolos	considerándolos
37	1	considerarlos	considerarlos
33	26	diversos géneros	diversos géneros
33	31	enumeracion	enumeracion
32	41	as el signo	as el signo
31	13	no se	no se
			as servir de signo











AVENDANO

GRAMATICA

CASTELLANA



ESCUELA

NORMAL.



806  
AVE  
eie

